



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Mujeres sin hogar: el teatro como herramienta de
empoderamiento e integración social.

Autora:

Alicia Alonso Pardo

Directores:

Dr. D. José Palacios Ramírez

Dra Dña. Almudena Iniesta Martínez

Dr. D. Pino Schirripa

Murcia, 30 Septiembre de 2020



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Mujeres sin hogar: el teatro como herramienta de
empoderamiento e integración social.

Autora:

Alicia Alonso Pardo

Directores:

Dr. D. José Palacios Ramírez

Dra. Dña. Almudena Iniesta Martínez

Dr. D. Pino Schirripa

Murcia, 30 Septiembre de 2020



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

**AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE LA TESIS
PARA SU PRESENTACIÓN**

El Dr. D. José Palacios Ramírez, la Dra. Dña. Almudena Iniesta Martínez y el Dr. D. Pino Schirripa como directores de la Tesis Doctoral titulada “Mujeres sin hogar: el teatro como herramienta de empoderamiento e integración social” realizada por Dña. Alicia Alonso Pardo en el Programa de Ciencias Sociales **autoriza su presentación a trámite** dado que reúne las condiciones necesarias para su defensa.

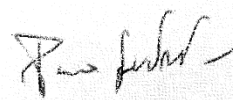
Lo que firmo, para dar cumplimiento a los Reales Decretos 99/2011, 1393/2007, 56/2005 y 778/98, en Murcia a 1 de octubre de 2020



José Palacios Ramírez



Almudena Iniesta Martínez



Pino Schirripa

UCAM



EIDUCAM
Escuela Internacional
de Doctorado

AGRADECIMIENTOS

Toda persona que ha realizado una tesis doctoral sabe que, parte de su logro, es consecuencia directa de quienes le brindaron su apoyo. Aunque es cierto que la perseverancia, el esfuerzo y la dedicación personal es meritoria, sin la predisposición y ayuda de otros/as, resulta difícil culminar un trabajo de tantos años.

En mi caso, a la primera persona que debo dar las gracias es a mi director, José Palacios. Si él no hubiese confiado en mi propuesta de investigación nada de esto habría sido posible. Sabía que, si me embarcaba en una investigación de esta magnitud, debía ser con él como director porque soy de las que apuesta por tener mentores que se posicionen bajo una mirada social crítica. Gracias José por tus aportaciones. También, agradezco la colaboración y dedicación de otra de mis directoras, Almudena Iniesta. Si bien en su caso, se unió a esta andadura de dirigir la tesis más tarde, sus aportaciones, sin duda, me han sido útiles. De igual modo quiero mencionar a Pino Schirripa porque gracias a él pude hacer mi estancia de doctorado en Roma. Toda una experiencia que siempre llevaré conmigo.

Por otro lado, quiero agradecer enormemente a Carmen Tamayo y a las Mujeres del Grupo de Teatro Mujereando (Sevilla) su maravillosa generosidad. Sin ellas no habría llegado a este lugar y menos aún, habría descubierto la fuerza femenina que reside en cada mujer. Muchísimas gracias por mostrarme que la unión es el mejor de los caminos, y que juntas, debemos cuidarnos. Nunca olvidaré lo mucho que me hacéis sentir cuando os veo actuar. La capacidad que tenéis de transmitir y de reivindicar vuestro mensaje llega a lo más profundo del alma.

Asimismo, deseo mostrar mi agradecimiento a los/as profesionales que han querido colaborar en esta investigación tanto de Rais Fundación Sevilla como de Jesús Abandonado de Murcia. Vuestra predisposición ha sido muy valiosa. Hago una mención especial a todas las mujeres sin hogar que, aunque no están dentro del grupo Mujereando, me han concedido un espacio para que pueda entrevistarlas. Sé que no es fácil abrirse a una persona externa, pero vosotras tan generosas, me lo habéis permitido. Gracias, de corazón.

Por último, cierro este ciclo de agradecimiento aludiendo a mi familia. Y aunque pueda resultar tópico, siento que soy muy afortunada de tener estos pilares sólidos en mi vida. A mi querida hermana le agradezco todo el ánimo que me ha brindado en este proceso. Este logro también es suyo, es la que mejor ha sabido reconfortarme. Gracias, compañera de viaje.

A mi madre, que ha sabido reconducir mis dudas y aportarme la confianza suficiente como para saber que iba a llegar a la meta, al final de esta andadura.

A mi padre, por recordarme que debo ser fiel a mi esencia. Él, más que nadie, supo que mi camino estaba orientado a ayudar ante las injusticias y problemáticas sociales. Gracias por ver en mí lo que ni yo misma sabía.

**"A veces lo que una persona necesita no es una
mente brillante que le hable,
sino un corazón predispuesto que le escuche"
(Anónimo)**

Esta tesis doctoral nace como respuesta a la necesidad de escuchar,
con el corazón abierto,
a todas y cada una de las mujeres sin hogar
que se han cruzado en mi camino.
Elas son las que saben,
sus palabras son las que valen.
Sólo ellas pueden enseñarnos en qué consiste
el sinhogarismo femenino.

Resumen

Esta investigación tiene como finalidad ampliar el conocimiento empírico sobre población sin hogar femenina y sobre la potencialidad del teatro como herramienta de empoderamiento. Para ello, se parte de una mirada que toma como base la psicología social crítica a fin de cuestionar los factores sociales y estructurales que influyen en la aparición del sinhogarismo. Asimismo, la perspectiva de género se configura como un pilar fundamental de esta investigación reconociendo que las mujeres sin hogar se enfrentan a experiencias negativas por su condición femenina.

Según muestra la literatura, existen dos perspectivas principales centradas en analizar las causas que originan esta problemática. Desde la perspectiva estática y personalista, se considera que las experiencias personales e individuales son los factores detonantes de la situación de calle. Entre las causas que se destacan se encuentran la ruptura de lazos familiares y sociales, los problemas de adicciones y la presencia de enfermedades mentales. En cambio, la perspectiva dinámica y multidimensional considera que el sinhogarismo es un fenómeno causado por factores sociales, estructurales y personales. Esto es, por la combinación de causas sociales y personales. En lo que respecta a la dimensión social y estructural, los estudios señalan como causas principales la limitación del acceso al mercado de trabajo tras la coyuntura de crisis económica, la precariedad laboral, la reducción del gasto social en políticas de protección social, así como la falta de regulación del precio de la vivienda. Sobre la dimensión personal, las conclusiones ponen énfasis en la ruptura de lazos sociales y/o familiares y en la presencia de enfermedades. Por su parte, los resultados de la literatura norteamericana han puesto de manifiesto cómo el entramado asistencial y la praxis profesional que priman en los recursos de atención a personas sin hogar, en ocasiones, fomentan sentimientos de denigración y humillación además de favorecer la cronificación del sinhogarismo. Señalan así que los modelos de intervención existentes están centrados en la autopreservación y supervivencia diaria dando lugar a un escenario que cronifica la situación de calle.

En relación a la población sin hogar femenina, investigadores del campo social han alertado de que en los últimos años se ha producido un aumento significativo de mujeres sin hogar. La razón principal que da respuesta a esta feminización de la

pobreza se relaciona con el modelo de bienestar español en tanto que reproduce altos niveles de exclusión social sobrecargando a las mujeres en sus roles como cuidadoras familiares o informales. Así, la precariedad laboral por las labores feminizadas hace que muchas mujeres se encuentren ante un panorama de pobreza femenina. Referente a las particularidades de género, se alude al impacto que tiene las experiencias de victimización por violencia de género en sus trayectorias de vida. Diversos estudios han señalado que la violencia que sufren en el ámbito conyugal y sentimental se configura como uno de los factores precipitantes del sinhogarismo femenino. Por eso, en lo referente al estudio de mujeres sin hogar, se debe tener presente que la violencia de género puede desencadenar episodios de pobreza femenina y, por consiguiente, abocar a las mujeres a vivir en situación de calle. Asimismo, la vulnerabilidad sexual y de género es otra cuestión que aparece en esta población. Numerosas investigaciones ya han señalado la extrema vulnerabilidad sexual a la que están expuestas durante la experiencia en calle. Una vulnerabilidad que también se extrapola a los recursos sociales como son los albergues, centros de baja exigencia y comedores sociales. Es por ello que, la implantación de la perspectiva de género es una cuestión necesaria dado que las mujeres sin hogar se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad con respecto a la población sin hogar masculina.

Otro de los puntos clave que se destaca en el estudio de la población sin hogar femenina, se relaciona con la presencia de diversos eventos traumáticos a lo largo de sus historias vitales, en concreto, los sucesos traumáticos más comunes son los abusos físicos y sexuales en la etapa juvenil. Mientras que en etapa adulta son los abusos físicos, sexuales y psicológicos del cónyuge o pareja, la violencia doméstica, y la muerte de un ser querido. Experiencias que están estrechamente ligadas a la condición femenina. Tanto los abusos físicos y sexuales como la violencia doméstica son particularidades de género que representan experiencias de victimización características de la población femenina. Por otra parte, cabe mencionar el impacto traumático que les genera la separación de sus hijos. Puesto que en situación de calle no pueden estar a cargo de sus hijos/as, muchas de las mujeres sienten culpa y frustración. No obstante, a pesar de la existencia de múltiples experiencias traumáticas en mujeres sin hogar, los mecanismos y modelos de intervención no prestan atención al deterioro emocional que estos traumas generan. Son escasos los recursos sociales que llevan a cabo una

intervención psicológica y terapéutica prolongada en el tiempo para hacer frente a estas cuestiones. Como resultado de esta falta de atención psicológica ante los eventos traumáticos tiene lugar el desarrollo de trastornos de ansiedad y depresivos, trastornos de adicción, baja autoestima y trastorno de estrés postraumático.

Referente a la experiencia en calle en mujeres sin hogar, la literatura muestra la existencia de estrategias de supervivencia para hacer frente a esta situación. En particular, la estrategia más común es la búsqueda de una pareja con el fin de poder sentirse protegidas. Dado que, en situación de calle, la vulnerabilidad sexual a la que están expuestas es una cuestión recurrente, deciden buscar una pareja protectora para salvaguardarse de posibles ataques y agresiones sexuales. Otra de las estrategias de supervivencia que algunas mujeres desarrollan es la prostitución. Un tipo de prostitución que sirve para cubrir sus necesidades básicas. Por su parte, el consumo de alcohol y drogas también se utiliza como un modo de hacer frente a la situación de sinhogarismo. Así, el abuso de sustancias se configura como un mecanismo de evasión para enfrentarse a la experiencia de calle.

Uno de los aspectos significativos que los estudios sobre población sin hogar femenina exponen, es el proceso de estigmatización social a la que están expuestas las mujeres sin hogar. Aunque son estigmatizadas con las mismas etiquetas que se le atribuye a la población sin hogar general, también son juzgadas por su condición femenina. De este modo, se considera que son malas madres, mujeres incapaces de cuidar a su familia, incapaces de mantener un hogar, malas esposas, etc. La razón principal por la que se desarrolla esta visión estigmatizante con relación al género es consecuencia de cómo se ha construido la identidad femenina a lo largo de la historia. Como es sabido, la figura de la mujer siempre ha estado asociada con el deber de ser la responsable del equilibrio familiar y del hogar, la responsable del cuidado de los/as hijos/as, de manera que aquellas mujeres que no parecen cumplir con estos roles de género son juzgadas y estigmatizadas.

Sobre la funcionalidad del teatro, diversos estudios revelan el efecto terapéutico y empoderador de esta herramienta. Concretamente, desde el paradigma del teatro social se establece que el trabajo teatral sirve para empoderar y dar visibilidad a los grupos sociales más vulnerables. De este modo se reconoce el poder del arte como herramienta que favorece el empoderamiento, emancipación y liberación

emocional. En la actualidad, encontramos una profunda simbiosis entre teatro y trabajo terapéutico. Los/as profesionales y expertos/as en la materia han descubierto en el arte, y en concreto, en el hacer teatral, una forma de canalización que permite expresar y resolver las aflicciones. En lo que respecta al empoderamiento femenino en mujeres sin hogar, se ha determinado cómo el trabajo artístico facilita la confianza y unión entre ellas, una cuestión que resulta altamente beneficiosa ya que, en situación de calle, no suelen predominar los vínculos de confianza entre las propias mujeres, al contrario, existe una tendencia hacia la rivalidad femenina. Sin embargo, cuando se les brinda espacios que promuevan la cercanía y compañerismo, se va permitiendo que se produzca el proceso de unión. Favorecer procesos de cohesión y pertenencia a un grupo implica contribuir a que no se sientan más invisibles, dignificando de este modo, su situación.

La metodología aplicada en esta investigación es cualitativa. Se parte de un posicionamiento que aboga por dar prioridad a las narrativas y puntos de vista de las propias mujeres sin hogar. De forma concreta, hemos tomado como base el paradigma de la Psicología social centrándonos en estudiar cómo las mujeres sin hogar procesan y vivencian de forma subjetiva su situación social particular, atendiendo a sus experiencias traumáticas, a sus percepciones sobre el entramado asistencial y a las significaciones que le atribuyen al teatro como herramienta de empoderamiento. Unido a ello, hemos tratado de conocer el proceso de estigmatización en mujeres sin hogar poniendo atención a la cuestión de género como pilar fundamental.

Para la selección de la muestra se ha utilizado el muestreo intencional no probabilístico dado que permite escoger intencionalmente a los informantes. Según este muestreo, la incorporación de informantes está mediada por una intención única: que cumplan las características de la población que se desea estudiar. Además, permite acceder a poblaciones ocultas, como son las mujeres sin hogar, de un modo más práctico y rápido. Sobre el procedimiento de selección, se accedió a dos fundaciones sociales que trabajan con población sin hogar y que utilizan el teatro como herramienta de intervención. Para ello, se contactó con Rais Fundación Sevilla y con Jesús Abandonado de Murcia. Se seleccionaron estas dos fundaciones por ser las que cumplen los criterios de inclusión de esta investigación: que trabajen

con población sin hogar femenina y que desarrollen programas de intervención centrados en el teatro. Sobre esta cuestión, se hace necesario explicitar que, aunque ambos programas tienen como nexo común el uso del teatro como herramienta de intervención, existen claras diferencias entre ellos.

Concretamente, la muestra de esta investigación está compuesta por mujeres sin hogar vinculadas a entidades sociales de Sevilla y de Murcia así como por profesionales expertos de ambas entidades. Cabe matizar que, en una primera fase de la investigación, se pretendió incluir sólo a mujeres sin hogar que forman parte de programas de intervención basado en el teatro, sin embargo, con el transcurso y desarrollo de la misma se decidió incluir a mujeres sin hogar que no realizan teatro. De este modo, se accedió a la entidad social Solidarios Sevilla a fin de incorporar nuevas informantes. De forma específica, la muestra final se compone de un total de 23 informantes.

Sobre los perfiles de las mujeres sin hogar, resulta significativo señalar que en prácticamente todos los casos se encontró la presencia de experiencias como víctimas de violencia doméstica y/u otro tipo de agresiones vinculadas al género. Asimismo, en su mayoría, las entrevistadas habían trabajado en labores del cuidado de manera informal, bien con familiares cercanos bien de manera remunerada bien dentro de redes de solidaridad familiar, por lo cual muchas de ellas no habían podido acceder al subsidio por desempleo en sus intentos por evitar la situación de calle. La franja de edad que caracteriza a las mujeres entrevistadas oscilaba entre los 27 y los 63 años, siendo la franja de edad más recurrente, entre los 48 años y 55 años.

En alusión a las técnicas cualitativas, se han utilizado entrevistas semiestructuradas y observación participante. De tal modo que la estrategia seguida para obtener información acerca del sinhogarismo femenino y del teatro como herramienta de empoderamiento, ha sido la realización de entrevistas y la aplicación de la observación participante en su contexto natural. Hemos optado por la aplicación de ambas técnicas porque nos permiten recabar información de diferente naturaleza. Respecto a las entrevistas, cabe resaltar que la aplicación de esta técnica se ha desarrollado en dos fases distintas. En una primera fase de la investigación, se aplicó un modelo inicial de entrevistas y en una segunda fase, se decidió elaborar un segundo modelo con la finalidad de atender a nuevos intereses de estudio. Fue,

tras la lectura de estudios norteamericanos recientes cuando se decidió tomar como base sus resultados con relación a los efectos que el entramado asistencial y la praxis profesional tiene en población sin hogar femenina. También, en este segundo modelo, se incluyeron elementos de análisis sobre el estigma y las particularidades de género. Por su parte, sobre la técnica de la observación participante, el interés sobre las cuestiones a observar se centró en las relaciones interpersonales entre las propias mujeres sin hogar, las relaciones entre los responsables de los programas de teatro y las propias mujeres, las relaciones entre los profesionales expertos de las instituciones y las informantes, así como el tipo de relación interpersonal entre las mujeres con el resto de las personas sin hogar.

En cada uno de estos ámbitos de interacción, se ha atendido a las actitudes, comportamientos, así como al lenguaje no verbal y corporal. Del mismo modo, se han tenido en cuenta las conversaciones informales que surgen a partir del mayor grado de confianza que se ha generado. Los momentos en los que se ha desarrollado la observación participante con las mujeres sin hogar de la compañía de teatro de Sevilla, han sido durante los ensayos que realizan semanalmente. De esta forma, la observación se ha llevado a cabo en el proceso de ensayos y de preparación previa para las posteriores representaciones artísticas en el Teatro TNT de Sevilla. Se han observado los momentos previos a la actuación, los ensayos de días anteriores y las emociones y sentimientos que les genera su puesta en escena.

La observación se ha realizado durante diferentes etapas intensivas de participación-convivencia con las informantes. En lo que respecta al trabajo de campo en Jesús Abandonado de Murcia, la observación se llevó a cabo durante dos semanas donde se participó en las sesiones de teatro semanales. Así, interactuamos de forma activa en las dinámicas teatrales que se desarrollaron. Cabe resaltar que, en esta segunda entidad, la observación no ha sido tan continuada e intensa como la realizada con la compañía de teatro de Sevilla. La razón por la que existe esta diferencia se debe a que el acceso a esta entidad resultó más complicado que con las entidades sociales de Sevilla.

De igual modo, la observación ha sido un recurso importante a la hora de observar a las mujeres sin hogar que no participan en la compañía de teatro. En este caso, la observación se ha realizado en el mismo momento de aplicación de las entrevistas ya que estas mujeres no participaban en ningún programa de intervención donde

pudiésemos ser una parte activa. Para ello, se ha observado y registrado en el diario de campo, información referente al lenguaje no verbal, aspecto físico, estado anímico y emocional. Una de las cuestiones que nos ha interesado contrastar entre mujeres sin hogar que realizan teatro y las que no, tiene que ver con el efecto que el teatro aporta a nivel terapéutico y de empoderamiento, de tal modo que ha sido importante atender a estas cuestiones para ver cómo influye el teatro a nivel comparativo.

Para cumplir con los criterios de objetivación de la información, se ha aplicado la estrategia de triangulación de los datos. Para ello, se han contrastado los datos obtenidos de tres fuentes de información distintas: mujeres sin hogar, profesionales expertos e investigadora. Sobre el tratamiento y análisis de datos cualitativos, se ha llevado a cabo la fase de categorización y codificación, propias del análisis cualitativo. En base a ello, en una primera instancia, se han desarrollado categorías de análisis iniciales basadas en los entes de la teoría. Una vez iniciado el proceso de análisis, se han incorporado las categorías emergentes. Cabe matizar que se ha analizado cada caso concreto para, posteriormente, encontrar los aspectos comunes y diferenciales en base a cada categoría de análisis. Asimismo, se ha analizado la relación entre las diferentes categorías con la finalidad de ver la interacción entre ellas tratando de dilucidar la existencia de patrones comunes. En alusión al procedimiento de análisis de datos, es necesario resaltar que nos hemos apoyado en el programa informático MAXQDA dado que permite organizar, estructurar y analizar datos cualitativos. A partir del mismo, es posible desarrollar listas de categorías, organizando los extractos de narrativas según cada unidad de análisis. De este modo, el análisis de todas las categorías puede realizarse de una forma más funcional y práctica que con procedimientos manuales.

Sobre el análisis de las narrativas, los resultados señalan que la pobreza femenina que caracteriza a las mujeres sin hogar es consecuencia de los trabajos feminizados, la precariedad laboral, la dependencia económica de su pareja y de la coyuntura de crisis económica. Por su parte, las narrativas también muestran la presencia de experiencias de victimización antes y durante la situación de sinhogarismo. Las experiencias más comunes son la violencia de género, vulnerabilidad sexual en calle y en los recursos sociales. Asimismo, los resultados de esta investigación determinan que las experiencias de violencia no sólo se inscriben al ámbito

sentimental sino también, al ámbito familiar. Unido a ello, se resalta el impacto que tienen los eventos traumáticos en esta población. En concreto, las situaciones traumáticas que estas mujeres sin hogar han experimentado son los abusos físicos y sexuales, la situación de violencia de género por parte de sus parejas, la muerte de seres queridos, la presencia de enfermedades graves, la separación de sus hijos/as por estar en situación de calle, la situación familiar conflictiva. También, la pérdida del hogar y el hecho de vivir en situación de calle es una situación traumática para ellas. Entre los efectos psicológicos, físicos y emocionales que estas experiencias han generado se encuentran los trastornos de depresión y ansiedad, los intentos de suicidio y la crisis de pánico. Además, aparecen casos donde las mujeres han desarrollado trastornos de adicción como consecuencia de la experiencia de violencia de género. Así, el consumo se convertía en un mecanismo para poder evadirse del sufrimiento generado por la situación de victimización.

Sin embargo, a pesar de las múltiples experiencias traumáticas que caracterizan a la población sin hogar femenina, los resultados muestran que los dispositivos sociales no ponen atención en atender el deterioro emocional por sus experiencias traumáticas. En concreto, en la entidad social Rais Sevilla la función del profesional de la psicología es acompañar a la persona en la búsqueda de empleo y acceso a recursos. Funciones que no se relacionan con la intervención terapéutica propiamente dicha. Por su parte, en Solidarios Sevilla, directamente no existe la figura del profesional de la psicología de tal modo que la necesidad de atender sus traumas no está cubierta por las entidades de Sevilla. No obstante, en la fundación Jesús Abandonado sí existe una profesional del ámbito de la psicología que acompaña a las personas sin hogar, sin embargo, la propia fundación tiene como prioridad que la atención se lleve a cabo en los recursos normalizados, ya que, según explican, el fin es que la persona no tenga que estar siempre vinculada a la entidad para recibir su tratamiento. Asimismo, los resultados muestran que la estrategia de medicalización es el mecanismo más común para intervenir sobre sus aflicciones, recibiendo muchas de ellas, tratamiento psiquiátrico.

Referente a la experiencia en calle, los resultados ponen de manifiesto como predomina un sentimiento de rivalidad femenina entre las propias mujeres. Además, se muestran distintas estrategias de supervivencia que esta población desarrolla. La búsqueda de una pareja es una de las estrategias de supervivencia

más recurrentes en mujeres sin hogar. Debido a la vulnerabilidad sexual a la que están expuestas, optan por buscar una pareja para sentirse protegidas. Por su parte, los resultados señalan como el consumo de sustancias y/o de alcohol es otra de las estrategias de supervivencia que las mujeres sin hogar desarrollan. Así, el consumo se configura como un mecanismo de evasión para poder soportar la dureza de vivir en situación de calle. Pero, además, el consumo también lo utilizan como estrategia para aliviar el dolor emocional que sufren debido a las distintas coyunturas negativas que experimentan. También, se ha determinado como algunas mujeres optan por la prostitución como estrategia de supervivencia para conseguir dinero. Al igual que sucede con los eventos traumáticos, la experiencia en calle genera efectos negativos a nivel psicológico y emocional. Entre los más comunes se encuentran: la depresión, la frustración, la culpa, la soledad y el deterioro de la autoestima.

En cuanto a las experiencias en el entramado asistencial, las narrativas resaltan que la política de castigos y sanciones que predomina en los recursos, así como la falta de atención a las necesidades específicas de género, generan sentimientos de humillación y denigración. Unido a ello, se ha visto como el modelo de intervención que suele primar está centrado en la autopreservación promoviendo así la cronificación de la situación de calle. Así, los resultados obtenidos en Sevilla muestran cómo el abordaje institucional sólo permite enfocar sus acciones cotidianas en la supervivencia diaria, de forma que paradójicamente, las estrategias de intervención sobre el problema parecen más enfocadas a cronificarlo que a tratar de solventarlo de tal modo que las posibilidades de salir de la situación se reducen. Otra de las cuestiones que muestran los resultados de Sevilla es la limitación temporal para permanecer en los recursos (albergue y centro de baja exigencia). Como resultado, las mujeres sin hogar se encuentran inmersas en un circuito intermitente de entradas y salidas de la situación de calle. Además de la limitación temporal, existen barreras de acceso a los recursos por cuestiones de empadronamiento. Cuestiones que no aparecen en la fundación de Jesús Abandonado de Murcia. Otra de las cuestiones que aparecen en la experiencia institucional, es la importancia de crear recursos específicos de género. Dado que en situación de calle y en los recursos sociales están expuestas a un alto nivel de vulnerabilidad sexual, muchas de las mujeres coinciden en destacar que se sentirían más protegidas en centros que sólo fuesen para población femenina.

En relación al estigma, los resultados señalan cómo, en su mayoría, están expuestas a juicios peyorativos por la identidad de mujer sin hogar. En base a ello, se muestra como el género sí actúa como estigma en esta población. Sobre los resultados relacionados con el teatro, se ha determinado el poder terapéutico que aporta en mujeres sin hogar. Concretamente, las mujeres integrantes de la compañía de Sevilla destacan el proceso de sanación y de liberación emocional que les brinda el teatro configurándose como un recurso terapéutico de gran potencial. De forma paralela se destaca el efecto de empoderamiento que esta herramienta de intervención aporta en tanto que les facilita tener mayor fuerza personal y confianza. Otro de los puntos a resaltar dentro de los resultados sobre el teatro es que favorece la unión grupal entre las propias mujeres. Dado que en situación de calle la rivalidad femenina está muy presente, como resultado de este programa de intervención, es posible deconstruir este tipo de actitudes e incrementar la unión entre ellas. Asimismo, la visibilización social sobre la problemática del sinhogarismo femenino es otro de los efectos que el teatro promueve. Los resultados de Sevilla evidencian el papel tan determinante que tiene, para las mujeres sin hogar, dar visibilidad a sus historias de vida a través de las obras que crean y representan. Por último, cabe resaltar como el teatro también les ha posibilitado fomentar el autocuidado hacia sí mismas. Además, los resultados señalan efectos a nivel cognitivo y corporal en las propias mujeres sin hogar.

Tomando como base la comparación entre mujeres sin hogar que realizan teatro y mujeres que no, los resultados señalan diferencias significativas entre ambos grupos. Una de las diferencias más visibles se relaciona con el estado emocional y anímico. En particular, las mujeres que no forman parte del programa del teatro mostraban más tristeza, desánimo y cansancio. Por el contrario, las mujeres que sí realizan teatro muestran un estado de ánimo más vital y alegre. Cabe destacar que, conforme el grupo de teatro se consolidaba más, se percibía una mayor armonía grupal y esto se refleja en sus estados emocionales: están más felices y relajadas. Es importante resaltar que el hecho de que el teatro les brinde la oportunidad de liberar su dolor emocional hace que su estado de ánimo y emocional sea más positivo. El consumo es otra de las cuestiones que denotan diferencias entre ambos grupos de mujeres. En el caso de mujeres que no realizan teatro aparece una mayor presencia de consumo de alcohol y drogas. Así, en muchas de ellas se percibía un deterioro evidente como consecuencia del consumo. Sin embargo, en la compañía

de teatro Mujereando, las mujeres no presentaban síntomas evidentes de consumo y adicción. En este punto, es necesario destacar que uno de los requisitos para permanecer en el grupo de teatro es que no se puede consumir. Aquellas mujeres que consumen permanecen fuera, ya que, como explica la directora, no es posible ensayar y tener una continuidad cuando han bebido o se han drogado. Por tanto, el hecho de no consumir simboliza un compromiso y respeto para consigo mismas y con el grupo. Con relación al aspecto físico, los datos muestran un mayor deterioro en mujeres que no realizan teatro que en aquellas que pertenecen a la compañía. Así, se percibe como las mujeres que no realizan teatro están más deterioradas. Asimismo, presentan un menor cuidado de su imagen que las que sí forman parte del grupo de teatro. Una de las razones que dan sentido a estas diferencias puede deberse al consumo de sustancias en tanto que consumir conlleva un mayor deterioro físico. Sobre el grado de empoderamiento y fuerza personal, también se observan diferencias. A nivel comparativo, los datos muestran que las mujeres que no pertenecen a la compañía de teatro se muestran más inseguras y con menor fuerza personal que aquellas que sí realizan teatro. Hay que destacar que conforme se iba avanzando en la investigación, se ha percibido cómo el nivel de autoestima y fuerza personal se iba acrecentando en las mujeres de la compañía de teatro. Así pues, el efecto de empoderamiento se hacía cada vez más evidente. Por otro lado, si bien las mujeres integrantes de la compañía muestran unión grupal y sentimiento de cohesión como resultado de ser parte de esta compañía, las mujeres que no realizan teatro muestran una mayor rivalidad femenina. En este caso, no se percibe un sentimiento de unión y compañerismo.

Como conclusión de esta investigación, se resalta la importancia que tiene reflexionar sobre el modelo de intervención y la praxis profesional que existe en los recursos sociales. De este modo, se debe tener presente la necesidad de incorporar a profesionales de la psicología con el fin de abordar el impacto emocional de sus experiencias traumáticas. En esta misma línea, también es necesario reclamar lo relevante que resulta trabajar la resiliencia como alternativa de intervención, así como la necesidad de incluir la perspectiva de género como pieza angular. Unido a ello, es importante resaltar lo relevante que es crear programas de intervención destinados a atender las necesidades de género en población sin hogar. Tal y como han mostrado los resultados, la vulnerabilidad y violencia de género es una cuestión recurrente en mujeres sin hogar de modo que se necesita el desarrollo de

programas que sirvan para atender estas cuestiones. Además, se hace necesario la creación de recursos específicos de género como consecuencia de los intentos de agresión a los que están expuestas las mujeres sin hogar. Así, se debe tener presente lo urgente que resulta la creación de espacios de intervención que sirvan para deconstruir las prácticas machistas que la población sin hogar masculina desarrolla. En este sentido, lo que proponemos es que en los programas de intervención se implante la perspectiva de género tanto con población femenina como masculina. Otras cuestiones que se destacan son, cómo, dentro de los dispositivos de atención, no existe una intervención que tenga en cuenta la importancia de promover la empleabilidad laboral de esta población. Sino que los empleos que se ofrecen suelen ser feminizados y de corta duración, en ningún caso, estables y prolongados.

En cuanto al teatro, se concluye que sí es una herramienta que favorece el empoderamiento además de aportar un efecto terapéutico. En esta línea, es posible afirmar que el teatro cubre las carencias y lagunas que los sistemas de intervención generan en tanto que, a partir del mismo, las mujeres consiguen llevar a cabo un proceso de liberación emocional por sus experiencias traumáticas. Cuestiones que no son abordadas por profesionales de la psicología. En este punto, cabe resaltar que los resultados muestran diferencias entre las mujeres sin hogar integrantes de la compañía de teatro y las mujeres que no forman parte. En concreto, las diferencias ponen de manifiesto que aquellas mujeres que no forman parte de la compañía de teatro tienen un estado anímico y emocional más deteriorado, mayores adicciones, un bajo nivel de empoderamiento personal, un mayor deterioro físico, y una falta de cohesión y entre ellas. Sin embargo, a pesar de que el teatro se configure como una herramienta de intervención beneficiosa, sucede que, los efectos negativos que promueve el entramado asistencial son mayores. De modo que, aunque la intervención teatral ayude a la población sin hogar femenina, se necesita desarrollar un cambio en el modelo de intervención que predomina en los recursos sociales siendo necesario reflexionar sobre el tipo de praxis profesional que se desarrolla. Por todo ello, se considera relevante reivindicar la reconfiguración de los modelos de intervención con población sin hogar femenina, planteando la necesidad de incorporar una mirada más integradora sobre la intervención. Una praxis que tome como base la dignificación de la persona y, por ende, la importancia de atender a todas sus dimensiones: emocional, física,

psicológica, laboral y social. De esta forma, el acompañamiento en las intervenciones serviría para cubrir no sólo las necesidades básicas de alojamiento, comida e higiene sino también, las necesidades emocionales y afectivas. Una cuestión de gran importancia en el ámbito de las mujeres sin hogar, en tanto que sus estados emocionales y afectivos suelen estar bastante deteriorados por problemáticas de violencia, vulnerabilidad y conflictos familiares.

Palabras clave: Mujeres sin hogar; asistencialismo; vulnerabilidad género; Teatro; violencia de género; empoderamiento.

Summary

This research aims to broaden the empirical knowledge about the female homeless population and about the potentiality of theater as an empowerment tool. In order to do so, it is based on a look that sets critical social psychology as the basis to question the social and structural factors that have an influence in the appearance of homelessness. The gender perspective is also one cornerstone of this research, as it is acknowledged that homeless women face negative experiences because of their female nature.

According to the literature, there are two main perspectives focused on analyzing the causes that lead to these problems. From the static and personalistic perspective, it is considered that personal and individual experiences are the triggers of the homelessness situation. Among the causes that can be highlighted, there are ruptures of social and/or family ties, problems of addiction and presence of mental illnesses. However, the dynamic and multidimensional perspective considers that homelessness is a phenomenon caused by social, structural and personal factors. That is, by the combination of social and personal causes. Regarding the social and structural dimension, studies point out that the main causes of the homelessness situation are the limited access to the job market after the economic crisis, the job insecurity, the reduction of social spending in social protection policies, as well as the lack of regulation of housing prices. Concerning the personal sphere, the conclusions emphasize the rupture of social and/or family ties and the presence of illnesses. For their part, the results of the North American literature have shown how the assistance network and the professional praxis prevailing in the homeless assistance resources sometimes boost feelings of denigration and humiliation besides favoring the chronification of homelessness. Thus, they emphasize that the existent models of intervention are centered on self-preservation and daily survival, which leads to a scenario that makes the homelessness situation chronic.

In regards to the female homeless population, researchers on the social sphere have warned about a significant increase in the number of homeless women in recent years. The main reason responding to this feminization of poverty is related to the Spanish welfare model, insofar as it reproduces high levels of social exclusion by overloading women in their roles as family or informal caregivers. Thus, the job insecurity of feminized labor makes many women face a scenario of female

poverty. With regards to gender particularities, these studies also make reference to the impact that the experiences of victimization caused by gender violence has on these women's lives. Several studies have highlighted that the violence in the matrimonial and romantic sphere is set as one of the triggering factors of female homelessness. Due to this, when studying homeless women, it must be taken into account that gender violence can trigger the episodes of female poverty, thus resulting in women being forced to live in a homelessness situation. Likewise, sexual and gender vulnerability are two recurrent factors that are characteristic of this population as well. Numerous researches have already stated the extreme sexual vulnerability of women during their homelessness experience. This vulnerability can be extrapolated to some social resources such as refuges, low demand shelters and community soup kitchens. That is the reason why implementing a gender perspective is a necessary issue, given that homeless women are in a position of greater vulnerability compared to the male homeless population.

Another key point that is highlighted in the study of female homeless population is related to the presence of diverse traumatic events throughout their life experiences; in particular, the most common traumatic incidents are physical and sexual abuses in the juvenile stage. On the other hand, the most common traumatic events in the adult stage are the physical, sexual and psychological abuses by their spouse or partner, the domestic violence and the death of a loved one. These experiences are closely connected to the condition of being women. Both sexual and physical abuses and domestic violence are some gender distinctive features that represent the experiences of victimization that are characteristic of the female population. Furthermore, it should be mentioned that the separation from their children also has a traumatic impact on these women. Due to the fact that their children cannot be under their care if they are in a homelessness situation, many women experience feelings of guilt and frustration. Notwithstanding, the mechanisms and models of intervention do not take care of the emotional deterioration that these traumas cause in women, in spite of the existence of multiple traumatic experiences in the female homeless population. In fact, those social resources that carry out a psychological and therapeutic intervention to face these issues in the long term are scarce. As a result of this lack of psychological assistance to face the traumatic events mentioned before, a low self-esteem and

some other disorders are developed: anxiety and depression disorders, addiction disorders and post-traumatic stress disorders (PTSDs).

With reference to the experiences of homeless women on the streets, the literature establishes the existence of survival strategies to face this situation. In particular, the most common strategy is the search for a partner so that they can feel protected. Given that the sexual vulnerability to which they are exposed in the homelessness situation is a recurrent matter, these women decide to search for a protective partner in order to keep themselves safe from possible attacks and sexual assaults. Another survival strategy that some women develop is prostitution. They become involved in a kind of prostitution that is used to cover their basic needs. On the other hand, the consumption of alcohol and drugs is also used as a way of coping with the homelessness situation. Thus, substance abuse is set as an avoidance coping mechanism to face the homelessness situation.

One of the significant aspects explained by the studies on female homeless population is the process of social stigmatization which homeless women are exposed to. Despite the fact that they are stigmatized with the same labels attributed to the homeless population in general, these women are also judged by their female condition. Thereby, they are considered to be bad mothers, women incapable of taking care of their families or incapable of maintaining a home, bad wives, etc. The main reason why this stigmatizing view related to gender is developed is that it is a consequence of the way in which female identity has been built throughout history. As it is well known, the female figure has always been associated to the duty of being responsible for the balance of family and home and for taking care of the children; therefore, those women that do not seem to fulfill these gender roles are judged and stigmatized.

In relation to the functionality of theater, various studies bring the therapeutic and empowering effect of this tool into light. Specifically, it is established from the paradigm of social theater that the theatrical work is a useful tool to empower and give visibility to the most vulnerable social groups. In this way, it is acknowledged that art is a tool that boosts empowerment, emancipation and emotional freedom. In modern times, a deep symbiosis is found between theater and therapeutic work. Professionals and experts in this field have found in arts, specifically in theatrical performing, a way to channel feelings and emotions that allows people to express

and solve their afflictions. With regards to female empowerment in homeless women, it has been established that the artistic work facilitates the development of trust and union among them. This issue is highly beneficial due to the fact that, in homelessness situations, it is not common to find trust bonds among women themselves; on the contrary, there is a trend towards female rivalry. However, the process of bonding is allowed to happen when they are given spaces where closeness and comradeship are encouraged. Boosting the processes of cohesion and group belonging implies helping them not to feel more invisible, which results in dignifying their situation.

The methodology applied in this research is a qualitative one. The basis is set on a positioning that stands for giving priority to the narratives and views of homeless women themselves. In particular, we have set the paradigm of social psychology as the basis, so we have been focused on studying the way in which homeless women process and experience their own social situation from their subjective point of view, thus paying attention to their traumatic experiences, their perceptions on the assistance network and the meaning they attribute to theater as an empowering tool. In addition, we have tried to know more about the process of stigmatization in homeless women by concentrating on the gender issue as the cornerstone.

An intentional, non-probabilistic sampling has been used for the selection of the sampling, since it allows the informants to be intentionally selected. According to this sampling, the addition of informants is driven by one single intention: that they have the characteristics of the population that we intend to study. Besides, it allows for accessing hidden populations such as homeless women in a faster and more practical way. Concerning the selection procedure, we have had access to two social foundations that work with the homeless population and use theater as an intervention tool. In order to do so, RAIS Foundation (Foundation of Support Network for Job Placement) in Seville and Jesús Abandonado Foundation in Murcia were contacted. These two foundations were selected due to the fact that both of them meet the inclusion criteria of this research, which are: working with female homeless population and developing intervention programs that are focused on theater. On this matter, it is necessary to explicitly state that there are

clear differences between both programs, despite the fact that both on them have the common nexus of using the theater as an intervention tool.

Specifically, the sample from this research consists of homeless women linked to two social entities in Seville and Murcia, as well as professional experts from both entities. It should be clarified that, in the first phase of the research, the intention was to include only homeless women that were part of the theater-based intervention programs; however, it was decided to include homeless women who do not perform theater along the course and development of the research. In this way, *Solidarios por el Desarrollo* (Solidary People for Development) in Seville was also accessed with the purpose of including new informants. Specifically, the final sample consists of a total amount of 23 informants.

With regards to the profiles of those homeless women that were interviewed in this study, it is important to point out that different experiences as victims of domestic violence and/or other assaults connected to gender were found in virtually all of the cases. Furthermore, most of the women that were interviewed had worked as informal caregivers, either with close relatives, in remunerated occupations or in the solidarity networks of their families. As a result of these informal occupations, many of these women had not been able to have access to the unemployment benefit while they were trying to avoid the homelessness situation. The age group that characterized the women that were interviewed ranged from 27 to 63 years old, the most recurrent age group being between 48 and 55 years old.

Concerning the qualitative techniques, both semi-structured interviews and participant observation have been used. Thus, the strategy that has been followed in order to obtain information about female homelessness and theater as an empowering tool has consisted of carrying out interviews and applying participant observation in their natural contexts. We have opted to apply both techniques given that they allow us to collect information of different nature. Concerning the interviews mentioned before, it should be pointed out that these techniques have been applied in two different stages. At the first stage of the research, an initial model of interviews was applied; at the second stage, it was decided to elaborate a second model with the purpose of addressing new interests to be studied. After reading recent North American studies, it was decided to set their results related to the effects of the assistance network and the professional praxis on female

homeless population as the basis of the new model of interviews. In this second model, some elements of analysis of the stigma and the gender distinctive features were included as well. With respect of the participant observation technique, the interest in the issues to be observed was focused on the interpersonal relationships among homeless women themselves, the relationships among the people in charge of the theater programs and these women and the relationships among the experts from institutions and the informants, as well as the kind of interpersonal relationships among these women and the rest of homeless people.

In every of these interaction spheres, the attitudes, behaviors and non-verbal and body language have been analyzed. In addition, the informal conversations that took place as a result of the greater degree of trust achieved throughout the observation process have also been taken into account. The participant observation that has been developed with the homeless women from the theater company in Seville took place during their weekly rehearsals. In this way, the observation has been carried out during the process of rehearsing and preparing for the subsequent artistic performances in the TNT Theater in Seville. Those moments prior to performing, the rehearsals from previous days and the emotions and feelings produced by the performance have been observed.

The observation has been carried out during different intensive stages of participation-coexistence with the informants. With respect to the work field in Jesús Abandonado Foundation in Murcia, the observation was carried out throughout two weeks in which we took an active part in their weekly theater sessions. Thus, we actively interacted in the theatrical dynamics that were developed. It should be pointed out that the observation performed in this second entity has not been as intense and continuous and the one performed with the theater company in Seville. The reason of this difference is that the access to the entity in Murcia happened to be much more complicated than the access to the social entities in Seville.

Likewise, observation has been an important resource when it comes to observe homeless women that does not participate in the theater company. In this case, the observation has been carried out at the same time that the interviews were conducted, due to the fact that these women did not participate in any intervention program which we could take an active part in. In order to do so, information

regarding non-verbal language, appearance, mood and state of mind has been observed and registered in the field journal. One of the issues that we were interested in between those homeless women involved in theater and those that did not participate has to do with the effect that theater has at a therapeutic and empowering level; due to this, it has been important to analyze these issues in order to see the influence of theater at a comparative level.

With the purpose of meeting the objective information criteria, the strategy of data triangulation has been applied. To do so, data obtained from three different sources have been compared and contrasted: homeless women, professional experts and the researcher. With regards to the process and analysis of qualitative data, the stage of categorization and codification typical of the qualitative analysis has been carried out. On the basis of what has been previously mentioned, different initial categories of analysis based on the bodies of the theory have been developed in the first place. Once the process of analysis was initiated, emerging categories have also been included. It should be explained that each particular case has been analyzed so that, later, it was possible to find common and distinguishing features based on each category of analysis. Moreover, the relationship among the different categories has also been analyzed with the purpose of seeing the interaction among them and as an attempt to elucidate the existence of common patterns. Concerning the process of data analysis, it is necessary to point out that we have made use of the MAXQDA software in view of the fact that it allows for organizing, structuring and analyzing qualitative data. On the basis of this software, it is possible to develop different category lists that allow for organizing narrative extracts according to each unit of analysis. In this way, the analysis of all these categories can be performed in a more functional, practical way as opposed to other manual procedures.

Based on the analysis of the narratives, the results indicate that the female poverty that is characteristic of homeless women is the result of feminized occupations, job insecurity, economic dependence of their partner and the situation of economic crisis. For their part, the narratives also show the presence of victimization experiences before and during the situation of homelessness. The most common experiences are gender violence and sexual vulnerability on the streets and in social resources. Moreover, the results of this research establish that these experiences

belong not only to the romantic sphere but also to the family environment. Together with this, it is necessary to highlight the impact of traumatic events on this population. In particular, the traumatic experiences that these homeless women have had are sexual and physical abuses, gender violence by their partners, death of loved ones, presence of serious illnesses, separation from their children because of their homelessness situation or troubled family situations. Besides, losing their homes and living in a homelessness situation have also been traumatic events for them. Among the psychological, physical and emotional effects that these experiences have had on them, anxiety and depression disorders, suicide attempts and panic attacks can be found. In addition, there are cases where women have developed addiction disorders as a consequence of the gender violence that they have experienced. In this way, substance consumption became a mechanism to avoid the suffering caused by the situation of victimization.

However, social services do not take care of their emotional deterioration caused by these traumatic experiences, despite the multiple traumatic experiences that are characteristic of female homeless population. Specifically, the function of the psychology professional in the social entity RAIS from Seville is to accompany the person along the process of searching for a job and to help them have access to the resources. This function is not strictly related to the therapeutic intervention itself. On the other hand, the figure of the psychology professional in the Solidarios association from Seville was non-existent, so that the need to treat their traumas is not met in Sevillian entities. Notwithstanding, in Jesús Abandonado Foundation there is a psychology professional who accompanies homeless people; however, the foundation itself has set as a priority to refer this kind of assistance to the normalized resources. As they explained, their goal is that people do not have to be always linked to the entity in order to receive the treatment that they need. Furthermore, results show that the strategy of medicalization is the most common mechanism to treat their afflictions, so many of these women receive psychiatric treatment.

Regarding the experience on the streets, the results show that a sense of female rivalry prevails among women themselves. In addition, different survival strategies developed by this population are shown. Searching for a partner is one of the most common, recurrent survival strategies in homeless women. Due to the

sexual vulnerability that they are exposed to, they opt to search for a partner in order to feel protected. On the other hand, results point out that the substance and/or alcohol consumption is another survival strategy developed by homeless women. Thus, this consumption is set as an avoidance mechanism to be able to endure the harshness of living in a homelessness situation. However, the consumption that has been previously mentioned is also used by women as a strategy to alleviate the emotional pain that they suffer as a consequence of the different negative situations that they experience. Additionally, it has also been established that some women opt for prostitution as a survival strategy to obtain money. As it happens with traumatic events, the homelessness situation causes negative effects at a psychological and emotional level. Among the most common effects, it can be mentioned: depression, frustration, guilt, solitude and self-esteem deterioration.

As for their experiences in the assistance network, the narratives emphasize that the policy of punishments and sanctions that predominate in these resources, as well as the lack of attention to specific gender needs, produce feelings of humiliation and denigration in homeless women. Together with this, it has been observed that the model of intervention that usually takes precedence is focused on self-preservation, thus fostering the chronification of the homelessness situation. Due to this, the results obtained in Seville show that the institutional approach only allows to focus their daily activities in their daily survival, so that the strategies of intervening in the problem seem paradoxically more focused on making it chronic rather than attempting to solve it. Therefore, the possibilities of overcoming the homelessness situation are reduced. Another issue shown by the results obtained in Seville is that there is a time limitation to stay in the resources (refuges and low demand shelters). As a result, homeless women are immersed in an intermittent circuit of being in and out of the homelessness situation. Besides the time limitation, there are barriers to get access to the resources as a matter of registration of residency. These issues cannot be found in the results from Jesús Abandonado Foundation in Murcia. Another issue found in the institutional experience is the importance of creating gender-specific resources. Due to the fact that women are exposed to a great level of sexual vulnerability in the homelessness situation and in the social resources as well, many of them agree to point out that they would feel more protected in women-only centers.

With regards to the stigma, results establish that most of these women are exposed to pejorative judgments because of their homeless condition. Based on that, it is clearly stated that gender do act as a stigma in this population. Concerning the results related to theater, it had been established that theater has a therapeutic power on homeless women. In particular, women that were part of the theater company from Seville highlighted the healing and the emotional freedom processes provided by the theater, which is set as a therapeutic resource with a great potential. At the same time, the empowering effect that this intervention tool has is also highlighted, given that it makes easier for them to have greater personal strength and self-confidence. Another point to be highlighted within the theater results is that it favors the group union among women themselves. Due to the fact that female rivalry is commonly present in the homelessness situation, it is possible to deconstruct this kind of attitudes and to increase the union among women as a result of this intervention program. Furthermore, the social visibility of the problems of female homelessness is another effect boosted by the theater. The results in Seville evince the relevant role of giving visibility to women's stories through the plays they write and do, which has a great impact on homeless women. Finally, it should be highlighted that theater has also made possible for them to encourage self-care. Besides, the results point out some effects on homeless women at a cognitive and corporal level.

On the basis of the comparison between women involved in theater and those who do not perform, the results show significant differences between these two groups. One of the most visible differences is related to the mood and the state of mind. In particular, women that do not participate in the theater program showed more feelings of sadness, tiredness and despondency. On the contrary, women involved in theater show a more vital and cheerful mood. It should be highlighted that a greater group harmony was observed as the theater group consolidated; this had an effect on their states of mind and moods, as they were more cheerful and relaxed. It is important to emphasize the fact that theater gives them the opportunity to release their emotional pain, which makes their mood and state of mind to be more positive. Consumption is another issue that reflects differences between these two groups of women. In the case of women who do not participate

in theater, there is more alcohol and drug consumption. Thus, there was a clear deterioration in many of them due to the consumption. However, in the theater company Mujereando (Womanizing), women did not show obvious symptoms of consumption and addiction. In this respect, it is necessary to emphasize that one of the requirements to stay in the theater group is not consuming any substances. As a result, those women who consume drugs and/or alcohol stay out of the group; as the director explains, it is not possible to rehearse and to have a continuity when they have drunk alcohol or done drugs. Therefore, the fact of not consuming symbolizes commitment and respect towards themselves and towards the group. With regards to the physical aspect, the data show a greater deterioration in women that do not participate in theater compared to those that are members of the company. Thus, women who do not participate in theater are perceived as more deteriorated. Moreover, they take less care of their image than the ones that are part of the theater group. One of the reasons for these differences might be the substance consumption, given that the consumption entails a greater physical deterioration. About the degree of empowerment and personal strength, some differences are also observed. At a comparative level, the data show that women that are not part of the theater company seem more insecure and have less personal strength than those who are involved in theater. It is necessary to point out that, as the research progressed, the level of self-esteem and personal strength has been observed to increase in those women from the theater company. As a consequence, the empowering effect became more and more evident. On the other hand, despite the fact that women who are members of the company show group union and a cohesion feeling as a result of being part of this company, women that do not participate in theater show a higher degree of female rivalry. In this case, no feelings of union and comradeship are perceived.

As the conclusion of this research, the importance of reflecting on the model of intervention and the professional praxis in social resources is highlighted. This way, the need to incorporate psychology professionals to take care of the emotional impact of their traumatic experiences must be borne in mind. In this same vein, it is also necessary to claim how important it is to work on resilience as an alternative to intervention, as well as to include gender as a cornerstone. Together with this, it is important to highlight how relevant it is to create intervention programs destined to take care of the gender needs in the homeless population. As results have shown,

gender vulnerability and violence are recurrent matters in homeless women, so it is necessary to develop programs that are useful to take care of these issues. Besides, it becomes necessary to create specific gender resources as a result of the assault attempts which homeless women are exposed to. Thus, it must be born in mind that it is urgent to create intervention spaces that can be used for deconstructing those sexist practices that the male homeless population develops. In this sense, what we suggest is that a gender perspective should be implemented in the intervention programs mentioned before, both with female and male population. Other issues that are highlighted are how, in the scope of assistance services, there is no intervention that takes into account the importance of boosting the employability of this population. On the contrary, the jobs offered to them are often feminized and short-term, in no case stable and long-term.

As far as theater is concerned, it is concluded that it is a tool that encourages female empowerment besides having a therapeutic effect. Likewise, it is possible to assert that the theater covers the scarcities and gaps that the intervention systems generate, insofar as, by means of theater, women manage to undergo a process of emotional freedom from their traumatic experiences. These issues are not addressed by psychology professionals. At this point, it should be noted that the results show differences between homeless women in the theater company and women who are not part of it. In particular, these differences show that those women who are not part of the theater company have more deteriorated moods and emotional states, bigger addiction problems, a lower level of personal empowerment, a greater physical deterioration and a lack of cohesion among them. However, even though theater is set as a beneficial intervention tool, the negative effects fostered by the assistance network are greater. So, although the theatrical intervention helps the female homeless population, a change in the intervention model predominating in these social resources needs to be developed, being necessary to reflect on the type of professional praxis performed. Due to all this, it is deemed relevant to reclaim the resetting of the intervention models with female homeless population, bringing up the need to incorporate a more integrative look on intervention. It is also necessary to establish a praxis that set its basis on dignifying people and, consequently, states the importance of taking care of all people's dimensions: emotional, physical, psychological, professional and social. In this way, the accompaniment in the interventions would be useful not only to

meet their basic needs such as shelter, food and hygiene, but also their emotional and affective needs. This issue is of great importance in the sphere of homeless women, given that their emotional and affective states are usually quite deteriorated as a result of violence and vulnerability problems and family conflicts.

Keywords: Homeless women; Assistentialism; Gender vulnerability; Theater; Gender violence; Empowerment.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I-INTRODUCCIÓN.....	41
II-EL SINHOGARISMO UN ESTADO DE LA CUESTIÓN. CONTEXTO Y PERSPECTIVAS.....	47
2.1-Definición del sinhogarismo	47
2.2- Contextualización.....	52
2.2.1- Contexto sociohistórico.....	57
2.2.2- Contexto socioeconómico y político.....	60
2.2.3-El modelo de bienestar español.....	65
2.3- Feminización de la pobreza.....	67
2.4- Perspectiva estática.....	70
2.5- Perspectiva dinámica.....	73
III-MUJERES SIN HOGAR: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y FORMAS ARTÍSTICAS DE EMPODERAMIENTO	79
3.1- Perspectiva de género.....	81
3.2-Particularidades de género en mujeres sin hogar.....	85
3.2.1- Eventos traumáticos.....	86
3.2.2- Discurso hegemónico de la desviación.....	89
3.2.3- Deterioro del Self en la experiencia institucional.....	91
3.2.4-Estrategias de supervivencia y resistencia.....	95
3.3- Violencia estructural y sufrimiento social.....	98

3.4- El teatro en el ámbito de la intervención social.....	101
3.5- El poder terapéutico y de empoderamiento del teatro	104
3.6- El arte como herramienta transformadora. Una reflexión crítica.....	110
IV- METODOLOGIA Y PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN	115
4.1-Justificación.....	115
4.2-Características de la metodología cualitativa.....	117
4.3-Criterios éticos y de calidad.....	122
4.4-Muestra de estudio.....	129
4.5-Técnicas cualitativas.....	133
4.5.1-La entrevista.....	134
4.5.2-La observación participante.....	147
4.6-Diseño metodológico y proceso de la investigación.....	150
4.6.1-Objetivos y preguntas de investigación.....	153
4.6.2-Trabajo de campo y recogida de datos.....	154
4.6.3-Tratamiento y análisis de datos.....	165
V-ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	183
VI-CONCLUSIONES.....	287
VII-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	291
VIII-ANEXOS.....	319

CAPÍTULO I

I - INTRODUCCIÓN

Esta investigación asienta sus bases en la perspectiva social crítica como eje principal de nuestro posicionamiento. Así, abogamos por estudiar el sinhogarismo femenino desde una visión que reconoce la importancia de cuestionar los factores sociales y estructurales que influyen en la aparición del sinhogarismo. Otro de los puntos clave de nuestro posicionamiento se centra en explicitar que el estudio de población sin hogar femenina debe realizarse en clave de género. Por esta razón, apostamos por incluir la perspectiva de género como elemento diferencial con el fin de visibilizar que esta población se enfrenta a desafíos singulares por su condición femenina. No es necesario recordar que la trayectoria cultural de nuestra sociedad se sustenta en la mirada patriarcal donde la desigualdad y vulnerabilidad de género es la tónica predominante. Obviar esta herencia cultural en el estudio de mujeres sin hogar, implicaría descontextualizar la problemática de su entorno sociocultural.

De este modo, se hace evidente la razón por la que esta investigación parte de un posicionamiento ético-político claramente perceptible cuya finalidad es legitimar las voces de la población sin hogar femenina. Dar legitimidad a sus narrativas es un acto político, un modo de reivindicar la importancia que tiene escuchar sus relatos. Para ello, la investigación cualitativa nos ofrece la posibilidad de observar y escuchar con profundidad sus subjetividades, sus historias de vida, sus opiniones y percepciones. No concebimos mejor modo que estudiar el sinhogarismo femenino que a través de esta mirada. A nuestro parecer, es la alternativa que verdaderamente legitima sus discursos y les dignifica, porque se les brinda un espacio de expresión propia, reconociendo que sus palabras son importantes y necesarias.

Por otra parte, cabe incluir cuáles fueron las motivaciones que dieron forma a esta investigación. Esto es, por qué se decidió investigar sobre esta problemática y por qué se puso atención en el poder del teatro como herramienta de empoderamiento. Para responder a ello, es necesario hacer un recorrido

retrospectivo sobre mi formación y experiencia profesional. Como psicóloga especializada en investigación e intervención social siempre me llamó la atención conocer más acerca de las personas sin hogar y en particular, de las mujeres sin hogar. Tanto es así que colaboré con una fundación social que trabaja con este colectivo durante mi estancia en Madrid. Me preguntaba cuáles podrían ser las causas que abocan a una persona a acabar en este lugar de invisibilidad. Y digo invisibilidad porque son pocas las personas que le dedican una mirada, tiempo o atención.

Un día, durante mi formación en Barcelona realizando el máster en el área de investigación e intervención social, tuve la suerte de conocer a un hombre encantador y muy generoso. Andrés era su nombre y al que la etiqueta de sinhogar le acompañaba. Durante días, tomábamos café y conversábamos juntos en un banco de San Gervasi, una de las zonas más adineradas de Barcelona. Fue muy llamativo ver cómo la gente se sorprendía de verme sentada a su lado, hablando. Tanto es así que había quienes se retorcían descaradamente. Fue justo, en ese momento, cuando pude sentir los juicios de valor a los que estas personas se exponen diariamente. Estando a su lado, me percaté de lo que era estar expuesto a esa mirada inquisitiva. Andrés se reía, no le daba importancia, pero yo en cambio, sentía una incomodidad interna muy aguda. Me di cuenta de cuán ignorantes somos. De cómo nos dejamos llevar por prejuicios e ideas preconcebidas sólo por la apariencia de la persona.

En ese instante me percaté que, incluso yo misma, tiempo atrás podía haber caído en esta interpretación prejuiciosa de la población sin hogar. Sin embargo, conocer a Andrés fue un punto de inflexión en mi vida. Cuando supe de su recorrido comprobé cómo las razones que le llevaron a vivir en situación de calle distaban mucho de lo que el imaginario colectivo piensa. Sencillamente, su negocio tuvo que cerrar, no pudo remontar a nivel económico, paralelamente se separó de su mujer y terminó en calle. Así, sus razones no tenían nada que ver con el hecho de que es alcohólico, drogadicto, etc. Si no más bien con el hecho de que en España como fracasas siendo autónomo y sin opciones de pedir una prestación por desempleo, estás directamente en el abismo de la calle.

Recuerdo que cuando le pregunté por qué prefería estar durmiendo en la calle antes que en los recursos sociales su respuesta fue tajante: allí no me trataban bien, no me siento a gusto. No quise preguntar demasiado para no ser invasiva. Pero sí sentí que quería saber qué pasaba dentro de los dispositivos de atención a personas sin hogar para que personas pacíficas como Andrés, prefieran estar fuera. Me resultaba paradójico ver el rechazo que provocaban los recursos sociales cuando deberían ser vistos como refugios. Justo ahí se despertó en mí esta curiosidad por investigar sobre ello.

En cierto modo sentí que, en ocasiones, los propios profesionales del área social pueden caer en el error de no escuchar, de crear modelos de intervención que se dirigen en una dirección opuesta a lo que estas personas necesitan. Además, en este mismo máster descubrí el teatro social como herramienta de intervención, una nueva mirada que me pareció fascinante. Así que me formé en teatro social durante un año y vi su poder y potencial. Me di cuenta de que podría ser una alternativa de intervención novedosa mucho más dignificante para la población sin hogar. Y así fue. Descubrí que en Sevilla existía un programa de intervención basado en el teatro con mujeres sin hogar y decidí adentrarme a fondo a investigar sobre ello. Poner atención a la población sin hogar femenina me resultaba aún más necesario porque como se verá a lo largo de los capítulos, las mujeres están expuestas a un mayor grado de vulnerabilidad. Razones que justifican por qué es importante dedicarle un espacio de atención.

Una vez que el lector conoce las motivaciones que subyacen y dan forma a esta investigación es necesario exponer qué contenidos aparecerán en cada capítulo. De este modo se conocerá con mayor precisión las partes que componen la investigación y, por ende, se tendrá una estructura más clara de lo que irá apareciendo. Dado que el capítulo 1 es la introducción que se acaba de exponer, pasaremos a comentar en qué consisten los siguientes capítulos.

El capítulo 2 se orienta a explicar el estado de la cuestión sobre el sinhogarismo, poniendo atención en las perspectivas existentes sobre el estudio de esta problemática. Para ello, nos detendremos en la definición operativa sobre la

población sin hogar. También, en el contexto sociohistórico, económico y político que ha influido en su aparición. Asimismo, se explicará en qué consiste la feminización de la pobreza y la relación que tiene con el modelo de bienestar español.

El capítulo 3 se centra en el estudio de la población sin hogar femenina. Así, se alude a la perspectiva de género como pieza angular de la investigación y a las particularidades de género que caracterizan a esta población. Por último, se incluye varios apartados sobre el teatro como herramienta de intervención social y sobre el poder del arte.

El capítulo 4 está dedicado a explicar la metodología y el proceso de la investigación. Para ello se justificará por qué se ha utilizado la metodología cualitativa, cuáles son las características de este prisma metodológico y los criterios éticos y de calidad. De igual modo, se aludirá a la selección de la muestra, a las fases del trabajo de campo y a la aplicación de las técnicas de investigación. Por último, se hará referencia al tratamiento y análisis de datos.

El capítulo 5 es el de discusión y, por tanto, está orientado a mostrar el análisis de las narrativas en función de cada categoría de análisis. De este modo, se muestra de forma detallada las narrativas reflexionando sobre ellas y sobre lo que la literatura ha explicitado al respecto. Además, se pone de manifiesto las categorías emergentes que surgen a partir de los datos.

Por último, el capítulo 6 es el que refleja las conclusiones de la investigación. En él se recogen, de forma resumida, las claves que se han obtenido, así como las propuestas que la investigadora hace al respecto.

CAPÍTULO II

II – EL SINHOGARISMO UN ESTADO DE LA CUESTIÓN. CONTEXTO Y PERSPECTIVAS

El sinhogarismo es el término utilizado para aludir a la problemática social de la población sin hogar. Se trata, por tanto, de uno de los fenómenos sociales contemporáneos que está en el punto de debate dentro de la comunidad científica. Si bien existen estudios empíricos sobre esta cuestión, todavía encontramos discrepancias sobre cuáles son los factores responsables de su aparición. Discrepancias que también son palpables en el modo en el que es estudiado el fenómeno. El estado de la cuestión evidencia una mayor predominancia de estudios cuantitativos en contraposición de los de tipo cualitativo, una situación que ilustra la controversia que existe sobre el modo de estudiar a la población sin hogar. Puede decirse que continuamos ante un panorama que refleja la falta de consenso sobre el estudio del sinhogarismo. Es por ello, por lo que abordaremos las diferentes perspectivas y formas de interpretar esta problemática social con la intención de conocer las distintas miradas que existen en torno a la misma. A lo largo de este capítulo, quedará patente cuál es la perspectiva que en esta investigación adoptamos. Manifiestar nuestro posicionamiento es necesario ya que permite visibilizar el hilo conductor de la investigación, explicitando la dirección que sigue nuestra línea argumentativa.

2.1. DEFINICIÓN DEL SINHOGARISMO

Para comenzar a exponer el conocimiento empírico sobre la problemática del sinhogarismo, es necesario detener la atención en la definición y el significado atribuido a una Persona Sin Hogar (PSH)¹. Definir conceptualmente los términos puede ayudar a entender de forma más concisa el objeto de estudio, sirviendo de base para comprender más profundamente, el engranaje asociado a él. En una

¹ A lo largo de todo el texto, utilizaremos las siglas PSH como sinónimo del término persona sin hogar.

primera instancia, las definiciones que dan sentido al término de PSH se han centrado principalmente, en un criterio residencial. Es decir, están limitadas a términos de planificación urbanística y vivienda en general (Cabrera, 2000). Esta forma de definición implica que la PSH sea entendida exclusivamente como aquella persona que no dispone de una vivienda propia (Cabrera y Rubio, 2008). En esta misma línea, la definición que la Federación de Asociaciones Nacionales que trabajan a favor de las Personas Sin Hogar (FEANTSA) establece que una PSH es:

Aquella persona incapaz de acceder y/o conservar un alojamiento adecuado por sus propios medios o con la ayuda de los Servicios Sociales, adaptado a su situación personal y que le proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien que presente dificultades personales para llevar a cabo una vida autónoma (Navarro y Darder, 2010, p.384).

Además, en el año 2005, FEANTSA desarrolló lo que se conoce como Tipología ETHOS (European Typology of Homelessness): una clasificación sobre las diferentes situaciones que podrían considerarse dentro del sinhogarismo (Doherty, 2005; Cabrera y Rubio, 2008; Moreno, 2009). Las cuatro categorías básicas que se destacan son:

- Sin techo: personas que no cuentan con alojamiento de ningún tipo.
- Sin vivienda: aquellas personas que viven en un alojamiento temporal, en una institución o en un albergue.
- Vivienda insegura: personas que se encuentran viviendo bajo amenaza de desahucio, arrendamiento precario o violencia doméstica.
- Vivienda inadecuada: personas que viven en chabolas de asentamientos ilegales, alojamientos que incumplen la normativa sobre habitabilidad o en situación de hacinamiento.

Como puede percibirse, a pesar del intento por ampliar y encontrar un significado común, y aunque se presta atención a complejizar los tipos de situación

dentro del sinhogarismo, la definición sigue acotada a una concepción meramente residencial quedando reducida a la carencia de vivienda, de un inmueble material (Bullón, 2010). Cabe resaltar que esta forma particular de interpretar la situación de sinhogarismo condiciona el modelo de intervención que se aplica para abordar la problemática. Al conceder especial atención a la carencia del inmueble como criterio definitorio, el modelo de intervención se centra, de forma exclusiva, en la cobertura de necesidades básicas: higiene, alimentación y descanso.

Pero, aunque es importante atender a este tipo de necesidades, del mismo modo es necesario tener presente que muchas de las personas que acaban en situación de calle, presentan carencias afectivas y emocionales y, por ende, una serie de necesidades mucho más profundas que las vinculadas con la mera supervivencia. No es arriesgado decir que la mayoría de las personas que se encuentran en esta situación, a lo largo de sus trayectorias vitales han experimentado coyunturas negativas de gran impacto emocional, experiencias emocionales que requieren ser procesadas y gestionadas, donde la pérdida misma del hogar es una de ellas (Lyon, 2016). Por este motivo, consideramos que la definición de PSH no debiera estar reducida a la simple ausencia de un inmueble material, hacerlo implica promover una visión limitada de lo que en sí significa vivir en situación de calle. Una mirada que podría catalogarse como reduccionista en tanto que sólo hace hincapié en la parte material. Por ello, nos resulta relevante recalcar que los/as profesionales que integran los modelos de intervención debieran comprender que una situación como el sinhogarismo, no puede ser abordada únicamente a través de la cobertura de necesidades básicas sino dando prioridad al acompañamiento a través de la escucha y de la ayuda afectiva. Acompañar a estas personas en la restauración de su proyecto vital y en donde ellas sean las verdaderas protagonistas (Pirla, Figueras y Haro, 2016).

Por tanto, nuestro posicionamiento pasa por cuestionar la definición que existe sobre una PSH dado que promueve el desarrollo del asistencialismo como mecanismo hegemónico de intervención. Lejos de favorecer la emancipación y autonomía, el modelo asistencialista promueve la cronificación y dependencia (Ayadi, 2017). Sobre este punto, Sánchez (2018) destaca que la presencia de la mirada paternalista en el marco de la intervención es la que actúa como obstáculo para favorecer procesos de autonomía y empoderamiento. Si el objetivo final es que

las PSH desarrollen su capacidad personal para poder retomar sus vidas de forma autónoma, no parece tener sentido la reproducción del paternalismo, recalcándoles lo que necesitan y deben hacer (Aguacil, 2012; Martín, 2017).

Así pues, de forma similar a Sierra (2017), consideramos interesante incluir el término resiliencia como objetivo que debiera predominar dentro del modelo de intervención con población sin hogar, entendida como la capacidad personal para poder sortear y superar situaciones vitales adversas. Dado que esta población se caracteriza por haber experimentado eventos adversos, es importante acompañarles y alentarles para que puedan sentirse capaces de superar las situaciones vitales negativas. Lo interesante de este punto es que se centra en promover la autonomía y el empoderamiento personal, una postura que les dignifica. Debemos recordar que dignificar implica reconocer en ellos/as, su valía personal.

Además, partir de esta postura implica cambiar la lógica de intervención predominante, reconociendo que todas las personas necesitamos apoyo y acompañamiento en nuestra trayectoria de vida cuando nos encontramos ante coyunturas negativas estresantes. Del mismo modo que el resto de la población, necesitan que se les brinde espacios de escucha y de apoyo con el fin de que puedan sentir un mayor empoderamiento personal. No queremos que se confunda la idea de empoderamiento personal como forma de individualizar la solución al problema del sinhogarismo. Partimos de la importancia de promover el empoderamiento personal como una posibilidad para que puedan reconocerse como personas con capacidad propia, pero sin obviar que la solución a la problemática pasa por la reconfiguración del modelo social y estructural.

Por su parte, otra cuestión relacionada con la definición atribuida a una PSH tiene que ver con el modo en el que estas personas son catalogadas en nuestra sociedad. Como es sabido, cuando una persona se encuentra en esta situación particular, se le define como una persona en exclusión social. Según explica Hernández Pedreño (2013), esto sucede porque en nuestro modelo de sociedad, la vivienda es un requisito fundamental para que toda persona pueda ser catalogada como incluida socialmente. De tal modo que la vivienda se configura como un elemento necesario de adecuación al esquema de integración y normalización

social.

Sin embargo, sucede que cuando una persona no cumple este criterio socialmente impuesto, es definida como excluida. Aunque somos conscientes que, en lo referente al ámbito de la pobreza, el término de exclusión social se utiliza para aludir a los grupos de población que no participan de forma activa en la sociedad por barreras socioeconómicas, hemos incorporado esta nueva mirada con la intención de repensar cómo el término excluido/a puede tener efectos perjudiciales en las propias PSH. Al igual que Torre (2015), consideramos indispensable reflexionar sobre esta cuestión puesto que “el concepto de clase excluida contribuye a crear una imagen de una categoría inferior de gente” (p.96). Según explica, las sociedades neoliberales promueven discursos sobre la exclusión social que, a la larga, pueden revertir en efectos y consecuencias perjudiciales para quienes portan el estigma de la exclusión. Sobre todo, por la cuestión que la propia autora ha mencionado y es, que acaban siendo percibidas bajo una visión de inferioridad.

Bajo nuestro punto de vista, es necesario prestar una mayor atención a los efectos y consecuencias de las prácticas discursivas y del lenguaje (Íñiguez, Martínez y Flores, 2011) puesto que pueden derivar en consecuencias peyorativas. Consecuencias que tienen efectos desempoderadores. La etiqueta de excluido/a en sí misma denota que se está fuera de, que existe una barrera y un límite que separa. Si ya, para cualquier persona la coyuntura de estar en situación de calle comprende una multitud de dificultades, si, además, se le define como persona excluida, se puede correr el riesgo de que acabe interpretando que no pertenece a la sociedad pudiendo fomentar un sentimiento de aislamiento profundo.

En esta misma dirección, resulta interesante señalar lo que Juliano (2003) destaca con relación a la retórica de la exclusión social. Tal y como explica, en nuestra sociedad contemporánea se desarrollan discursos que legitiman la exclusión y marginación de determinados grupos al ser percibidos como desviados y/o peligrosos. De tal manera que su marginación se justifica de acuerdo a criterios que en realidad son, criminalizadores. Para ello, se utilizan una serie de retóricas sofisticadas que sirven de pretexto para seguir incentivando la separación. Como bien explica, lo que subyace detrás de este tipo de discursos son ideologías poco inclusivas cuya intención es seguir reproduciendo la segregación.

Por tanto, vemos como de un modo u otro, el término exclusión tiene asociado una serie de engranajes sutiles que nosotros/as no queremos reproducir. Nos desmarcamos de esta mirada que vincula a la población sin hogar con el término de exclusión social ya que somos partidarios/as de eliminar las etiquetas y barreras discursivas que de forma artificiosa promueven la separación. Nuestra pretensión es contribuir a que la población sin hogar no sea definida con términos estigmatizadores, sino que se comprenda que son personas que, con independencia de la coyuntura personal que están viviendo, pertenecen y pertenecerán a la sociedad. Las barreras que separan sólo es parte de un imaginario que en sí mismo, no es real.

Por otro lado, otra de las cuestiones que hemos percibido sobre la limitación de la definición de una PSH se relaciona con la legitimidad que se le está concediendo a modelos y mecanismos de intervención que no indagan sobre las causas sociales, económicas y políticas que influyen en la aparición de esta problemática. Al no cuestionar los elementos de naturaleza social, lo que está aconteciendo es que el sinhogarismo sea visto como un fenómeno natural. Como si su existencia formase parte del ciclo natural de nuestra sociedad, cuando, es indiscutible, que su aparición se relaciona con las formas de organización de nuestro modelo social. Un modelo que se caracteriza por poner énfasis en el individualismo, la carencia de una visión comunitaria y un debilitamiento del tejido social. Por ello, según nuestra visión, es indispensable indagar sobre el modelo de sociedad que hemos construido ya que el sinhogarismo es un reflejo de su disfuncionalidad. No debiéramos obviar que la presencia y el aumento de población sin hogar manifiesta la inexistencia de un sistema que dé prioridad al amparo social y ciudadano. De hacerlo, dignificaría la vida de todos/as aquellos/as que, por coyunturas negativas, han sido abocados/as al abismo de la calle.

2.2. CONTEXTUALIZACIÓN

Tras exponer las definiciones operativas del sinhogarismo, así como las limitaciones percibidas en torno a las mismas, se hace necesario detener la mirada en el impacto que esta problemática tiene en el contexto actual. Así pues, para conocer la magnitud del sinhogarismo en nuestro presente, resulta relevante

resaltar los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE)². Según muestran las últimas estadísticas recogidas, en el año 2012, la población sin hogar ascendía a un total de 22.938. Matizando que, en el plano masculino, la mayoría de los hombres contaban con edades comprendidas entre 45 y 64 años, representando un total de 18.425. Mientras que, para el caso de mujeres, la mayor parte se encontraba entre los 30 y 44 años, alcanzando un total de 4.513.

En este punto, se hace necesario puntualizar que, aunque a nivel general el Instituto Nacional de Estadística sea considerada una fuente estadística de gran relevancia, lo cierto es que, para el ámbito de estudio sobre población sin hogar, nos encontramos ante una limitación evidente debido a la carencia de actualización de los datos publicados. Como se ha mostrado previamente, los últimos datos corresponden al año 2012, hecho que nos muestra la necesidad de llevar a cabo una pronta actualización ya que, para poder investigar con el fin de conocer la magnitud del sinhogarismo en nuestra sociedad actual y, por ende, para poder reflexionar y crear nuevas formas de intervención que permitan su erradicación, necesitamos partir de un conocimiento más exhaustivo y actual. Es, por este motivo, por el que hemos considerado oportuno buscar otras fuentes de referencia más actualizadas, que puedan resultar útiles a fin de conocer el impacto de esta problemática en el momento presente. Para ello, tomamos como base los datos proporcionados por la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020³. Se trata de un instrumento elaborado por el Gobierno a fin de promover un marco global de actuaciones para reducir el sinhogarismo. El primer punto que se destaca está directamente relacionado con las limitaciones de los datos cuantitativos y estadísticos sobre PSH, según se explica:

Los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre las personas atendidas en los centros que ofrecen alojamiento o restauración, son difícilmente extrapolables a toda la población que está sin hogar. La

²http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

³ <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/ENIPSH.pdf>

información disponible para el conjunto de España divide la población sin hogar en una parte visible y mayoritaria vinculada a centros de alojamiento y restauración y otra parte más reducida y desconocida que pernocta en espacios inadecuados y se encuentra en peores condiciones de vida (p.9).

Así, la invisibilidad institucionalizada a la que se alude pone de manifiesto cómo, con elación al número de PSH que las estadísticas muestran, existe un porcentaje de personas que no son tenidas en cuenta en los recuentos estadísticos al no estar vinculadas a ningún recurso social. Se informa “que hay un 10% de Personas Sin Hogar durmiendo en espacios públicos que no son localizadas en los recursos” (p.12) y, por tanto, no están incluidas en los datos cuantitativos publicados. Este escenario muestra las limitaciones a la hora de conocer el número de personas que se encuentran en situación de calle sirviéndonos de precedente para exponer que la mirada cuantitativa por sí misma no puede abarcar la complejidad del fenómeno.

Tal y como señala Cabrera (2000), los datos cuantitativos publicados sobre PSH muestran cifras imprecisas, cifras que enmascaran la presencia de sesgos asociados. Para explicar este asunto, el autor toma como referencia los datos aportados por informes de FEANTSA a través de los cuales se pudo exponer que las cifras recogidas eran, en realidad, el reflejo del número de servicios y recursos sociales con los que cuenta un país. De modo que los países con niveles y cifras más elevadas de población sin hogar, se debe a que cuentan con mayores recursos sociales disponibles, lo que a su vez viene marcado por mayores políticas de protección social. Por el contrario, los países que cuentan con un índice menor de población sin hogar se deben al menor número de recursos sociales disponibles como resultado de una menor aplicación de políticas sociales. En este punto es cuando se percibe como la visibilidad del número de personas en situación de calle está asociada con las políticas de protección social propias del país de referencia, donde la variabilidad de los datos cuantitativos es el resultado de las diferencias en las políticas de protección social (Cabrera, 2000).

Por estas razones consideramos relevante explicitar que el sinhogarismo como problemática, no debiera ser analizada bajo un prisma exclusivamente cuantitativo ya que, de antemano, los datos numéricos no abarcan la extensión y complejidad del fenómeno. Debemos ser conscientes que en materia de sinhogarismo existe una invisibilidad que imposibilita el conocimiento real en términos numéricos. Esto sucede porque la población sin hogar se enmarca en lo que se denomina poblaciones ocultas, poblaciones insertas en nuestra sociedad y cuya presencia y magnitud no se visibiliza de forma completa. Es por ello por lo que, partiendo de esta situación, resulta indispensable adentrarnos en el estudio del sinhogarismo adoptando la metodología cualitativa. Puesto que, en cuanto al estudio de poblaciones ocultas, la mirada cualitativa resulta ser más idónea (Hernández, 2010). No queremos exponer con esto, que los estudios de carácter cuantitativo no sean oportunos y válidos, sino que, a nuestro parecer, dadas las limitaciones encontradas con relación a los datos cuantitativos sobre PSH, consideramos más acertado investigar bajo la lógica cualitativa. Nuestro posicionamiento no es otro que recalcar la valía que tiene favorecer estudios sobre poblaciones ocultas atendiendo al grado de profundidad.

Siguiendo con el cometido de exponer algunas de las conclusiones sobre la magnitud que el fenómeno tiene en la actualidad, cabe retomar de nuevo la estrategia anteriormente mencionada. Según se informa, en los últimos años, a nivel europeo se ha producido en términos generales un aumento de PSH. Para fundamentar dicha afirmación toman como base el informe elaborado por el Observatorio Europeo de Sinhogarismo (EOH). En él se evidencia que desde finales del año 2014 “el número de Personas Sin Hogar ha aumentado durante el período de crisis en todos los países de la Unión Europea, con la única excepción de Finlandia” (p.10). Este es, a nuestro parecer, un punto decisivo en el análisis actual del sinhogarismo ya que resalta como la coyuntura de crisis económica ha sido un factor decisivo de este incremento (López, 2018). En esta dirección, se menciona que entre el período 2005-2012 (período que refleja los años más álgidos de la crisis económica), “las personas que no pudieron mantener el pago de su vivienda aumentaron en un 58%, las personas que estaban sin hogar por la pérdida de su vivienda se incrementaron un 38% y, las personas que estaban en calle por pérdida de empleo aumentaron un 35%” (p.15). Vemos como las dos razones más

determinantes para acabar en situación de calle fueron el desempleo (45%) y, por tanto, la incapacidad de poder pagar la vivienda (26%). Razones que como se muestra, son de naturaleza social y estructural y no, individual ni personal.

Para finalizar, el informe explica que a pesar de considerar que se está interviniendo sobre el sinhogarismo, lo cierto es que se está ante una mayor cronificación de la problemática: “cada vez menos gente sale de la situación de calle y las pérdidas se prolongan en el tiempo” (p.16). También algunas de las entidades sociales que trabajan con esta población, durante las Jornadas por el Día de las Personas Sin Hogar⁴ del pasado 2018, manifestaban que “a pesar del cuarto de siglo transcurrido, aún queda mucho por hacer, ya que aproximadamente 40.000 personas viven en situación de sin hogar en España”. Si con los datos que proporcionaba el INE en el año 2012, la situación del sinhogarismo revertía gravedad: un total de 22.938 personas (a lo que cabría añadir el 10% de personas no contabilizadas), en la actualidad, los datos nos muestran una gravedad aún más agudizada: aproximadamente son 40.000 personas las que están sin hogar; unas 10.000 personas más que hace 6 años (sin tener presentes las personas que están sin contabilizar y permanecen invisibilizadas).

Por tanto, estamos ante una problemática que ha ido *in crescendo* de forma consecutiva alcanzando cifras que en la actualidad pueden catalogarse como desorbitadas. La realidad evidencia que, aunque existan medidas gubernamentales y organizaciones sociales del Tercer Sector que tienen como finalidad erradicar esta situación, la problemática sigue revirtiendo gravedad. Una señal que lleva a plantearnos hasta qué punto la solución del sinhogarismo debe estar acotada al campo de intervención social, como si sólo a través de la acción de los agentes sociales fuese suficiente. Existen ya demasiadas evidencias que llevan a cuestionar que, si no se promueve el cambio de los factores sociales y estructurales, la problemática va a seguir en continuo aumento. Lo que tratamos de exponer es que por muchas intervenciones que se desarrollen dentro de las instituciones sociales,

⁴<https://www.elboletin.com/noticia/156249/nacional/hay-mas-de-40.000-personas-sin-hogar-en-espana-mientras-existen-34-millones-de-viviendas-vacias.html>

de forma paralela, el marco social y estructural debe cambiar y modificarse. Vimos cómo la crisis económica ha incentivado un panorama social donde la precariedad del mercado laboral es una constante, dando lugar a tasas de desempleo elevadas y a la imposibilidad que muchas personas han tenido de poder pagar su vivienda. Razones más que suficientes para determinar que la precariedad del mercado laboral característico de nuestra sociedad es una de las causas sociales que mayor pobreza está generando.

Así pues, si de verdad existe una intención real de erradicar el sinhogarismo por parte de los agentes del campo social, primero se debe deconstruir todo tipo de discursos reduccionistas y superficiales que no reconocen el impacto que tienen los factores de naturaleza social. Seguir con este tipo de discursos implica obviar una parte que es determinante para la comprensión del fenómeno. Por este motivo, alentamos a que se creen espacios de reflexión que permita repensar, reflexionar y cuestionar el modelo social que impera en nuestra sociedad actual. Detener la atención en el contexto sociohistórico, económico y político permite contextualizar las problemáticas de índole social, ampliando la mirada sobre los factores multidimensionales que las originan. Esta es, a nuestro parecer, la forma más realista de estudiar el sinhogarismo, porque lo contextualiza.

2.2.1. Contexto sociohistórico

Según menciona Doherty (2005), el inicio del sinhogarismo se asocia al nacimiento de las sociedades modernas afirmando que los procesos de modernización sirvieron de precedentes para su aparición. Gran parte de los clásicos fundadores de la teoría social como E. Durkheim, Weber o F. Toennies, también expusieron como la aparición de la modernización generó el desarrollo de nuevas problemáticas sociales. Según explicaron, las transformaciones surgidas promovieron escenarios sociales que dieron lugar a problemáticas contemporáneas. Una de las transformaciones más significativas de la modernización fue el nuevo modelo de organización social que comenzó a desarrollarse. Se pasó de una sociedad tradicional sustentada en un modelo de solidaridad comunitaria, a una sociedad donde cada vez se hacía más patente el modelo social individualista (Girola, 2010).

Si bien en las sociedades tradicionales, la forma de solventar las problemáticas de la comunidad era a través de la implicación de sus miembros (solidaridad primaria), con la modernidad se desarrolló un modelo donde las problemáticas no eran abordadas de forma comunitaria y conjunta, sino a través de expertos, esto es, de actores sociales del campo de la intervención. Fue, a partir de este cambio, cuando aparece el modelo de intervención socio-asistencial (Castel, 2000), un modelo de intervención centrado en la profesionalización. Aunque este nuevo modelo supuso mejoras en tanto que permitió implantar una red de protección pública, uno de los efectos colaterales fue la desresponsabilización de las personas respecto a la solidaridad comunitaria. Un hecho que implica que las personas de la comunidad dejen de ser partícipes en la solución y abordaje de las problemáticas sociales. Evidentemente, esta situación promueve que las problemáticas sociales sean vistas como situaciones ajenas a uno/a mismo/a, olvidando nuestra responsabilidad para con la comunidad. Así, se ha incentivado la mirada individualista traduciéndose en una falta de implicación y solidaridad comunitaria.

Cabe resaltar que el individualismo desmesurado que hoy predomina ya fue vislumbrado por el sociólogo E. Durkheim. El autor desarrolló el concepto de *anomia* para referirse a la “enfermedad social” que encontró tras su diagnóstico de la modernidad. Según explicó, este término hacía alusión a la carencia de normas morales sólidas que regulasen las relaciones sociales de forma equilibrada y solidaria, con el fin de evitar la supremacía de los deseos individualistas (Girola, 2005). Podríamos decir que su análisis fue una advertencia que debería haber sido interiorizada como un modo de evitar la falta de lazos de solidaridad que hoy caracteriza a nuestra sociedad. Todavía en el siglo XXI las sociedades contemporáneas continúan aferradas a esta misma “enfermedad social”. No se ha evolucionado.

Una vez que sabemos que la aparición del sinhogarismo se origina en el contexto de la modernidad, cabe aludir a N. Anderson como autor pionero del estudio del sinhogarismo dentro del panorama norteamericano. Es necesario señalar que el primer análisis de las ciencias sociales sobre esta cuestión fue realizado por este sociólogo estadounidense. Su obra denominada “*The Hobo: The*

Sociology of the Homeless Man” se considera un clásico dentro del ámbito de estudio del sinhogarismo. Los Hobos eran trabajadores nómadas y pobres que se desplazaban como polizones de trenes en busca de trabajo sin un hogar fijo donde asentarse (Anderson, 2004). Si bien el sujeto Hobo tiene características propias que le diferencia del sujeto Homeless contemporáneo, su aparición fue el primer indicio de que las sociedades modernas y la forma en la que se configuraba el modelo social, estaba alentando el desarrollo de la pobreza. Según explica el propio autor, la aparición de la Hobohemia (término que él mismo acuñó para hablar de este fenómeno), se debía a una multiplicidad de factores propios de aquel contexto social particular: “unemployment and seasonal work; Industrial inadequacy; defects of personality; crisis in the life of the person; racial or national discrimination” (Anderson, 2004, p.86).

Ya fue en la época fordista cuando se puede hablar de la aparición del sujeto Homeless moderno. En este contexto particular, las consecuencias del crack del 29 tras el declive de la bolsa en EEUU, trajo consigo la emergencia de un escenario de pobreza significativo en el panorama norteamericano. Fue, debido a esta coyuntura de crisis financiera, cuando comenzó a percibirse un aumento de personas que no tenían una vivienda propia, personas que se vieron obligadas a asentarse en las calles de las ciudades dando lugar a lo que a día de hoy conocemos como Persona Sin Hogar (Homeless): una persona que se encuentra vagando por la ciudad, con las pocas pertenencias que puede llevar consigo. Como bien ilustran Wagner y Barton (2015), lo llamativo de esta cuestión es que, ante la aparición de PSH en las calles de ciudades norteamericanas, por parte de la opinión pública se desarrollaron dos miradas contrapuestas. Por un lado, existía una parte de la población cuya percepción sobre el sujeto Homeless se centraba en la compasión, en el deseo de ayudar a estas personas, mientras que otra parte fundamentaba su postura con argumentaciones basadas en la culpabilización y criminalización. En alusión a esta última postura, se ha visto como este panorama no fue el resultado de causas personales, sino el resultado de una crisis financiera que se desencadenó por una desmesurada especulación en el mercado de valores.

Por tanto, asumir posturas criminalizadoras implica pasar por alto la influencia de estos factores. Es interesante recalcar que las posturas criminalizadoras, desde

las que se culpabiliza a las PSH afirmando que están en esta situación por su propia desviación, sirven como pretexto para naturalizar la problemática. Pero como venimos exponiendo, la naturalización no es sino un intento por no querer indagar sobre las causas subyacentes. Finalmente, el desenlace que primó en el contexto norteamericano fue justamente éste, la naturalización del sinhogarismo. Así, las PSH acabaron siendo percibidas como una parte de la rutina cotidiana del paisaje urbano (Wagner y Barton 2015). Una situación que, en la actualidad, sigue presente. Parece que, en la sociedad contemporánea, hayamos aceptado que el sinhogarismo es una parte más de la cotidianidad diaria de las calles de las ciudades. No es arriesgado decir que asumir esta postura implica ser partícipes de una visión perjudicial que promueve la pasividad ciudadana y la ausencia de cuestionamiento. No tener un hogar digno no debiera ser asumido como una cuestión normalizada. Aceptar como natural el efecto negativo y devastador de un sistema social que desprotege a sus ciudadanos/as es sumamente preocupante.

2.2.2. Contexto socioeconómico y político

Tras hacer visible la época en la que se origina el sinhogarismo contemporáneo, a continuación, detenemos la mirada en el análisis del contexto socioeconómico y político como factores a tener presentes en el estudio de esta problemática. Como ya hemos expuesto en un apartado anterior, el análisis de un fenómeno social debe desarrollarse teniendo en cuenta los factores sociales y estructurales, es decir, el contexto particular a partir del cual se ha gestado la problemática. De modo que nuestro posicionamiento se enmarca en la perspectiva de K. Gergen (1973), (padre de la Psicología Social), desde la que se propone que, para comprender las problemáticas de nuestra sociedad, debemos partir de una mirada dinámica que tenga presente la interacción de los diversos elementos que ejercen influencia. Para ello, es indispensable atender al contexto social característico ya que, a partir de su análisis, es cuando se puede comprender con mayor profundidad por qué se originan. Una propuesta que se aleja de la estrategia de individualización de los problemas sociales (Wacquant, 2010).

Sobre el contexto económico, es importante resaltar la influencia del sistema económico actual en la problemática del sinhogarismo. Como es sabido, la

modernidad, además de acarrear un cambio en las formas de organización social, supuso la aparición de un nuevo sistema económico. Un sistema sustentado en los principios de la propiedad privada, acumulación de capital y en una visión mercantilista. Dado que el sinhogarismo es una problemática que atañe a la vivienda, cabe mencionar cómo, bajo la lógica de este sistema económico, la vivienda pasó de ser una necesidad para el bienestar de toda persona (sociedad tradicional), a configurarse como objeto mercantil. Esto es, como uno de los múltiples bienes y propiedades privadas que todo/a ciudadano/a debe adquirir para adecuarse al esquema de normalidad. Tal y como señala Palacios (2005), este sistema basado en la mercantilización ha terminado instaurándose como orden cultural de las sociedades contemporáneas. De manera que nuestra cultura ha terminado por estar definida de acuerdo con la mentalidad mercantilista.

En esta línea, es necesario destacar que estamos ante un escenario social caracterizado por la primacía del mercado en detrimento del bienestar ciudadano. Si no fuese así, por encima de cualquier beneficio económico prevalecería que toda persona tuviese acceso a una vivienda digna. Tal y como se recoge en el Artículo 47⁵ de Constitución española:

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo al interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.

No es necesario decir, que bajo ningún concepto este derecho se respeta. Si bien se resalta que el Estado regulará la utilización del suelo para evitar la especulación, sabemos que en términos prácticos no es cierto. La especulación del precio de la vivienda cada vez está alcanzando mayores niveles. Años atrás se evidenció con el precio de compra de la vivienda, y ahora, se está reflejando en el mercado del alquiler. Una realidad que pone de relieve como sigue predominado la dominación

⁵<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=47&tipo=2>

del mercado por encima del derecho ciudadano. Las PSH son el ejemplo visible de esta lógica mercantilista hegemónica. Por eso, es necesario reivindicar que la situación actual de sinhogarismo está estrechamente ligada al capitalismo imperante desde el que se insta a que todo bien sea visto como mercancía y no, como derecho. Aunque esta apreciación parezca de sentido común en tanto que resulta bastante comprensible que el derecho ciudadano deba primar, la evidencia nos muestra que este sistema económico se ha introducido en todos los ámbitos de nuestra cotidianidad, hasta el punto, de acabar normalizando que las personas que no puedan disponer de una vivienda propia acaben en situación de calle. Por esta razón, es clave reivindicar que esta expresión de la carencia de un hogar propio es consecuencia directa de la configuración y organización de nuestro sistema social.

Por su parte, referente al contexto político, es sabido que el escenario se ha ido modificando paulatinamente pasando de una sociedad con políticas sustentadas en el Estado de Bienestar (propias de los Estados Welfaristas, surgidas tras la II Guerra Mundial) a una sociedad construida bajo políticas neoliberales. Cabe matizar que, si bien la mirada del Estado Welfarista se asienta bajo la visión de un/a ciudadano/a social y su sociedad común, la mirada neoliberal y del liberalismo avanzado nos muestra la noción de un individuo responsable y su comunidad autogobernada (Rose,1997). Exponemos esta primera distinción porque posibilita comprender la perspectiva que el liberalismo avanzado tiene sobre el concepto de ciudadano/a y sociedad: una visión individual en contraposición con la visión comunitaria y de conjunto propia de la perspectiva welfarista. Tomando como base la aportación de Esping-Andersen (2000), en lo referente a las prácticas del liberalismo avanzado, destaca que “su compromiso político tiene como pretensión minimizar el Estado, individualizar los riesgos y fomentar las soluciones de mercado” (p.103). Así, como puede percibirse, el nuevo sistema económico que surge tras la modernidad sustentado en la mirada mercantilista se entrelaza con las políticas neoliberales ya que, en ambos casos, el mercado es el eje principal.

Respecto al papel que tienen este tipo de políticas dentro del ámbito de la intervención social, resulta relevante mencionar varias cuestiones interesantes para comprender el panorama actual con relación al sinhogarismo. En primer lugar, es necesario destacar que bajo el prisma neoliberalista, los programas de asistencia social se fundamentan en términos de necesidades y no, en el reconocimiento de

derechos (Esping-Andersen, 2000). Este es el hilo en torno al cual gira el discurso sobre la forma de definir y abordar las problemáticas sociales en nuestra sociedad actual. Una perspectiva donde el concepto de necesidad se superpone al concepto de derecho. Si relacionamos esta cuestión con la problemática que sufren las PSH, puede verse como en lugar de existir una mirada que dé valor al derecho a la vivienda y derecho a un empleo, en última instancia, lo que predomina es una visión que se queda reducida en la cobertura de necesidades básicas. De esta forma, basándose en la noción de necesidad, se abre paso a modelos de intervención de corte asistencialista que cronifican y alargan la situación de sinhogarismo.

De forma concreta, dentro del ámbito de intervención con población sin hogar, predomina el modelo de escalera. Se trata de un prisma de intervención desde el cual la persona debe ir superando etapas (metafóricamente, subiendo peldaños), a fin de ir cumpliendo lo estipulado por la institución, hasta que finalmente, pueda acceder a una vivienda. De este modo, primero pasan temporadas en calle hasta que consiguen una plaza en centros de baja exigencia o albergues, posteriormente pasan por la fase de poder (o al menos intentar) conseguir una ayuda social o un trabajo, y sucesivamente pasan por la fase de poder alquilar una habitación en un piso compartido para, por último, tratar de conseguir llegar al peldaño final: tener su propia vivienda. Sin embargo, si de inicio se reconociese el derecho a la vivienda como máximo fundamento, los programas de intervención social tomarían otra deriva. Una dirección alejada de la cronificación, donde el derecho a tener una vivienda pasaría a estar en el foco principal y prioritario, no siendo el último peldaño de la escalera.

En base a esta idea, resulta oportuno mencionar que en algunas instituciones sociales que trabajan con Personas Sin Hogar, se está implantando un programa de intervención denominado *Housing First*. Se trata de un nuevo modelo que nace en EE. UU donde a la PSH se le ofrece, primero, una casa. No obstante, es importante destacar que se concede prioridad a las personas que se encuentran en un estado crónico de sinhogarismo. Como bien se explica desde la Fundación Social Arrels⁶,

⁶<https://www.arrelsfundacio.org/es/primero-la-casa-que-es-y-que-no-es-el-housing-first/>

el *Housing First* “se dirige especialmente a aquellas personas en situación cronificada y que sufren una enfermedad mental y/o adicciones”. Señalamos esto porque, aunque este nuevo paradigma de intervención trata de alejarse de las limitaciones del asistencialismo lo cierto es que su puesta en marcha sucede cuando la persona ya se encuentra en un estado de deterioro elevado. No se aplica como paso preventivo a fin de evitar la cronificación. Según nuestra visión, lo oportuno sería poder acceder a una vivienda propia sin que la persona pase estancias largas en situación de calle. Cuanto más prolongados son los períodos en calle, las personas están más deterioradas física, emocional y psicológicamente. De tal modo que después, su proceso de recuperación puede ser más complicado. Por eso recalamos que se debieran tener presentes las secuelas psicológicas, físicas y emocionales que la situación de calle provoca para no limitar el acceso a una vivienda por criterios como el tiempo que está en esta situación. Además, se debe recordar que, en nuestro país, muchos bancos son propietarios de parques de vivienda vacíos que, en última instancia, podrían ponerse a disposición de la población sin hogar. Porque ante situaciones como éstas, no debería primar la mirada económica mercantilista sino una mirada de solidaridad común y dignificación.

Siguiendo con el cometido de mostrar la relación entre las políticas de liberalismo avanzado y la problemática del sinhogarismo, se hace necesario detener la atención en la aportación de Rose (1997) sobre la desregulación del Estado dentro del ámbito de la intervención social. Según señala, el panorama neoliberal promueve que el Estado delegue su responsabilidad de mantener el bienestar social en el Tercer Sector compuesto por organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro que realizan actividades de acción social (Cabra y Lorenzo, 2005). De forma específica, en materia de sinhogarismo, a pesar de la existencia tan elevada de entidades sociales que trabajan en este campo de intervención, hemos visto como nos encontramos ante una realidad que nos muestra su cronicidad. Resulta paradójico que, aunque sean numerosas las organizaciones que trabajan en este ámbito, todavía nos encontremos en este escenario tan limitado. Según explica N. Rose, la razón principal que provoca esta incongruencia es la descentralización del Estado. Al no existir una regulación estatal que coordine y supervise de forma

directa la praxis de las organizaciones que integran el Tercer Sector, lo que sucede es una descoordinación entre todas ellas y, por consiguiente, una evidente falta de eficacia. De este modo, el funcionamiento independiente y autónomo entre todas ellas se traduce en una escasa coordinación asociativa que, en términos prácticos, implica un déficit en materia de intervención (Ariño, 2008).

Llevado al plano de la población sin hogar, estas limitaciones se materializan en el solapamiento de horarios de comedores, solapamiento de servicios, una carencia de supervisión sobre el funcionamiento de los recursos sociales y de la praxis profesional, entre otras muchas cuestiones. La única estrategia de control que el Estado desempeña sobre el funcionamiento de las distintas organizaciones es el desarrollo de auditorías (Rose, 1997). Como sabemos, las entidades sociales que integran el Tercer Sector están financiadas por dinero público que reciben a través de subvenciones, de tal manera que el buen funcionamiento de éstas está determinado por criterios económicos. Pero, acotar el resultado a términos económicos es un mecanismo que no tiene en cuenta cuestiones que son necesarias atender. No resulta suficiente con el ajuste económico para evaluar el hacer de estas instituciones. Por encima del término económico está la supervisión de la praxis profesional y del funcionamiento interno de las entidades. No basta con justificar su eficacia bajo criterios económicos porque en numerosas ocasiones, las propias organizaciones sociales no se ajustan a intervenciones que dignifiquen y den valor a las personas, y ésta si debiera ser una parcela donde el Estado debiese ejercer control.

2.2.3. El modelo de bienestar español

Tras explicitar la escasa regulación que el Estado ejerce en el ámbito de la intervención social, a continuación, consideramos relevante detallar las características que definen al modelo de bienestar español para comprender, con mayor precisión, el papel que juega el Estado en la problemática del sinhogarismo y en particular, del sinhogarismo femenino. En este punto, lo que tratamos de esclarecer es cómo la figura del Estado influye en la perpetuación de las problemáticas sociales.

Con relación al panorama español, cabe destacar que España, junto con Grecia, Italia y Portugal, se encuentra dentro de lo que Esping-Andersen (1990) denomina *Regímenes Mediterráneos del Bienestar*. Todos ellos cuentan con historias recientes de dictaduras, una situación que ha revertido en un escaso desarrollo del bienestar y, por consiguiente, en una posición de dependencia respecto a las pautas europeas (Moreno, 2001). Sin embargo, tal y como señala Navarro (2009), referente al panorama español, las políticas de austeridad promovidas desde Europa sólo han servido para colocar a nuestro país en una posición más retrasada incrementando aún más la vulnerabilidad social.

Otra característica básica de este tipo de régimen de bienestar es que está sustentado en la lógica del familiarismo en tanto que la familia, y en particular la mujer, es la encargada de hacer frente a las carencias del Estado (Esping-Andersen, 1990; Moreno, 2003). Según explica Moreno (2001), en el Régimen Mediterráneo las mujeres actúan como “un sólido amortiguador de los sistemas de protección social” (p.75). Así, ante situaciones de necesidades sociales tales como situaciones de dependencia, de cuidado de personas mayores, etc., la mujer es la encargada de ejercer un papel primordial por el rol de cuidadora que se le ha atribuido a nivel cultural (García, Mateo y Maroto, 2004). En esta línea, Navarro (2009) matiza que en España:

La mujer es quien cubre las grandes insuficiencias del Estado del bienestar. La mujer española promedio cuida a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes que viven en casa hasta que tienen 30 años, cuida a los ancianos y personas con discapacidades, y, además, un 46,8 % está ocupada también en el mercado laboral (p.80).

Esta aportación ilustra como, la sobrecarga y “hiperactividad femenina” (Moreno, 2001, p.74), es una cuestión que impera en nuestro país. Por su parte, a diferencia de los sistemas familiaristas, los sistemas desfamiliarizadores como el socialdemócrata, consideran que el Estado es el responsable de hacer frente a las problemáticas que surgen en el seno familiar y no, las mujeres. De esta forma, abogan por la importancia de profesionalizar y externalizar las tareas del cuidado

integrándolas en el mercado laboral. Este mecanismo permite el reconocimiento formal de estas labores otorgándoles un carácter profesional y posibilitando que ante coyunturas negativas (como es la situación de crisis económica o situaciones personales como la pérdida de empleo, etc.) puedan acogerse a las prestaciones sociales correspondientes (Esping-Andersen, 1990). En cambio, en España, al no ejercer el Estado una función sólida y reguladora en cuanto a profesionalizar las labores del cuidado, muchas mujeres que trabajan en este ámbito lo hacen como cuidadoras informales, sin estar dadas de alta y sin cotizar a la seguridad social. De tal manera que, cuando se presenta coyunturas negativas a lo largo de sus trayectorias de vida, muchas se ven abocadas a vivir en un estado de vulnerabilidad social pudiendo derivar en situaciones de pobreza femenina.

Por este motivo, resulta necesario visibilizar la conexión que existe entre los Regímenes Mediterráneos del Bienestar con la vulnerabilidad social a la que están expuestas las mujeres. Las consecuencias sobre las formas en las que se ha configurado el sistema de bienestar y el modo en que se ha definido el rol femenino a fin de paliar las deficiencias del Estado, deriva en una falta de protección social femenina. De forma ilustrativa, Gámez (2018) explicita que, en España, muchas de las mujeres que acaban en situación de calle, han trabajado durante años en lo que se denomina trabajos feminizados (labores domésticas y del cuidado), trabajos que no están sujetos a cotización. Así pues, ante un episodio de ausencia de empleo, muchas afirmaban que no pudieron recibir ninguna prestación social por desempleo, convirtiéndose, de este modo, en mujeres sin hogar. Por tanto, en este punto, vemos la interconexión que se da entre la pobreza femenina y el modelo de bienestar español, una relación que es clave para el estudio del sinhogarismo femenino.

2.3. FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Para estudiar el fenómeno del sinhogarismo femenino, debemos mencionar el índice de pobreza femenina que caracteriza a nuestro país. Para ello, nos hemos basado en el 8º Informe sobre el estado de la pobreza en España, publicado en el

año 2018⁷. La principal cuestión que se destaca es que, aunque parezca que estamos ante un proceso de finalización de la coyuntura de crisis económica, la realidad muestra que la recuperación y el restablecimiento en términos de bienestar social, no ha acontecido. Sino que, de forma casi general, la renta media real de la población española ha disminuido. Sobre los resultados relativos a la cuestión de género, se señala que el índice de pobreza nacional es más elevado en el colectivo femenino, afirmando que en el año 2017 se obtuvo una cifra récord, “un total de 5,27 millones de mujeres en riesgo de pobreza, unas 470.000 personas más que el número de hombres en la misma situación” (p.25).

Asimismo, se señala el mayor empobrecimiento de población femenina de edad avanzada, afirmando que las mujeres mayores son quienes reciben más cantidad de pensiones mínimas. Como apunta el autor, la razón principal de esta discrepancia se debe “a las particularidades condiciones de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo: diferencias salariales y carreras de cotización más cortas y discontinuas” (p.18). En esta misma línea, Buedo (2015) resalta que, a pesar de que las mujeres hayan superado a nivel educativo a los hombres, en la actualidad, aún están ejerciendo empleos con una menor remuneración. El porcentaje de mujeres en puestos de gestión, liderazgo y cargos de responsabilidad aún es inferior al de hombres (Conde-Ruiz y de Artíñano, 2018). En este punto, se puede destacar que la desigualdad de género que ha acompañado a la mujer, influye en el desarrollo de índices más elevados de pobreza femenina (García, Mateo y Maroto, 2004; Mateo y Martínez, 2007). De tal modo que la vinculación entre vulnerabilidad social, pobreza y género es una constante en nuestra sociedad (Sánchez, 2007; Cordero del Castillo, 2007; Bueno y Muñoz, 2008; Cabrera, 2009; Buedo, 2015 y González, 2017). De forma unánime, las investigaciones apuntan a la vinculación entre el rol de género femenino y la feminización de la pobreza, señalando que la brecha salarial y la falta de profesionalización de las labores del

⁷https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.pdf

cuidado son cuestiones que siguen alentando el auge de mujeres en situación de extrema vulnerabilidad social.

En base a ello, en los últimos años tanto investigadores/as como instituciones han alertado sobre el aumento significativo de mujeres en situación de calle, una cuestión que se denomina feminización del sinhogarismo (Luque, 2003; Sikich, 2008; Bueno y Muñoz, 2008; Cordero del Castillo, 2007 y Cabrera, 2009). Esta nueva tendencia se enmarca en la aparición de nuevos perfiles de personas que, debido al aumento del desempleo y la desprotección social durante la crisis económica⁸ han engrosado las estadísticas del sinhogarismo⁹. Los datos recabados como parte de la Estrategia Nacional Integral para las personas sin hogar (2015), estimaban un aumento de 3790 a 4513 mujeres en dicha situación respecto al período 2005-2012. Este aumento representaba el paso al 19,6% del total, siendo significativo en dos franjas de edad: mujeres jóvenes de 18 a 29 años (del 18 al 25%), y mujeres mayores de 64 años (del 17 al 21%)¹⁰.

Ante este panorama, es inevitable aludir como la influencia cultural patriarcal sigue perjudicando a la mujer reproduciendo la desigualdad de forma recurrente. La brecha de género en el mercado laboral, el rol de cuidadora informal y los trabajos feminizados, son algunos de los muchos ejemplos que evidencian como, en términos comparativos, las mujeres continúan en una posición de desventaja

⁸ Las cifras muestran un aumento del 12% al 52% de mujeres en comedores sociales como resultado de la crisis económica.

https://elpais.com/ccaa/2016/07/04/valencia/1467635106_030609.html

⁹ Recientemente el Observatorio Europeo del Sinhogarismo estimó en un 20% el aumento de las personas sin hogar en el periodo 2014-2016.

<https://www.feantsa.org/en/report/2018/03/21/the-second-overview-of-housing-exclusion-in-europe-201>

¹⁰ Actores del tercer sector afirman que sus recuentos de usuarios y personas atendidas vendrían a confirmar la tendencia apuntada por el Observatorio Europeo. Es el caso por ejemplo de Médicos del Mundo: <https://www.medicosdelmundo.org/que-hacemos/espana/personas-sin-hogar>

con respecto al colectivo masculino. No parece sorprendente que la pobreza femenina y, por ende, el sinhogarismo femenino sean cuestiones características del escenario social actual porque, como hemos visto, nuestra trayectoria sociocultural se asienta en la mentalidad patriarcal desde la que se promueve un continuo intento por perpetuar la desigualdad de género. Por este motivo es necesario incluir la cuestión de género como el eje principal de análisis del sinhogarismo femenino, no podemos eludir que, durante siglos, nuestra herencia cultural ha colocado a la mujer en una posición más vulnerable (Valcárcel, 2000).

2.4. PERSPECTIVA ESTÁTICA

Sobre los enfoques que estudian la problemática sinhogarismo, es importante destacar la existencia de dos perspectivas principales centradas en analizar las causas que lo originan. Desde la perspectiva estática, también llamada perspectiva personalista (Escudero, 2003), se consideran que son las propias experiencias personales las que provocan la situación de calle afirmando que el sinhogarismo es el resultado de causas individuales. De forma general, se apunta como factores más comunes la ruptura de lazos familiares y sociales, los problemas de adicciones y la presencia de enfermedades mentales (Bravo, 2003; Cordero del Castillo, 2007). Tal y como se evidencia, según este prisma, las causas de naturaleza social y estructural no parecen ser cuestiones claves en el desarrollo del sinhogarismo.

Uno de los puntos significativos de este enfoque tiene que ver con la tendencia a la criminalización de las PSH. Existe una mirada desde la que se considera que una persona está en situación de calle por su inadecuado abuso de sustancias y/o por la presencia de una enfermedad mental. Sin embargo, al igual que Moreno (2009), consideramos necesario reivindicar que este tipo de asociaciones causales pueden estar fundamentadas en criterios sesgados en tanto que la situación de sinhogarismo en sí misma puede incentivar el desarrollo de trastornos de adicciones y/o enfermedades mentales. Así, lo que un primer momento se asumía como causa podría ser, en realidad, un efecto del sinhogarismo ¹¹. Aludimos a esta

¹¹ A nuestro parecer, no resulta sorprendente que la dureza de vivir en situación de calle termine siendo un aliciente para el consumo de sustancias. En nuestro trabajo de campo,

cuestión porque una interpretación errónea sobre la asociación entre sinhogarismo y problemas mentales y/o adicciones, promueve la culpabilización y criminalización como explicación última. Un mecanismo característico de las sociedades neoliberales que sirve para eximir la responsabilidad de cuestionar los desajustes sociales que el sistema neoliberal genera. De este modo tratan de individualizar las problemáticas sociales hasta el punto de considerar que sólo son el resultado de la desviación individual (Lyon, 2016). Extrapolándolo al plano de la población sin hogar, se les criminaliza al considerar que están en esta situación por su conducta desviada, sin profundizar en la influencia de los factores sociales y estructurales como son: la recesión económica tras la coyuntura de crisis, la precariedad laboral, las limitaciones del acceso al mercado laboral, el bajo índice de políticas de protección social, entre otros muchos factores. Factores que evidencian que la situación de sinhogarismo no debiera ser descontextualizada del contexto social particular.

Por su parte, otra de las cuestiones que se relaciona con la criminalización de las PSH, es el proceso de estigmatización al que están sujetas. Al asumir que están en situación de calle por su conducta desviada, se da paso a una visión estigmatizante siendo cuestionadas y reducidas a un plano de menor valor social (Goffman, 2006). Así, pasan a ser catalogadas de alcohólicas, drogadictas, viciosas, etc. Adjetivos peyorativos que incrementan su desvalorización. Según expone García (2013), en este proceso de estigmatización, los medios de comunicación también juegan un papel decisivo. El discurso que utilizan y el modo en el que se nos presenta la problemática del sinhogarismo, promueve la permanencia de una visión estereotipada dando lugar a lo que el propio E. Goffman (2006) denomina como *labelling* (etiquetamiento). Por eso, no es casual que en el imaginario colectivo exista la tendencia a considerar a una persona en situación de calle con la etiqueta de borracha, drogadicta, loca, etc. Porque de forma continua y permanente existe un intento porque se asuma esta mirada simplista.

hemos conocido como el consumo de alcohol y/o drogas sirve de mecanismo de evasión para poder afrontar la hostilidad de la calle.

Sobre la estigmatización de la población sin hogar, es interesante mencionar algunas conclusiones de un documento de trabajo producido por investigadores de la Universidad de Washington y Leed¹². Tal y como aluden, a nivel social predomina una visión discriminativa sustentada en juicios de valor negativo. Una serie de prejuicios, que, a su vez, actúan como limitantes ya que muchas de las personas en situación de calle, terminan aceptándolos como ciertos. Desde la *Teoría Social del Labelling* es sabido que, dentro del ámbito de la interacción social, puede suceder que una persona acabe aceptando y amoldándose a las creencias que se tienen sobre ella (Becker, 2009). Así pues, si desde el exterior se insta a creer que las personas en situación de calle son incapaces de llevar a cabo una vida ordenada, son perezosas, vagas, alcohólicas, viciosas, etc., no es extraño que acaben creyendo que no tienen los recursos personales suficientes como para poder salir de esta situación, viéndose mermada su capacidad para promover el cambio.

Unido a ello, es necesario puntualizar que la cuestión de género tiene una implicación particular en lo referente al estigma (Sanders, 2012). En su caso, el proceso de estigmatización social es mucho más pronunciado cuando, además de ser una persona sin hogar, se es mujer. Sucede que, a las mujeres en situación de calle, aunque son estigmatizadas con las mismas etiquetas que se le atribuye a la población sin hogar general, también son juzgadas por su condición femenina. De tal modo que se considera que son malas madres, mujeres incapaces de cuidar a su familia, incapaces de mantener un hogar, malas esposas, etc. Otra vez, vemos como la razón principal por la que se desarrolla esta visión estigmatizante con relación al género, es consecuencia de cómo se ha construido la identidad femenina a lo largo de la historia. Tal y como es sabido, la figura de la mujer siempre ha estado asociada con el deber de ser la responsable del equilibrio familiar y del hogar, la responsable del cuidado de los/as hijos/as, de manera que aquellas mujeres que no parecen cumplir con estos roles de género son juzgadas y estigmatizadas (Sánchez, 2007 y Gámez, 2018). Los juicios lanzados a la población sin hogar femenina ponen de

¹²https://repository.wlu.edu/bitstream/handle/11021/24196/Steinhardt_Poverty_2009_wm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

manifiesto que en nuestra sociedad, continuamos inmersos/as en una espiral donde la mujer sigue siendo cuestionada si no se adecúa al esquema normativo de género. De nuevo se pone de manifiesto la influencia del engranaje sociocultural en la problemática del sinhogarismo femenino.

2.5. PERSPECTIVA DINÁMICA

A diferencia de la anterior, esta perspectiva se centra en una visión multidimensional del sinhogarismo. Una perspectiva que reconoce la existencia de causas de naturaleza social, estructural y personal. De este modo, se parte de una postura centrada en la vinculación de las experiencias personales con los factores estructurales y sociales (Doherty, 2005; Sánchez, 2007; Díaz, 2014; Gámez, 2018). Así, tal y como señala Hernández Pedreño (2013), se debe tener presente que la exclusión residencial es un fenómeno que tiene sus orígenes en causas estructurales y no solo personales o individuales.

En esta línea, según alude Escudero (2003), existen distintos modelos explicativos que siguen la tónica de la visión dinámica. Todos ellos comparten una línea explicativa que presta atención a complejizar las causas del sinhogarismo, no reduciéndolas a meras explicaciones aisladas e individuales.

- El Modelo de déficit estructural de J. Van der Ploeg y E. Scholte desarrollado en el año 1997. Desde el que se considera que una explicación profunda del sinhogarismo debe tener presente varios niveles: *Individual* donde interfieren características como el género, historia de victimización, deficiencias personales, etc. *Grupal* que alude a la calidad y tamaño de las redes sociales, y *Social* referido a los elementos de carácter estructural tales como la disponibilidad o no de acceso a la vivienda, mercado de trabajo, etc.
- El Modelo de Shinn y Weitzman desarrollado en 1990, cuyo foco está puesto en el análisis de los factores de riesgo del sinhogarismo. *Individual*, que

comprende las características personales, las experiencias y los comportamientos. *Social*, referido a la red social con la que cuenta la persona. *Contexto socioeconómico*, centrado en los factores estructurales.

- El Modelo del estrés de N. Milburn y A. D'Ercole propuesto en el año 1991, quienes establecieron que “el *sinhogarismo* es el resultado de la interacción de distintos factores estresantes externos con la forma en que cada persona se enfrenta a dichos factores” (p. 38).

En un apartado anterior detallamos las características del contexto social, económico y político de nuestro país a fin de visibilizar que vivir en situación de calle, no sólo es consecuencia de las coyunturas personales negativas que una persona puede experimentar (ruptura sentimental y/o familiar, enfermedad, muerte de un ser querido, etc.). Sino que, de igual modo, las políticas neoliberales, la visión mercantilista, la precariedad laboral, la reducción del gasto social, etc., son cuestiones más que determinantes para que esta problemática exista. Por ello, siguiendo la lógica de la mirada dinámica, cabe mencionar que las conclusiones más significativas del panorama español engloban las causas del *sinhogarismo* femenino en diferentes dimensiones conectadas entre sí (Cabrera y Rubio, 2008; Campos, 2016; Hernández Pedreño, Luque y Rodríguez, 2016, Sierra, 2017; Gámez, 2018):

- Dimensión personal: ruptura de lazos sociales y relaciones familiares y/o afectivas. Presencia de una enfermedad grave que impide trabajar (dependencia económica), experiencias de victimización por violencia de género.
- Dimensión social y estructural: limitaciones del acceso al mercado de trabajo, falta de regulación del precio de la vivienda y/o alquiler, reducción del parque de la vivienda en régimen de alquiler social, reducción del gasto social en políticas de protección social, precariedad laboral, baja cotización por trabajos feminizados que dan lugar a pensiones no contributivas.

- Dimensión institucional: falta de regulación estatal dentro del Tercer Sector, predominancia de intervenciones cortoplacistas con escasa atención a la reinserción laboral y a las necesidades específicas de género, falta de plazas de larga duración en los recursos sociales, limitantes de acceso a los recursos sociales por razones de empadronamiento, descoordinación entre los distintos dispositivos sociales y solapamiento de horarios.

Aunque los/as autores/as no hayan contemplado de forma explícita la dimensión cultural como otra de las variables que influyen en el desarrollo del *sinhogarismo* femenino, nosotros/as sí consideramos necesario aludir a ello. Como venimos resaltando, el factor cultural tiene una implicación directa en el *sinhogarismo* femenino. Una situación que tiene sus bases en la cultura patriarcal predominante. Por este motivo, a nuestro parecer, es necesario reiterar que el factor cultural es una pieza decisiva en la aparición de las problemáticas sociales. Es la pieza angular que marca el devenir de toda sociedad porque, a partir de las creencias y pautas culturales que adopta una sociedad, se incentiva un mayor grado de progreso o de retroceso. Por tanto, cuestionar nuestro sistema cultural también se convierte en una cuestión básica dentro del estudio del *sinhogarismo* femenino, manifestando la importancia que tiene deconstruir las creencias culturales con relación al género (Ramírez y López, 2013).

Por último, referente a la mirada dinámica del *sinhogarismo*, resulta relevante hacer mención a varios estudios realizados en la Región de Murcia. Aludimos a ellos porque además de ser estudios completos sobre exclusión residencial y personas sin hogar, aportan datos y conclusiones que son importantes para esta investigación ya que, parte de la muestra de estudio, ha sido seleccionada en esta misma ciudad.

Tomando como base las aportaciones realizadas desde el ámbito de la sociología, (Hernández Pedreño, 2008; Hernández Pedreño, 2013; Hernández Pedreño, 2016). los resultados ponen de relieve que las causas que influyen en la pérdida de la vivienda y, por tanto, en la situación de *sinhogarismo* se debe a factores estructurales y externos: la pérdida de trabajo y los desahucios como consecuencia

de la crisis económica y factores personales: problemas de salud, adicción, ruptura y conflicto familiar. Asimismo, se destaca que la separación y divorcio es un factor común que incentiva la situación de pobreza en mujeres (Hernández Pedreño, 2008). Por su parte, un apunte importante que Hernández Pedreño (2016) menciona, es la influencia que tiene la política social regional en la problemática de la exclusión residencial. Según explica, la Región de Murcia ha ido postergando el desarrollo de una política social efectiva con relación a otras regiones españolas. Una cuestión que permite reconocer cómo la ausencia de una política social que proteja a sus ciudadanos/as, se traduce en un escenario de mayor exclusión social. Otro de los estudios realizadas en esta ciudad proviene del campo de la psicología (Trigo, 2016). Si bien su autora también adopta una postura dinámica del sinhogarismo al reconocer la influencia de los factores socioestructurales, menciona que los problemas de salud mental presentan una enorme incidencia, siendo los más comunes los trastornos psicóticos, trastornos depresivos y trastornos de adicciones (Trigo, 2016).

CAPÍTULO III

III – MUJERES SIN HOGAR: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y FORMAS ARTÍSTICAS DE EMPODERAMIENTO

De forma general, los estudios sobre mujeres sin hogar destacan las experiencias de victimización como factor recurrente en sus historias de vida (Baptista, 2010; Bretherton, 2017). Tal y como se menciona, la vulnerabilidad y violencia de género son elementos característicos del sinhogarismo femenino (Fallahi, 2016; Broll y Huey, 2017; Johnson, Ribar y Zhu, 2017; Reeve, 2018). En esta línea, una de las cuestiones más llamativas de la población sin hogar femenina tiene que ver con la violencia que han sufrido previamente a su situación de calle. Los estudios apuntan que la violencia que sufren en el ámbito conyugal se configura como uno de los factores precipitantes de esta problemática (Matulic, 2010; Nuñez, 2013; Matulic, Vicente-Zueras, Boixadós-Porquet, y Caïs-Fontanella, 2019). Así, Mayock y Bretherton (2016) y Baptista (2017) resaltan la importancia de reivindicar que, en lo referente al sinhogarismo femenino, la violencia doméstica es una cuestión que está muy presente. Afirman que desvincular esta relación implica tratar de invisibilizar una realidad que necesita ser explicitada. Sobre todo, porque pone en un primer plano como la violencia de género puede desencadenar episodios de pobreza femenina y, por consiguiente, abocar a las mujeres a vivir en situación de calle. Según alude Díaz (2014), muchas mujeres que en la actualidad se encuentran en esta situación, lo están por haber abandonado su hogar debido a la violencia machista sufrida. De modo que la calle ha sido su última alternativa a fin de evitar un dramático desenlace (Sánchez, 2007).

Referente a la experiencia de calle, los episodios de victimización también están muy presentes en mujeres sin hogar. De forma general, se apunta como la población sin hogar femenina se enfrenta a intentos de agresiones sexuales cuando está en situación de calle (Herrero, 2003; Escudero, 2003; Chambers et al., 2014; Gámez, 2018), y también intentos de robos (Sánchez, 2017). De forma específica,

profesionales del ámbito de intervención¹³ mencionan que “si bien todas las personas están expuestas a la violencia física y los robos, las agresiones de tipo sexual en mujeres son una constante. Estas mujeres sufren episodios continuados de acoso, ofertas y chantajes sexuales”. Añadiendo que algunas de las mujeres “incluso prefieren dormir de día y permanecer la noche en vela para evitar sustos”. Según señala Pedro Cabrera¹⁴, sociólogo experto en exclusión residencial y población sin hogar, la vulnerabilidad sexual a la que estas mujeres se enfrentan es un reflejo negativo de los mecanismos que sustentan las relaciones de género en nuestra sociedad actual. Afirma así que la vulnerabilidad de género en situación de calle es la representación de una sociedad aún aferrada a prácticas que perpetúan la cosificación de la mujer (Sáez, Valor-Segura y Expósito, 2012). Todavía en el siglo XXI, estamos ante un panorama donde las mujeres continúan siendo percibidas como objetos de placer para el hombre. Si no fuese así, las agresiones sexuales no sucederían de esta forma tan alarmante. Nos resulta preocupante que, en la era contemporánea, continuemos frente a una posición de gran vulnerabilidad femenina por cuestiones tan primigenias como los ataques sexuales. En materia de sinhogarismo, debemos ser conscientes que los procesos y experiencias de victimización de género, suceden en grado superlativo.

Por todo ello, es indiscutible que se tenga que incluir la perspectiva de género dentro del ámbito de estudio y de intervención con mujeres sin hogar (Klodawsky, 2006; Fernández-Rasines y Gámez-Ramos, 2013). Porque, en términos comparativos, las mujeres son víctimas de prácticas machistas, mientras que, a la inversa, no sucede. Al igual que algunas autoras, consideramos importante crear centros y recursos sociales solo para población sin hogar femenina como forma de evitar las agresiones existentes (García, 2012, Gámez, 2018). Bajo nuestro punto de vista, ésta sería una alternativa positiva que sirve para paliar los efectos de la victimización femenina con el fin de que las mujeres puedan sentirse protegidas y seguras. Aun así, no podemos dejar de insistir que además de este tipo de medidas

¹³<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20180613/mujeres-sintecho-denuncian-agresiones-fisicas-sexuales-6875627>

¹⁴https://www.eldiario.es/catalunya/Miedo-agresiones-particularidades-sinhogarismo-femenino_0_552245375.html

protectoras también debemos ser tajantes sobre lo determinante que es que todos los profesionales del ámbito de intervención estén formados en perspectiva de género, de manera que comprendan que ser mujer sin hogar discrepa de lo que es ser hombre sin hogar reconociendo que las mujeres tienen necesidades específicas de género. De igual modo, sería básico que se instaurasen programas de intervención sobre perspectiva de género para los propios usuarios varones con el fin de hacerles ver que sus prácticas y acciones machistas no son aceptadas y que tienen consecuencias directas.

3.1. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para exponer la perspectiva de género, tomaremos como base algunas de las teorías más relevantes que desde el ámbito de género y feminismo se han desarrollado. Aludiremos a autoras/as que, de forma particular, han contribuido a cuestionar y desnaturalizar el patriarcado como mecanismo hegemónico cultural. Sus aportaciones nos permitirán partir de una mirada más completa sobre el estudio de género posibilitando tener una visión mucho más profunda de la construcción de la identidad femenina.

La antropóloga M. Mead (1935) fue la primera en dilucidar cómo el factor cultural es el que determina las diferencias de género. Con su trabajo etnográfico evidenció que la biología no es determinante en tanto que no dicta cómo se define el rol de género femenino y masculino, sino que son las creencias culturales las que construyen las normas sociales con relación a los roles de género. Su contribución fue decisiva para comprender que los mandatos socioculturales moldean las identidades femeninas y masculinas imponiendo diferencias de género que, en realidad, no son veraces. Como bien demostró en su investigación etnográfica: *Sex and Temperament: in Three Primitive Societies*, no pueden usarse los argumentos biologicistas para afirmar que las mujeres, por naturaleza, se adecúan al rol de cuidadores y los hombres al de ser los responsables de la economía del hogar. Los resultados que obtuvo con tres tribus de Nueva Guinea constataron que las actitudes que en nuestra cultura occidental asociamos al género femenino, distan mucho de las que se asocian en culturas tribales. En este punto fue cuando se

evidenció por primera vez, como los roles de género que a nivel occidental se aceptan son el resultado de nuestra cultura de referencia. Bajo ningún concepto son cuestiones que están determinadas por la biología.

Otra de las autoras que marcó un hito en el estudio de género fue S. De Beauvoir (1949). En la misma línea que M. Mead, su análisis versa sobre el cuestionamiento de las posturas biologicistas como argumento para justificar la subordinación femenina. Tal y como puso de manifiesto, a nivel cultural se había asumido la mirada androcéntrica como pauta hegemónica por excelencia, dando lugar a relaciones de desigualdad en detrimento de la mujer. Según esta autora, la mujer a lo largo de la historia había sido considerada como la otra del hombre, de tal manera que la figura femenina estaba supeditada a ocupar una posición secundaria en las diversas esferas. De forma ilustrativa, explica que las mujeres han estado relegadas al plano doméstico y al cuidado de los hijos/as siendo percibidas como objeto sexual para el hombre (De Beauvoir, 1949).

También, B. Friedan (1963) arrojó resultados sobre la cuestión de género. Con su obra *La Mística de la Feminidad*, centrada en la cultura norteamericana, expuso el anhelo que las mujeres tenían por volver a incorporarse al ámbito laboral y ser partícipe de la esfera pública. Como es sabido, en el contexto de la II Guerra Mundial, las mujeres americanas tuvieron que desarrollar el trabajo industrial dado que los hombres se encontraban al frente del conflicto bélico. Al finalizar la guerra, retomaron de nuevo las tareas domésticas y del cuidado lo que les supuso reconocer que estas actividades no les alentaban del mismo modo. Así, muchas de ellas verbalizaron su deseo por realizar actividades laborales enfocadas hacia la realización personal, tal y como los hombres hacían. De ahí, que B. Friedan alegase la necesidad de promover la igualdad a través de la incorporación de la mujer al ámbito laboral. Porque, según explicaba, la privación de su inserción laboral y la imposibilidad de tener una economía propia posicionaba a la mujer en un plano de inferioridad y de dependencia.

Adentrada la década de los 70, autoras como Millet (1973) y Rubin (1986) pusieron nombre al sistema cultural que legitima las relaciones de desigualdad de género: el patriarcado. Término que sirve para ilustrar “la forma específica de

dominación masculina” (Rubin, 1986, p.11) como práctica y mecanismo cultural hegemónico. En esta misma dirección, según apunta P. Bourdieu (2000), sociólogo francés, la dominación masculina se ha inscrito en la totalidad del orden social siendo una forma de violencia simbólica. Asimismo, este autor destaca que esta dominación ha estado sujeta a un proceso de naturalización social en tanto que se ha considerado natural la posición dominante del hombre y la posición de sumisión de la mujer. Tal y como señala, gracias a los planteamientos críticos feministas se ha podido hacer visible que las relaciones de poder entre géneros, es una construcción social que debe ser cuestionada. Postura que J. Butler (1998) defiende al afirmar la importancia de cuestionar los parámetros normativos de género. Según señala, el género es una construcción sociocultural que se aleja de fundamentos esencialistas desde los que se insta a considerar el género como una cuestión determinada y estática. Así, la autora hace hincapié en resaltar el carácter dinámico y performativo de las identidades de género.

Por su parte, V. Stolcke (1996), también adopta un posicionamiento crítico cuestionando los mecanismos de poder ideológicos que subyacen en las relaciones de género. La autora ha manifestado que dentro del ámbito de la desigualdad influye no sólo el género, sino también los atributos de raza y clase social. Como bien alude, la desigualdad actúa de forma distinta en mujeres de color que en mujeres blancas. Aunque ambas compartan la misma categoría de género, las mujeres de color han estado expuestas a un estigma añadido. Del mismo modo, señala que las mujeres de clase socioeconómica baja están expuestas a un mayor grado de desigualdad y discriminación que aquellas de clase socioeconómica más elevada. Si extrapolamos esta idea al plano de las mujeres sin hogar, podemos ver como su condición social hace que el proceso de desigualdad y de estigmatización sea más acusado. Así, el condicionante de la clase social les coloca en un plano de desigualdad más negativo. Las mujeres sin hogar se enfrentan a mayores atributos discriminatorios y estigmatizantes por la simple razón de ser mujer y ser pobre.

Por otro lado, dentro del estudio de género consideramos interesante mencionar a la autora feminista D. Haraway quien nos ha permitido reconocer que todo conocimiento y análisis social, parte de un posicionamiento particular y parcial, lo que ella misma denomina conocimiento situado (Montenegro y Pujol,

2003). Según su postura, el modo en que percibimos las problemáticas que atañen a la sociedad está sujeto a un posicionamiento previo. De este modo, “los conocimientos situados son encarnaciones y visiones en las que la posición desde la cual se mira define las posibilidades de lectura y acción” (Montenegro y Pujol, 2003, p. 305). Bajo nuestra visión, es importante tomar como base la propuesta de Haraway en el estudio de género con población sin hogar femenina. Somos conscientes que nuestro posicionamiento situado determina y define el modo particular de lectura de esta problemática. A nuestro parecer, reconocer que toda interpretación parte de un posicionamiento situado no tiene por qué concebirse como negativo, sino más bien como una forma de ser coherentes con nuestra naturaleza subjetiva. Sabemos las reticencias que dentro de la comunidad científica existe con respecto a esta cuestión, sin embargo, nos resulta imposible separar la subjetividad y el posicionamiento ideológico, del estudio de las problemáticas sociales y de la comprensión de la realidad social. A diferencia de lo que pueda pensarse, con esta postura lo que se trata de evitar son los fundamentalismos universalistas desde los que se ha pretendido que se asuma una única forma de comprender y concebir la realidad social, como si de hechos sociales objetivos se tratase. Existen múltiples modos de interpretar, de experimentar la realidad como para querer encajar en un modelo estándar y universal. Así pues, nuestra visión encaja directamente con D. Haraway y con J. Scott (1990), historiadora de la cuestión de género quien también comparte la importancia de reconocer que todo análisis y estudio parte de un posicionamiento particular. Una postura que como reiteramos, sirve para contrarrestar las miradas absolutistas de la realidad social.

Referente al panorama español, también hay autoras que han contribuido al estudio de género insistiendo en la necesidad de reconocer que la vulnerabilidad y violencia de género es un asunto de Estado y no, una parcela del ámbito privado como sucedía en antaño (Valcárcel, 2000; De Miguel, 2005; Sedón, 2005). Todas ellas parten de un posicionamiento feminista cuyo fin es poner de relieve que, a nivel cultural, la violencia a las mujeres ha estado legitimada. Tiempo atrás, la violencia del hombre hacia la mujer era un asunto que no estaba penado por ley, era una práctica natural como forma de establecer el orden dentro del ámbito privado. Ha sido tras la insistencia de mujeres feministas cuando se consiguió reconocer que la

violencia doméstica debiera ser penada. Así, en 2004 se consiguió implantar la Ley Orgánica¹⁵ 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género ley (Valcárcel, 2000). Resulta llamativo que sea en este mismo siglo cuando se ha problematizado la violencia de género como asunto de Estado. Han tenido que transcurrir siglos de sufrimiento femenino para que, al fin, se pueda poner voz a esta injusticia social sustentada en la práctica machista. Una problemática donde la población sin hogar femenina sufre las consecuencias más devastadoras.

Para finalizar, queda añadir que cada una de estas aportaciones sirven para colocarnos en un lugar de conciencia sobre la necesidad de adoptar esta mirada en estudios de género. Todo grupo social que esté compuesto por población femenina, como lo son mujeres sin hogar, debiera ser estudiado bajo los principios de la perspectiva de género. A través de ella es cuando podemos adentrarnos en una dimensión que nos permite comprender el origen de la desigualdad y vulnerabilidad de género, reconociendo el papel que tiene la cultura en este entramado. Si no se explicita esta parte, difícilmente se puede reivindicar la importancia que tiene derrocar la mentalidad patriarcal.

3.2. PARTICULARIDADES DE GÉNERO EN MUJERES SIN HOGAR

Como se viene exponiendo, la pretensión de esta investigación es reivindicar que el sinhogarismo debe ser estudiado en clave de género dado que las mujeres sin hogar están expuestas a grandes desafíos que les coloca en un plano de máxima vulnerabilidad (Cabrera, 2000; Sánchez, 2007; Matulic, 2010; Escudero, 2003; Mayock y Bretherton, 2016; Bretherton, 2017). Ante esta cuestión, es necesario detallar las particularidades de género que definen a las mujeres en situación de calle con el fin de proponer el desarrollo de programas de intervención que se adapten a sus necesidades específicas en tanto que existe un amplio horizonte que separa las necesidades y experiencias femeninas, de las masculinas (Díaz, 2014; Gámez, 2018). Si bien hay puntos en común que son compartidos por la población sin hogar en general, también hay cuestiones exclusivas y propias de cada género. Eludir esta realidad implica participar en el desarrollo de análisis y mecanismos de

¹⁵ http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo1-2004.tp.html

intervención homogéneos y más aún, en intervenciones que no llegan a cubrir las necesidades reales de estas personas.

3.2.1. Eventos traumáticos

Dentro de la población sin hogar, las mujeres se caracterizan por haber experimentado un mayor número de sucesos vitales estresantes (SVE). Según se señala, estas mujeres han sufrido una media de 11 eventos traumáticos a lo largo de su trayectoria vital (Rodríguez, Roca, Panadero y Vázquez, 2016). En edad infantojuvenil, los sucesos que más se repiten son los abusos físicos y sexuales y la violencia de género entre sus progenitores. De forma paralela, en etapa adulta, los eventos traumáticos más comunes son los abusos físicos, sexuales y psicológicos del cónyuge o pareja y la violencia doméstica, y la muerte de un ser querido (Hatch y Dohrenwend, 2007; Padgett, Smith, Henwood y Tiderington, 2012; Rodríguez et al. 2016; Levine y Fritz, 2016). Tal y como se evidencia, estas situaciones traumáticas están estrechamente ligadas a la condición femenina. Tanto los abusos físicos y sexuales como la violencia doméstica son particularidades de género dado que representan experiencias de victimización características de la población femenina. Así que, de nuevo, se pone de manifiesto la posición de vulnerabilidad por la cuestión de género.

Indudablemente, las consecuencias emocionales y psicológicas de estas situaciones han dado lugar a un deterioro del estado de salud de estas mujeres. Por eso, como comenta Sierra (2017) es tan determinante incluir la resiliencia como un principio de intervención con mujeres sin hogar. Entre los efectos y sintomatología que los eventos traumáticos les provoca se encuentran: una baja autoestima, pérdida de deseos e intereses, depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático y trastornos de adicciones (Díaz, 2014; Matulic et al., 2019). Por su parte, las consecuencias que la situación de sinhogarismo genera a nivel psicológico y emocional son: un alto estrés emocional, impotencia generalizada y culpa (Safiri y Khadem, 2014; Chambers et al., 2014). En esta línea, según explica Sánchez (2007), la culpabilidad es una cuestión que está muy presente en las mujeres sin hogar. Muchas de ellas afirman sentirse culpables porque no han sido capaces de cumplir con los mandatos sociales de género. De forma ilustrativa la autora menciona como:

Estas mujeres cargan con el estigma de su identidad deteriorada porque ya no son lo que la sociedad quiso que fueran: cuidadoras y generadoras del hogar. Son sin hogar (...) Por eso, la mujer que habita los márgenes tiene la culpa prendida al alma. Y no puede huir de ella. Aunque lo estructural, las políticas sociales y la macroeconomía estén patas arriba, la mujer tenderá a sentir muy dentro la culpa (...) Acaban interiorizando que esos golpes tienen su porqué: no han satisfecho la misión para la que estaban entrenadas desde la infancia. Ese ser para el otro que se exige a cada mujer (p.19).

Se hace visible cómo la interiorización de los mandatos y roles de género termina siendo una cuestión muy presente en esta población, hasta el punto, de que muchas se cuestionan así mismas. Sin embargo, como bien relata la autora, se obvia el impacto que lo estructural y social tiene en el escenario del sinhogarismo femenino, cuando en realidad, son los factores que mayor influencia ejercen. Resulta cuestionable que se siga reproduciendo discursos sobre los mandatos de género porque, además de las trabas que pone el propio sistema, ninguna mujer tiene porqué sentir culpa ni presión social por no seguir las reglas sociales y de género impuestas. Es necesario romper con los protocolos y convencionalismos desde los que se insta a que se cumplan uno a uno todos los pasos que la sociedad acepta como adecuados y normativos.

Unido a ello, la maternidad también es una cuestión que les genera culpabilidad dado que se sienten culpables de no haber dado un nivel de bienestar y protección a sus hijos/as (Escudero, 2003; Díaz, 2014, Gámez, 2018). Cuando las mujeres se ven abocadas a vivir en situación de calle, sucede que sus hijos/as menores de edad, suelen ser internados en centros de menores. No obstante, cabe la posibilidad de que el/la menor pueda ser acogido/a por un familiar, pero sólo en el caso de tener un familiar cercano que pueda hacerse cargo de él/la. Con relación a este punto, resulta oportuno mencionar el caso particular de una mujer sin hogar a la que entrevistamos. Según relató en una de las entrevistas, fue víctima de violencia de género, y cuando tuvo que dejar su casa porque fue desahuciada, su hijo menor se fue a vivir con su padre, es decir, con su maltratador. Dado que ella

terminó en situación de calle, la alternativa que el menor tenía era ser acogido por el progenitor. Sin embargo, tal y como nos contó, no es fácil ver como tu hijo se va con quién ha sido tu agresor, pero como ella misma informa, tampoco podía llevárselo con ella para vivir en situación de calle o en un albergue para PSH.

Si bien existen recursos sociales para mujeres sin hogar con hijos/as, diversos/as autores/as apuntan a las limitaciones que muchas de ellas tienen a la hora de acceder. Asimismo, señalan las percepciones negativas que las propias mujeres tienen sobre estos espacios. Hay que resaltar que, de forma mayoritaria, dentro de los propios recursos sociales, su maternidad suele ser cuestionada instándole a implantar lo que consideran la “maternidad adecuada” o la buena maternidad (Kirkman, Keys, Bodzak y Turner, 2015; Azim, MacGillivray y Heise, 2019). A nuestro parecer, poner en cuestión las prácticas maternas de estas mujeres más que ayudar y alentar, puede provocar reticencia y un gran distanciamiento. Tal vez, puede suceder que algunas de estas madres necesiten tomar conciencia de posibles alternativas a la hora de relacionarse o de actuar con sus hijos/as, pero, si de antemano recibe un trato basado en el cuestionamiento, bajo ningún concepto estará predispuesta al cambio. Los/as profesionales/as de lo social no debieran creer que su prisma de “experto/a” es el más adecuado y válido (Montenegro, Balasch y Callen, 2009; León, 2010). En demasiadas ocasiones, cuando parten de este saber hegemónico lo que consiguen es que las mujeres se sientan menos escuchadas, y peor aún, más incomprendidas. Por eso, abogamos por la importancia que tiene no tratar de implementar mecanismos inflexibles que den prioridad al saber experto, sobre todo, porque no siempre aciertan ni con las necesidades reales de estas mujeres, ni con el trato que les ofrecen.

Por su parte, siguiendo con la presencia de eventos traumáticos en mujeres sin hogar, se hace necesario explicitar que los modelos de intervención social no prestan la suficiente atención al deterioro emocional que estos traumas generan. No parece ser prioritario que estas mujeres tengan un espacio de escucha para abordar, verbalizar y sanar sus experiencias traumáticas (Lewinson et al, 2014). Prácticamente ningún recurso social lleva a cabo una intervención prolongada e individualizada que atienda al trauma por la demanda masiva de PSH (García, 2019). Pero, resulta paradójico que el modelo de intervención que se aplica en la

mayoría de los recursos sociales no contemple el desarrollo de intervenciones individuales destinadas a abordar sus experiencias traumáticas, reconociendo cómo la pérdida del hogar es otro hecho traumático que genera un gran impacto emocional (Lyon, 2016). Llama la atención que no se dé prioridad a esta cuestión cuando es de sobra sabido que los traumas generan efectos sumamente perjudiciales. Según nuestra visión, las mujeres sin hogar difícilmente podrán sentirse empoderadas para retomar sus vidas, sino se hace un trabajo previo de sanación y liberación emocional. Las cargas emocionales asociadas a los traumas son obstáculos que limitan la capacidad de avanzar. Por eso, se debe proporcionar espacios de acompañamiento brindándole herramientas para que puedan hacer frente a su dolor.

Es, a partir de esta primera fase, cuando puede iniciarse el proceso de empoderamiento y búsqueda de soluciones para salir de la situación de calle. Un proceso que debiera realizarse con el acompañamiento específico y necesario de profesionales de lo social. Situación que como ha explicado García (2019), no es muy frecuente. Al contrario, se promueve el círculo de la cronicidad en tanto que sólo se interviene bajo una mirada cortoplacista, centrada en la supervivencia diaria, dejando de lado el impacto de sus experiencias traumáticas. Nos preguntamos hasta qué punto los expertos que trabajan e integran las instituciones sociales empatizan con la población sin hogar femenina. La capacidad de empatizar implica ponerse en su lugar, al hacerlo, se percatarían que sus historias de vida han estado marcadas por sucesos traumáticos que les han dejado secuelas. Situaciones emocionales que necesitan ser abordadas e integradas. La intervención no pasa por suplir necesidades básicas, pasa por legitimar su dolor, darle espacio para que se expresen y poder sanar. De otro modo, se va hacia ningún lugar atendiendo sólo la parte superficial, no la interna.

3.2.2. Discurso hegemónico de la desviación

En consonancia con el punto anterior, resulta importante aludir a la supremacía de la estrategia de la Medicalización (Wacquant, 2010) como forma de abordar el malestar de la población sin hogar femenina. Ante la ausencia de un sistema de intervención que haga frente a sus aflicciones, se opta por dar potestad

a la praxis médica, y en particular, a la disciplina psiquiátrica. De modo que, dentro del ámbito de intervención, el Modelo Médico (MMH) tiene un papel protagonista (Menéndez, 2005). Así pues, muchas de ellas son medicadas para hacer frente a los trastornos de ansiedad, depresión, adicción, etc.

Sin embargo, esta lógica médica olvida que las causas que subyacen y dan forma a estas sintomatologías nada tiene que ver con factores biológicos e individuales. Al contrario, son el resultado de sus experiencias traumáticas, así como del impacto negativo de los factores socioculturales y estructurales. Esto es, de la disfuncionalidad de nuestro modelo social (Löfstrand, 2012; Pujal y Mora, 2013). Ya vimos como para el caso de estas mujeres, gran parte del deterioro emocional por los traumas vividos era resultado de los episodios de violencia y/o abusos, es decir, por la cultura machista que impera en nuestra sociedad. De igual modo, se vio como los trabajos feminizados también son causas que influyen en la pobreza femenina y, por consiguiente, en sus malestares y aflicciones.

En esta línea, Forcades (2012) señala que la medicalización de los problemas sociales es un mecanismo muy recurrente en las sociedades occidentales. Un mecanismo desde el que asume que toda enfermedad es consecuencia de causas biológicas dejando, en un segundo plano, la influencia de las condiciones sociales. Según nuestra visión, resulta incoherente que el abordaje principal para hacer frente a las aflicciones y dolor de las mujeres sin hogar recaiga en el uso de fármacos. Los fármacos pueden ayudar a paliar su malestar, pero en ningún caso, erradicarlo. Se necesita un tipo de intervención mucho más profunda que dignifique a las mujeres facilitándoles una atención holística. Además, tal y como venimos comentando, consideramos clave que, dentro del marco asistencial, se reconozca el impacto que tienen los factores estructurales y sociales para evitar que estas mujeres se consideren las culpables últimas de su situación. Nuestro modelo social tiene demasiadas lagunas y carencias como para que se individualice el problema haciendo creer que no tener hogar es consecuencia de su desviación personal (Wasserman y Clair, 2014).

Justificar las problemáticas sociales bajo el pretexto de la desviación individual, trae consigo la perpetuación de un modelo que da valor a las prácticas de

medicalización y patologización (Dej, 2016). En esta línea, Lyon (2016) señala que este discurso de la desviación además de encubrir el impacto de la violencia estructural sirve para normalizar las problemáticas sociales. Al no existir un cuestionamiento crítico del contexto socio-estructural a fin de visibilizar las incoherencias de nuestra de sociedad, sucede que las problemáticas terminan por percibirse como situaciones naturales. Pero, naturalizar el sinhogarismo femenino denota cierta peligrosidad en el sentido de que legitima el conglomerado de relaciones de poder y opresiones que el propio sistema social y cultural desarrolla. Un país que no apuesta por construir un Estado del Bienestar consolidado indudablemente fomenta el desarrollo de un panorama social donde las problemáticas como el sinhogarismo están presente.

3.2.3. Deterioro del Self en la experiencia institucional

Otro de los puntos significativos de las particularidades de género, se centra en los efectos negativos que el entramado asistencial genera. Una investigación reciente desarrollada por Cooper (2016), pone de relieve las múltiples barreras observadas dentro de las dinámicas de los recursos sociales y que actúan como obstáculos para la salida de la situación de calle. Barreras que se traducen en la excesiva atención que se le otorga a la autopreservación dando lugar a un escenario de cronificación del sinhogarismo. Según matiza, entre estas limitaciones se encuentran: la inflexibilidad y solapamiento de horarios de los centros, los períodos de espera y las enormes colas que las mujeres deben hacer para acceder a los recursos, las rigideces de horarios que les hacen tener que llevar a cabo continuos desplazamientos a fin de llegar a los recursos al tiempo que se exige, la imposición y obligación de asistir a citas con los profesionales para no ser sancionadas y la falta de atención a su necesidades específicas que da lugar a sentimientos de denigración y humillación en las propias mujeres. También se destaca el moldeamiento de sus subjetividades y el deterioro del Self como otros de los efectos negativos y anuladores que la praxis profesional y las mecánicas asistenciales provocan (Gonyea y Melekis, 2017).

De forma concreta, cuando se alude a que dentro de las propias instituciones se está produciendo un deterioro del Self, a lo que se está refiriendo es a cómo la

interacción social que se genera dentro del funcionamiento de los recursos (promovida por los/as profesionales y marcos institucionales) provoca que la conciencia y la definición que las mujeres tienen de sí mismas se vea debilitada y devaluada (Doménech, Iñiguez y Tirado, 2003; Pons, 2010). Por su parte, en alusión al moldeamiento de sus subjetividades lo que trata de visibilizar es que la praxis profesional unida al protocolo institucional moldea de forma decisiva la manera de percibir, de pensar, de ser y de hacer, de las propias mujeres (Cabrera, 2014). En esta misma dirección, Deward y Moe (2010) señalan que el proceso de institucionalización provoca un deterioro sistemático de la personalidad de las mujeres sin hogar. Según explicitan, ante la situación de imposición de los recursos sociales, las estrategias que muchas mujeres terminan desarrollando son la sumisión y resignación, aunque algunas optan por rebelarse (evidentemente esta conducta tiene consecuencias sancionadoras).

En este punto, cabe resaltar el paralelismo de las experiencias institucionales de la población sin hogar femenina con las instituciones totales a las que alude E. Goffman. La suma de instituciones y establecimientos por los que tienen que pasar estas mujeres (centros de día, albergues, comedores sociales, fundaciones sociales) en cierto modo, termina por configurarse como una especie de institución total (Cooper, 2016). Cabe puntualizar que a pesar de que en los recursos sociales las personas no están internas como sucede en las instituciones totales, la forma de funcionar promueve los mismos mecanismos y similares efectos, solo que a partir de un entramado singularmente más complejo. Según explica Goffman (2007), una característica básica del funcionamiento de las instituciones totales es la división entre un grupo que debe asumir y acatar lo que el protocolo de la institución reclama, y otro grupo encargado de supervisar que estas prácticas se lleven a cabo. El resultado es la clara demarcación y diferenciación jerarquizada y vertical entre ambos grupos. Una realidad que acontece dentro del ámbito institucional con mujeres sin hogar. Tal y como explica, “cada grupo tiende a representarse al otro con rígidos estereotipos hostiles. El personal tiende a sentirse justo y superior, mientras que los internos a sentirse inferiores, débiles, censurables y culpables” (Goffman, 2007, p.20).

Es importante añadir que, aunque los hombres sin hogar también sufren estos efectos anuladores del entramado asistencial, lo propio y diferencial de las mujeres

es que los recursos y el protocolo de funcionamiento no están adaptados a las necesidades específicas de género. Esto último es lo que genera que, por su particularidad femenina, acaben sumergidas en un panorama donde los sentimientos de humillación, denigración, y frustración se magnifican. Por ejemplo, una mujer a la que entrevistamos relataba que los días de menstruación, y con el dolor que esto le suponía, preguntó si podría quedarse en cama descansado, sin embargo, los/as profesionales/as se lo negaron alegando que la normativa del recurso no permitía que nadie estuviese en las habitaciones, pasada las 8 de la mañana. De forma similar, otra de las mujeres contó que fue sancionada por acceder a la ducha en un horario que no correspondía. La mujer, trató de pedir permiso a la trabajadora social del albergue, pero como estaba reunida, optó por entrar. Era agosto, le vino la menstruación y se machó la ropa. Como cualquier mujer hubiese hecho, decidió ducharse y cambiarse. Para su sorpresa, la trabajadora social decidió sancionarle sin poder hacer uso de la ducha durante una semana. No es necesario decir que la denigración y humillación que esta mujer sintió fue causada por una conducta profesional que podría ser denunciante. Denigrar a una persona de este modo debiera ser motivo más que suficiente para el despido de esta profesional. En base a ello, nos preguntamos quién evalúa y penaliza este tipo de prácticas y abuso de poder si no existen programas de evaluación sobre estas cuestiones. Nadie les pregunta a las personas sin hogar si han sido tratados de forma denigrante por los/as expertos/as. No se les concede este derecho. A nuestro juicio, esta situación comprende una praxis profesional injusta y muy cuestionable.

Por otro lado, como se vio con anterioridad, la tristeza y depresión por la separación de sus hijos/as es un asunto de género que los propios recursos tampoco contemplan ni atienden. En nuestro trabajo de campo, el caso de una chica de 28 años sin hogar nos permitió comprender que la separación de su hija le supuso estar al borde del suicidio. Cuando tuvo a su hija, se encontraba en situación de calle y a las horas de dar a luz en el hospital, los servicios de protección de menores se la llevaron derivándola a un centro de menores. Una situación que le generó un enorme shock emocional y una depresión profunda. Sin embargo, ante esta tristeza que desgarraba su alma, los/as profesionales del recurso social aún a sabiendas de su estado emocional, no permitían que esta mujer se quedase en cama llorando su

dolor. A pesar de su más que doloroso desconsuelo, debía levantarse temprano, dejar la habitación, cumplir con los horarios, irse a la calle, y seguir con la rutina marcada. Como si nada. No queremos exponer con esto que, para los hombres sin hogar, la separación de sus hijos/as no sea un asunto desgarrador, pero, tras lo observado y tras lo comentado con la trabajadora social que hemos entrevistado, se nos informa que, la maternidad es principal y mayoritariamente un asunto que marca y atormenta a las mujeres. Es, por tanto, un asunto que podemos enmarcar como diferencial. Un asunto que los recursos (por sus horarios y normas) no contemplan con la sensibilidad y el respeto que debiera.

Unido a ello, otra de las cuestiones que incrementa los sentimientos de denigración en población sin hogar femenina, es la ausencia de recursos específicos de género (Zlotnick, Tam y Bradley, 2010). En un apartado anterior se expuso como la calle es un lugar hostil donde la vulnerabilidad sexual y los ataques a las mujeres suceden en grado superlativo. La mujer se convierte en una diana directa de los intentos de agresión sexual de los hombres (Speirs et al., 2012). Sin embargo, aunque esta es una particularidad de género propia ha sido verbalizada por muchos/as profesionales e investigadores/as, los recursos siguen sin adaptarse y amoldarse a esta realidad. Una cuestión que denota la falta de empatía para con las mujeres sin hogar. Ponerse en su lugar supondría percatarse de lo denigrante que es ser objeto de insinuaciones sexuales (Lauren, 2014; Gonyea y Melekis, 2017).

Para finalizar, se hace necesario ser críticos/as con las relaciones hegemónicas de poder que imperan dentro del marco institucional puesto que como se ha visto, revierte en sentimientos de humillación e impotencia. Conceder mayor valía a las directrices de los/as expertos/as en contraposición de las necesidades personales y específicas de cada mujer, evidencia las relaciones de poder existentes. Tal y como Foucault (1996) destacó, las relaciones de poder se insertan en las relaciones de nuestro sistema social, de ahí, la necesidad de adoptar una mirada crítica. El estudio de Bourgois (2010) sirve para ilustrar la importancia que tiene alejarse de pautas basadas en mecanismos de poder y criminalizadores, dado que detrás de toda situación de pobreza, existen historias de personas que han vivido experiencias límites y muy dolorosas. Por eso es importante mantener actitudes que les dignifiquen y le hagan sentir válidos/as. Porque lo son. El primer punto

pasa por reconocer que han sido víctimas de eventos y sucesos traumáticos, reconociendo que su abordaje es un paso necesario.

3.2.4. Estrategias de supervivencia y de resistencia

Referente a las experiencias de calle de mujeres sin hogar, es interesante destacar las diferentes estrategias de supervivencia y de resistencia a la identidad sin hogar como otras de las particularidades propias de género. Sobre las estrategias de supervivencia que más se repiten en las experiencias de estas mujeres, hay que aludir a la búsqueda de una pareja con el fin de poder sentirse protegidas. Dado que, en situación de calle, la vulnerabilidad sexual a la que están expuestas es una cuestión recurrente, deciden buscar una pareja protectora para salvaguardarse de posibles ataques y agresiones sexuales (Watson, 2016; Gámez, 2018). En este punto, cabe mencionar que en lo que respecta al tema del cuidado, la población sin hogar femenina suele buscar en la figura masculina la protección. Esto es, que sean los hombres quienes cuiden de ellas. Tal y como explica Clover (2011), una de las características encontradas en las mujeres sin hogar es que existe un sentimiento de desconfianza y rivalidad femenina. Esta falta de unión implica poner barrera a lo que podría ser el cuidado entre ellas. De modo que, en lugar de cuidarse y unirse, buscan el cuidado en hombres, en parejas.

Sin embargo, sucede que, aunque de inicio la finalidad sea la búsqueda de protección, algunas terminan desarrollando dependencia emocional hacia sus parejas, buscando sentirse queridas, aunque no sean parejas que realmente las cuidan. Así, en algunas mujeres, esta dependencia termina siendo una barrera ya que cronifica su situación de calle porque “no quieren dejar a su pareja, en la que muchas veces hay una relación de consumo o violencia” (Díaz, 2014, p.26). Tal y como se percibe, la dependencia emocional es un elemento que se inscribe en muchas de las experiencias de mujeres sin hogar configurándose como uno de los impedimentos que limitan su empoderamiento personal. Bajo nuestra perspectiva, esta es una pieza clave que también debería abordarse desde el prisma de género en tanto que es necesario crear programas de intervención que promuevan la independencia emocional y, por ende, el amor propio. No es extraño que muchas de las mujeres sin hogar desarrollen dependencia emocional después de haber

transitado escenarios tan violentos, hostiles y carentes de amor. Puede ser que se aferran a estas parejas como un intento de poder sentir que son dignas de amor. Por eso es importante intervenir con esta población para que reconozcan que, bajo ningún concepto, las parejas que no las cuidan son merecedoras de ellas. Además, es importante que comprendan que la soledad no tiene por qué estar criminalizada, no podemos olvidar que nuestro sistema cultural sigue insistiendo en que la soledad es negativa y que las mujeres tienen, sí o sí, que tener una pareja para adecuarse a lo que se espera de ellas.

Por su parte, la prostitución es otra estrategia de supervivencia que algunas de las mujeres en situación de calle desarrollan. Según ha estudiado Díaz (2014), algunas mujeres se vinculan con hombres porque, a cambio de sexo, tienen una cama. Un tipo de prostitución que sirve para cubrir sus necesidades. Tal y como explica esta autora, lo que sucede es que las mujeres que desarrollan esta estrategia lo hacen porque “son conscientes de la importancia de la sexualidad y por ello, optan por comercializarla para conseguir los bienes que necesitan” (p.26). Puede caerse en la tentación de generar una explicación superficial afirmando que la mujer elige la prostitución de forma voluntaria, y aunque en cierto modo, ella haya optado por esta vía, no se debe olvidar que es la propia desesperación y el enorme desamparo que la situación de calle genera, lo que le impulsa a actuar de esta manera. Es necesario plantear que, si existiera una mayor facilidad de acceso a los recursos, con menos trabas y restricciones para poder tener una cama diaria, y una mayor eficacia a la hora de conseguir una casa propia, las mujeres no tendrían que usar sus cuerpos para conseguir cubrir sus necesidades.

El consumo de alcohol y drogas también es considerado otra de las estrategias de supervivencia. Por la dureza que implica vivir en situación de calle, el abuso de sustancias se configura como un mecanismo de evasión en la experiencia de sinhogarismo femenino (Escudero, 2003). En esta dirección, Díaz (2014) señala una cuestión digna de mención y es que, en numerosas ocasiones, muchas de estas mujeres desarrollan trastornos de adicciones para evadirse de las experiencias de victimización a las que han sido expuestas (violencia de género y abusos sexuales). Así, en lo referente al consumo en mujeres sin hogar, es necesario señalar que

suelen haber causas subyacentes que lo provocan, quedarse en una explicación incompleta implica juzgar y estigmatizar sin razones coherentes.

Sobre las estrategias de resistencia a la identidad sin hogar se hace necesario aludir a las conclusiones expuestas por Gonyea y Melekis (2017); Díaz (2014); Takahashi, McElroy y Stacy (2013). Según exponen estos autores, la edad, del mismo modo que el género, actúa como estigma dentro del ámbito de las PSH. De tal manera que, las mujeres mayores sin hogar están expuestas a un doble estigma: ser mujer (género) y ser mayor (edad). Ambas cuestiones, género y edad, se articulan dentro del sinhogarismo femenino dando lugar a una complejidad y particularidad propia del fenómeno. Ser una mujer mayor sin hogar en nuestra sociedad tiene asociado un matiz de desaprobación por parte de la opinión pública. No es arriesgado comentar que, en términos generales, las mujeres mayores sin hogar son catalogadas peyorativamente, incluso más, que las mujeres jóvenes. Esto sucede porque se da por sentado que, a su edad, ya deberían haber sido capaces de reorientar y encauzar su vida. La edad, a diferencia de lo esperable, no es un asunto que vaya a favor de la mujer sin hogar, en el sentido de ser percibida desde un plano más compasivo cuando son mujeres mayores (a cierta edad, enfrentarse a los desafíos de la calle implica un mayor nivel de deterioro y desgaste), sino al contrario, lo que sucede es que la mujer es aún más criminalizada. De tal modo que la tónica de los prejuicios está presente cuando se trata de mujeres mayores. No parece estar permitido que una mujer pueda acabar a cualquier edad (al igual que un hombre) sumergida en el abismo de la calle.

Ante esta situación, las mujeres terminan desarrollando diferentes estrategias para hacer frente al estigma que supone ser una mujer sin hogar mayor. Los resultados evidencian como algunas de ellas muestran resistencia a percibirse a sí mismas como mujeres sin hogar. Se consideran mujeres con identidad propia sin tener por qué asumir la identidad sin hogar. Otras, por el contrario, sí reconocían la identidad sin hogar. En este segundo caso, esta identificación se debe a que se consideran culpables de esta situación. Una culpabilidad que debilita sus propias identidades y les aleja de su poder personal (Gonyea y Melekis 2017). Según explican estos autores, las mujeres que se encuentran en situación de calle durante un largo período de tiempo, son las que asumen y aceptan con mayor facilidad la

identidad sin hogar, mientras que aquellas que se encuentran en esta situación menos tiempo, se resisten y se niegan a percibirse bajo esta identidad. Una conclusión que nos lleva a comprender cómo el tiempo en la experiencia de calle, es un detonante para el debilitamiento del Self. Cuanto más prolongado es el período que pasan en calle, más se va deteriorando su propia identidad, menos resistencia manifiestan a la identidad sin hogar y, por consiguiente, menos posibilidades parecen tener a la hora de desarrollar un sentido valioso de sí mismas.

3.3. VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y SUFRIMIENTO SOCIAL

Para abordar el estudio de población sin hogar femenina, debemos resaltar el impacto tan determinante que tiene la violencia estructural y la violencia cultural. Son violencias invisibles legitimadas por el sistema sociocultural y a nivel institucional (Galtung, 2016). De forma concreta, la violencia estructural consiste en la privación de los derechos fundamentales de la persona, mientras que la violencia cultural, hace alusión a creencias culturales que promueven el desarrollo de situaciones de desigualdad y de injusticia social (La Parra y Tortosa, 2003; Galtung, 2016).

Tal y como hemos visto, para el caso de las mujeres sin hogar, la violencia cultural a la que están expuestas está representada por la cultura patriarcal hegemónica siendo la causante de muchas de sus experiencias de victimización. Un tipo de violencia que las instituciones sociales también legitiman. A pesar de que se conoce la incidencia de experiencias de victimización dentro de esta población, las instituciones siguen sin crear recursos propios de género para dar respuesta a la vulnerabilidad. Del mismo modo, tampoco existen suficientes programas de intervención desde los que se reconozca y se de valor a la perspectiva de género. De esta manera, se vislumbra la participación que las instituciones tienen en el desarrollo de este tipo violencia. Asimismo, la falta de reconocimiento del derecho fundamental a una vivienda y los sentimientos de denigración y humillación que el entramado asistencial promueve, son otros de los indicios que ilustran la violencia estructural desarrollada por las mecánicas institucionales. Sin obviar los

factores sociales y estructurales que ya mencionamos en el apartado de la perspectiva dinámica y multidimensional.

Ante esta cuestión, cabe destacar que la presencia de la violencia estructural y cultural son pautas que posibilitan seguir reproduciendo, de forma asidua y constante, problemáticas de índole social. Los propios sistemas sociales generan continuas prácticas violentas que, aunque no se sustentan en una violencia directa explícita, provocan las mismas consecuencias peyorativas y denigrantes. En ocasiones, resulta más costoso cuestionar y tomar conciencia de actos violentos simbólicos cuando están legitimados y naturalizados por el propio sistema sociocultural. Por eso, es necesario desarrollar una mirada crítica que permita discernir los elementos estructurales y culturales que fomentan, mantienen y fijan las opresiones sociales (Farmer, 2003).

Resulta relevante mencionar que uno de los efectos directos que la violencia institucional y cultural genera es, el desarrollo del sufrimiento social. Un sufrimiento que engloba el dolor de experimentar las injusticias del propio sistema (Antón, 2017). En esta línea, tal y como menciona Scheper-Hughes (1994), el malestar social originado por las instituciones y estructuras sociales se materializa y se encarna en el cuerpo (*embodiment*). El cuerpo refleja las aflicciones que las opresiones socioestructurales y culturales promueven (Csordas, 1990). En alusión a esta idea, es necesario resaltar que el concepto *embodiment* tiene un peso decisivo en esta investigación. Uno de los objetivos principales de este trabajo es dilucidar cómo la dramatización teatral y corporal desarrollada por mujeres sin hogar, permite visibilizar el impacto emocional que la violencia estructural y cultural les ocasiona.

Como se expone desde la Antropología simbólica, un punto decisivo que ofrece la dramatización es la posibilidad de indagar sobre la forma particular de entender y sentir el mundo sociocultural. Es decir, sobre la subjetividad de las experiencias (Turner y Bruner, 1986). Según exponen estos autores, detrás de toda expresión dramatizada subyace el modo en el que la persona vive, define e interpreta la realidad. Para el caso particular de esta investigación, es importante matizar que las dramatizaciones representadas por las mujeres sin hogar han sido construidas

siguiendo esta línea. Sus obras versan sobre sus propias experiencias subjetivas, sobre las interpretaciones de sus propias coyunturas negativas y en donde la violencia cultural y estructural se hace visible.

Asimismo, cabe mencionar que una de las particularidades de la práctica teatral dramatizada, es que puede ser entendida como una práctica ritual dado que expresa, de forma simbólica, aspectos relevantes para quienes la desarrollan (Bigger, 2009). Haciendo una similitud, vemos como el poder transformador y los significados cargados de valor que en los rituales se dan, también existen dentro de las prácticas dramatizadas. Ambas explicitan factores culturales y elementos que el grupo considera significativos para sí mismos/as. Del mismo modo, tanto los rituales como la dramatización teatral comparten el valor que tiene la labor grupal, esto es, el hacer conjunto y comunitario. Aunque no se configuren de forma similar, en ambos casos se sigue la lógica de promover el encuentro con uno/a mismo/a y con las demás personas que participan en el proceso. Siendo, por tanto, un hacer compartido, colectivo, creado para uno/a y para el otro/a. Un hacer que tiene efectos empoderadores para el grupo.

Sobre este último punto, quisiéramos añadir que, dado que el teatro es la pieza angular que da sentido al programa de intervención sobre el que hemos investigado, consideramos necesario mencionar cuál es nuestra forma particular de definir y entender el trabajo teatral. Cuando hablamos de teatro, no nos referimos al carácter escénico de esta disciplina artística, sino que nuestra forma de concebirlo se aleja de esta visión para acercarse a una perspectiva más antropológica donde el hacer simbólico, la performatividad y la dramatización son elementos claves. Pretendemos ir más allá del mero producto final y estético. Lo que nos interesa es el proceso por el que las mujeres sin hogar pasan a lo largo de su expresión simbólica y dramática, cómo el teatro desde este punto de vista tiene efectos terapéuticos y de empoderamiento.

Así, consideramos que, a partir de sus dramatizaciones (lo que nosotros/as llamamos trabajo teatral) podemos acercarnos de forma más real a sus particularidades, a sus formas de sentir sus aflicciones y el sufrimiento social, permitiéndonos, además, conocer las categorías sociales que se insertan detrás de

la denominación de mujeres sin hogar. A partir de esta práctica teatral se puede vislumbrar aspectos de orden cultural: qué aspectos culturales subyacen en sus identidades, en su construcción como mujeres sin hogar (Pallini, 2011). De este modo, tal y como alude Palacios (2009), se trata de entender este trabajo teatral, esta dramatización, como una especie de meta-teatro experiencial cuyas bases pueden encontrarse en ámbitos tan diferentes como rituales de grupos tribales africanos, métodos terapéuticos como Alcohólicos Anónimos o formas de intervención psicosocial. Una forma, como bien comentan Álvarez y Alvarado, (2015), en la que se expresa una verdad, “una experiencia en sí misma que modifica al que experimenta” (p.100).

3.4. EL TEATRO EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Una vez matizada cuál es la perspectiva que seguimos en torno al concepto de teatro, nos disponemos a analizar el papel de esta herramienta dentro de la dinámica de intervención psicosocial. Para ello, debemos comenzar aludiendo a la figura de Augusto Boal por ser el creador del Teatro Social. Puede decirse que su aportación marcó un hito ya que se distanció de la visión convencional y estética del teatro, para concederle una funcionalidad social. Así, reconoció como esta herramienta artística podía servir para llevar a cabo procesos de emancipación y de transformación social en población socialmente vulnerable (Boal, 2001).

Para entender de qué forma y por qué emerge esta nueva manera de concebir el teatro, es necesario remontarnos al contexto social en el que se enmarca su nacimiento. Para ello, tomaremos como base la aportación de Hernández (2012), quien explica de forma muy esclarecedora, la historia y el origen del Teatro Social. Tal y como apunta, a mitad del siglo XX, en América Latina, se estaba comenzando a hablar sobre el concepto de liberación. Eran muchas las opresiones sociales sufridas por aquel entonces, opresiones que dejaban a muchos de los habitantes de aquellos países en una posición de desventaja. Concretamente, Paulo Freire y Augusto Boal, fueron los que, cada uno a su modo, comenzaron a liderar un nuevo movimiento que buscaba el camino hacia la liberación, un camino que ayudase a salir de la experiencia de opresión. El discurso que comenzó a gestarse giraba en torno al pensamiento de la emancipación, un pensamiento que estaba dejando

huella en la nueva forma de enfrentarse a las problemáticas del momento. Así, tanto P. Freire como A. Boal, comenzaron a crear nuevas prácticas que sirviesen de base para conseguir la liberación y emancipación de los/as oprimidos/as.

P. Freire, por su parte, hablaba de la Pedagogía del Oprimido mediante la cual reivindicaba que todo ser humano debe participar y ser protagonista de su educación. Hablaba así de la relevancia que tenía potenciar el pensamiento crítico puesto que, a través de él, sería más fácil “salir de una sociedad marcada por una dominación cada vez más sofisticada” (Molina-Montecinos, 2005, p.13). Esta particular forma de concebir la educación se encaminaba a lo que un primer momento hablamos, el intento por fomentar la auténtica liberación, una liberación unida a la concepción de transformación, a la capacidad del ser humano para transformar la sociedad. A. Boal, tomó como base la teoría de la Pedagogía del Oprimido propuesta por P. Freire considerándola una inspiración para el trabajo que él mismo desarrollaría: el Teatro del Oprimido (Hernández, 2012). No es casualidad que en su definición se introdujese el término oprimido, pues, lo que el autor quería crear era justamente un teatro que guardase la misma línea, el mismo fin que la Pedagogía del Oprimido. En este sentido, adoptó y creó una forma de teatro donde su lema se orientaba hacia la capacidad que los propios/as oprimidos/as tienen de poder expresarse, crear y transformar.

Como puede verse, bajo esta lógica se revierte la concepción convencional del teatro como escenificación estética y como una praxis acotada a actores y actrices profesionales. En esta modalidad teatral, son las propias personas que sufren las opresiones las protagonistas de las obras. No interesa que la dramaturgia esté creada por profesionales expertos, lo interesante es que nazca de ellos/as, de su verdad. Porque sólo estas personas pueden enseñarnos lo que han experimentado permitiendo exponer las opresiones a las que han estado sometidas. Por este motivo, el teatro entendido desde este prisma se concibe como una poderosa herramienta que permite llevar a cabo procesos de intervención y sensibilización social¹⁶. Como bien expresa Boal (2001): “Para esto sirve el arte: no sólo para

¹⁶ En el apartado Anexos, se puede ver con mayor detalle todas las entidades sociales que utilizan el teatro como herramienta de intervención.

mostrar cómo es el mundo, sino también para mostrar por qué es así y cómo puede transformarse” (p.115).

Así pues, puede decirse que ha sido como resultado del desarrollo del Teatro Social cuando surge una nueva mirada sobre la intervención psicosocial con colectivos desfavorecidos. Bajo esta lógica, desde el plano de la intervención psicosocial el teatro pasa a ser una poderosa herramienta que facilita procesos de emancipación social (Vieites, 2016; Puga, 2012; Lezcano, 2015). Esta forma de intervención fundamentada en el potencial del teatro permite ahondar en las problemáticas de colectivos atendiendo a su propia vivencia personal. Con ella, ponen voz a su historia, elaboran y expresan lo que alberga en el interior de sí mismos/as. De tal modo que la narratividad es una pieza decisiva en tanto que las personas que forman parte del proceso teatral narran, a través de la dramatización, vivencias personales dolorosas, asuntos que les oprimen, que necesitan ser expuestos.

Nuestra naturaleza humana es narrativa. La narración, los relatos que hacemos sobre el mundo que nos rodea, sobre las experiencias vividas, dan cuenta de la forma en la que construimos nuestra subjetividad, de la forma en la que vivimos nuestra particularidad. La narratividad es la pieza angular que nos permite descubrir la conformación de cada persona, así como la relación que mantiene con el mundo social que le rodea. Además, cabe destacar que la narratividad desde el punto de vista de la persona que narra es un hecho que tiene valor en sí mismo, en el sentido de que el proceso narrativo permite evocar y llevar a la persona a nuevos lugares, a nuevas conclusiones. Decimos así que sirve como una forma de apertura y de liberación propia. Rhéaume (2003) lo denomina “la eficacia narrativa del relato sobre el narrador” (p.101). Según afirma Bruner (1997) la narratividad es la principal forma de cognición humana. De esta manera, afirma que las experiencias que tenemos de los asuntos humanos se conocen a través de las narraciones que usamos para hablar sobre ellos.

Bajo la misma perspectiva que Bruner (2004), consideramos que la narratividad es la única forma de conocer las experiencias subjetivas de las mujeres sin hogar. Para nosotros/as, tampoco hay otra forma de poder conocer la vida si no es a través de

la narrativa. De forma concreta, sobre el trabajo de dramatización que estas mujeres realizan, nos centraremos en poner atención a las narrativas desarrolladas durante el proceso artístico y creativo puesto que, el material con el que se trabaja sale de las opresiones que han vivido. De este modo, tenemos acceso a poder escuchar las historias personales que las mujeres narran sobre sus propias vidas (Rappaport, 1993). Además, el uso de entrevistas cualitativas nos permitirá completar el conocimiento de sus narratividades y, por ende, del conocimiento de sus historias de vidas.

3.5. EL PODER TERAPÉUTICO Y DE EMPODERAMIENTO DEL TEATRO

El teatro, además de configurarse como un elemento importante dentro del plano de la intervención social, también ha ido adquiriendo un papel protagonista como herramienta que facilita procesos terapéuticos y de empoderamiento personal. En este sentido, es entendido como elemento decisivo a la hora de hacer emerger componentes psicológicos y emocionales que limitan el propio desarrollo personal. Explicitar y exponer lo propio de uno/a mismo/a, a través del trabajo teatral, brinda la posibilidad de poder trabajar emociones, poder resolver cuestiones que necesitan ser escuchadas y elaboradas para que puedan tomar otra forma, una forma más funcional y sana. Del mismo modo, a través de esta herramienta se puede favorecer la liberación emocional de situaciones traumáticas y/o coyunturas negativas.

Un ejemplo de este enfoque terapéutico mediante el uso del teatro lo encontramos en la terapia Gestalt, de carácter Humanista. Esta terapia fue desarrollada por Fritz Perls a mediados del S. XX. Cabe destacar, que la teoría de Perls emerge como resultado de la influencia tan decisiva que para él tuvo la aportación de Moreno, creador del Psicodrama. Este último, se percató que el teatro, desde el prisma terapéutico, posibilitaba la reconciliación con las personas de nuestro entorno y con nosotros/as mismos/as. Lo llamativo de la terapia propuesta por Perls es que, a diferencia de otras terapias psicológicas, ésta es más vivencial y experimental. Introduce la expresión corporal y artística como elementos importantes dentro del proceso terapéutico. Así, el propio precursor pedía a sus pacientes que, en lugar de explicar únicamente mediante la palabra

aquellos conflictos o traumas que le limitaban, que los representasen a través del cuerpo (Fernández, Guerra y Begara, 2013). Podemos ver el paralelismo con el concepto *embodiment* en tanto que se trata de ver cómo sus aflicciones, se hacen cuerpo. Observar lo que el cuerpo está revelando.

Con base en este nuevo planteamiento terapéutico se abrió paso a una praxis que introducía técnicas cargadas de componentes artísticos y teatrales dentro de las dinámicas de intervención terapéutica. Según explica Manrique (2015), las técnicas más significativas y conocidas que siguen esta lógica teatral con fines terapéuticos son:

- La Silla Vacía: La persona habla a una silla vacía en la que imagina que está sentada aquella persona con la que ha tenido una vivencia personal negativa y que, en la actualidad, le sigue limitando. Así, le pide que exprese todo lo que desea y posteriormente, se le pide que se cambie de rol. Que ahora se siente en esa silla y que encarna a esa persona. De este modo, se da la posibilidad de abrir un diálogo imaginario e improvisado, un diálogo que invita al encuentro entre ambas partes.
- Puesta en acción: Esta técnica consiste en que la persona represente con su cuerpo una situación vivida o imaginada. Al llevarse a cabo la movilización corporal, las emociones que afloran son más intensas que lo que se haría con la simple verbalización, ya que, la palabra no siempre expresa lo que una persona siente a nivel emocional e interno.
- Monodrama: Una persona toma conciencia de una situación o conflicto que el genera malestar. Se toma unos minutos para reconocer con qué personas existe este conflicto y a continuación, representa y encarna a cada una de ellas. Es decir, se pone en el rol de todos/as ellos. A partir de ahí, se busca explorar esta situación para ver de qué modo este cambio de papel posibilita el diálogo.

- Psicodrama: A diferencia del monodrama, en el Psicodrama participan otras personas encargadas de representar los roles que la propia persona va diciendo. De tal manera que las personas externas, van representando a aquellas personas que se encuentran en la situación de conflicto que se quiere tratar. De este modo, la persona protagonista tiene la oportunidad de enfrentarse y revivir esa situación completa, pudiendo confrontarse y enfrentarse a esos limitantes, miedos o emociones bloqueadas. Se trata así, de representar teatralmente la situación que la persona elige, encarnando, los propios compañeros y compañeras del grupo, a las personas que en su vida real están implicadas en su malestar. Según mencionan Sancha y García (1987), ésta es una técnica teatral terapéutica muy utilizada dentro de la terapia psicológica grupal.

Como consecuencia de esta nueva forma de entender el trabajo teatral, en la actualidad, encontramos una profunda simbiosis entre teatro y trabajo terapéutico. Los/as profesionales y expertos/as en la materia han descubierto en el arte, y en concreto, en el hacer teatral, una forma de canalización que permite a la persona resolver sus aflicciones y conflictos internos. Cada vez son más los programas y grupos de teatro terapéuticos¹⁷ que van desarrollándose como alternativa para el encuentro con uno/a mismo/a y con los demás.

Así pues, puede decirse que, a nivel personal, uno de los puntos más significativos que el teatro aporta es su efecto de empoderamiento. Al facilitar la liberación emocional y la toma de conciencia de los conflictos internos limitantes, la persona puede cambiar la concepción y visión de sí misma, colocándose como sujeto agente de sus propios proyectos, en lugar de ser agente de otros (Sánchez, 2013; Bayo y Maya, 2014). De esta manera, se posibilita que la persona se sienta capaz de asumir su propia vida sabiéndose protagonista de ella. Es, en este punto, cuando el empoderamiento se hace visible como pieza angular del proceso de trabajo teatral. Tal y como se expone desde el prisma de la Psicología Social Comunitaria, se necesita poner atención a los procesos de empoderamiento ya que

¹⁷ En el apartado Anexos aparecen detallados algunas de las propuestas y programas de teatro terapéutico a nivel nacional.

son los que realmente promueven la capacitación y autonomía. No, la dependencia y cronificación (Montenegro y Pujol, 2003). Una postura que compartimos por su finalidad liberadora y emancipadora.

Tomando como base el empoderamiento femenino que el trabajo teatral (y el arte en general) genera, es interesante mencionar la propuesta de Parra (2016). Esta autora relata las conclusiones de un taller de teatro con mujeres centrado en la prevención de la violencia de género. Según señala, un punto decisivo para favorecer el empoderamiento femenino es que las mujeres trabajen desde sus experiencias personales porque permite reflexionar sobre las dinámicas de poder de sus situaciones cotidianas y, por consiguiente, les posibilita darse cuenta de los cambios que pueden desarrollar para que estas dinámicas de desigualdad no sigan la misma deriva. En alusión a este punto, es interesante ver cómo el trabajo teatral ofrece la posibilidad de ir explorando los distintos escenarios cotidianos, permitiendo tomar conciencia de las opresiones y de las relaciones de desigualdad de género. Así, podemos decir que el punto más significativo de este modo de concebir y utilizar el teatro es que versa sobre experiencias e historias de vida personales. Si las obras no están sustentadas en situaciones reales, difícilmente se puede producir una transformación personal porque se puede caer en una falta de identificación. Esta es nuestra forma de entender el trabajo teatral y de dramatización con grupos que parta, siempre, desde su verdad.

De forma simultánea, la aportación de Dantus (2015) también revela la función de empoderamiento femenino que el trabajo de expresión artística promueve. Como psicoterapeuta de profesión, puso de manifiesto como a partir de su experiencia con mujeres y de su experiencia personal, el trabajo de expresión a través de la danza y de la escritura artística, les permitió llevar a cabo un proceso de empoderamiento en un grupo de mujeres. Juntas, pudieron percatarse de los patrones que habían interiorizado sobre la prioridad que le habían conferido al cuidado del otro, dejando de lado el propio autocuidado. De este modo, pudieron reconocer el arquetipo femenino que a nivel social existe desde el cual se insta a que las mujeres sean cuidadoras, olvidándose de la atención a una misma. Sus conclusiones apuntaron a como la interiorización de este tipo de creencias promovían su continua codependencia dando lugar a actitudes que les

desempoderan. Poder ver este mecanismo interno compartido, les permitió transformar sus patrones dando lugar a un empoderamiento femenino muy liberador. Se debe tener en cuenta que cuando se exponen cuestiones que son compartidas por todas las participantes del grupo, indudablemente, el efecto que se genera es de liberación, porque comprenden que no son las únicas que viven esta situación, sino que a todas les interpela la misma problemática. En cierto modo, puede decirse que lo que tiene lugar es un efecto de hermanamiento y de comprensión compartida.

Según nuestra visión, la propuesta de esta autora es muy reveladora porque reconoce que no sólo se trata de ser conscientes de la desigualdad de género que interpela a las mujeres, sino también, de llegar a conocer los patrones internos que hacen que esta desigualdad siga manifestándose. Es decir, tomar conciencia de cómo una misma (de forma inconsciente) puede estar participando en la perpetuación de esta desigualdad al haber asumido roles y estereotipos de género disfuncionales. En nuestra opinión, también abogamos por el desarrollo de esta mirada interna y de honestidad para con una misma, porque sólo de este modo se pueden desarrollar mecanismos de acción distintos, mecanismos basados en el empoderamiento y no, en la codependencia y la desigualdad. Si queremos conseguir un cambio social hacia la igualdad, las mujeres también debemos cambiar actitudes y patrones que hemos asumido como naturales de nuestro género. Hemos interiorizado demasiadas creencias culturales que son perniciosas para nosotras. En lo que a dependencia emocional se refiere, podemos ver la conexión que tiene con el mito de amor romántico que nuestro sistema cultural nos ha inculcado (Esteban y Távora, 2008). Desde esta creencia cultural, a las mujeres se nos insta a considerar que la figura masculina es la persona encargada de hacerse cargo de nosotras, el príncipe azul que nos salva. Nada más alejado de la realidad. Sin embargo, lo cierto es que venimos arrastrando esta creencia que, a la larga, ha terminado por asumirse como pauta normal en las relaciones de pareja, derivando en conductas sustentadas en la dependencia emocional. Por eso es importante reconocer el papel de la cultura en las identidades de género con el fin de cuestionar y deconstruir estas falsas creencias tan asumidas por la población femenina.

Con relación al empoderamiento femenino en mujeres sin hogar, es interesante aludir a los trabajos de Downun (2013) y Duncan (2018). Ambas autoras han desarrollado programas de expresión artística a través de la danza y pintura, revelando los efectos positivos de empoderamiento personal y grupal que el arte promueve. En esta misma línea, otra experiencia que ilustra el empoderamiento femenino en población sin hogar femenina, lo encontramos en el programa de Arteterapia feminista desarrollado por Clover (2011). Según explica la autora, a través de este trabajo artístico se ha conseguido promover su empoderamiento personal destacando como, todas ellas, terminaron definiéndose como mujeres artistas que crean arte, y no, como mujeres sin hogar. Vemos que el proceso de valoración de sí mismas como hacedoras de arte les coloca en un escenario de merecido valor personal en tanto que se alejan de la identidad sin hogar, para reconocerse como verdaderas artistas. Se trata, por tanto, de un efecto significativo ya que la percepción de sí mismas se desplaza hacia una visión más potenciadora.

Por otro lado, sobre el empoderamiento grupal, la autora menciona la unión y confianza alcanzada entre el propio grupo. Como expone, se trata de un logro muy relevante puesto que, en situación de calle, no suelen predominar los vínculos de confianza entre las propias mujeres, al contrario, existe una tendencia hacia la rivalidad femenina. Por eso es tan determinante que sabiendo la realidad que impera en el mundo de la calle los/as investigadores/as y profesionales del ámbito aboguen por el desarrollo de proyectos donde las mujeres puedan crear una red de apoyo aprendiendo a cuidarse entre ellas. De lo que se trata, por tanto, es de que sean conscientes de que su cuidado no tiene que relegarse a la figura masculina, sino fomentar y enseñar el valor que tiene el cuidado femenino. En esta línea es clave intervenir a fin de que aprendan a deconstruir las creencias y pautas de comportamiento que siguen sosteniendo la hostilidad y rivalidad, haciéndoles entender que todas están en el mismo barco, que todas comparten las mismas problemáticas y necesidades de género.

Como conclusión, podemos decir que todas estas experiencias de empoderamiento femenino, a pesar de que están basadas en diferentes herramientas artísticas (teatro, danza, escritura y pintura), tienen un mismo hilo conductor y es, que las mujeres van reconociendo su individualidad e identidad

propia, la importancia de su autonomía y del autocuidado, reconociéndose capaces de asumir su propia vida. Del mismo modo, comienzan a cuestionar los roles y estereotipos sociales por ser los que perpetúan y fomentan la dependencia emocional, desigualdad y vulnerabilidad de género (Fernández, 2012).

3.6. EL ARTE COMO HERRAMIENTA TRANSFORMADORA: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA

Tal y como expuso S. Freud (1993), el arte puede ser definido como un vehículo para la canalización. Las tareas creativas y artísticas permiten reorientar y canalizar nuestras pulsiones internas encaminándolas hacia un hacer mucho más funcional. En esta misma dirección, Vaimberg (2016) señala como el arte y en particular el teatro, tiene una gran potencia transformadora al permitir sublimar y transmutar las emociones y conflictos negativos. Tomando como referencia estas ideas se puede afirmar que el arte es una forma de expresión y de liberación, configurándose como un medio para la transformación personal y social. Según señalan Bang y Wajnerman (2010), el trabajo artístico también presenta un gran potencial cuando se lleva a cabo a partir de la creación colectiva, puesto que facilita que las comunidades se constituyan como sujetos de transformación de sus propias realidades.

Deteniendo la atención en el poder del arte, cabe resaltar como la tendencia tanto a nivel nacional como internacional se dirige hacia esta dirección, la de implantar programas de intervención centrados en la potencialidad transformadora y de empoderamiento de la expresión artística. Según se explica en el documento del Observatorio del Tercer Sector de Bizcaia¹⁸, el arte puede contribuir a generar procesos de inclusión y de transformación social. De forma concreta, se alude a cómo a través de diferentes disciplinas artísticas (teatro, la danza, la música, la escritura, las artes visuales, etc.), se pueden llevar a cabo programas de intervención innovadores centrados en diversos ámbitos:

¹⁸ En el apartado Anexos se muestra ejemplos de las iniciativas de nuestro país y del ámbito internacional recogidas en el documento elaborado El Observatorio del Tercer Sector de Bizcaia.

sensibilización y denuncia, acceso al empleo y ocupación, fomento relacional, desarrollo personal y bienestar, etc.

No obstante, hay que resaltar que, aunque estemos ante un escenario innovador en materia de intervención psicosocial, también consideramos necesario desarrollar una reflexión crítica sobre los límites del empoderamiento en este contexto. A partir del estado de la cuestión sobre el *sinhogarismo* femenino, se ha explicitado que el entramado asistencial genera efectos negativos en mujeres sin hogar. Las mecánicas institucionales centradas en la mirada cortoplacista (autopreservación) y en prácticas sancionadoras desde las que parece legitimarse el deterioro del *Self* y la denigración de este colectivo, actúan como barreras y limitantes que contrarrestan los efectos positivos y empoderadores del teatro. A pesar de que nuestra perspectiva se encamine a promover el uso del teatro como elemento clave en modelos de intervención psicosocial alternativos, consideramos necesario partir de un posicionamiento crítico que reconozca cómo las prácticas y mecánicas institucionales imposibilitan que este empoderamiento femenino sea completo y definitivo. Pese a que las mujeres sin hogar puedan experimentar mayores niveles de empoderamiento femenino como resultado del trabajo teatral, cuando se enfrentan a las múltiples barreras institucionales, y a la falta de dignificación de la praxis profesional, de nuevo, se encuentran ante situaciones desempoderadoras. Por tanto, lo que sucede es que los efectos anuladores del entramado asistencial y del sistema social tienen mayor impacto que los efectos positivos y de empoderamiento del teatro.

Según nuestra visión, resulta paradójico que las instituciones sociales que trabajan con población sin hogar femenina defiendan que es necesario erradicar esta problemática cuando, dentro de las dinámicas internas, desarrollan una continuidad de limitaciones para su empoderamiento. Por este motivo, aunque nos posicionamos sobre la postura que apuesta por el arte como herramienta transformadora dentro de la intervención con mujeres en situación de calle, no podemos obviar que para implantar este tipo de programas, de forma paralela, se deben hacer cambios a nivel socioestructural e institucional. Si no, los efectos de empoderamiento del teatro nunca van a ser definitivos.

Por todo ello, reclamamos la necesidad de cuestionar las dinámicas de intervención institucionales, así como la importancia de seguir impulsando el cuestionamiento de los mecanismos políticos de poder que alientan la vulnerabilidad femenina. Ya se vio como el modelo de bienestar español participa en la construcción de la feminización de la pobreza.

CAPÍTULO IV

IV – METODOLOGÍA Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo está destinado a exponer el marco metodológico y el proceso de investigación que se ha llevado a cabo. De forma concreta, el apartado 4.1 se centrará en justificar nuestro posicionamiento particular sobre la aplicación de la metodología cualitativa en el estudio de población sin hogar femenina. El apartado 4.2 estará orientado a explicitar las características y los puntos más significativos que definen este tipo de metodología. Por su parte, el apartado 4.3 se centrará en las cuestiones éticas y de calidad de los procesos de investigación cualitativa. En el apartado 4.4 se aludirá al proceso de selección de la muestra de estudio. Asimismo, en el apartado 4.5 se expondrán cuáles han sido las técnicas cualitativas que se han aplicado para la recogida de datos, aludiendo a los intereses que se han pretendido captar y que han dado forma a la elaboración de los guiones de entrevistas y registros de observación. Para finalizar, en el apartado 4.6 se explicará cuál sido el proceso del trabajo de campo y recogida de datos, así como el tratamiento y análisis de datos.

4.1. JUSTIFICACION

De forma general, las investigaciones sobre PSH no están sustentadas en la aplicación de metodologías cualitativas, sino más bien, en métodos cuantitativos, y en determinados casos, mixtos (Muñoz, Vázquez, Panadero y Vázquez, 2003). Este hecho implica que el sinhogarismo sea estudiado, principalmente, bajo el prisma de la cuantificación, poniendo especial énfasis en el número de personas que se encuentran en situación de calle. Sin embargo, como vimos en los capítulos teóricos, en materia de sinhogarismo existe una invisibilidad institucionalizada que imposibilita el conocimiento real en términos numéricos.

A nuestro parecer, si bien conocer el porcentaje de población sin hogar femenina puede servir para situarnos sobre el escenario actual, es mucho más

prioritario indagar y profundizar sobre sus experiencias subjetivas y las mediaciones sociales e institucionales que le dan forma. Así pues, conocer sus relatos y narrativas debiera ser una cuestión fundamental en tanto que nos acerca a un conocimiento más profundo sobre los porqués del sinhogarismo. Tal y como señala Bachiller (2010) resulta llamativo cómo, dentro del ámbito de estudio de la población sin hogar, “las voces de los propios homeless no han prevalecido a la hora de analizar cuestiones como es el funcionamiento de los recursos sociales” (p.70). Una situación que nos permite vislumbrar que el relato de sus puntos de vista y la subjetivación de sus experiencias quedan invisibilizadas y relegadas a un segundo plano. Según nuestra visión, resulta incoherente que se desarrollen investigaciones sobre población sin hogar partiendo de una lógica que no tiene presente las narrativas de quienes experimentan la situación de calle. Las narrativas de los dolientes, como bien lo define Flores (2016).

En esta línea, con el fin de mejorar y avanzar en materia de sinhogarismo, apuntamos lo paradójico que resulta que, sean pocos/as los/as investigadores/as que se hayan parado a escuchar sus testimonios sobre cuestiones tan básicas como es, el entramado asistencial. Parece como si se asumiese que estas personas no tienen nada que objetar cuando son, principalmente, las que pueden mostrarnos las deficiencias e incoherencias del sistema. No debiera obviarse que sus relatos sirven para tener presente el punto de vista “nativo” (Bachiller, 2010), la perspectiva de quien está experimentando el escenario real del sinhogarismo. Si las teorías y la profesionalización no se combinan con la escucha de esta población no se podrán desarrollar programas de intervención que sean eficientes y fructíferos. Es inviable conseguir los objetivos de ayudar a la población sin hogar, si no se les concibe como verdaderos protagonistas (¿cómo se puede ayudar a quien no se escucha?).

Por estas razones, abogamos por el desarrollo de la investigación cualitativa dado que es el prisma metodológico que da prioridad a las cuestiones aquí señaladas. Una visión que se entrelaza con nuestro posicionamiento particular ya que sirve para dignificar a las mujeres sin hogar, ofreciéndoles un espacio de escucha y de expresión. Es importante para nosotros/as incluir sus aportaciones como un modo de visibilizar a esta población. Así pues, nuestra justificación

metodológica pasa por exponer la relevancia que tiene fomentar lógicas de investigación que reviertan la mecánica seguida hasta el momento, lógicas donde las voces de esta población prevalezcan, sirviendo de punto de referencia para el desarrollo de modelos de intervención alternativos.

Cabe añadir que, de forma concreta, hemos tomado como base el paradigma de la Psicología social centrándonos en estudiar cómo las mujeres sin hogar procesan y vivencian de forma subjetiva su situación social particular, atendiendo a sus experiencias traumáticas, a sus percepciones sobre el entramado asistencial y a las significaciones que le atribuyen al teatro como herramienta de empoderamiento. De igual modo, se ha puesto atención a la cuestión de género como pilar fundamental de análisis, reconociendo como la población sin hogar femenina se caracteriza por presentar particularidades. También, la aportación clásica de E. Goffman (2007) es un pilar fundamental de esta investigación. Por ello, hemos tratado de conocer el proceso de estigmatización en mujeres sin hogar, reconociendo que el género actúa como una especie de doble estigma. La teoría de Goffman tiene que ver con la importancia de conocer las carreras morales y las coyunturas negativas que atraviesa la población sin hogar femenina. Como señala Moreno (2014), es necesario tener presente que las carreras morales de las personas sobre las que se investiga no están marcadas por trayectorias lineales sino por periodos variables, por fases distintas y discontinuas. Con relación a las mujeres sin hogar, cabría hablar de fases de entrada y de salida de la situación de calle, fases con múltiples combinaciones y de diferentes tipos.

4.2. CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

Para adentrarnos en las características de la metodología cualitativa, primero es necesario remontarnos a la Escuela de Chicago como máximo referente de este prisma de investigación (Piovani, 2011). Fue, tras las aportaciones de sociólogos de la Universidad de Chicago, tales como Charles Booth, Robert Park, Nels Anderson, etc., cuando se gestó una nueva forma de entender la investigación social (Denzin y Lincoln, 2015). Podríamos decir que sus aportaciones revolucionaron la perspectiva del momento al desarrollar una novedosa mirada sobre el estudio de los fenómenos sociales. En este sentido, uno de los aspectos más significativos fue

el reconocimiento que se le atribuyó al hecho de estudiar a los grupos y fenómenos, en su contexto natural (Fontana y Frey, 2015; Cotán, 2016). Así, la inmersión del/a investigador/a en el campo aportó un enfoque distinto en tanto que era posible interactuar y observar a la población en un entorno realista y no, en contextos artificiales. De este modo, se abría la posibilidad de obtener información más veraz a partir de la interacción del/la investigador/a con la población de estudio, en sus dinámicas cotidianas.

Esta concepción sobre el contexto natural como escenario idóneo para la investigación, es uno de los pilares básicos de la investigación cualitativa, y del prisma que en esta investigación defendemos. En nuestro caso, la investigación sobre población sin hogar femenina ha seguido esta tónica, de modo que nos hemos introducido en la rutina cotidiana de mujeres sin hogar dentro de fundaciones sociales tanto de Murcia como de Sevilla. Porque entendemos que debe ser el/la investigador/a quien debe introducirse en el campo tratando de observar y comprender las interacciones sociales, los comportamientos, las actitudes y motivaciones de la población de estudio. De otro modo, no podría conocerse en profundidad sus características.

Asimismo, otro de los elementos que caracterizan a la mirada cualitativa tiene que ver con su carácter flexible. No parte de una concepción fija y estructurada como la metodología cuantitativa, sino que reconoce que a lo largo del proceso de investigación pueden ir emergiendo nuevas cuestiones que, a priori, no se habían contemplado (Vasilachis de Gialdino, 2009; Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, 2012). Tal y como aluden Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu (2015), “en la investigación cualitativa pocas cosas son definitivas” (p.19), la modificación es una constante entendida como una parte propia del curso que sigue la investigación. De ahí, que podamos decir que para los/as investigadores/as que seguimos la lógica cualitativa, el cambio es un valor añadido, porque enriquece la propia investigación pudiendo incorporarse elementos emergentes.

Así pues, es importante recalcar que este tipo de investigación es una especie de praxis artesanal dado que no existe una sistematización y reglas fijas (Blesa et al.,

2014). Sino que todo el proceso se desarrolla a partir “del oficio y de las intuiciones del investigador” (Penalva et al., 2015, p.19). En cierto modo, de lo que trata es de combinar la pericia del/a investigador/a con su propia creatividad e intuición. Para nosotros/as, el trabajo cualitativo es justamente esto. No basta con ser metódicos/as y sistemáticos, también se debe estar abiertos/as a los cambios que son susceptibles realizar siendo conscientes del curso natural que va tomando la investigación.

Por su parte, la subjetividad es otro de los puntos esenciales de la mirada cualitativa. Su finalidad es estudiar la realidad social atendiendo a la dimensión subjetiva de cada persona (Navarrete, 2003). Esto es, conocer cómo las personas experimentan de forma subjetiva el mundo social que le rodea (Blesa et al., 2014). Sobre esta cuestión resulta interesante hacer mención a la heterogeneidad entendida como los distintos modos que existen de interpretar, sentir y experimentar la realidad social (Mateo, 2002). Como bien exponen Penalva et al. (2015), la metodología cualitativa parte de un prisma que reconoce que la realidad es en parte una construcción social, y no, un hecho externo al individuo tal y como el positivismo defiende (Labra, 2013).

Para atender a la subjetividad de las experiencias, el método dialéctico es el que predomina dentro de la praxis cualitativa. De este modo, gran parte del conocimiento que se obtiene es el resultado de la interacción dialéctica entre el /la investigador/a y el grupo social de estudio (Martínez, 2006; Vasilachis de Gialdino, 2009). De modo que, los fenómenos sociales son estudiados prestando atención al componente relacional concediendo especial importancia a las narrativas de los/as participantes (Romero, Rodríguez, Duran-Smith y Aguilera, 2003; Quecedo y Cataño, 2003; Guerrero, 2016; Fernández, 2017). Según señala González (2002), la interacción entre investigador/a y participantes a través del diálogo, posibilita que se impliquen emocionalmente generando información de gran significado para la investigación. Así es posible conocer lo que experimentan y sienten en sus luchas cotidianas (Taylor y Bogdan, 1987).

Por último, es importante señalar que la investigación cualitativa se caracteriza por poner el acento en el grado de profundidad y de intensividad (Benicat, 1998). Este hecho implica que las muestras de estudio no deban ser demasiado extensas

para que la profundización pueda llevarse a cabo de forma adecuada (Blanco y Castro, 2007). Como bien matiza González (2002): “el conocimiento científico desde la investigación cualitativa no se legitima por la cantidad de sujetos estudiados, sino por la cualidad de su expresión” (p.92). Sabemos que, desde la mirada cuantitativa, más enfocada a la metodología experimental, lo idóneo es tomar una muestra amplia, una muestra que permita establecer inferencias, siendo indispensable la aleatorización. Pero, para la metodología cualitativa, lo que interesa realmente es la posibilidad de adentrarnos en la comprensión del fenómeno social. Una cuestión que para nosotros/as es básica. Ya existen demasiados estudios que ponen atención en la cuantificación de la población sin hogar, obviando lo relativo al conocimiento de sus subjetividades y particularidades de género.

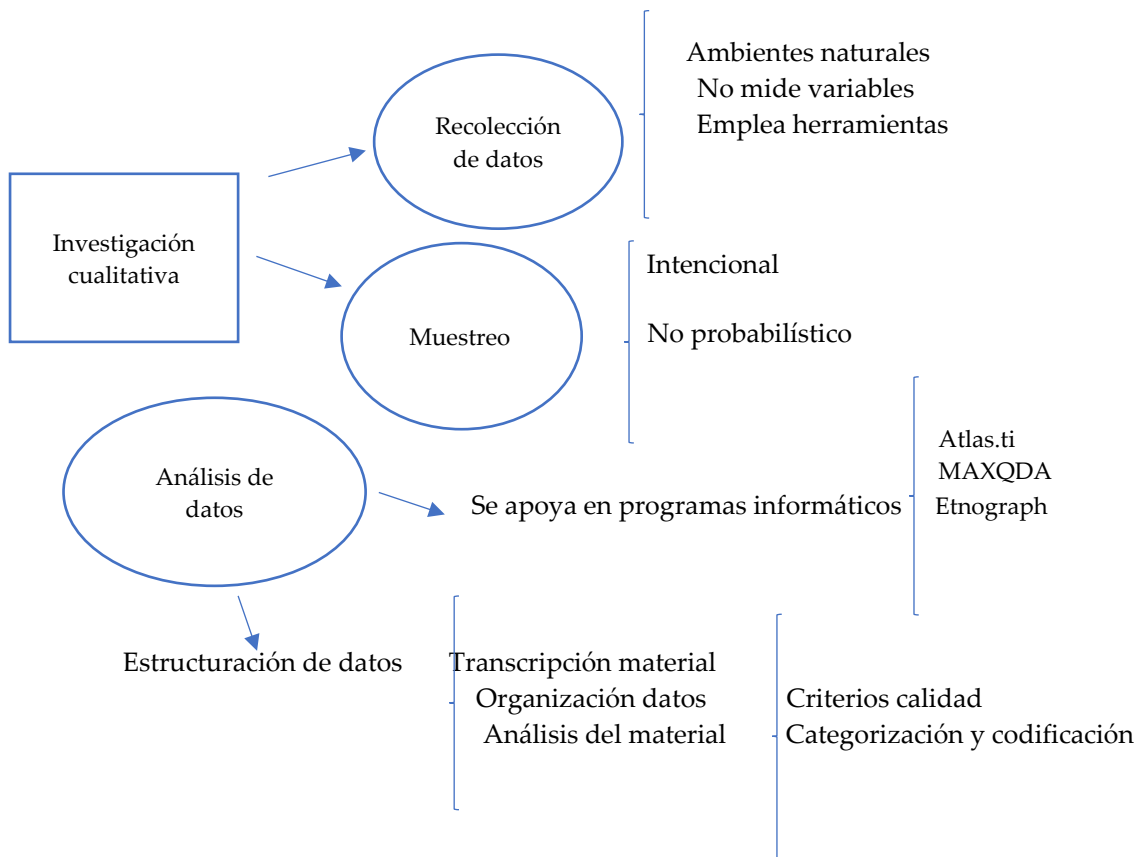
Aunque hayamos mencionado las características más relevantes de la investigación cualitativa, a continuación, consideramos interesante incluir de forma sintetizada los puntos que algunos autores han contemplado como elementos significativos y propios (Cook y Reichardt, 1986; Ruiz, 2012; Schettini y Cortazzo, 2015; Penalva et al. 2015; Maxwell, 2019).

- Interés por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quién actúa (Perspectiva “desde dentro”).
- Parte de la observación naturalista.
- Se centra en la búsqueda de subjetividades.
- Adopta una visión holística.
- Asume una realidad dinámica.
- Tiene como objetivo la captación y reconstrucción de significados.
- Da prioridad al lenguaje.
- Concede importancia al diálogo, escucha y observación.
- Se caracteriza por la flexibilidad.
- Adopta un diseño emergente.
- Aplica técnicas no estructuradas ni estandarizadas.

- Tiene prioridad en alcanzar la profundización particular antes que la generalización.

Finalmente, hemos considerado adecuado incluir un esquema elaborado por Hernández (2014), donde aparecen las distintas características y etapas que comprenden el proceso de investigación cualitativa. Consideramos que su aportación complementa la información que se ha expuesto en este capítulo ofreciéndole al lector una comprensión mayor.

Figura 1: Características de la Metodología cualitativa.



Fuente: Hernández (2014, p.581) con modificaciones propias.

4.3 CRITERIOS DE CALIDAD Y ÉTICOS

Un aspecto importante y a la vez, genuino, de la metodología cualitativa, es que reconoce la existencia del posicionamiento moral y en cierto modo, político del/a investigador/a (Denzin y Lincoln, 2015). A pesar de que este hecho pueda ser entendido como un hándicap que pone trabas a su objetividad, lo cierto es que es difícil separar la postura y el posicionamiento de quien investiga del proceso mismo de la investigación. Si nos detenemos en este punto, podemos darnos cuenta de que, en el proceso de escritura del marco teórico o estado de la cuestión, existe un posicionamiento subyacente de quien escribe. Esta postura propia es la que le lleva a exponer de un modo determinado y bajo un posicionamiento particular, sus argumentaciones respecto a la problemática planteada. Por eso, al igual que Denzin y Lincoln (2015) defendemos que siempre hay un modo particular y una postura propia en la labor investigativa. Algo que para nosotros/as es positivo en tanto que refleja la idiosincrasia personal sabiendo que el conocimiento que se deriva siempre es parcial, en ningún caso, absoluto.

Ahora bien, que se reconozca esta cuestión no significa que la investigación cualitativa carezca de rigor científico. Al contrario, cuenta con una serie de criterios y principios de calidad y validez que sirven para objetivar la información obtenida (Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo, 2012). Sólo le diferencia de la praxis cuantitativa en el hecho de que su interés no recae en obtener teorías generales sobre los fenómenos sociales. El/la investigador/a cualitativo/a es consciente de la parcialidad de su conocimiento, una cuestión que para nosotros/as tiene que ver con la humildad. Pretender alcanzar conclusiones generalistas no es sino un modo de no reconocer que la realidad social depende de la subjetividad propia de quien mira.

Referente a los criterios específicos que dotan de calidad científica a la investigación cualitativa, nos hemos ceñido a la *Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa* desarrollada por Blesa et al. (2014). Unos principios que en esta investigación hemos tenido muy presentes para cumplir los requisitos de calidad:

- *Reflexividad*: hace alusión a la conciencia autocrítica que debe adoptar el/la investigador durante todo el proceso de investigación. Tal y como señalan, “en toda investigación el autor incorpora sus propias ideas, críticas o conclusiones tanto al problema como al material recopilado” (p.19). Afirmando que, “mostrar de manera transparente estas reflexiones, es también una ayuda para los lectores en la interpretación y comprensión de los datos de la investigación o para considerar posibles alternativas” (p.19). Para el caso de esta investigación nuestro trabajo parte de un posicionamiento que tiene presente la reflexividad, de modo que cada fase y etapa ha estado sujeta a reflexiones y autocríticas con el fin de cumplir el criterio de calidad cualitativa.
- *Transparencia*: se refiere al modo en que se explican y exponen los criterios de decisión metodológica por parte del/la investigador/a. Así, se argumenta por qué se decide utilizar un tipo de técnica y no otra, por qué se entrevista a unas personas y no a otras o por qué se incluyen ciertas categorías en el proceso de análisis. Cuestiones que como vemos, sirven para dotar de transparencia a la investigación puesto que toda decisión queda reflejada y justificada de forma minuciosa. No porque se busque la replicabilidad del estudio, sino para que resulte lo más comprensible y transparente al lector. De igual modo, en esta investigación hemos adoptado el criterio de transparencia explicando y argumentando cuáles han sido las decisiones que se han ido tomando a lo largo de todo el proceso de investigación. De tal manera que el lector puede tener conocimiento en todo momento sobre el porqué de los pasos que se han desarrollado.
- *Autenticidad*: consiste en intentar “representar de la forma más realista posible, el mundo social que se intenta analizar” (p.20). Como la metodología cualitativa parte de una visión parcial de la realidad no existe esa necesidad de buscar una verdad absoluta y completa. Ahora bien, sí trata de incluir y dar cabida a la mayor cantidad de percepciones y experiencias posibles con relación al fenómeno que se estudia. Podemos

decir que esta investigación sigue este criterio al incorporar distintas percepciones sobre la problemática del sinhogarismo femenino. Esto es, las percepciones de diferentes actores sociales como son los profesionales del ámbito de la intervención social, directores de programas de teatro con población sin hogar y mujeres sin hogar.

- *Perspectiva holística*: hace referencia al hecho de que, para la comprensión de la problemática social de estudio, es necesario partir de un prisma que interrelacione los diferentes factores y causas. Es decir, asumir una postura multidimensional y dinámica. En nuestro caso, hemos seguido el criterio holístico al reconocer que el sinhogarismo femenino es el resultado de la interacción de factores estructurales, socioculturales y personales.
- *Sistematicidad metodológica*: tiene que ver con el hecho de racionalizar y sistematizar lo concerniente a las técnicas elegidas, al tipo de informantes que se seleccionan, la sucesión temporal de las técnicas, combinadas “con fases reflexivas de trabajo de escritorio” (p.22). Tratando, por tanto, de que queden reflejados los argumentos y conclusiones a las que se ha llegado. Al igual que con el criterio de transparencia, hemos cumplido con el criterio de sistematicidad metodológica, detallado en todo momento, las técnicas escogidas, el tipo de informantes y así como las decisiones y cambios realizados.
- *Coherencia*: se refiere al hecho de que el trabajo siga una articulación coherente de manera que todos los componentes y apartados de la investigación compartan una línea argumentativa lógica. Aunque “el carácter de la metodología cualitativa es bastante ecléctico” (p.22), de igual modo es necesario partir de una postura coherente. De forma concreta, en nuestro caso, aunque hemos incorporado distintas perspectivas teóricas que tratan de dar respuesta al porqué del sinhogarismo, hemos seguido una línea argumentativa coherente que guía y da sentido a la investigación. Así, todos los apartados están organizados de acuerdo con el criterio de coherencia.

- *Conciencia de la complejidad*: uno de los puntos clave de la metodología cualitativa en ciencias sociales es justamente su visión de la complejidad social, reconociendo que el estudio de problemáticas sociales no puede quedar reducido a cuestiones simplificadas y reduccionistas, sino que la complejidad asociada a ella es enorme. Por eso, esta metodología “permite métodos múltiples, perspectivas divergentes, y diferentes tipos de datos con un enfoque de amplitud, profundidad y contextualización para comprender mejor la complejidad de los procesos sociales” (p.23). Nosotros/as partimos de una mirada que reconoce la complejidad del estudio del sinhogarismo femenino, siendo conscientes de lo complejo que es el estudio de lo social, de ahí que pongamos atención al grado de profundidad y al contexto.

También, hay que hablar de la triangulación como estrategia que la metodología cualitativa adopta para objetivar la información. Según exponen Okuda y Gómez-Restrepo (2005), el uso de la triangulación permite aumentar la validez del estudio. En esta línea, Aguilar y Barroso (2015) señalan las distintas posibilidades y estrategias de triangulación, entre las que destacan:

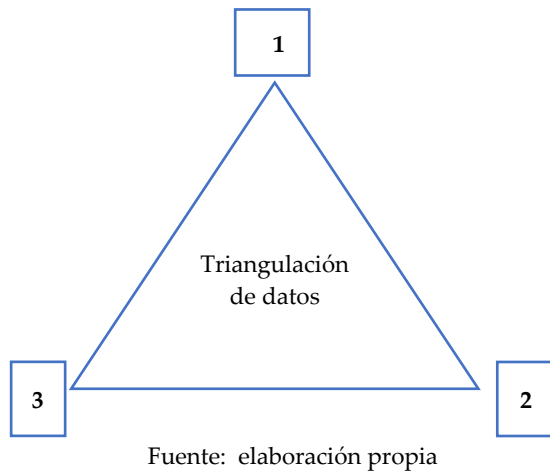
- *Triangulación de datos*: se refiere al uso de diferentes fuentes de información y distintas estrategias de recogida de datos con el fin de que se pueda contrastar la información obtenida.
- *Triangulación de investigadores*: consiste en utilizar varios investigadores en el campo de investigación, de modo que se pueda incluir distintas perspectivas sobre el mismo fenómeno de estudio.
- *Triangulación teórica*: se centra en el uso de distintas teorías con la finalidad de realizar una interpretación más completa.
- *Triangulación metodológica*: consiste en la aplicación de diferentes métodos dentro de la misma investigación con la pretensión de obtener una mayor

amplitud de datos de manera contrastando los distintos resultados. Lo más común es utilizar este tipo de triangulación combinando la metodología cualitativa y cuantitativa en una misma investigación.

Principalmente, en esta investigación hemos aplicado la estrategia de triangulación de datos, contrastado los datos obtenidos de tres fuentes de información distintas:

- 1) Mujeres sin hogar
- 2) Profesionales expertos/as
- 3) Investigadora

Figura 2: Elementos que componen la triangulación de datos:



Cabe matizar, que los datos obtenidos de los profesionales expertos y de las mujeres sin hogar, han sido recogidos a partir de entrevistas semiestructuradas, mientras que los datos de la investigadora se han obtenido a partir de la observación participante.

Además de los principios que dotan de calidad y validez a la investigación, la metodología cualitativa también adopta criterios éticos como un modo de llevar a cabo una praxis adecuada dentro de un marco de acción válido. Un marco que pone en primer plano el respeto a la población sobre la que se estudia. Para exponer los criterios éticos que hemos adoptado, nos centraremos en algunas de las conclusiones más relevantes reflejadas en el *Manual de investigación cualitativa* de Denzin y Lincoln (2015), una obra de referencia para los/as investigadores/as cualitativos/as. En primer lugar, resulta interesante tomar como base la reflexión que los autores llevan a cabo sobre las limitaciones de adscribirse a un código ético de aplicación universal. Como señalan, cuando el/la investigador/a sigue un protocolo general de aplicación ética, puede caer en el error de creer que estas pautas de acción eliminan todos los problemas éticos que puedan surgir en el seno de su investigación particular. Una situación que puede derivar en una falta de conciencia sobre los posibles errores que pueden darse y que tal vez, el protocolo no recoge. Así, tratan de explicitar la importancia de no caer en supuestos generales éticos como única alternativa, sino complementarlos con una actitud autocrítica y de ética continua sobre las propias acciones y sobre los problemas que emanan en el escenario de cada investigación. De este modo, la ética investigativa en lugar de adoptar una mirada general se torna como una cuestión particular.

En el caso de esta investigación, hemos seguido esta propuesta tratando de no centrar las cuestiones éticas únicamente en lo referente al anonimato, confidencialidad y en el consentimiento informado (González, 2002; Noreña et al., 2012). Somos conscientes que estas cuestiones son básicas en cualquier investigación y por supuesto, en esta también le hemos otorgado especial valor, pero de igual modo, hemos seguido la propuesta marcada por Denzin y Lincoln (2015), quienes de forma adecuada comentan como “cada decisión metodológica es una decisión ética y no debe subestimarse la potencialidad política y las consecuencias derivadas de la propia investigación” (p.39). La ética entendida de este modo es un elemento transversal que debe estar presente a lo largo de toda la investigación.

A diferencia de lo que suele destacarse cuando se habla de criterios éticos en investigación, las propuestas que se muestra en esta obra versan sobre asuntos que,

tal vez, se obvian pero que en realidad están muy ligados a la actitud ética para con la población de estudio. Tal y como se manifiesta, un elemento importante es que el/la investigador/a parta de un reconocimiento de la autonomía de estas personas, partiendo siempre de un trato horizontal y de igual valor (Denzin y Lincoln, 2015). Quizá, puedan parecer cuestiones que se den por sentadas, pero lo cierto es que son muchos/as los investigadores/as que siguen adoptando roles que podrían poner en duda la ética, asumiendo posiciones jerárquicas que marcan distancias. No es la primera vez que aludimos a esta supuesta superioridad del “saber científico” (León, 2010), como si la identificación con la etiqueta de investigador/a experto/a denotase mayor valor social. De ahí que para nosotros/as, las palabras de estos autores sean un recordatorio de la importancia que tiene asumir una actitud de humildad evitando caer en sesgos éticos que restan valor y rigor a la investigación. Por este motivo, el mejor modo de evitar este tipo de actitudes es poner a los sujetos en el centro de la investigación (Denzin y Lincoln, 2015).

En el marco de esta investigación, las mujeres sin hogar han estado siempre el centro de la investigación teniendo como máxima prioridad el respeto a sus necesidades. Tanto es así que la entrevista realizada a cada mujer es única en sí misma. Se diferencian unas de otras por esta misma cuestión, la de adaptarnos a las necesidades que cada una manifestaba en el momento particular de la entrevista. Por eso, unas entrevistas son más cortas y/o profundas que otras, porque algunas mujeres, en el momento de la entrevista tenían necesidades más inmediatas como buscar plaza en el albergue o centro de baja exigencia para poder dormir, lo que impedía alargar en exceso el tiempo de duración de esta. Es evidente que el contexto de la entrevista cambia con respecto a mujeres que ya viven en un piso compartido o que sí disponen de plaza. Como investigadores/as debemos estar atentos/as a estas cuestiones y no buscar el beneficio particular tratando de conseguir información a toda costa. Al igual que estos autores, para nosotros/as, ellas siempre deben estar en el centro. Y si eso supone que las entrevistas sean más cortas con determinadas mujeres, nos adaptamos y lo consideramos respetable. Así es como la ética de la investigación se manifiesta realmente.

4.4. MUESTRA DE ESTUDIO

Antes de avanzar a explicar las técnicas cualitativas que se han aplicado y sobre las estrategias de investigación adoptadas, creemos conveniente detallar el proceso a partir del cual se ha obtenido la muestra de estudio. Dado que los siguientes apartados versan sobre las fases en las que se ha aplicado las entrevistas y la observación participante, se hace necesario que el lector conozca primero sobre qué muestra concreta se han aplicado. Así, será más fácil la comprensión de los capítulos sucesivos.

En esta dirección, cabe resaltar que para la selección de la muestra se ha partido del muestreo intencional no probabilístico, propio de la metodología cualitativa (Martínez-Selgado, 2012). Según este muestreo, la incorporación de informantes está mediada por una intención única: que cumplan las características de la población que se desea estudiar. A diferencia del muestreo probabilístico, propio de la investigación cuantitativa, lo interesante no está en seguir el criterio de aleatorización para que la muestra sea representativa, sino de escoger intencionadamente a informantes que puedan facilitar información relevante. Además, el muestreo intencional nos permite acceder a poblaciones ocultas, como son las mujeres sin hogar, de un modo más práctico y rápido.

Sobre el procedimiento de selección de esta muestra de estudio, de forma concreta, se accedió a dos fundaciones sociales que trabajan con población sin hogar y que utilizan el teatro como herramienta de intervención. Para ello, se contactó con Rais Fundación Sevilla y con Jesús Abandonado de Murcia (esta última de carácter religioso). No obstante, en este punto, es necesario señalar que a nivel nacional existen diversas entidades sociales dentro del campo de intervención con personas sin hogar¹⁹. Nosotros/as nos hemos centrado en estas dos fundaciones por ser las que cumplen los criterios de inclusión de esta investigación: que trabajen con población sin hogar femenina y que desarrollen programas de intervención centrados en el teatro. Sobre esta cuestión, se hace necesario explicitar que, aunque

¹⁹ En el Anexo 3 aparecen distintas organizaciones no gubernamentales y fundaciones sociales nacionales del campo de intervención con Personas sin Hogar.

ambos programas tienen como nexo común el uso del teatro como herramienta de intervención, existen claras diferencias entre ellos. En el siguiente cuadro, aparecen recogidos los aspectos diferenciales con el fin de que se conozcan cuáles son las características y los intereses de cada tipo de programa.

Figura 3: Diferencias entre los programas de intervención

Programa de teatro en Rais Sevilla	Programa de teatro en Jesús Abandonado Murcia
Dirigido a población sin hogar femenina. Nace con la intención de atender a la cuestión de género dentro de esta población. Se reconoce la presencia de la violencia y vulnerabilidad género.	Dirigido a población sin hogar en general. No parte de una visión basada en la perspectiva de género. No hay una percepción de la importancia de atender a la cuestión de género.
La compañía de teatro sólo está compuesta por mujeres sin hogar.	La compañía de teatro está compuesta por personas sin hogar y por actores y actrices profesionales.
<p>Las propias mujeres sin hogar, con la ayuda de la directora, escriben y crean sus propias obras, basadas en sus historias de vida.</p> <p>El protagonismo de la creación de las obras recae en las mujeres sin hogar: se basan en sus historias personales.</p>	<p>Las obras son creadas por la colaboración de un dramaturgo, director de escenografía, actores profesionales y personas sin hogar.</p> <p>El protagonismo de la creación de las obras no recae de forma exclusiva en las personas sin hogar.</p>

<p>Todas las mujeres que participan en los ensayos y se comprometen a asistir a las sesiones, forman parte de la compañía de teatro Mujereando.</p>	<p>No todas las personas sin hogar que participan en el taller y sesiones de teatro son integrantes de la compañía.</p>
<p>No hay distinción entre talleres y compañía.</p>	<p>Por un lado, existe el taller semanal de teatro y por otro, la compañía de teatro.</p>

Fuente: elaboración propia

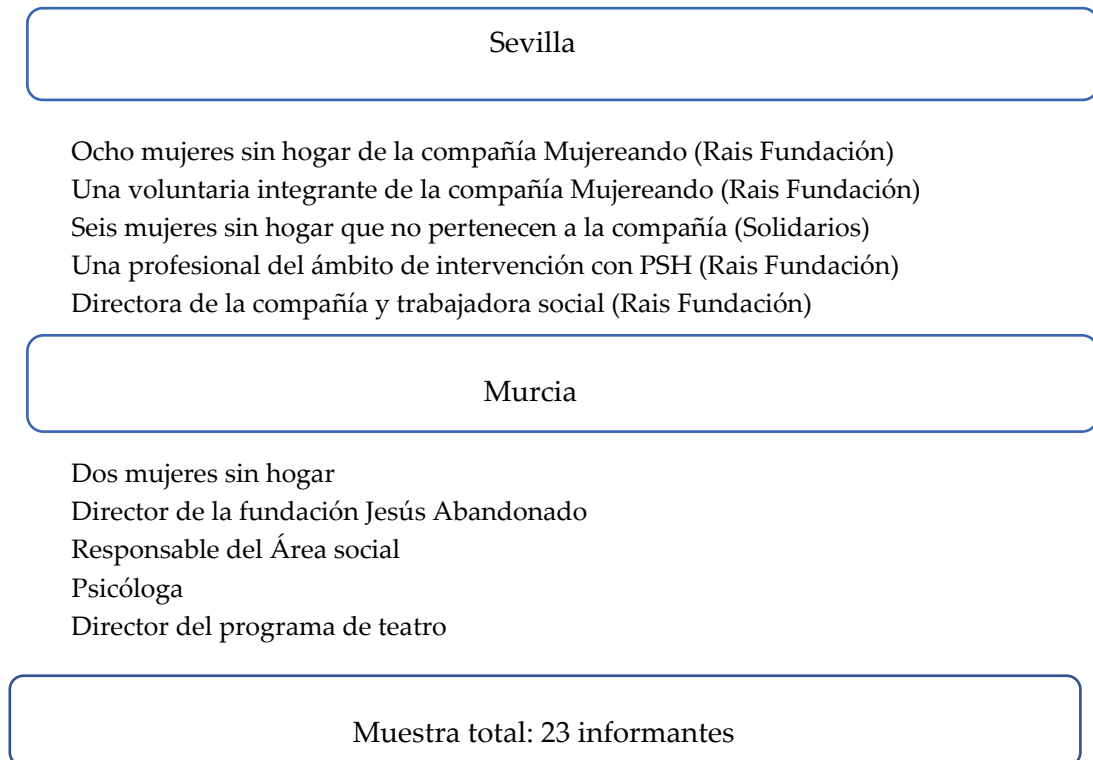
Tras lo expuesto, vemos como se tratan de dos formas muy distintas de utilizar el teatro con población sin hogar. Aunque ambas son legítimas, a nuestro parecer, el propósito de la compañía Mujereando aporta matices muchos más afines con nuestra visión sobre la intervención con población sin hogar femenina. Al reconocer la cuestión de género como pieza angular, se le da cabida al reconocimiento de la violencia y vulnerabilidad de género como factor recurrente en esta población. Una cuestión a la que muchos autores han aludido. Asimismo, que sean ellas mismas las protagonistas del proceso creativo, elaborando las obras en base a sus experiencias personales, permite que el efecto terapéutico y de empoderamiento sea mucho mayor.

Con respecto a las mujeres sin hogar que se seleccionaron para la muestra, destacar que fueron: ocho mujeres de Rais Sevilla, todas ellas participantes de la compañía de teatro Mujerando y dos mujeres de Jesús Abandonado. Sobre éstas últimas, hay que señalar que, aunque hayan participado en algunas sesiones de teatro en sus talleres semanales, ninguna de las dos continúa en él. Hacemos este inciso porque, a pesar de que nuestra pretensión era entrevistar a mujeres sin hogar que en la actualidad sí realizasen teatro en esta entidad, lo cierto es que sólo tuvimos acceso a entrevistar a estas dos mujeres. Por otra parte, es importante explicar que, aunque en el momento inicial de la investigación, se consideró adecuado que la muestra de estudio estuviese compuesta únicamente por mujeres sin hogar que participan en programas psicosociales basados en el teatro, en una

fase más avanzada, se decidió incluir a población sin hogar femenina que no formasen parte de ningún programa de teatro. Esta decisión fue tomada por la posibilidad que nos brinda realizar una comparativa entre mujeres sin hogar que utilizan el teatro como herramienta de empoderamiento y mujeres que no. El contraste entre ambos grupos posibilita conocer información significativa sobre la funcionalidad y los efectos del teatro con mujeres sin hogar. Así pues, se incluyeron a seis mujeres sin hogar de la entidad social Solidarios Sevilla que no participan en ningún programa de teatro.

De igual modo, como parte de la muestra se incluyeron a profesionales expertos del ámbito de intervención con personas sin hogar, tanto de las entidades de Sevilla como de Murcia. Asimismo, hay que señalar que la compañía Mujereando cuenta con una voluntaria como integrante del grupo, aunque no ha pasado por situación de calle, se han incluido dentro de la muestra de estudio porque su punto de vista puede resultar interesante. Por tanto, la muestra final de estudio está compuesta por: 16 mujeres sin hogar, 6 profesionales expertos, y 1 voluntaria. Un total de 23 informantes. A continuación, mostramos de forma detallada la composición de la muestra total.

Figura 4: Muestra total de estudio



Fuente: elaboración propia

4.5. TÉCNICAS CUALITATIVAS

Dentro del ámbito de estudio de las ciencias sociales, algunas de las técnicas cualitativas más comunes son: el grupo de discusión, la observación participante y la entrevista (Mira, Pérez-Jover, Lorenzo, Aranaz y Vitaller, 2004; Crotte, 2011).

- *El grupo de discusión*: tiene como pretensión buscar la interacción entre los participantes de la investigación, incentivando la discusión entre ellos/as sobre diferentes temas que el/a investigador/a plantea. Este/a último/a tiene un rol activo como moderador/a de la discusión que se va generando (López, 2010).

- *La entrevista*: se centra en obtener información a partir de un intercambio dialéctico entre el/la investigador/a y los informantes sobre temas de interés para la investigación (López y Deslauriers, 2011).
- *La observación participante*: posibilita a los/as investigadores/as participar en las actividades y la cotidianidad de las personas sobre las que se estudia dentro de su contexto natural (Kawulich, 2005).

A pesar de que casi todas se caracterizan por el carácter interactivo y dialéctico que se mantiene con el grupo social de estudio, se debe tener presente que, en la técnica de observación participante, el componente verbal no es el canal principal para la obtención de información. A diferencia del resto, la observación permite estudiar una situación, grupo y comunidad sin necesidad de hacer uso de la mediación lingüística. De modo que, el objetivo del/ la observador/a implica atender a los elementos no verbales y a las relaciones e interacciones sociales que se dan en el contexto de la observación (Farrías, 2016).

Con respecto a esta investigación, la estrategia seguida para obtener información acerca del sinhogarismo femenino y del teatro como herramienta de empoderamiento, ha sido la realización de entrevistas semiestructuradas y la aplicación de la observación participante en su contexto natural. Hemos optado por la aplicación de ambas técnicas porque nos permiten recabar información de diferente naturaleza. En los apartados siguientes expondremos con detalle qué aspectos nos suscitaban interés investigar, sirviéndonos de base para la elaboración de los guiones de entrevistas y los registros de observación. Para ello, hablaremos primero de la entrevista y las cuestiones relacionadas con ésta y, en segundo lugar, de la observación participante.

4.5.1 La entrevista

La entrevista es una de las técnicas cualitativas que mayor protagonismo tiene en el campo de la investigación social. Al igual que Fontana y Frey (2015), nos posicionamos del lado del enfoque empático de las entrevistas, ya que, según este

prisma, la intención del/la entrevistador/a debe ser utilizar los resultados obtenidos para fomentar el cambio de las condiciones del grupo entrevistado. De este modo, la información recabada sirve como altavoz para visibilizar las situaciones de desigualdad y de opresión de grupos sociales desfavorecidos. Es indiscutible que este enfoque se engloba dentro de los posicionamientos críticos de investigación. Un enfoque que, como en un inicio expusimos, en este trabajo defendemos ya que la perspectiva crítica es la pieza angular de toda nuestra línea argumentativa.

Según señala Penalva et al. (2015), la entrevista se considera el medio que permite acceder al conocimiento de los fenómenos sociales de una forma más profunda que las técnicas cuantitativas. Su puesta en marcha implica el desarrollo de un proceso colaborativo que involucra a dos (o más) personas y cuya naturaleza activa posibilita la construcción de una historia de forma mutua y ligada a un contexto (Fontana y Frey, 2015). A partir del diálogo e intercambio comunicativo, el/la entrevistador/a conoce con mayor profundidad los elementos que caracterizan al grupo social de estudio (López y Deslauriers, 2011). De modo que le es posible acceder a áreas de la realidad social que de otro modo permanecerían inaccesibles, permitiéndole adentrarse en los sucesos pasados y experiencias lejanas (Denzin y Lincoln, 2015).

El rol del/a investigador/a en el proceso de la entrevista, debe estar marcado por el contacto respetuoso. Además, la interacción debe ser cuidada para que el proceso de comunicación pueda llevarse a cabo (Vallés, 2007). En la misma línea que este autor, consideramos necesario recalcar que, en toda la fase de trabajo de campo donde se aplican entrevistas cualitativas, el/a entrevistador/a debe poner atención para que la persona entrevistada se sienta cómoda. Como vimos en el apartado sobre criterios éticos, es necesario alejarse de actitudes poco cuidadosas con las necesidades de la persona. En este punto, es necesario recordar no sólo la importancia del respeto, sino también de agradecimiento. No olvidemos que las personas a las que entrevistamos generosamente nos dan la posibilidad de recabar información para nuestro propósito de estudio. Son ellos/as quienes hacen posible que las investigaciones se puedan realizar.

Respecto a los tipos de entrevistas, hay que destacar tres modalidades diferentes:

- Las entrevistas estructuradas
- Las entrevistas semiestructuradas
- Las entrevistas en profundidad

Tal y como expone Fontana y Frey (2015), en la entrevista estructurada el/la entrevistador/a formula a todas las personas que participan en la investigación, las mismas preguntas preestablecidas siguiendo el mismo orden, de manera que se trata de un tipo de entrevista muy poco flexible. Sin embargo, aunque el fin sea que el/la entrevistador/a no influya en las respuestas de las personas entrevistadas, cuando se sigue un guion fijo y estándar se está obviando la individualidad de cada persona dado que, según a quién se entrevista, a veces resulta necesario realizar las preguntas realizando algún tipo de cambio para que la comprensión sea más adecuada. Individualizar cada entrevista en el sentido de atender a las características del/a entrevistado/a es una forma de reconocer su diferencia y nuestra predisposición a adaptarnos a ella, sin necesidad de salirnos del eje temático. Por esta razón, consideramos más adecuado utilizar la entrevista semiestructurada ya que es la que “se adapta a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona” (De Toscano, 2015, p.51). Como bien explica esta autora, al considerar la entrevista como un espacio de encuentro entre personas “es necesario tener en cuenta las emociones y sentimientos que se despliegan y que se construyen entre ambas” (p.51). Por ello, ser capaz de generar un clima de confianza es central para la experiencia de investigación social (De Toscano, 2015).

En cuanto a la entrevista en profundidad, cabe destacar que se trata de un encuentro donde “no hay un intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guion sobre temas generales y poco a poco se va abordando” (Robles, 2011, p. 40). El rol del/a entrevistador/a es explorar, detallar y rastrear a través de preguntas, cuál es la información relevante para el interés de la investigación

(Robles, 2011). Según señala Peñalva et al. (2015), lo que se busca en la entrevista en profundidad es la continuidad en el discurso, de modo que el intercambio pregunta-respuesta es relativo. Cabe resaltar que, en esta investigación, descartamos este tipo de entrevista porque se necesita de una pericia importante para su adecuada aplicación.

- **Construcción de las entrevistas semiestructuradas**

Tras visibilizar nuestra postura sobre el uso de las entrevistas semiestructuradas, es necesario dedicar un espacio a explicar cómo se construyeron²⁰ las entrevistas de esta investigación, qué intereses y qué datos pretendían captar. En primer lugar, es necesario especificar que la aplicación de esta técnica se ha desarrollado en dos fases distintas. Por un lado, encontramos un primer modelo de entrevistas aplicadas en una primera fase y, por otro lado, un segundo modelo para una segunda fase. El motivo por el que se tomó la decisión de elaborar un segundo modelo de entrevistas se debió a la necesidad de atender a nuevos intereses de estudio. Fue, tras la lectura de estudios norteamericanos recientes sobre Homeless Women, cuando decidimos tomar como base sus resultados con relación a los efectos que el entramado asistencial y la praxis profesional tiene en población sin hogar femenina. También, incluimos elementos de análisis sobre el estigma y las particularidades de género.

En este punto se pone de manifiesto la idea aportada por Blesa et al. (2014), sobre el continuo cambio al que están sujetos los instrumentos en la investigación cualitativa. Como bien exponen, los instrumentos que se diseñan, a lo largo del proceso de investigación, cambian y se reestructuran. Esto se debe a que, en la investigación cualitativa “se va alterando el trabajo sobre el terreno y el trabajo reflexivo y autocrítico de escritorio” (Blesa et al., 2014, p.40), de modo que el/la investigador/a está abierto/a a cuestionarse la posibilidad de incluir nuevos

²⁰ En el apartado Anexos se adjuntan todos los modelos de entrevistas para que el lector pueda conocer, con más detalle, los elementos que las conforman.

planteamientos teóricos que den mayor sentido y profundidad al estudio, lo que, a su vez, modificará los instrumentos aplicados.

Sobre la primera fase, hay que destacar que las entrevistas se realizaron en Rais Sevilla. De forma concreta entrevistamos a:

- Mujeres sin hogar de la compañía de teatro Mujereando²¹
- La trabajadora social y también directora de la compañía Mujereando
- Otra profesional de la fundación social

Con respecto a las mujeres sin hogar entrevistadas, los intereses y los datos que se pretendían captar²² en esta primera fase estaban centrados en conocer:

- Su edad y situación social de procedencia.
- Redes de apoyo familiar.
- Tiempo en situación de calle.
- Experiencia laboral y/o formativa, reconociendo si la precariedad laboral y los trabajos feminizados son los que mayor presencia tienen en población sin hogar femenina.
- Experiencias en los recursos sociales para personas sin hogar.
- Experiencias de victimización: experiencias de violencia de género y/o vulnerabilidad género en situación de calle.
- Percepción sobre la importancia de crear recursos sociales sólo para población sin hogar femenina.

²¹Cuando accedimos a entrevistar a las mujeres de la compañía Mujereando fue cuando supimos que una de ellas era voluntaria y no había pasado por la experiencia de calle. Aun así, decidimos incluirla dentro de la muestra al considerar su aportación igualmente relevante.

²²En el Anexo 4 queda recogido el modelo de entrevista aplicado a mujeres sin hogar en esta primera fase.

- Funcionalidad del teatro: efecto terapéutico y de empoderamiento. Unión y cohesión grupal.

Referente a la trabajadora social y también directora de la compañía de teatro Mujereando²³, los intereses y datos que se pretendían recabar en esta primera fase se centraron en conocer su percepción sobre:

- Experiencias de victimización y vulnerabilidad de género en mujeres sin hogar.
- Diferencias entre población sin hogar femenina y masculina.
- Importancia de incluir la perspectiva de género en los modelos de intervención.
- Características psicológicas y emocionales de las mujeres sin hogar al inicio del programa psicosocial basado en teatro.
- Efectos que observa sobre la aplicación del teatro en las propias mujeres.
- Función terapéutica y empoderadora del teatro.
- Función de cohesión grupal e integración del teatro.
- Ventajas que el arte aporta en los programas de intervención.
- Modelo asistencialista como modelo hegemónico de intervención.

Finalmente, se entrevistó a otra profesional del ámbito²⁴, interventora social de Rais. Aunque de forma general, los intereses también se centraban en conocer cuestiones similares a las que se preguntaron a la trabajadora social y directora de la compañía, hay que señalar que, las preguntas sobre la funcionalidad del teatro con población sin hogar femenina se incluyeron sólo en la entrevista a la responsable del programa. Así pues, los intereses y datos que se han pretendido captar en la entrevista a esta segunda profesional se centraron en conocer su visión sobre:

²³En el Anexo 5 se adjunta el modelo de entrevista de la trabajadora social y directora de la primera fase.

²⁴El modelo de entrevista aparece en el Anexo 6.

- Existencia de experiencias de victimización y/o violencia de género en mujeres sin hogar.
- Importancia de incluir la perspectiva de género en los modelos de intervención.
- Creación de recursos sociales sólo para mujeres sin hogar para hacer frente a la vulnerabilidad de género.
- Aplicación de programas de intervención fundamentados en el poder del arte.
- Ventajas que ofrece este tipo de modelos de intervención basado en el teatro.
- Limitaciones que priman en el ámbito de intervención con población sin hogar.
- Asistencialismo como modelo hegemónico de intervención.
- Necesidad de incluir un cambio de perspectiva y de praxis profesional en el campo de la intervención con población sin hogar.

Sobre la segunda fase de entrevistas, los datos que se pretendían captar estaban centrados en nuevos intereses. De esta manera se realizó una segunda entrevista tanto a las mujeres sin hogar de la compañía de Mujereando como a la trabajadora social y directora del programa de teatro. En esta segunda fase, es importante explicitar que, aunque nuestro interés fue entrevistar a las mismas mujeres que habíamos entrevistado en la primera fase, nos encontramos ante la ausencia de varias de ellas por problemas de salud y otra de ellas, porque recientemente se había ido a vivir a otra ciudad. Así que, de nuevo, nos tuvimos que adaptar a la realidad y situación particular de cada mujer, sabiendo que sus situaciones no son, en ningún caso, estables ni fijas.

Asimismo, es importante señalar que, en esta segunda fase, tampoco se realizó una segunda entrevista a la segunda profesional de Rais entrevistada en la primera fase porque ya no trabajaba en la fundación. En este punto, es necesario que el lector sepa que antes de proceder a esta segunda fase de entrevistas, al ponernos en

contacto telefónico con la trabajadora social y directora de la compañía, nos informó que Rais Fundación había cerrado. Apostaron por dejar únicamente en activo el programa Housing First no siendo prioritaria la continuación del centro de día y, por tanto, de los programas de intervención que se estaban desarrollando. Según nos explicó, no era rentable para Rais mantener el centro de día, los programas de intervención psicosociales y los pisos de Housing First. Así pues, el cierre de esta entidad supuso que todos los profesionales que formaban parte de la entidad perdiesen su puesto de trabajo. Sin embargo, sobre la trabajadora y directora de Mujereando se debe saber que fue contratada por Solidarios Sevilla, otra entidad social que trabaja con población sin hogar ubicada en el mismo edificio donde estaba Rais. Aunque en el capítulo 4.6.2 sobre el trabajo de campo detallaremos con mayor profundidad el imprevisto sobre el cierre de Rais, hemos considerado necesario mencionarlo en este apartado ya que, en este segundo modelo de entrevistas, se han incluido preguntas que aludían a los efectos que el cierre de Rais ha generado en las mujeres sin hogar.

Por último, es necesario explicar que a pesar de que la entidad cerrase y con ello, los programas de intervención psicosocial se diesen por finalizados, en el caso particular del programa de teatro con mujeres sin hogar, su continuidad se hizo posible gracias a la decisión de la propia directora. Así pues, se encargó de liderar este proyecto de forma independiente y desvinculada de cualquier entidad social²⁵.

Concretamente, esta segunda fase realizada a las mujeres sin hogar²⁶ de la compañía tuvo como finalidad conocer su percepción sobre:

- Si el modelo de intervención presta atención a atender sus experiencias traumáticas.
- Existencia de efectos negativos del entramado asistencial y de la praxis profesional: centrados en la mera supervivencia (autopreservación),

²⁵En el apartado sobre el trabajo de campo se explicará con mayor detalle este proceso de cambio debido al cierre de Rais Sevilla.

²⁶En el Anexo 7 queda detallado el modelo de entrevista de la segunda fase

sentimientos de humillación y denigración, moldeamiento de sus subjetividades y deterioro del Self.

- Estrategias de supervivencia y de resistencia a la identidad sin hogar.
- La presencia del estigma asociado al género y edad.
- Si la medicalización es una estrategia predominante para paliar sus aflicciones.
- La influencia de la experiencia de sinhogarismo en su autoestima.
- Estigma de género y edad al que están expuestas.
- Los efectos que les ha generado el cierre de Rais Fundación.

Por su parte, sobre la segunda entrevista realizada a la interventora social y directora de la compañía, los intereses se centraron en conocer su percepción sobre:

- Los efectos del entramado asistencial en las mujeres sin hogar con relación a: la autopreservación, inflexibilidad de horarios, modelamiento de sus subjetividades, el deterioro de sus identidades.
- Efectos de la situación a nivel de autoestima.
- El estigma de género y edad.
- La tendencia a criminalizar a estas mujeres porque son enfermas mentales.
- Presencia de eventos traumáticos en sus historias de vida.
- La violencia de género como factor recurrente en las historias de vida de mujeres sin hogar.
- Particularidades de género.
- Necesidad de promover programas específicos de género.

Referente a la construcción del guion de entrevista para mujeres sin hogar que no participan en ningún programa de teatro²⁷, hay que destacar que se elaboró a partir de la combinación entre preguntas del primer modelo de entrevistas (obviando aquellas que hacen referencia a la funcionalidad del teatro) y preguntas

²⁷ En el anexo 9 aparece el guion de entrevista

del segundo modelo. De este modo, los intereses son similares a los que se han expuesto anteriormente, con la diferencia de que no se alude al teatro.

Para finalizar, también hay que mencionar los modelos de entrevista que se han aplicado en Jesús Abandonado de Murcia. Lo significativo de acceder a una institución religiosa es la posibilidad de conocer qué mecanismo y funcionamiento se sigue dentro de la praxis institucional de carácter religioso, pudiendo conocer en qué puntos se diferencia de los mecanismos asistenciales de fundaciones no religiosas y de recursos sociales municipales. En este punto, es importante señalar que los albergues y centros de baja exigencia a los que acceden las mujeres sin hogar de Sevilla son públicos, aunque están gestionados por entidades del Tercer Sector. No obstante, también hay mujeres sin hogar de Sevilla que han accedido a recursos religiosos.

En este caso se entrevistaron a:

- Mujeres sin hogar.
- Director de la fundación.
- Interventor y responsable del programa de teatro.
- Psicóloga.
- Profesional responsable del área social.

El guion utilizado para entrevistar a las mujeres sin hogar de esta fundación es similar al que se ha aplicado a mujeres sin hogar que no realizan teatro (Anexo 9), ya que, en este caso, las mujeres entrevistadas actualmente no participan en el taller de teatro. Igualmente, el modelo utilizado para entrevistar al responsable del programa de teatro recoge los mismos intereses que el aplicado a la trabajadora social y directora de Mujereando²⁸. También, el guion de la entrevista a la responsable del área social es similar al que se aplicó a la profesional de Rais Fundación (Anexo 6). En cambio, los modelos de entrevistas que han variado son el del director de la fundación y el de la psicóloga.

²⁸ En el anexo 10 aparece el modelo de entrevista

Respecto al modelo de entrevista dirigido al director de Jesús Abandonado, hay que destacar que los intereses y datos que se han pretendido captar se han centrado en conocer:

- Existencia de la vulnerabilidad y violencia de género en mujeres sin hogar.
- Funcionamiento de este recurso social: proceso de acogida y de estancia. Tiempo de permanencia, horarios.
- Programas de intervención que desarrollan y si existen programas sólo para mujeres sin hogar.
- Recursos para población femenina.
- Particularidades de género.
- Funcionalidad del teatro.
- Hegemonía del modelo asistencialista.

Por último, el modelo de entrevista dirigido a la psicóloga de Jesús Abandonado tiene como interés conocer su percepción sobre:

- Las problemáticas psicológicas presentes en mujeres sin hogar.
- La presencia de efectos traumáticos asociados a experiencia de victimización como es la violencia de género.
- El proceso de intervención psicológica que se aplica.
- Presencia de la medicación como estrategia de intervención en mujeres.
- Existencia de programas exclusivos para mujeres sin hogar.
- Estigma asociado al género y a la edad.
- Funcionamiento del recurso social.
- Hegemonía del modelo asistencialista.

- **Procedimiento de aplicación de las entrevistas**

Sobre la estrategia de aplicación que hemos seguido, cabe señalar que no hemos adoptado una línea cerrada e inflexible siguiendo paso a paso el orden de preguntas ni su lectura literal. Una de las razones por las que hemos seguido esta estrategia se debe a que muchas de las respuestas que los informantes nos daban, respondían a preguntas que con posterioridad se iban a realizar. Así pues, muchas de las preguntas posteriores se obviaron para que la entrevista no resultase redundante.

Otra de las razones por las que se ha seguido este criterio de flexibilidad tiene que ver con la importancia de no seguir únicamente el protocolo marcado, sino estar atentos/as a las cuestiones emergentes que en nuestro guion no se habían contemplado. De modo que, en numerosas ocasiones, las preguntas que la investigadora ha planteado versaban sobre cuestiones que las informantes manifestaban en el contexto propio de la investigación y que no aparecían de forma explícita en el modelo de entrevistas, sino que iban emergiendo como consecuencia de la conversación. En este punto, ha sido importante la capacidad de atención y de improvisación con el fin de indagar sobre los elementos que iban apareciendo, una cuestión que consideramos clave en tanto que no se ciñe únicamente a los intereses marcados, sino que se amplía la mirada recogiendo información significativa que la persona explicita. En esto conquisté la entrevista semiestructurada, en buscar un equilibrio entre el guion ya estructurado y la improvisación y atención de quien entrevista (Hernández, 2014).

Unido a ello, también es necesario especificar que, en el contexto particular de cada entrevista, nos hemos encontrado con situaciones diversas que han influido en el proceso de aplicación. De forma concreta, cuando se entrevistó a mujeres sin hogar que no participan en ningún programa de teatro (Solidarios Sevilla), nos encontramos ante el hándicap de que muchas de ellas tenían poco tiempo para realizar la entrevista. En su mayoría, al no tener plaza en el albergue municipal, me insistían en que necesitaban que la entrevista durase poco tiempo ya que su prioridad era ir con tiempo a la cola del albergue para tratar de conseguir una plaza.

De tal modo que tuvimos que adaptarnos a sus necesidades y acortar la duración de la entrevista, reduciendo el número de preguntas.

También, con una de las mujeres entrevistadas en Jesús Abandonado, la entrevista se acortó bastante eludiendo muchas de las preguntas que en un primer momento estaban contempladas en el guion. La causa por la que se obviaron fue que notamos que esta mujer contaba con cierta limitación a la hora de comprender lo que se le preguntaba y de responder de un modo coherente. Su trabajador social nos advirtió que no indagásemos demasiado sobre su pasado porque ella no quiere hablar de ello, y se muestra reticente e incómoda. De este modo, nuestro procedimiento de aplicación encaja con la propuesta de Hernández (2014), quien de forma clara señala que, en las entrevistas, “cada situación es diferente y el investigador debe adaptarse” (p.599).

Finalmente, otro punto a destacar ha sido la situación que nos hemos encontrado en la aplicación de las entrevistas a algunos de los profesionales de Jesús Abandonado. Aunque los guiones se habían construido de acuerdo con los mismos intereses que los de los profesionales de Rais Sevilla, ha sucedido que muchas de las preguntas que teníamos planteadas no han sido contempladas. Esto se debe a que, desde el comienzo, hemos percibido que no existe una mirada profesional centrada en la cuestión de género que reconozca la presencia de las particularidades de género. Sino que, en su caso hablan de personas sin hogar, sin distinciones que puedan resultar perniciosas. Asimismo, en esta fundación, nos hemos encontrado con una apreciación profesional donde la vulnerabilidad y violencia de género no parecen ser factores recurrentes en población sin hogar femenina. De modo que muchas de las preguntas que hacían alusión a estas cuestiones, no fueron contempladas con la misma profundidad que en Rais Sevilla, poniendo de manifiesto que esta realidad no es la que predomina en las mujeres sin hogar de esa institución.

4.5.2. La observación participante

La observación participante es otra de las técnicas cualitativas que se han aplicado en esta investigación. Si bien las entrevistas posibilitan la recogida de datos a partir de las narrativas de las mujeres sin hogar y de profesionales expertos/as, la observación participante permite obtener información relativa a las relaciones interpersonales entre el grupo de mujeres y los/as profesionales. De este modo, es posible observar los mecanismos de interacción que existen entre ellos/as y las lógicas de funcionamiento de la propia institución. Aunque el lenguaje y el discurso sea un recurso de gran valor dentro de la praxis cualitativa, la observación de la expresión corporal, los gestos, actitudes y comportamientos también adquieren relevancia. En esta línea, cabe resaltar que una de las principales ventajas que aporta la observación participante es que permite comparar la información sobre lo que las personas expresan verbalmente, con sus acciones, comportamientos y lenguaje no verbal. De esta manera, el contrastar permite esclarecer si existe o no, coherencia (Farrías, 2016). Otra de las aportaciones interesantes de esta técnica es la posibilidad que nos brinda de profundizar sobre el grupo de estudio dado que se desarrolla durante su rutina cotidiana (Anguera, 1995; Kawalich, 2005; Angrosino, 2015).

Así, al adentrarse en la rutina de actividades que el grupo realiza, es posible observar cuestiones que surgen de forma espontánea y no solo aquellas que se han determinado a priori en el protocolo de observación (Penalva et al., 2015). Para ello, es indispensable el uso del diario de campo donde se redactan y registran las anotaciones del día (Martínez, 2007), considerándose “el instrumento de registro fundamental en el que se inscriben paso a paso y desde los primeros momentos del proceso, las actividades del investigador” (Anguera, 1995; Velasco y Díaz, 1997; Kawalich, 2005; Angrosino, 2015). Según señala Farrías (2016) los ejes de observación suelen estar centrados en observar:

- La institución: la ubicación geográfica, el ambiente, la accesibilidad y organización interna.
- El equipo de trabajo: profesionales que la componen y las funciones que realizan.

- El profesional y su actuación:
 - a) Con los/as usuarios/as: el tipo de relación que se establece, cómo es la comunicación, cómo se resuelven las situaciones de conflictividad que puedan surgir.
 - b) Con el resto del equipo: como se relaciona con el resto de los profesionales y el papel que desempeña.
- Los participantes/usuarios: actitudes y comportamientos, relaciones con el grupo y con los profesionales.

Otro de los objetivos que se persigue con la observación participante es conseguir una relación de confianza con los participantes para que exista una mayor apertura. Para ello, el saber estar y el sentido común, son dos elementos que ayudan a que la confianza pueda darse (Martín, 2009). Con respecto al rol que debe seguir el/la investigador/a con la técnica de observación, cabe aludir que, aunque existan pautas generales apropiadas sobre su actuación, lo cierto es que su participación también depende de los propios participantes (Martín, 2009). A pesar de que la iniciativa del/a propio/a investigador/a pueda ser la de implicarse y participar de forma activa en la dinámicas y actividades, se debe ser cauto/a y respetuoso/a con la forma en la que el grupo social le recibe. Ante esta cuestión es importante recalcar la importancia de que exista una fase previa de negociación en tanto que el grupo pueda exponer su punto de vista sobre el papel que jugará el observador.

No se debe obviar que el/la investigador/a es una persona externa cuyo fin es recabar información sobre ellos/as, de modo que no debe sorprendernos que algunos/as pueden sentir cierto grado de invasión. Como bien se señala, la fase de entrada en la comunidad de estudio es decisiva porque la percepción e impresión que el grupo tenga del investigador/a, marcará el ritmo de su integración (Penalva et al., 2015). Por eso, la discreción al principio es muy importante para poder ir progresando hacia una mayor apertura.

En el caso concreto de esta investigación, nuestro interés sobre las cuestiones y aspectos importantes a observar estaban marcadas por las líneas generales que la

mayoría de autores/as mencionan. De forma específica, respecto al trabajo de campo realizado con la compañía de teatro de mujeres sin hogar de Sevilla, se ha puesto atención en observar:

- La relación interpersonal entre las mujeres sin hogar y la directora de la compañía: si se basa en una relación horizontal y de confianza.
- El modo de intervención que la directora sigue: si fomenta el empoderamiento personal o bien parte de una visión paternalista.
- La relación entre las propias mujeres sin hogar que integran la compañía de teatro *Mujereando*: si existe cohesión grupal, unión, respeto, horizontalidad, afecto.
- La relación entre la voluntaria e integrante de la compañía de teatro con el resto de las mujeres del grupo.
- El tipo de relación interpersonal entre las mujeres con el resto de las personas sin hogar del centro y profesionales.

En cada uno de estos ámbitos de interacción, se ha atendido a las actitudes, comportamientos, así como al lenguaje no verbal y corporal. Del mismo modo, se han tenido en cuenta las conversaciones informales que surgen a partir del mayor grado de confianza que se ha generado. Los momentos en los que se ha desarrollado la observación participante con las mujeres sin hogar de la compañía de teatro, han sido durante los ensayos que realizan semanalmente. De esta forma, hemos sido una parte activa de todo el proceso de ensayos y de preparación previa para las posteriores representaciones artísticas en el Teatro TNT de Sevilla. Hemos observado los momentos previos a la actuación, los ensayos de días anteriores y las emociones y sentimientos que les genera su puesta en escena. En todos estos procesos hemos formado parte del grupo, integrándonos con ellas, compartiendo tiempo, charlas y emociones. Nuestra estancia en el contexto de la observación era de semanas enteras, espaciadas en el tiempo.

De igual modo, la observación ha sido un recurso importante a la hora de observar a las mujeres sin hogar que no participan en la compañía de teatro. En este

caso, la observación se ha realizado en el mismo momento de aplicación de las entrevistas ya que estas mujeres no participaban en ningún programa de intervención donde pudiésemos ser una parte activa. Así, hemos observado y registrado en nuestro diario de campo, información referente al lenguaje no verbal, aspecto físico, estado anímico y emocional. Una de las cuestiones que nos interesa contrastar entre mujeres sin hogar que realizan teatro y las que no, tiene que ver con el efecto que el teatro aporta a nivel terapéutico y de empoderamiento, de tal modo que ha sido importante atender a estas cuestiones para ver cómo influye el teatro en estas cuestiones.

Por último, sobre el trabajo de campo en Jesús Abandonado de Murcia, también se ha procedido a observar de forma participativa:

- La interacción y relación entre las personas sin hogar con el director del programa de teatro.
- Las relaciones interpersonales entre las personas sin hogar que participan en el taller de teatro.
- La relación entre las personas sin hogar con el resto de los/as usuarios/as del centro.

De forma concreta, en Jesús Abandonado, hemos participado durante dos semanas en las sesiones de teatro semanales. De este modo, interactuamos de forma activa en las dinámicas teatrales que se desarrollaron. Cierto es que, en esta segunda entidad, nuestra observación no ha sido tan continuada e intensa que las que hemos llevado con la compañía Mujereando de Sevilla, porque con estas últimas, nuestros encuentros, aunque espaciados en el tiempo, han durado mucho más tiempo.

4.6. DISEÑO METODOLÓGICO Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Según señala Mendizábal (2006), el diseño es el modo de articular los componentes de la investigación de forma coherente con el fin de dar una respuesta al problema plantado. En esta misma línea, Cisterna-Cabrera (2005) define el diseño

cualitativo como “el conjunto de capítulos o secciones que en su totalidad deben dar cuenta de modo coherente, secuencial e integrador, de todo el proceso investigativo” (p.62). Así, a diferencia del diseño cuantitativo que parte de una secuencia y estructura fija, el diseño cualitativo adopta una visión más abierta en tanto que no existe una estructura estandarizada. De este modo, el diseño que cada investigador/a desarrolla es particular en sí mismo ya que está adaptado al contexto y problemática concreta de estudio (Salgado, 2007 y Serbia, 2007). Además, se debe saber que todo proceso de investigación cualitativa está guiado por la continua toma de decisiones por parte del investigador/a, de ahí, que no se pueda hablar de un diseño genérico y estándar, sino más bien dinámico y emergente (Rodríguez, Gil y García, 1999).

En base a ello, una de las cuestiones que Maxwell (2019) destaca, es el carácter interactivo del diseño cualitativo. Tal y como explica, una premisa importante es que los elementos que lo componen funcionan como un todo integrado. Esto se deba a que, en investigación cualitativa, “la teoría y metodología están imbricadas de un modo muy diferente a los modelos experimentales o a los cuantitativos, donde tal vez existe una separación más instrumental entre ambas” (Blesa et al., 2014, p.26). De este modo, el marco teórico de la investigación se articula directamente con el diseño metodológico. Este hecho implica que las técnicas cualitativas, al no ser estandarizadas, se construyan de acuerdo a los puntos significativos que a nivel teórico se han dilucidado. Por eso, la integración entre todas las partes es permanente, porque el sentido de la investigación cualitativa no recae en la adecuación a una estructura predefinida, como sí sucede en la investigación cuantitativa. Por estas razones, Maxwell (2019) considera que el diseño de una investigación cualitativa se compone de los siguientes elementos:

-*Los objetivos*: son los motivos, deseos y propósitos del estudio. Son los que guían las decisiones del diseño.

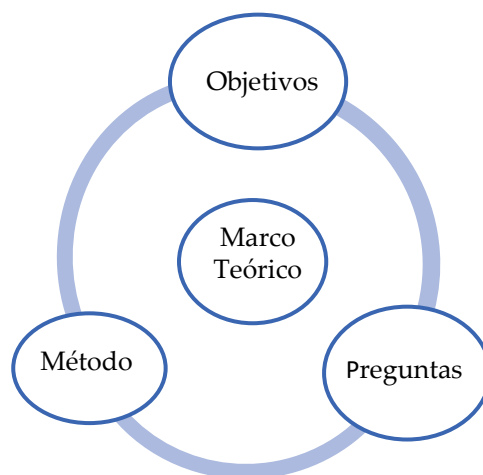
-*El marco conceptual*: conceptos y teorías que dan forma a la investigación. Los presupuestos teóricos son los que modelan el resto del diseño ya que permiten refinar los objetivos y preguntas de investigación, así como determinar las categorías de análisis.

-*Las preguntas de investigación:* con ellas se exponen qué es lo que se busca comprender, es decir, lo que se intenta aprender o comprender.

-*Método:* hace alusión a relaciones del investigador y el grupo de estudio, la selección de los lugares y la muestra de estudio, así como a la recolección y el análisis de datos.

De forma ilustrativa, el modelo de diseño interactivo que propone Maxwell (2019) puede ser representado del siguiente modo:

Figura 5: Características del diseño cualitativo.



Fuente: elaboración propia

Lo que se trata de poner de manifiesto con esta representación es cómo, el marco teórico, se entrelaza de forma continua con el resto de los elementos del diseño metodológico. Permanece en el centro y de él depende el resto de los componentes de la investigación.

4.6.1. Objetivos y preguntas de investigación

Objetivos generales

- Profundizar en el conocimiento empírico de los componentes psicosociales del sinhogarismo femenino.
- Generar conocimiento acerca del teatro como herramienta que favorece procesos de empoderamiento e integración social.

Objetivos específicos

- Detectar nuevas tendencias en el sinhogarismo femenino fruto de los cambios sociales y del contexto de crisis económica.
- Reconocer lagunas y carencias de las formas de asistencia e intervención sobre el sinhogarismo, especialmente el femenino, a través de las experiencias y representaciones de mujeres en esa situación y también de los relatos de los profesionales y voluntarios que intervienen en dicho ámbito.
- Detectar en las formas de intervención psicosocial sobre población sin hogar femenina, centradas en el teatro, aspectos estratégicos de interés para otras formas de intervención.
- Profundizar en el conocimiento de los mecanismos psicosociales que las formas de intervención centradas en el teatro activan, como narratividad, autopercepción, positivización del estigma social y que son de interés para la investigación psico-cultural.
- Generar y ofrecer conocimiento sobre el proceso de intervención psicosocial con mujeres sin hogar, útil para la propia institución.

Preguntas de investigación

- ¿Qué coyunturas negativas experimentan las mujeres sin hogar a lo largo de su trayectoria de vida?
- ¿Cuáles son las particularidades de género que definen a las mujeres sin hogar?
- ¿Cuáles son las percepciones subjetivas de la población sin hogar femenina sobre el entramado asistencial y la praxis profesional?
- ¿Qué efectos tiene la estrategia de intervención basada en el teatro en mujeres sin hogar?
- ¿Cuáles son los elementos diferenciales entre población sin hogar femenina integrantes de una compañía teatral y mujeres sin hogar que no forman parte?

4.6.2. Trabajo de campo y recogida de datos

El trabajo de campo es una de las fases más decisivas en la investigación cualitativa. Se define como el proceso a través del cual, el/la investigador/a accede progresivamente a la información fundamental para su estudio (Soto-Lesmes y Durán de Villalobos, 2010). Para ello, el acceso al campo se convierte en el primer paso a desarrollar, entendiéndose como el permiso que la institución, entidad o comunidad, le concede a la persona que investiga. A partir del mismo, tiene lugar la fase de entrada al campo en la que, por primera vez, el/la investigador/a accede al contexto de estudio. En este punto, Ramírez, Gouveia y Lozada (2011) resaltan que, en esta fase de entrada, no todos los sujetos que componen la muestra estarán abiertos a ser observados ni a dialogar, sino que el grado de apertura dependerá de la predisposición de cada persona y de las habilidades de quien investiga. Así, la paciencia, la perspicacia, la capacidad de adaptación y flexibilidad son aspectos que el/la investigador/a debe tener presentes (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Tras la entrada al campo es cuando comienza la fase de recogida de datos. Dependiendo de las técnicas cualitativas aplicadas se seleccionará diferentes sistemas donde registrar y recopilar la información obtenida. De forma mayoritaria, cuando se aplican entrevistas, el uso de una grabadora suele ser el instrumento más funcional para la recogida de datos. Por su parte, en la aplicación de la observación participante, el diario de campo y los registros de observación se convierten en los instrumentos más prácticos (Aranda y Araújo, 2009). En esta línea, Ramírez, Gouveia y Lozada (2011) consideran fundamental llevar un registro de todo lo que ocurre durante el trabajo de campo. Hablan así de la importancia que tienen las notas de campo como un modo de registrar las impresiones y sensaciones de los/as investigadores/as.

- **Fases del trabajo de campo**

Referente a esta investigación, vamos a detallar cuáles han sido las etapas de nuestro trabajo de campo. En primer lugar, aludiremos al acceso al campo por ser la fase inicial de toda investigación. En nuestro caso, el primer acceso se realizó con Rais Sevilla. El motivo principal por el que se priorizó el acceso a esta entidad fue, porque era la única entidad nacional que estaba desarrollando un programa de intervención basado en el teatro exclusivamente con mujeres sin hogar. Ninguna otra institución social del ámbito de intervención con PSH, llevaba a cabo un programa de teatro que atendiese a la cuestión de género dentro de esta población. Es importante recordar que, aunque la Fundación Jesús Abandonado también desarrolla un programa de teatro con población sin hogar, no está dirigido exclusivamente a población femenina, sino a población sin hogar en general.

Así pues, se contactó con el director de Rais Sevilla a través de un correo electrónico donde se expuso el interés por investigar sobre mujeres sin hogar y el teatro como herramienta de empoderamiento. Su respuesta fue rápida y positiva. Automáticamente el director de la fundación me llamó por teléfono para informarme sobre su aprobación de iniciar el trabajo de campo en la entidad. En ese mismo momento, me remitió con Carmen Tamayo, la trabajadora social y responsable del programa de teatro. En esa conversación telefónica pude explicar,

con más detalle, el objetivo de estudio y la línea de la investigación. Ella, por su parte, me informó de forma general sobre las características del programa y de las mujeres que participan. En este punto, es interesante resaltar que la iniciativa de utilizar el teatro como herramienta para la intervención con mujeres sin hogar fue ideada y creada por la propia trabajadora social, también actriz de profesión. Un proyecto que empezó siendo piloto, pero en poco tiempo, adquirió un papel relevante dentro de la propia institución.

A partir de esta primera conversación acordamos una fecha para iniciar el proceso de entrada al campo. Como bien me comentó, previamente a la entrada, ella misma informaría a las mujeres sin hogar de que una alumna de doctorado deseaba realizar una investigación sobre el poder del teatro con población sin hogar femenina. Esta fase informativa tenía como finalidad conocer sus opiniones, y por supuesto, saber si estaban dispuestas a que una persona externa participase en sus ensayos y se introdujese en sus rutinas diarias dentro de la entidad. A pesar de que la aceptación por su parte fue positiva, tanto para mí como para la trabajadora social, era importante hacerles partícipes de la decisión final.

Cuando llegó la fecha acordada, viajé a Sevilla²⁹ para iniciar la entrada al campo. Accedí a la sede de Rais, ubicada en un edificio emblemático que pertenece al Ayuntamiento de Sevilla donde, además de esta entidad, se encuentran otras entidades de carácter social. El recibimiento inicial fue con Carmen quien, en todo momento, mostró una actitud muy cercana y de apertura hacia la iniciativa de investigar sobre esta temática. La impresión que me transmitió es que agradecía el interés para tratar de visibilizar la realidad de las mujeres sin hogar al ser una población invisibilizada y doblemente estigmatizada (por ser persona sin hogar y por ser mujer). Tras conversar con ella y antes de acceder a la sala donde se encontraban las mujeres del grupo Mujereando, me presentó al resto de profesionales. De igual modo, se mostraron cercanos y abiertos.

²⁹ Normalmente, todas las estancias que he pasado en Sevilla para llevar a cabo el trabajo de campo duraban una semana aproximadamente. Tiempo suficiente para realizar las entrevistas y la observación participante en sus ensayos de teatro.

Seguidamente, Carmen me acompañó a la sala donde se llevaban a cabo los ensayos de teatro para presentarme a todas ellas. Aunque de antemano estaban informadas sobre mi llegada, quise contarles, en primera persona, quién era yo, de dónde venía, qué interés tenía, etc. Me pareció necesario adoptar esta postura inicial de cercanía y de honestidad con el grupo porque simboliza mi respeto y agradecimiento hacia ellas y un deseo profundo por mantener una relación basada en la horizontalidad. Me resultaría incoherente entrevistarlas para conocer más sobre sus historias de vida sin que yo les ofrezca información sobre mí. Así pues, mi interés estaba centrado en no ser percibida como una profesional experta dado que el rol de experto/a puede crear cierta distancia y/o reticencia. Como bien he explicitado en apartados anteriores, discrepo de posturas de profesionales que recalcan su papel como expertos ya que marcan diferencias. Lo interesante, para mí, no es ser percibida como conocedora de conocimiento por mi papel de investigadora, sino más bien, como una persona con predisposición a aprender lo que ellas desean mostrarme.

Sobre el contacto inicial que se creó entre el grupo de mujeres y yo, es importante destacar que, para mi sorpresa, casi todas mostraron una actitud abierta y colaborativa. De forma general, en esta primera fase de contacto con las mujeres sin hogar, tuve la sensación de que, para ellas, esta investigación era una oportunidad para que se supiese más sobre ellas. Al igual que con Carmen, sentí que existía ese deseo compartido porque la sociedad conozca lo que es ser mujer y no tener hogar.

Fue, a los días siguientes de mi entrada al campo cuando me dispuse a realizar la primera fase de entrevistas, tanto a las mujeres sin hogar de la compañía de teatro, como a profesionales de la entidad. Asimismo, inicié el proceso de recogida de datos a partir de la observación participante ya que, a lo largo de toda la semana, participé en los ensayos de teatro y en sus actividades cotidianas.

Hay que señalar que esta primera fase, como era la inicial y todavía no se había forjado una relación sólida, mi pretensión era realizar las entrevistas de forma cuidadosa, poniendo atención a la hora de preguntar sobre cuestiones personales

que pudieran ser dolorosas y/o incómodas para ellas. Sin embargo, a pesar de querer iniciar con una actitud de discreción, por su parte, recibí un alto grado de honestidad. Es cierto que todas le otorgan mucha confianza a Carmen así que, tal vez, mi complicidad con ella les sirvió de garantía. En cualquier caso, es importante que se sepa que mi relación se fue consolidando de forma natural y cercana durante esta primera semana de trabajo de campo.

Al siguiente mes de esta primera fase, tuvo lugar mi estancia de doctorado en la Universidad de La Sapienza, en Roma. Una estancia que duró cuatro meses. A lo largo de este período, participé en distintas conferencias que organizaba la universidad, además de seguir investigando y familiarizándome con literatura italiana e inglesa sobre la temática de mi investigación. Un profesor, doctor de Antropología Social y Médica, fue el encargado de tutorizar mi estancia y con el que tuve un contacto continuo.

Finalizada la fase de mi estancia en Italia, de nuevo, me puse en contacto con Carmen para volver a Sevilla y poder terminar de entrevistar a aquellas mujeres sin hogar del grupo de teatro que no pude entrevistar en la fase anterior. Así pues, me dispuse a terminar la primera fase de entrevistas con las mujeres que faltaron y también, participé en los ensayos de la nueva obra que iban a estrenar esa misma semana. Una obra denominada *Etiquetas* que versa sobre los prejuicios y la estigmatización que sufren como mujeres sin hogar.

Aunque ya en la fase inicial percibí un gran acercamiento por su parte, esta segunda vez la relación entre nosotras se afianzó mucho más. Al ser una semana previa al estreno de una nueva obra, los ensayos se intensificaron con el fin de que todo estuviese a punto para su puesta en escena en el Teatro TNT de Sevilla. Respecto a mi rol, cabe destacar que me integré como una integrante más del grupo. Fui partícipe de sus nervios y de la emoción que les suponía hacer una obra en un teatro tan grande y con tanta audiencia. Así pues, me convertí en una profesional más que trabajaba para que pudieran disfrutar de aquel momento tan significativo para ellas: la oportunidad de ser las verdaderas protagonistas que contarían al mundo lo que implica cargar con el estigma de ser mujer sin hogar.

Mi participación fue tal que, junto a la hermana de Carmen, nos dispusimos a vender *merchandising* en la entrada del teatro. Nuestro objetivo era recaudar dinero para los propios gastos de la compañía. Sin embargo, finalmente, las propias mujeres y Carmen optaron por invertir lo recaudado en una gran cena, invitándonos a todas las personas que habíamos colaborado. Prefirieron compartir su dinero antes que guardarlo para su uso personal. En ese momento fui testigo de cómo la generosidad no está reñida a la riqueza que uno/a posee. En ocasiones las personas que menos tienen son las que dan más. Por último, hay que señalar que, tras compartir esta semana llena de intensas experiencias, el grado de confianza con las mujeres aumentó exponencialmente.

Posteriormente, pasados unos meses, de nuevo contacté telefónicamente con Carmen a fin de realizar la segunda fase de entrevistas. Al ponerme en contacto con ella, fue cuando me informa que Rais había cerrado su centro en Sevilla³⁰. A pesar de que el programa de teatro tenía grandes resultados, no fue razón suficiente para mantenerlo. No era un programa de teatro piloto a pequeña escala, había adquirido una gran magnitud hasta el punto de llevar a escena sus obras en teatros no sólo de Sevilla sino a nivel nacional. Pero, aún con todo lo conseguido, la decisión final fue apostar por el cierre. Se debe explicitar que, en ningún caso, la entidad social les ofreció la posibilidad de buscar una alternativa para que las mujeres sin hogar de la compañía tuviesen un espacio para seguir ensayando sus obras y dar continuidad a este programa. Al final, fue el empeño de Carmen lo que posibilitó que la compañía Mujereando, siga existiendo en la actualidad. De este modo, tras la noticia, tuvo que improvisar un espacio donde poder ensayar siendo, finalmente, la sede de Cuenta³¹, el lugar donde ahora la compañía crearía sus obras y ensayaría.

³⁰ Aunque ya hayamos aludido al imprevisto del cierre de Rais en el capítulo 2.2.1, vamos a extendernos sobre esta cuestión por ser un hecho que sucedió durante el trabajo de campo. Recordamos al lector que las razones del cierre fueron de carácter económico. Los directivos decidieron que era más rentable apostar sólo por el programa *Housing First*, cerrando el centro de día y anulando el resto de los programas de intervención psicosocial.

³¹<http://www.cuenta3.com/>

Hay que destacar que Cuenta3 es una comunidad creativa integrada por profesionales del ámbito artístico que fue creada por Carmen y dos profesionales más. Cuentan con una sede propia en Sevilla y que, a partir de ese momento, pasó a ser el nuevo espacio de encuentro de Mujereando. En este punto, es importante plantearse que, si no hubiese existido un espacio alternativo propio, las posibilidades de seguir con el programa se hubiesen reducido hasta el punto de tener que anularse. Planteamos esta cuestión porque si bien en este caso se contaba con este plus de poder ensayar en un lugar ya habilitado, podría haber sucedido que la compañía se paralizase teniendo que buscar salas de ensayo por toda la ciudad. Como Carmen me confesó, una de las razones por las que finalmente optó porque el proyecto de Mujereando se integrase en la sede de Cuenta3 se debió a la experiencia con Rais. Tal y como relató, no quería que ninguna otra entidad social se adjudicara el proyecto porque luego, cierran y no les interesa su continuidad.

Resulta significativo que, en el ámbito del Tercer Sector se realicen programas alternativos de gran alcance y por cuestiones económicas se anulen. Es importante preguntarse los efectos negativos que pueden provocar y más aún cuando hablamos de población sin hogar. Porque en lo que respecta a esta compañía, el programa del teatro no es un pasatiempo, es un espacio terapéutico y de empoderamiento. Un grupo al que pertenecen y al que se aferran para seguir adelante.

Es importante mencionar que en este período de tiempo desde que se cerró Rais, hasta que se decidió el nuevo espacio, los ensayos de Mujereando estuvieron paralizados. Además, hay que destacar que, durante este tránsito de tiempo, Carmen comenzó a trabajar como trabajadora social en Solidarios Sevilla³². Fue, tras conocer este nuevo cambio de escenario, y tras la vuelta a la normalidad en la dinámica de ensayos, cuando fui de nuevo a Sevilla y realicé la segunda fase de entrevistas a las mujeres de la compañía Mujereando, y a Carmen como directora de la compañía. En cuanto a la observación participante, formé parte de sus ensayos, pero, en esta ocasión la obra que ensayaban era *El Quejío de una Diosa*. Una obra

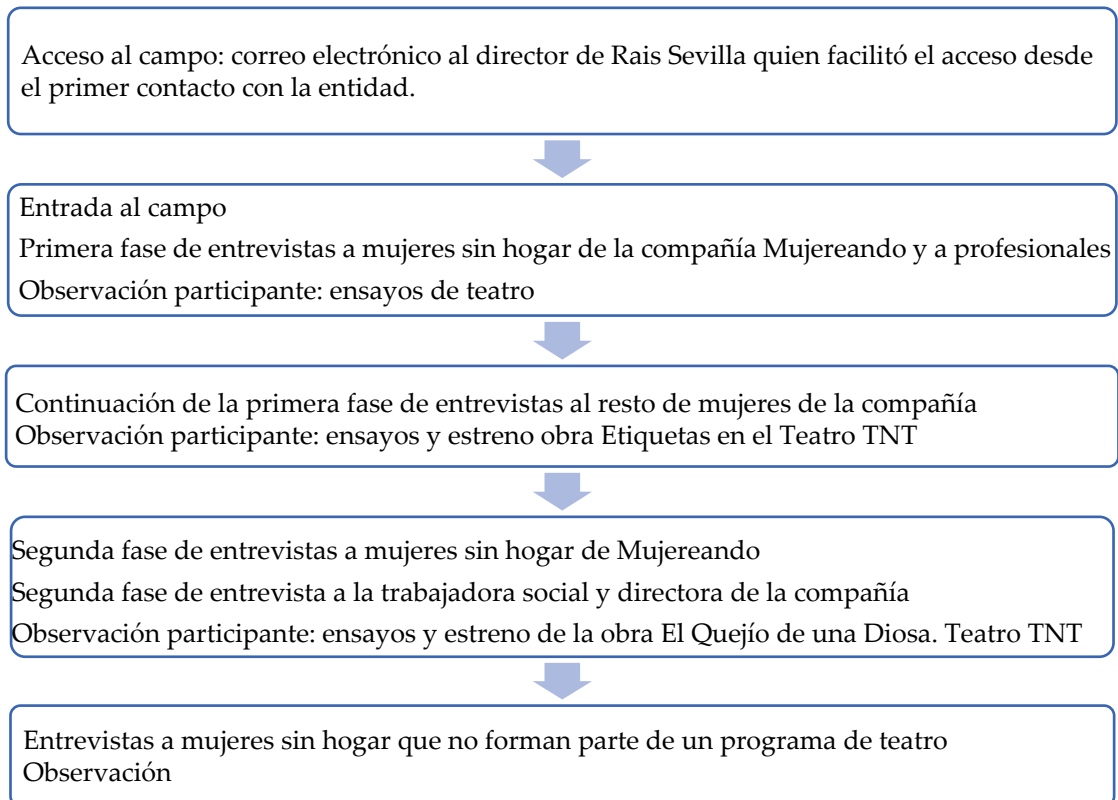
³²<https://www.solidarios.org.es/que-hacemos/personas-sin-hogar/>

centrada en explicitar las experiencias de victimización a la que las mujeres sin hogar están expuestas. La tónica principal se centra en visibilizar cómo, la mayoría de las mujeres en situación de calle, tienen una experiencia común: haber sido víctimas de violencia de género.

Como todas las veces que fui, estuve una semana con ellas siendo partícipe de todo el proceso previo hasta el estreno. Las relaciones que mantuvimos, como ya aclaramos, pasó a un plano de mayor confianza e intimidad, me percibían no como una investigadora externa, sino como una persona de apoyo que le acompaña y ayudaba (así me lo verbalizaban). Cuando llegó el gran día del estreno en el Teatro TNT, la magia volvió a ser la protagonista. Todo el público se levantó aplaudiendo con una enorme admiración. El impacto emocional que generó en cada persona se visibilizó de manera inmediata. Las lágrimas fue una constante en todos los presentes.

Por último, la fase final de trabajo de campo en Sevilla estuvo dirigida a entrevistar a mujeres sin hogar que no formaban parte de la compañía de teatro. Para ello, volvimos a contactar con Carmen quien nos facilitó el acceso a algunas de las mujeres sin hogar que accedían a Solidarios o que dormían en el centro de baja exigencia y/o en el albergue municipal. Es necesario matizar que en este caso y en comparación con las mujeres de Mujereando, estas mujeres mostraron un grado de apertura menor. Evidentemente la consolidación de nuestra relación no era comparable con la que se había forjado durante largo tiempo con las mujeres sin hogar de la compañía. No obstante, no todas se mantuvieron distantes, pero, aun así, sí noté diferencias en las dinámicas de las entrevistas.

Figura 6: Esquema sobre las fases del trabajo de campo en Sevilla.



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la fase de trabajo de campo en Jesús Abandonado de Murcia, hay que destacar que el proceso de recogida de datos fue bastante más corto que el que se realizó en Sevilla. En primer lugar, es necesario mencionar que el acceso al campo nos resultó más complicado comparativamente hablando. El primer contacto fue telefónico, para ello, me remitieron a una profesional del área social, quien me indicó que era mejor que le explicara por email el interés de esta investigación (según me indicó disponía de poco tiempo para una conversación telefónica). Así pues, redacté el email explicando con detenimiento el objetivo de investigación, pero no obtuve respuesta.

Pasado un tiempo, como esta vía de acceso no resultó fructífera, opté por ponerme en contacto con el responsable del programa de teatro en Jesús Abandonado. Una persona que conocía tenía su contacto y me lo facilitó. Contacté con él telefónicamente y, finalmente, acordamos un día para conocernos en persona. Me comentó que, al cabo de un mes, me volviese a poner en contacto con él porque, durante ese mes no podía atenderme ya que tenían muchas actividades y proyectos que atender. Al cabo de ese tiempo, me volví a poner en contacto, pero de nuevo, estuve sin respuesta³³. Gracias a que otra persona que yo conocía tenía el contacto del director de la fundación, pude contactar y a partir de esta vía, fue cuando conseguí acceder al campo. Como puede verse, el acceso a Jesús Abandonado fue mucho más tedioso que el acceso a Rais.

Una vez que el director me facilitó el acceso, acordamos una fecha para entrevistar al director del programa de teatro, a la responsable del área social, a la psicóloga y a mujeres sin hogar. Además, se acordó que participaría en varias sesiones del taller de teatro. Así pues, la primera fase de entrada al campo fue durante el mes de Julio. En esta primera fase, participé en dos sesiones semanales del programa de teatro con Personas Sin Hogar. De igual modo que sucedió en Rais, el director del programa les informó días previos, sobre mi interés de investigación y mi deseo de participar en sesiones de teatro junto a ellos/as, con el fin de que no se sintieran incómodos/as por la presencia de una persona externa sin previo conocimiento.

Por tanto, fui partícipe en las dinámicas de teatro que durante esa semana se desarrollaron. En este punto, es necesario recalcar que no se hicieron ensayos sobre ninguna obra de teatro en cuestión, sino que las clases están planteadas para intervenir sobre aspectos que el equipo de intervención social ha detectado, por ejemplo, habilidades sociales, contacto y expresión corporal, entre otras. Asimismo, es importante explicitar que lo significativo de este programa es que cada sesión semanal está dirigida a un grupo distinto de personas sin hogar. De este modo, en

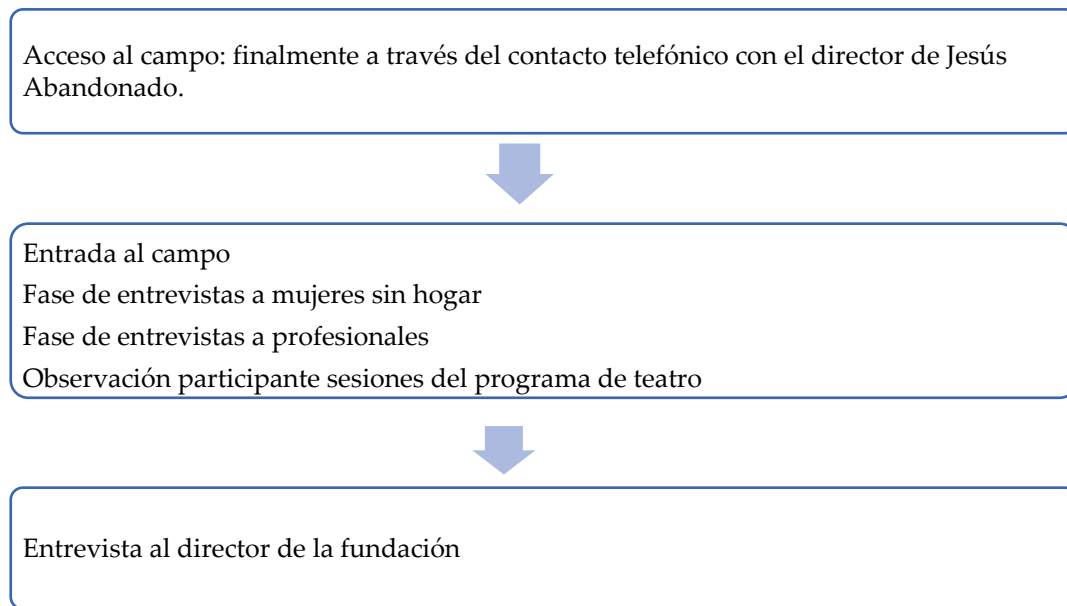
³³ Nos obstante, cuando al fin puede acceder al campo, me informó que se le olvidó contestarme, que estaba muy liado y que no se acordó de darme una respuesta.

la sesión de los martes participa un grupo de personas y en la de los jueves otro. Tal y como me comentó el director del programa, con un grupo se trabaja más la parte corporal y de movimiento, y en el otro se insta a promover la escucha y el diálogo sobre aspectos que han detectado como objetivos principales. En concreto, en la sesión que participé dentro de este último grupo, la dinámica giró en torno al tema del amor y las creencias que se tienen sobre el mismo. A partir de ahí se abrió un debate y diálogo entre los participantes. En cambio, en el otro grupo, las actividades eran más dinámicas y experienciales. Fue con este grupo con el que sentí más facilidad pudiendo tejer un acercamiento más fluido puesto que versaba sobre actividades que implicaba interacción. Sin embargo, con el segundo grupo debido a la modalidad de la sesión, mi interacción y participación fue menor porque el hilo principal era el diálogo, y evidentemente, la participación es más sencilla cuando se tratan de actividades que requieren acción.

A la semana siguiente, procedí a realizar la fase de entrevistas a mujeres sin hogar. Mi pretensión era entrevistar a mujeres que participaran en las sesiones de teatro, pero finalmente solo pude entrevistar a dos que no participan de forma activa en el taller, si bien participaron en sesiones con anterioridad ya no continúan. También en esta fundación social me resultó más complicado tener acceso a entrevistar a mujeres sin hogar, en Sevilla la predisposición general fue mayor. En base a ello, es necesario que el lector sepa que con una de las mujeres entrevistadas la entrevista no pudo realizarse de forma completa. En primer lugar, porque su trabajador social me indicó que a ella no le gustaba hablar de su pasado, y en segundo lugar porque notaba cierta limitación a la hora de comprender y de seguir el hilo de la conversación. Así que el grado de profundización no fue en ningún caso, amplio. No obstante, la incluimos como muestra porque, también revela aspectos que son interesantes.

Asimismo, durante esa misma semana, entrevisté a algunos de los profesionales de la fundación con la intención de incluir el punto de vista de expertos del campo de intervención. En concreto entrevisté a la psicóloga del centro, al director del programa de teatro y a la profesional responsable del área social. Fue ya, en septiembre, cuando finalicé el trabajo de campo tras entrevistar al director de la fundación.

Figura 7: Fases del trabajo de campo en Jesús Abandonado de Murcia



Fuente: elaboración propia

A nivel comparativo, puede verse como el trabajo de campo en Sevilla y Murcia ha sido muy distinto. Una de las razones por las que se ha establecido esta diferencia fue el tiempo que pasó entre el primer contacto con la fundación Jesús Abandonado y la entrada final. En Sevilla, al ser el acceso tan rápido y fácil, las etapas de trabajo fueron más prolongadas y continuas. Aunque nuestra pretensión inicial era hacer un trabajo similar en ambas entidades y poder participar de forma asidua, los hechos hicieron que las sesiones del trabajo de campo fueran totalmente distintas entre sí.

4.6.3 Tratamiento y análisis de datos

En investigación cualitativa, el tratamiento y análisis de datos no se realizan de acuerdo con una lógica y secuencia estandarizada, tal y como sucede con el análisis cuantitativo. A diferencia de este último, el análisis cualitativo se aleja de la

estandarización reconociendo que “cada estudio depende de una *coreografía* propia de análisis” (Hernández, 2014, p.623). Este hecho implica percatarnos de la singularidad de la investigación cualitativa en tanto que cada estudio depende de la estrategia que el/la investigador/a desarrolla para analizar los datos. Según señalan Coffey y Atkinson (2005), el papel del/a investigador/a es crucial y determinante ya que su propia capacidad para discernir las categorías de análisis y seleccionar segmentos textuales significativos, es la que marca el rumbo de la investigación. Esta situación pone de manifiesto cómo el criterio de replicabilidad no es un fin que la mirada cualitativa persiga, reconociendo que toda investigación difiere de lo que podría realizar otro/a investigador/a (Hernández, 2014). En esta misma línea Blesa et al. (2014), afirman que, para el prisma cualitativo, todo estudio es genuino en sí mismo dado que depende del momento de estudio, del lugar, del contexto y del/la propio/a investigador/a.

Referente al proceso de análisis de datos cualitativos, se hace necesario matizar que requiere de un período de tiempo mayor que en el caso del análisis cuantitativo. Al tratarse de datos narrativos (textuales) y no, de datos numéricos, es necesario un proceso de elaboración más prolongado que implica: la transcripción, la organización de la información, la reducción de datos a través de la codificación y categorización y el análisis propiamente dicho (Fernández, 2006). Para la realización del análisis, algunos/as autores/as recomiendan una serie de pautas generales que pueden guiar el proceso de análisis. No obstante, siendo fiel a su naturaleza flexible, no pretenden que se tomen como criterios cerrados, sino como orientaciones (Coffey y Atkinson, 2005; Fernández, 2006; Hernández, 2014).

- *Primer paso:* recogida de datos y obtención de información a través de entrevistas, grupos de discusión, observación, anotaciones de campo, etc.
- *Segundo paso:* Transcripción de toda la información (entrevistas, registros de observación, notas de campo, etc.).
- *Tercer paso:* codificación y categorización. Consiste en agrupar la información recabada en categorías que concentren temas o conceptos. Se

suele poner códigos a los segmentos significativos con el propósito de facilitar la recuperación de segmentos categorizados con los mismos códigos. Existe diferentes programas que facilitan esta fase de análisis tales como Atlas.ti, MAXQDA.

- *Cuarto paso:* Integrar la información. Esta fase es la del análisis propiamente dicho ya que se trata de analizar cada categoría, deduciendo similitudes y diferencias, así como comparar las distintas categorías entre sí buscando vínculos y relaciones entre ellas, permitiendo dar respuesta al problema de estudio.

- *Quinto paso:* la fase final del análisis concluye cuando ya no se encuentran información novedosa dando lugar a la saturación de los datos.

- **Transcripción y anonimización de los datos**

Uno de los pasos iniciales para la preparación y reducción de los datos es la fase de transcripción (Blesa et al., 2014; Seid, 2016). Aunque, existen diversos modos de transcripción, en esta investigación hemos partido de la técnica de transcripción manual. De este modo, fuimos transcribiendo, una a una, las entrevistas grabadas³⁴ a lo largo del trabajo de campo. Seguidamente, llevamos a cabo el proceso de anonimización, que consiste en poner códigos a cada entrevista con el fin de preservar el anonimato de los informantes.

A continuación, vamos a detallar cuáles son los códigos concretos que hemos desarrollado en función de la categoría del informante. En este punto es importante matizar que algunas de las entrevistas están codificadas en función de si se trata de una entrevista de la primera fase (EPri) o bien, de la segunda (ESeg). Aunque no todos los informantes fueron entrevistados en ambas fases, algunas de las mujeres de la compañía de Mujereando y la directora, sí lo fueron.

³⁴En todas las entrevistas se preguntó a los informantes si estaban de acuerdo con la grabación de la entrevista. Todos/as dieron su consentimiento personal.

En primer lugar, presentamos los códigos pormenorizados para que se comprenda el significado de cada uno de ellos, y posteriormente, mostraremos los códigos asignados a cada entrevista.

E: Entrevista

EPri: Entrevista primera fase

ESeg: Entrevista segunda fase

MSH: Mujer sin hogar

Te: Participa en el programa de teatro

NoTe: No realiza teatro

MSHTe: Mujer sin hogar de la compañía de teatro

MSHNoTe: Mujer sin hogar que no pertenecen a la compañía de teatro

Vol: voluntaria

ProfMu: Profesionales del ámbito de intervención de Murcia

ProfSe: Profesionales del ámbito de intervención Sevilla

RespTeSe: Responsable de la compañía de teatro Sevilla

RespTeMur: Responsable del grupo de teatro Murcia

- *Entrevistas en Rais Sevilla*

- EMSHTe01
- EMSHTe02. Distinguimos entre: EPriMSHTe02 y ESegMSHTe02
- EMSHTe03
- EMSHTe04.
- EMSHTe05
- EMSHTe06. Distinguimos entre: EPriMSHTe06 y ESegMSHTe06
- EMSHTe07
- EMSHTe08. Distinguimos entre: EPriMSHTe08 y ESegMSHTe08
- EVolTe09
- EProfSe10
- ERespTeSe11. Distinguimos entre: EPriRespTeSe11 y ESegRespTeSe11

- *Entrevistas en Solidarios Sevilla*

- EMSHNoTe12
- EMSHNoTe13
- EMSHNoTe14
- EMSHNoTe15
- EMSHNoTe16
- EMSHNoTe17

- *Entrevistas en Jesús Abandonado Murcia*

- EMSHNoTe18
- EMSHNoTe19
- EProfMur20
- EProfMur21
- EProfMur22
- ERespTe23Mur23

- **Proceso de análisis de datos**

Con el fin de cumplir los criterios de calidad del análisis cualitativo, hemos tomado como referente el trabajo desarrollado por Denzin y Lincoln (2015). Así, siguiendo las pautas de estos autores, primero hemos analizado cada caso concreto, para, posteriormente, encontrar los aspectos comunes y diferenciales en base a cada categoría de análisis. Asimismo, se ha analizado la relación entre las diferentes categorías con la finalidad de ver la interacción entre ellas tratando de dilucidar la existencia de patrones comunes.

Sobre la fase de categorización y codificación, cabe señalar que hemos adoptado la lógica que recomiendan Coffey y Atkinson (2005) y Hernández (2014).

De este modo, en una primera instancia, hemos elaborado las categorías de análisis iniciales y su correspondiente codificación, a partir del marco teórico. De manera que se han construido de acuerdo con los entes de la teoría. Una vez iniciado el proceso de análisis, han ido emergiendo nuevas categorías, dando lugar a las categorías de segundo ciclo o emergentes (Hernández, 2014).

En alusión al procedimiento de análisis de datos, es necesario resaltar que nos hemos apoyado en el programa informático MAXQDA³⁵ dado que permite organizar, estructurar y analizar datos cualitativos. A partir del mismo, es posible desarrollar listas de categorías, organizando los extractos de narrativas según cada unidad de análisis. De este modo, el análisis de todas las categorías puede realizarse de una forma más funcional y práctica que con procedimientos manuales.

A continuación, exponemos de forma detallada cuáles son las categorías iniciales y las emergentes de esta investigación.

- **Categorías iniciales de análisis**

Pobreza femenina (PF)	Trabajos femeninos (PFTF) Precariedad laboral (PFPL) Coyuntura de crisis económica (PFC) No trabajan (dependencia económica pareja) (PFNT)
-----------------------	---

³⁵<https://es.maxqda.com/>

Experiencias de victimización (EV)	<p><u>Previas a la situación de sinhogarismo (EVPS):</u> Violencia género pareja (EVPSVGP)</p> <p><u>En situación de sinhogarismo (EVS):</u> Intentos de agresión (EVSIA) Agresión sexual y/o física (EVSASF) Violencia de género (EVSVG) Acoso sexual en los recursos (EVSASR)</p>
Eventos traumáticos (ET)	Violencia de género (ETVG) Maternidad (ETM) Vivir en situación de calle (ETSC) Abusos (ETA) Violencia género progenitores (ETVGP) Efectos psicológicos, emocionales y/o físicos (ETEPEF)
Experiencia en situación de calle (EC)	<p><u>Estrategias de supervivencia (ECES):</u> Búsqueda de una pareja (ECESBP) Consumo de sustancias y/o alcohol (ECESC) Prostitución (ECESP)</p> <p>Estrategias de resistencia a la identidad sin hogar (ECER) Rivalidad femenina (ECRF) Efectos psicológicos, emocionales y/o físicos (ECEPEF)</p>
Experiencia del entramado asistencial (EEA)	Autopreservación (EEAA) Sentimientos de humillación/denigración (EEAHD) Tiempo limitado (EEATL) Deterioro del Self (EEADS) Asistencialismo/cronificación (EEAAC) Necesidades específicas género (EEANG) No atención al trauma (EEANAT) Paternalismo (EEAP)

Estrategia de Medicalización (EM)	Atención psiquiátrica (EMAP) Visión de desviación (EMD)
Estigma(E)	Estigma género (EG) Estigma edad (EE)
Teatro (T)	Efecto terapéutico (TET) Efecto empoderamiento (TEE) Unión y cohesión grupal (TUG) Beneficios del trabajo artístico (TBTA) Limitaciones (TL)

- **Categorías emergentes**

Dentro de cada unidad de análisis, han emergido cuestiones que no estaban contempladas en el marco teórico dando lugar a categorías emergentes. Hemos clasificado cada una de ellas dentro de la unidad correspondiente.

Experiencias de victimización (EV)	<u>Previa a la situación de sinhogarismo (EVPS):</u> Violencia ámbito familiar (EVPSMVF)
Redes apoyo familiares (RF)	Ruptura familiar (RAFR) Sin familia (RAFS) Contacto familiar (RAFC)

Eventos Traumáticos (ET)	Situación familiar (ETSF) Enfermedades graves (ETEG)
Experiencias en situación de calle (EC)	<u>Estrategias de supervivencia (ECES):</u> Dormir en la sala de espera del hospital (ECESH) Unión (ECU) Cárcel (ECC) <u>Efectos psicológicos, emocionales y físicos (ECEPEF):</u> Frustración (ECEPEFF) <u>Estrategias de resistencia (ECER):</u> Resistencia a la identidad mujer maltratada (ECERM)
Experiencia del entramado asistencial (EEA)	Heterogeneidad (EEAH) Obstáculos de acceso (EEAB): Arbitrariedad (EEABA)
Estigma(E)	Estigmatización de la propia familia Categoría persona en exclusión social como estigma Vivir en un piso de mujeres maltratadas
Programas y recursos alternativos (PRA)	Pensión social (PRAPS)
Teatro (T)	Autocuidado (TEA) Beneficios cognitivos y expresión corporal (TEBEC) Percepción de la directora (TEPD)

- **Perfiles de las informantes**

Además de exponer las categorías de análisis, también consideramos necesario mencionar los perfiles de cada una de las mujeres sin hogar que componen la muestra de estudio. La finalidad de esta presentación estriba en la importancia que tiene que se conozcan cuáles son las principales características que las definen. Así, el análisis por categorías quedará contextualizado, permitiendo al lector tener una comprensión más amplia. Para ello, nos ceñiremos en exponer sus perfiles atendiendo a sus edades, situación social de proveniencia, redes de apoyo y el tiempo en situación de calle en el momento de la entrevista. De igual modo, incluiremos información que sea relevante para que el conocimiento de caso sea lo más completo posible.

- MSHTe01: Tiene 55 años, es andaluza, soltera y sin hijos. Proviene de una familia con una buena situación socioeconómica. Su padre era profesor, ella ha trabajado durante años cotizando a la seguridad social. Tiene formación académica como auxiliar bucodental. Ha trabajado durante años en clínicas odontológicas y en otros sectores, sólo le queda un mes para tener 15 años de cotización. En la actualidad, se le ha reconocido un 52% de minusvalía por problemas físicos graves que le han impedido seguir trabajando. Sus padres fallecieron y no mantiene una buena relación con sus hermanos. Se encuentra en situación de calle desde hace 1 año.

Sobre esta informante en particular, es importante resaltar que, en el momento de la entrevista, la trabajadora social y directora de la compañía (RespTeSe) me informó que tiene un trastorno mental diagnosticado, no me dice cuál, pero si me comenta que va a consulta de psiquiatría y toma medicación. Presenta comportamientos obsesivos y críticas continuas al resto de personas del centro y del grupo de teatro. Me explica, que se va a poner en contacto con los médicos psiquiatras para ver si la vuelven a valorar con el fin de modificar su medicación.

Cabe señalar que, en el momento de la entrevista, manifestaba este tipo de actitudes y comportamientos aludiendo, de forma reiterada, que nadie le saluda, que le ignoran y que está sola. De igual modo, una de las cuestiones que repetía era que todos sus hermanos están contra ella. Sin embargo, finalizada la entrevista, en una conversación con la trabajadora social me indica que, en realidad, es ella la que no quiere trato con sus hermanos. Está obsesionada con que ellos no la quieren. Aludimos a estas cuestiones porque, aunque para nosotros/as las experiencias subjetivas de cada mujer son claves, en este caso particular, también era necesario aludir a la presencia de su trastorno mental. Un trastorno que, aunque está presente, ella misma en ningún momento verbaliza que lo tiene.

- MSHTE02: Tiene 48 años, es andaluza, está separada de su exmarido por violencia de género y tiene 5 hijos, el menor se encuentra en un centro de menores. Su familia era de una situación socioeconómica humilde, abandonó los estudios a los 12 años para trabajar y ayudar a sus padres. Ha trabajado en distintos ámbitos: hostelería, fábricas, cuidando y limpiando, etc., pero no ha tenido una carrera de cotización sólida ya que, en la mayoría de sus trabajos, no se le dio de alta en la seguridad social. De este modo, la precariedad laboral es un aspecto relevante en su historia de vida que le ha impedido pedir prestación por desempleo. Además, sufrió cáncer. Sus padres fallecieron a los 20 años, y al ser hija única, no cuenta con una red familiar sólida donde poder apoyarse. Está 1 año en situación de calle.
- MSHTE03: Tiene 27 años, es andaluza, tiene dos hijos/as, pero no tiene la custodia porque no podía mantenerlos, la custodia la tiene su expareja y padre de sus hijos/as. Proviene de una familia desestructurada con una situación socioeconómica baja. No podían mantenerla y por eso acabo en situación de calle. Durante el tiempo que estuvo en situación de calle (1 año), rompió la relación con su familia, aunque en la actualidad la ha recuperado. Ahora cobra una ayuda de 300 euros, donde parte de la cantidad se la destina a la manutención de sus hijos/as. Ya no vive en

situación de calle tiene un piso de alquiler social para ella. Ha estudiado un grado medio de Atención Sociosanitaria, pero en la actualidad no trabaja.

- MSTe04: Tiene 52 años, es andaluza, separada y no tiene hijos. Su exmarido, aunque no ejerció violencia física hacia ella, sí ha sufrido durante años violencia psicológica. Dejó los estudios a los 16 años. Proviene de una familia con una situación socioeconómica humilde. Ha trabajado en trabajos feminizados (cuidado de personas mayores y limpieza) sin estar dada de alta, de modo que la situación de precariedad laboral es un elemento característico en su historia. Durante el tiempo que ha estado en situación de calle, rompió la relación con su hermano, pero actualmente la ha recuperado. Sus padres fallecieron. Lleva casi 4 años en situación de calle.
- MSHTe05: Tiene 50 años y es andaluza. Es una mujer transexual, no tiene hijos/as. A los 13 años rompió la relación con su familia, se fue de casa porque su padre no aceptaba que quisiera ser una mujer. Cuando era adulta, se fue a Colombia a hacer el cambio de sexo. Ha trabajado toda su vida en el ámbito de la prostitución, alterne, drack queen, sin estar dada de alta en la seguridad social (precariedad laboral). Estuvo presa en Colombia por delitos contra la salud pública. Está 12 años en situación de calle y ahora, le han diagnosticado cáncer.
- MSHTe06: Tiene 62 años, es andaluza, está separada de su exmarido por violencia de género. Tiene 4 hijos/as. Proviene de una familia humilde. Durante toda su vida ha trabajado limpiando casas (trabajos feminizados) pero sin estar dada de alta (precariedad laboral). En su caso, estuvo poco tiempo viviendo en situación de calle, rápidamente fue trasladada a un recurso social para personas sin hogar drogodependientes, aunque ella no tenía ninguna adicción. Posteriormente se fue a vivir a un piso compartido para mujeres maltratadas. En la actualidad sigue viviendo allí. Mantiene contacto con sus hijos, aunque durante un tiempo estuvo distanciada de dos hijas. Uno de sus hermanos y su hermana han fallecido.

- MSHTE07: Tiene 50 años, es andaluza, está separada de su exmarido por violencia de género, tiene una hija, aunque no tiene contacto con ella. Durante su matrimonio no trabajó, pero a raíz de la separación se tuvo que ir a vivir en calle (la casa era propiedad del marido). Durante un período de tiempo trabajó cuidando a personas mayores (trabajo feminizados) sin estar dada de alta (precariedad laboral). En su estancia en calle, sufrió un derrame cerebral y estuvo en coma por sufrir una paliza, una situación que le ha dejado secuelas físicas, emocionales, cognitivas y psicológicas. Actualmente está viviendo en un recurso cristiano donde acogen a personas en situación de calle.
- MSHTE08: Tiene 28 años, es andaluza y tiene dos hijos de su expareja. Proviene de una familia desestructurada, con bajos recursos económicos. Se crió con sus abuelos, y a los 12 años se fue a vivir con sus padres. No mantiene una buena relación con sus padres (especialmente con su madre) aunque su hijo está con ellos. La hija, en cambio, al nacer se la llevaron protección de menores no se la dejaron. Tiene una hermana y un hermano y con ellos sí mantiene un contacto más sólido. Ha realizado un grado medio en Atención sociosanitaria pero no ha trabajado en este ámbito. Ha trabajado cuidando a personas mayores o enfermas (trabajos feminizados) sin estar dada de alta. Está en situación de calle 4 años aproximadamente.
- MSHNoTe12: Tiene 47 años, es andaluza, tiene dos hijos. Proviene de una familia humilde y trabajadora, su padre falleció. Su madre cuida de sus hijos y ella mantiene una buena relación con ellos. Comenzó sus estudios de administrativo, pero los abandonó al quedarse embarazada con 15 años (su pareja de ese momento le drogo para tener relaciones sexuales y le dejó embarazada). En estado de gestación y viviendo con sus padres, se puso a trabajar para mantener a su hija, en un supermercado. En su caso, si era un trabajo donde sí estuvo dada de alta. Sin embargo, a los dos años, volvió a retomar el contacto con su expareja porque él tenía serios problemas de adicción. Finalmente, ella acabó con adicción a la heroína y a los 17 años se

fue de su casa. Lleva en calle 14 años seguidos y ha estado etapas en la cárcel por delitos contra la salud pública.

- MSHNoTe13: Tiene 29 años, es andaluza, soltera y sin hijos. Sus padres están divorciados, no tiene una buena relación con ellos. Su madre tuvo que dejar de trabajar para cuidar a su abuela y no pueden mantenerla. Ha trabajado en trabajos esporádicos como monitora de autobús (cotizando) y cuidando a personas mayores (sin cotizar). Su nivel de cotización es tan bajo que no tiene derecho a ninguna prestación. Está 3 años en situación de calle.
- MSHNoTe14: Tiene 42 años, es andaluza, soltera y no tiene hijos. No mantiene contacto con su familia, afirma que ha trabajado durante toda su vida en diferentes tipos de trabajo, en muchos ha cotizado. Actualmente, tiene una pequeña pensión que le permite trabajar. Sin embargo, hace poco tiempo ha tenido de nuevo una recaída por su trastorno límite de personalidad que le imposibilita trabajar, además, afirma que se siente que está para estar sola.
- MSHNoTe15: Tiene 47 años, es andaluza, separada y tiene dos hijos. Lleva trabajando desde los 19 años en diferentes ámbitos donde ha estado dada de alta. Sin embargo, a partir de la coyuntura de crisis económica afirma que no ha encontrado trabajo lo que ha supuesto que la prestación por desempleo se le acabe. Desde entonces está sin trabajar. Actualmente sí tiene relación con sus hijos y su madre, pero no con su hermano. Este último vive en casa de su madre, y ella al separarse, se fue a vivir allí, pero fue tras la mala relación con él, cuando prefirió irse, quedándose situación de calle. Lleva muchos años en esta situación (no especifica cuántos exactamente).
- MSHNoTe16: Tiene 55 años, es andaluza y no tiene hijos. Se separó de su expareja por sufrir violencia de género. Sobre su familia, indica que sus progenitores siempre han mantenido una relación negativa entre ellos, que le llevó a padecer depresión desde pequeña. Al fallecer sus padres, la casa quedó en herencia de los hijos, pero decidió irse porque su hermano era

muy agresivo con ella. Actualmente cobra una pequeña pensión por haber trabajado durante años y cotizado, no obstante, no es una pensión que le posibilite gran independencia económica. Lleva 15 años en situación de calle.

- MSHNoTe17: 58 años, es cubana y sí tiene hijos/as. Hace una semana que dejó su país debido a la mala situación en la que se encuentra. Ella ha trabajado toda su vida en trabajos cualificados (tiene una licenciatura y maestría). Sin embargo, junto a su familia tomaron la decisión de salir del país y por ello pidió la baja laboral. Actualmente no tiene ninguna ayuda, su propósito es ir a Madrid porque Cruz Roja puede ayudarle con la manutención y además le facilitan un documento que acredita que está en trámites para conseguir la documentación que le acredita para quedarse en España. Le acompaña su yerno. Su marido está con sus hijos en Rusia, y el siguiente paso es reunirse con ellos en España.
- MSHNoTe18: 54 años, nació en León, pero se ha criado en Madrid. Tras la muerte de su padre, su madre regresó con sus hijos a casa de sus padres en Madrid y fue criada por sus abuelos. Tiene un hijo, al que tuvo cuando era muy joven. Ha trabajado toda su vida en diferentes ámbitos (cuidando niños/as, camarera, cuidando a personas mayores, en discotecas) sin estar dada de alta en su mayoría. Sólo cuenta con un año de cotización lo que implica no poder tener derecho a una prestación por desempleo. Actualmente está soltera pero su expareja anterior ejerció violencia de género contra ella, hasta el punto de acabar en coma durante 3 meses. Si mantiene relación con su familia (madre, hijo y nietos). Ha estado durante muchos años en situación de calle, pero ahora, está en una pensión social con la que Jesús Abandonado tiene un convenio, cobra una pequeña pensión con la que paga la pensión, pero al ser de una cantidad muy baja, sigue accediendo al comedor social de Jesús Abandonado.

- MSHNoTe19: tiene 66 años, es separada y tiene tres hijas. Antes de casarse sí trabajó, aunque en trabajos feminizados (fábricas, cuidando a niños y personas mayores) y sin cotización. Cuando se casó y tras quedarse embarazada dejó de trabajar para dedicarse a las tareas del hogar y el cuidado de sus hijas. Pero al separarse, tuvo que volver de nuevo a trabajar. Posteriormente, conoció a otra pareja con la que se fue a vivir (junto a su hija pequeña) y de igual modo, dejó de trabajar para dedicarse al hogar. Al morir esta segunda pareja, tanto su hija como ella, tuvieron que abandonar la casa y fue Jesús Abandonado quien las acogió. Actualmente está viviendo en la pensión social, cobra una pequeña pensión mientras que su hija está vive con unas amigas. Hay que señalar que, en su caso, no ha dormido nunca en calle porque, directamente, le derivaron al centro de acogida de Jesús Abandonado y de ahí, a la pensión.

CAPÍTULO V

V -ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

A continuación, se expone de forma pormenorizada los resultados de cada categoría de análisis. De este modo, será posible conocer aquellas cuestiones que coinciden y difieren de los resultados de la literatura, así como los hallazgos que se han extraído en esta investigación.

I-Pobreza femenina (PF)

Esta categoría está compuesta por diferentes subcategorías: Trabajos feminizados (PFTF), Precariedad laboral (PFPL), Coyuntura de crisis económica (PFC) y Dependencia económica de la pareja (PFDEP).

I.1- Trabajos feminizados (PFTF)

Las narrativas de muchas de las mujeres entrevistadas ponen de relieve la conexión entre la pobreza femenina y el modelo de bienestar español (Esping-Anderson, 1990) donde el rol de la mujer queda reducido a las labores del cuidado informal (Moreno, 2001; Navarro, 2009; García, Moreno y Mateo, 200). Así, aunque muchas de estas mujeres han trabajado, lo han hecho, principalmente, en el ámbito de los trabajos feminizados: labores del cuidado y domésticas (Gámez, 2018):

“He trabajado en casas, limpiando casas, cuidando a una que otra persona mayor” (PriMSHTe04).

“He trabajado toda mi vida limpiando casas” (PriMSHTe06).

“Luego me vine para Sevilla. Aquí me puse a trabajar cuidando a una mujer mayor” (MSHTe07).

La característica principal de los trabajos feminizados es que no están inscritos al régimen de cotización social (Gámez, 2018), de modo que, aunque hayan trabajado, su nivel de cotización es mínimo. Una situación que conlleva la imposibilidad de pedir una prestación social por desempleo.

El relato de la siguiente mujer ejemplifica cómo su carrera de cotización es mínima a pesar de haber trabajado durante toda su vida. Tal y como explica, tuvo que comenzar a trabajar a edad temprana tras quedarse embarazada, realizando en su mayor parte, trabajos feminizados:

“Si, sí, siempre he trabajado desde los 14 años. Cuidando niños, en casas, limpiando bares, de camarera también estuve, todo lo que me salía porque yo tuve un hijo, lo tuve muy jovencita, con 17 años. Entonces me tuve que poner a trabajar muy joven” (MSHNoTe18).

A lo que añade:

“Yo fijate que llevo trabajando toda mi vida y solo tengo cotizado 1 año y pico. Pero como no me aseguraban y me hacía falta. Pero eso, muy mal, muy mal. ¿Qué iba a hacer si me hacía falta?” (MSHNoTe18).

Por su parte, la narrativa de esta mujer muestra que debido a la escasa cotización que caracteriza su trayectoria laboral, no tiene derecho a pedir una prestación social por desempleo.

“No tenía derecho a paro ni nada. No he cobrado nunca el paro ni ninguna ayuda, nada de nada” (MSHNoTe13).

Esta imposibilidad de pedir una prestación social se traduce en episodios de pobreza femenina, ya que, cuando se presenta una coyuntura negativa como es la pérdida de empleo, se ven abocadas a vivir en situación de calle:

“Me cogí un piso en Ciudad Real que estuve 1 año con los ahorros que tenía y eso. Me puse a trabajar cuidando a una persona mayor, pero ya se me acabaron los ahorros, la persona mayor se muere y me quedé sin nada. Y el dueño fijate si tiene morro, porque los muebles y

todo eran míos, todo. Llamó a la guardia civil por la noche porque le debía 3 meses, para echarme. Le decía espérese a ver si encuentro trabajo. Que estoy pidiendo ayuda. Lo que tenía ahorrado lo gasté en los muebles, porque se gasta y yo tampoco sabía que esa mujer se iba a morir tan pronto y pensé bueno pues encontraré trabajo. Pero hija mía, el hombre me dio 3 meses nada más. Entonces me quedé en Ciudad Real a las 22h de la noche en la calle. Sin saber nada. No me dejó coger nada. Me dijo pues llévatelo todo, pero ¿dónde me lo llevo? Ahora lo tiene alquilado con todas mis cosas” (MSHNoTe18).

En este punto, se hace visible como las características que definen los trabajos feminizados fomentan situaciones de pobreza femenina pudiendo derivar en experiencias de sinhogarismo. Si bien la literatura ha puesto atención en destacar la ausencia de cotización como la característica principal de este tipo de trabajos, es importante añadir el carácter temporal de los mismos. Al ser trabajos que implican el cuidado de personas enfermas y/o dependientes, la permanencia del empleo depende de la situación particular de la persona a la que cuidan, siendo en muchos casos, de corta duración. Así pues, esta temporalidad implica que las mujeres estén expuestas a un continuo escenario de inestabilidad laboral y económica dando lugar a situaciones de vulnerabilidad social y extrema pobreza.

1.2-Precariedad laboral (PFPL)

Aunque de forma mayoritaria las mujeres entrevistadas han desarrollado trabajos feminizados, otras de ellas han trabajado en sectores diferentes a los femeninos. Sin embargo, resulta significativo que los resultados muestran una tónica similar en tanto que no han estado dadas de altas ni inscritas al régimen de cotización social. Una situación de precariedad laboral que, a la larga, ha dado lugar a escenarios de pobreza femenina.

La siguiente narrativa es un ejemplo de esta situación:

“Estoy desde los 12 años trabajando. En la hostelería, en fábricas...en muchas fábricas. Mi vida ha sido trabajar, trabajar y trabajar” (PriMSHTe02).

Cuando se le pregunta si ha estado dada de alta en sus respectivos trabajos, su respuesta evidencia el panorama de precariedad laboral que ha caracterizado su larga trayectoria profesional:

“Cotizado tengo 6 años y pico, y trabajando toda mi vida. Lo han hecho todo más bien como diciendo, te contrato una hora y trabajas 12 horas. Esto lo he tenido a la orden del día. Me decían ¿Te importa que te haga un contrato de 2 horas y 3 días a la semana? pero yo iba toda la semana entera más de 12 horas y a lo mejor he cotizado 2 horas. Esto a la orden del día y si quieres bien o si no, hay más personas” (PriMSHTe02).

Análogamente, la narrativa de otra de las mujeres entrevistadas también pone de manifiesto que su trayectoria laboral ha estado marcada por esta misma dinámica:

“Todo era por dinero negro, entonces yo he trabajado como te he dicho en la prostitución, de Drackqueen, presentando en discotecas, he sido relaciones públicas de discotecas gays (...) ¡Es un mundo! He trabajado en el Pachá, en el Estudio 54 de Barcelona” (MSHTe05).

En este caso, cabe puntualizar que, si bien la prostitución no es un trabajo que esté sujeto a cotización dado que no tiene un reconocimiento legal, el resto de los trabajos que ha desarrollado tampoco han sido realizados bajo ningún régimen de cotización. Una situación que, con el tiempo, propició su situación actual de sinhogarismo:

“Estaba en Pino Montano una zona bien, tenía mi piso y ya me quedaba poco por pagar, me quedé sin piso porque no estaba por hacienda ni nada” (MSHTe05).

De modo que, en diversas mujeres, las experiencias de precariedad laboral han influido como un detonante de la situación de calle:

“La sociedad tal y como está hoy día me doy cuenta de que aquí no tienes nada que hacer, me estoy haciendo mayor y que se han aprovechado de mí telamarinera, y que he hecho la burra por no haber exigido en su momento, de tanto trabajar y haber estado fustigada. Las

consecuencias son las que ahora estoy pagando y me da una tristeza muy grande” (PriMSHTe02).

Así, los resultados apuntan que la pobreza femenina, además de estar provocada por el rol de la mujer en las labores domésticas y del cuidado, también está determinada por la precariedad laboral que caracteriza al mercado de trabajo español donde existe una tendencia hacia la economía sumergida. Una tendencia que tiene efectos perjudiciales dado que, a largo plazo, incentiva el inhogarismo.

Por su parte, como punto diferencial, los resultados también muestran algunos casos (aunque minoritarios) de mujeres que relatan haber trabajado y cotizado en sus empleos anteriores. En la actualidad, sólo dos de ellas reciben una pequeña pensión no siendo suficiente para poder tener un hogar propio:

“Si, si he cotizado y ahora tengo una pequeña pensión” (MSHNoTe16).

“Si, he cotizado y tengo una pensión” (MSHNoTe14).

“He trabajado en clínica dental soy higienista en auxiliar de clínica” (MSHTe01).

Por último, resulta necesario destacar el caso singular de una de las mujeres entrevistadas. Se trata de una mujer de nacionalidad cubana con un amplio bagaje profesional que decidió venir a España por la situación en la que se encuentra Cuba:

“Si, trabajé a partir de que me gradué de la licenciatura. Trabajé en muchos lugares. Trabajé en el puerto Guillermo Moncada, trabajé en la empresa de servicios festejos, trabajé en la empresa provincial alimentaria, trabajé en la UBE de hielo: Unidad Básica y Económica de hielo, trabajé en los almacenes de farmacia, en muchos lugares (MSHNoTe17)

Sin embargo, a pesar de su amplia trayectoria profesional, en la actualidad, se encuentra en una situación de extrema vulnerabilidad social y pobreza femenina:

“Claro, yo ahora no tenga nada, absolutamente nada, nada. Porque para venirme para acá tuve que venderlo todo, mi casa, todo, más ropa, más zapatos, todo. Para poder venir porque

el pasaje vale. Sólo el pasaje porque, además yo vine primero a Rusia, el pasaje vale 800 y pico dólares por 4 que venimos 3200 dólares, más lo que tuvimos que pagar para cruzar de Rusia” (MSHNoTe17).

Así pues, su caso añade otro punto diferencial a los resultados sobre la categoría de pobreza femenina en tanto que la situación de inmigración también debe ser considerada como un factor que influye en el desenlace del sinhogarismo femenino.

I.3-Coyuntura de crisis económica (PFC)

Al igual que los resultados que se muestran en la literatura (Sikich, 2008; Bueno y Muñoz, 2008; Cordero del Castillo, 2007 y Cabrera, 2009), encontramos como la coyuntura de crisis económica ha tenido un papel decisivo en el auge de mujeres sin hogar.

La narrativa de la siguiente mujer ilustra cómo la crisis económica ha sido determinante en su situación actual de sinhogarismo ya que, a partir de la misma, le ha resultado muy complicado encontrar empleo:

“Tú sabes que ha entrado la crisis y ya pues ya con la crisis, ya no se puede como antes, me entiendes ¿no? No hay trabajo como antes” (MSHNoTe15).

De forma similar, el relato de otras de las mujeres señala que el panorama de crisis dificulta las posibilidades de encontrar un empleo digno, remarcando que la edad, se convierte en un limitante añadido:

“Si ya para vosotros los jóvenes está difícil, imagínate yo, ¿dónde me meten a trabajar? pues a limpiar casas, cuidar ancianos... Pero que tengas la suerte de que te contraten las 8 horas, es que es muy... con 50 años no es lo mismo” (ESegMSHTe02).

Asimismo, otra de ellas pone de manifiesto que, ante este escenario, la condición de ser extranjera también es una barrera:

“Porque tú sabes que aquí, el país este tiene una situación con el trabajo. Como soy extranjera pues ya tú sabes, no es lo mismo” (MSHNoTe17).

Además de estas dificultades, cabe señalar que los trabajos que se suelen ofrecer a estos perfiles de mujeres (de edad avanzada o inmigrantes) están relacionados, principalmente, con las labores domésticas y/o del cuidado. Esto es, acotados al ámbito de los trabajos feminizados. Tal y como muestra el relato del director de la fundación Jesús Abandonado:

“Este perfil de mujer inmigrante en su gran mayoría se trata de acompañarla durante un tiempo, sobre todo, el perfil femenino inmigrante es asistente de casa, ayudar a cuidar a personas mayores y es cuestión de un poquito de tiempo. La gran mayoría de las mujeres inmigrantes se insertan” (ProfMur21).

Sin embargo, es necesario resaltar que esta inserción laboral no puede ser entendida como una salida definitiva a la situación de sinhogarismo. Como se vio en el apartado anterior, los trabajos feminizados no cumplen con las características necesarias para conseguir una estabilidad laboral y económica pudiendo derivar en situaciones de pobreza femenina.

Además, los empleos que se ofrecen en los programas de empleabilidad para población sin hogar femenina suelen ser temporales. Una situación que, en última instancia, lo único que promueve es la cronificación del sinhogarismo:

“La empleabilidad es básica. Insertar laboralmente a estas personas. Las administraciones se tienen que implicar. Por ejemplo, puede haber trabajos de limpieza de edificios públicos, de jardinería, de limpiar las calles... Miles de puestos de trabajo que cualquier ayuntamiento municipal de cualquier comunidad, los podría emplear para estas personas. Y no lo hacen. En Sevilla está un programa para contratar a personas en exclusión social, pero son 2 meses. A MSHTe01 la contrataron ahí, y se alquiló su habitación, perfectamente podía haber seguido” (SegRespTeSe11).

En este punto, puede verse que la reflexión de esta profesional de Sevilla encaja con la aportación desarrollada por Rose (1997) ya que manifiesta cómo, el Estado, delega su responsabilidad de mantener el bienestar social en el Tercer Sector. De este modo, aunque las entidades sociales tengan como objetivo conseguir la empleabilidad de la población sin hogar, lo cierto es que muchos de estos trabajos están circunscritos a las características de precariedad laboral y labores del cuidado. De ahí, que la implicación de las administraciones públicas y del Estado sea necesaria a fin de ofrecer empleos de calidad y estables. Empleos que permitan erradicar el sinhogarismo, no cronificarlo.

En lo que respecta a los resultados de Murcia, la fundación Jesús Abandonado sí desarrolla programas de empleabilidad cofinanciados por la Región de Murcia y fondos europeos:

“Tenemos dos programas: un centro de empleo donde se le da formación y luego tenemos el programa incorpora, y el programa de inserción laboral del IMAS: el programa emplea ³⁶ (...) Tenemos un grupo que hemos conseguido más de 120 inserciones laborales en un año, unas 90 y tantas personas, hay algunos que repiten dos veces” (ProfMur21).

Sin embargo, el hecho de que algunas personas repitan lleva a reflexionar sobre la posible temporalidad de los empleos ofrecidos, ya que repetir, es un signo visible de que a largo plazo no se han insertado de forma permanente. Por eso, consideramos clave resaltar la importancia de que los programas que se implanten deben estar pensados para conseguir una situación de estabilidad y permanencia laboral. Porque, tal y como muestran los resultados, la temporalidad laboral sólo promueve la cronificación continua del sinhogarismo. Es decir, continuas entradas y salidas de la situación de calle.

³⁶ Con respecto al programa Emplea, destacar que se trata de un programa cofinanciado por los Fondos sociales europeos (80%) y por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

I.4- Dependencia económica de la pareja (PFDEP)

Otro de los puntos significativos que se engloban en la categoría de pobreza femenina, tiene que ver con las experiencias de dependencia económica que algunas mujeres presentan con respecto a sus parejas.

Cabe destacar el caso de una mujer que, una vez casada con su primer marido, dejó de trabajar para ser ama de casa y cuidar a sus hijas. Una situación que se repite con su segunda pareja, dando lugar a una segunda situación de dependencia económica. Esta dependencia es la que, posteriormente, actúa como factor precipitante de la situación de calle:

“De soltera si trabajé en fábricas. Fui a cuidar a personas mayores, fui a limpiar casas, pero ya, cuando me casé, enseguida me quedé embarazada de mi primera hija y ya fui ama de casa (...) Me casé enamorada perdía, loca perdía de mi marido, con ese hombre tuve 3 hijas, que gracias a Dios me viven las tres, pero yo me separé y me divorcié” (MSHNoTe19).

Seguidamente añade:

“Entre medias de que mi hija mayor se casó, la otra se fue también a vivir fuera, me quedé con la pequeña, pues, me salió un hombre y me junté con él. Que yo estaba muy bien con ese hombre, encantada de la vida, pero le dio un ictus. Se enfermó, estuve un año cuidándolo, pero empeoraba, había que estar mucho en el hospital, mucho para allá y mucho para acá. Y los hijos decidieron de meterlo en una residencia. Total, que como el piso era de alquiler pues claro, a este hombre, al no querer que yo trabajara ni nada, nada más que yo estuviera en la casa, cuidándolo y haciendo las cosas de la casa y todo, pues fueron a echarme” (MSHNoTe19).

De forma similar, la narrativa de otra de las mujeres muestra una situación de dependencia económica con respecto a su exmarido. Fue, tras la coyuntura de divorcio, cuando se vio abocada a vivir en situación de calle:

“Me divorcié de él y como la casa por testamento era de él, me quedé en la calle (...) yo no tenía nada. Vivía con él y automáticamente me quedé sin nada. No trabajaba ni nada”.

Por tanto, los resultados de esta categoría explicitan que la dependencia económica de la mujer también debe ser contemplada como un factor precipitante de la situación de sinhogarismo femenino. Porque ante coyuntura negativas como es el divorcio, separación y/o enfermedad de sus parejas, la mujer está expuesta experimentar situaciones de extrema pobreza y, por ende, de sinhogarismo.

II-Experiencias de victimización (EV)

Dentro de esta categoría de análisis, se han dividido las experiencias de victimización según hayan sucedido previamente a la situación de sinhogarismo (EVPS), o bien, en situación de sinhogarismo (EVS).

II.1-Experiencias previas a la situación de sinhogarismo (EVPS):

II.1.1-Violencia de género (EVPSVGP)

Las experiencias previas de violencia de género están presentes en las historias de vida de muchas de las mujeres sin hogar entrevistadas (Matulic, 2010; Nuñez, 2013; Matulic, Vicente-Zueras, Boixadós-Porquet, y Caïs-Fontanella, 2019). Los resultados obtenidos señalan cómo, la violencia que sufren por parte de sus ex-parejas es un factor recurrente en población sin hogar femenina (Sánchez, 2007; Diaz, 2014; Mayock, Bretherton y Baptista, 2017). De modo que, al igual que lo señalado en la literatura, encontramos una relación directa entre la violencia de género y el sinhogarismo femenino.

Tal y como señala una de las mujeres entrevistadas, desde el inicio de su matrimonio ha sufrido violencia de género. Una violencia que no sólo se remite a episodios de agresión física, sino también psicológica:

“Yo me casé a los 3 meses de novios. Pero ahí solo hubo discusiones de pareja. Y a los 15 días de casarnos me dio la primera paliza y yo no comprendía por qué. Y ya vino una paliza

detrás de otra, si no era por la mañana, a medio-día o por la noche, y las palabras que me decía que no eran las más adecuadas. La más bonita que me decía era Puta, que me acostaba con todos los tíos, que era una provocadora, incluso llegó a decir que el embarazo de mi hijo no era de él” (EPriMSHTe06).

Cabe resaltar el caso de una mujer cuyo relato se torna especialmente duro en tanto que la experiencia de violencia estuvo a punto de costarle la vida:

“Yo es que tuve una agresión muy fuerte con el compañero que yo vivía, intentó matarme. Mira cómo me dejó las manos que no puedo cerrarlas. La cara, también la cabeza. Estuve en coma 3 meses. Aquí para que no me cortara el cuello. Lo pasé fatal, fatal. Él sigue en la cárcel porque le dieron por asesinato, yo como estaba en coma...Lo pasé fatal, fatal, pero lo pasé peor cuando me desperté porque a mí me ocurrió en 2005, y desperté el 29 de diciembre que no me enteré de nada. Me tiré 3 meses. Y lo pasé fatal, pero peor al despertarme, pensaba que había pasado un día nada más” (MSHNoTe18).

Ante la situación de victimización, una de las mujeres entrevistadas señala una cuestión significativa que no ha sido contemplada en la literatura. Según explicita, en su experiencia como mujer víctima de violencia de género, encontró importantes limitaciones en los dispositivos de atención a mujeres maltratadas. Una cuestión que influyó en su posterior situación de sinhogarismo.

“Es un abismo tan grande que cuando tú te separas de maltrato y estás viviendo pánico, porque estás viviendo una situación de pánico, porque te dices, vamos a ver cómo salgo yo adelante en esos momentos, tú no te lo puedes ni imaginar. Entonces ahí, es donde tú recurres al Instituto de la Mujer, y te dicen, eso tiene que ser la asistente social. Ya te pasa al otro día, y al otro día y al otro día. Hay un vacío legal muy grande, hay de que no te acompaña la paga ni nada, ¿Me entiendes lo que te quiero decir? Hasta que llega todo, te tienes que buscar cada día la comida y las habichuelas es que no hay más remedio” (ESegMSHTe02).

En este punto, se evidencia que la burocracia y protocolos de atención de los dispositivos asistenciales, actúan como máximos obstáculos para la atención a estas mujeres. En lugar de dar prioridad a la ayuda inmediata y urgente, los mecanismos

de intervención se centran en atender por citas previas que se demoran en el tiempo. Una cuestión que resulta incoherente y más aún, denigrante.

Referente al punto de vista de los/as profesionales, los resultados señalan puntos diferenciales entre las distintas entidades. Por un lado, los profesionales de Rais Sevilla mencionan que la violencia de género es una coyuntura común que muchas mujeres sin hogar comparten mientras que, los profesionales de Jesús Abandonado no explicitan que la violencia de género sea un factor recurrente en esta población.

Como se expresa en las narrativas de las profesionales de Rais Sevilla, la violencia machista se encuentra en casi todas las historias de vida de las mujeres sin hogar:

“Por lo general casi todas las mujeres, lo sé por las que han pasado por el grupo de teatro, casi todas las que han pasado, el 80 y tanto por ciento, han sufrido violencia de género” (ProfSe10).

“Por ejemplo, el tema de la violencia de género, violencia machista que han sufrido” (EPriRespTe11).

Por el contrario, las narrativas de los profesionales de Jesús Abandonado no consideran que la violencia de género sea la problemática que más se repite en mujeres sin hogar, sino los trastornos de personalidad:

“Si pienso un poco en las mujeres que tenemos aquí, como diagnóstico, que yo me muevo un poco en ese rango, no todas vienen por violencia sino posiblemente por un trastorno de personalidad. Es lo que con mayor frecuencia se da en mujeres” (ProfMur20).

Asimismo, aluden a problemas de trabajo y problemas de inmigración como factores principales en mujeres sin hogar, no poniendo especial énfasis en el impacto de la violencia de género.

“Pero tenemos de todo, hay de todo. Tenemos personas con violencia de género, personas que no. Problemas de trabajo, problemas de inmigración” (ProfMur21).

No obstante, aun partiendo de una postura que no manifiesta la existencia de la violencia como factor recurrente, si mencionan algunas experiencias de violencia de género en mujeres que han atendido en la fundación. Sin embargo, cuando aluden a ellas, lo hacen bajo una mirada estigmatizante:

“En mujeres puede ser, por ejemplo, una de ellas sí que es una mujer que ha sufrido Violencia de género, pero, también se ha dedicado a la prostitución, ha sido una persona muy inestable, entonces, puf, no sabría decirte, en porcentajes no sabría decirte. Es cierto que lo sufren más” (ProfMur20).

“Mujeres que están con una pareja que existe violencia, hay denuncia de por medio, la pareja ingresa en prisión y están esperando a que salga y vuelven con él” (EProfMur22).

“Tienen ahí algo que te preguntas ¿Qué le pasa a esta mujer para que no termine, para que no salga? De tener deterioro de salud física importante de las palizas que le han dado. Pues bueno, su pareja está en prisión y ella, era capaz de ir a la prisión, al vis a vis, porque tenía un enganche. Trabajar con ella es muy difícil, saben lo que tienen que decirte y lo que deberían de sentir, yo con esta persona no, tal, me ha hecho mucho daño pero es que estaba con él y con otro aquí, tenía un enganche” (ProfMur20).

Llama la atención que la percepción que algunos profesionales de esta fundación tienen sobre las mujeres que han sufrido violencia, se reduzca a cuestionar a la víctima. Resulta significativo que no reconozcan que la dependencia emocional es una característica específica en mujeres maltratadas. Además, es ilustrativo que la violencia de género no esté reconocida como una experiencia común en población sin-hogar femenina cuando son numerosos los estudios que ponen de manifiesto esta cuestión. Una cuestión que sí ha sido explicitada y verbalizada por las profesionales de Sevilla, por la mayoría de las mujeres sin hogar entrevistadas de Sevilla y también, por una de las dos mujeres entrevistadas en Jesús Abandonado.

II.1.2-Violencia en el ámbito familiar (EVPSMVF)

Una de las categorías emergentes sobre las experiencias de victimización previas al sinhogarismo, tiene que ver con el hecho de que la violencia sufrida no sólo se acota a la relación de pareja, sino también, al ámbito familiar. En varias de las mujeres sin hogar entrevistadas, encontramos una historia común de violencia por parte de sus hermanos. Esta situación se convierte en uno de los detonantes que les ha llevado a vivir en situación de calle. Un resultado que consideramos un hallazgo genuino de esta investigación en tanto que se ha averiguado como la experiencia de victimización no sólo es ejercida por la pareja, sino también, por el hermano varón:

“Tengo la casa de mis padres, donde vivía con mi hermano porque al morir ellos la tenemos como herencia, pero me tuve que ir porque mi hermano me maltrata. Es drogadicto y entonces me maltrata. Se pone muy agresivo y yo allí no puedo vivir. Le tengo miedo, si mató a un perro a puñetazos imagínate lo que puede hacerme” (MSHNoTe16).

“Mi hermano es alcohólico también, y tiene la enfermedad de que se pone agresivo. Y tiene muchos problemas. Si no estuviera mi hermano, yo estaría con mi madre, pero tengo muchos problemas con él y no puedo convivir con él” (MSHNote18).

“Yo le dije a mi madre, mira yo me encuentro en la calle, me decía venga entra que no pasa nada, me tenía las puertas abiertas, pero estaba mi hermano que siempre está conmigo liado, y yo con una persona así no puedo” (MSHNoTe15).

Por tanto, sobre las experiencias previas de victimización se ha visto como en población sin hogar femenina, tanto la violencia de género de sus parejas y la violencia familiar de sus hermanos, son cuestiones que están presentes. Una situación que evidencia como la violencia machista están insertas en las trayectorias vitales de muchas mujeres sin hogar. En este punto cabe resaltar que los resultados se conectan con la aportación de Galtung (2016) al poner de manifiesto la presencia de la violencia estructural en población sin hogar femenina. Una violencia representada por la cultura patriarcal y machista.

II.2- Experiencias en situación de sinhogarismo (EVS)

La experiencia en situación de calle también refleja episodios de victimización en mujeres sin hogar. En concreto, los resultados obtenidos muestran que las agresiones sexuales y/o físicas, y el acoso sexual en los recursos son constantes. Situaciones que generan una situación de vulnerabilidad de género muy extrema (Cabrera, 2000; Herrero, 2003; Escudero, 2003; Sánchez, 2007; Matulic, 2010; Chambers et al., 2014; Mayock y Bretherton, 2016; Bretherton, 2017; Gámez, 2018).

II-2.1-Intentos de agresión sexual (EVIAS)

Los intentos de agresión física y/o sexual son cuestiones muy recurrentes en la experiencia de calle de las mujeres sin hogar (Lauren, 2014; Gonyea y Melekis, 2017). En alusión a ello, los resultados señalan como de forma casi generalizada, la mayoría de ellas resaltan la vulnerabilidad sexual a la que están expuestas argumentando que ser mujer sin hogar difiere de lo que implica ser hombre sin hogar:

“Cuando decimos que somos personas sin hogar hay una gran diferencia entre ser un hombre y una mujer y te voy a decir por qué. Porque el hecho de ser una mujer tenemos más posibilidades de ser violada, de ser pegada, de ser robada, o de ser quemada como ha habido casos porque somos más vulnerables, dormir en un rinconcito a oscuras con un ojo abierto y otro cerrado. Un hombre, pues tiene más posibilidades de tirar para adelante, se sabe defender y dice bueno pues me pongo aquí, aquí duermo y aquí estoy” (EPriMSHTe08).

“Cuando a un hombre en la calle no le hacen nada, pero una mujer puede ser violada y, además, una mujer no tiene la misma fuerza para pelearse con un hombre que un hombre” (MSHNoTe14).

“Una mujer en situación de calle es más duro que un hombre en este aspecto. No es por ser feminista. Es peor, pero ¿por qué? pues porque te encuentras en situaciones con hombres de a lo mejor agresiones verbales, de agresiones físicas, de agresiones sexuales. Por otra parte, en la calle tienes que estar durmiendo con un ojo abierto y otro cerrado. En todo momento piensas que está peligrando tu vida, que está peligrando tu bienestar”.

Una de las cuestiones significativas que las propias mujeres relatan hace alusión a cómo esta vulnerabilidad sexual se agudiza cuando presentan algún tipo de trastorno de adicción, principalmente, con el consumo de alcohol:

“Las mujeres somos mucho más vulnerables, pero sobre todo las que toman alcohol porque con la droga no pierdes los papeles como cuando consumes alcohol, porque yo puedo haber consumido 100 euros de droga y no estoy como una mujer bebida, con una mujer bebida hacen con ella lo que quieren. Yo lo he visto, yo he defendido a 2 ó 3 mujeres. La otra noche, a una muchacha estaba tumbada en el suelo mareada, y dos tíos encima al lado toqueteándola, sobándola. Cogí un palo y les dije: ¡vergüenza tendrías que sentir! Me lie a palos con ellos, me daba igual que viniese la policía. Es que, de verdad, ¡Es horroroso!” (MSHNoTe12).

“En la calle pasa eso, como te vean vulnerable, te ven y se te echan encima los hombres y más en el tema económico cuando no tienes dinero y ven que tienes una adicción o lo que sea... juegan un poco con eso, y si estás durmiendo sola tienes que estar toda la noche en guardia. Yo hay veces en la calle que he estado toda la noche despierta y hasta que no han pasado a las 7.30h los que limpian en el Ayuntamiento o los que van al trabajo, no me he quedado un poco dormida” (PriMSHTe04).

En esta línea, otra de las narrativas pone de manifiesto el chantaje emocional que los hombres utilizan como estrategia. De modo que, en algunos casos, detrás de la ayuda que les ofrecen, subyace un interés sexual:

“Yo es que estaba en una casa okupa lo que pasa que tenían una habitación con un hombre, que ese hombre supuestamente era mi amigo. ¡Que yo te quiero mucho como amigo! pero venga a tocarme el culo y lo otro, que ya no aguanto más (...). ¡Es que me da hasta asco de verdad!, que si gordi, pum y me daba en el culo, o estoy durmiendo y venga a hacerme así, o échate para acá, y decirme: con lo bueno que yo soy contigo, que no sé, qué no sé cuánto. Él se cree que soy, perdona la palabrota, gilipollas. ¡Que no me doy cuenta de que me está sobeteando! Que no es cariñoso, pero claro, lo que pasa que como me había dado un techo, pero yo digo bueno ¿Y por qué tengo yo que aguantar esto? ¿Por qué tengo yo que aguantar esto? (MSHNoTe14).

Incluso, muchas de estas mujeres narran episodios concretos de intentos de violación:

“Me acuerdo de mi amiga que hablaba de los Pitbull que están en la calle. Porque ven dos mujeres que están durmiendo y van. A mí me han querido violar” (MSHTe05).

“Hombre, yo me acuerdo una vez que iba sola por la calle a las 2 de la mañana, y un hombre me perseguía y no paraba de perseguirme. Me tuve que meter por un agujero que había en la valla del parque, y por ahí me escondí. Me fui por el parque y me escondí entre los matorros, hasta que lo vi pasar. Me han perseguido muchas veces y han intentado violarme y me han propuesto acostarme con hombres y esas cosas y yo he dicho que no. Muy fuerte, si para un hombre es fuerte” (MSHTe07).

Algunos relatos remarcan la idea de que los profesionales de los servicios de asistencia social no dan excesiva importancia a estas situaciones de intentos de violación que sufren las mujeres en situación de calle:

“A mí, me han intentado violar en la calle. La mujer sufre más que el hombre en la calle. Mucho más, se te acercan ¡Muy mal! Yo tuve que llamar a la ambulancia cuando intentaron violarme, pasé mucho miedo, pero tampoco me hicieron mucho caso... Fue muy duro, no le dieron importancia. Las mujeres estamos muy desprotegidas” (MSHNoTe16).

Un aspecto significativo que muestran algunas narrativas es que, debido a esta vulnerabilidad sexual tan presente en situación de calle, prefieren acceder a los recursos para sentirse más protegidas. Una situación que en hombres no se da:

“La mujer siempre acude a los recursos, que el hecho de quedarse una noche en la calle sola, sola, es para ella duro, no puede. De hecho, muchas veces cuando están en el albergue de arriba y una de ellas se queda en la calle, muchas de ellas se quedan fuera para acompañarse y que no se quede una sola. Y el hombre no, no siente ese miedo, aunque es verdad que la calle es peligrosa, no sienten ese miedo. Es un miedo distinto” (EPriProfSe11).

“Me quisieron violar y tuve que poner una denuncia, fui al médico y todo, ¿sabes? En la calle tú sabes que te puede pasar cualquier cosa, te pueden violar, te pueden pegar y pasarte

algo. Porque yo lo he pasado. Prefiero estar protegida por gente aquí arriba y poder intentar que me cojan hoy a las 20h” (MSHNoTe15).

Sobre el punto de vista de los profesionales, en este caso, sí aparece un consenso sobre la vulnerabilidad de género en situación de calle:

“Existe una doble exclusión, el ser mujer y por otro lado estar en la calle. Y la calle es una selva y la mujer parece que, además, por sus propios compañeros es atacada. La ven en la calle y es como presa fácil, muchas de ellas han sido agredidas por parte de sus propios compañeros. Víctimas de agresiones y de intentar abusar de ellas” (EPriRespSe11).

“Si la persona en exclusión y situación de calle tiene peligro, ellas más, son mucho más vulnerables” (ProfSe10).

“Intentan encontrar un sitio para dormir si no pueden dormir en un centro de acogida porque no hay plazas intenta dormir lo más escondido posible” (ProfMur22).

II.2.2- Agresión sexual y/o física (EVSASF)

Aunque hemos visto como las mujeres sin hogar se enfrenta a continuos intentos de agresiones, una parte de estas mujeres narran experiencias explícitas de agresiones físicas y sexuales.

Sobre las agresiones físicas, en diferentes narrativas se explicita experiencias de victimización por parte de hombres sin hogar:

“Me agredieron también en un cajero en Alicante, un polaco. Rompió la puerta. Me agredió. Yo no le dejaba entrar, estaba borracho entonces, cogió el tío, me puso la cara y me puso todo. Hasta que un chico lo vio y fue derecho a la policía. Salió el juicio y salió todo y lo metieron en la cárcel por eso, claro. ¡Así que fijate! (MSHNoTe18).

“Si, a mí me ha pegado, un hombre de la calle y sola. Y me ha dicho te voy a matar y me han llamado puta” (MSHNoTe01).

“Si, si he sido agredida por hombres. Pero vamos, fue porque el tío empezó a decirme una serie de borderías, de insultos y yo intentaba no entrar y al siguiente día ya me insultó y yo le dije que ¿qué pasa? ¿Qué quería? Y, también es verdad que yo soy una persona muy impulsiva, también en ese momento tenía más agresividad, y en cierto modo también tú dices: o planto cara o me van a comer, aunque sea un tío”. Entonces el tío se vino para mí y me decía “Te voy a meter, que no sé, te voy a pegar” y yo con tal de no acobardarme le dije “venga”, pues venga hasta que me pegó varios puñetazos en la cabeza hasta que me tiró al suelo” (MSHTe03).

Resulta llamativo resaltar la experiencia de agresión física de una de las mujeres por las graves consecuencias psíquicas que esta agresión le generó:

“Otra persona me dio una paliza muy grande, perdí la cabeza y aparecí por Algeciras. Estuve dos años. Yo cobraba una paguita no contributiva, perdí la memoria completamente, la perdí de la paliza que me pegó” (MSHTe07).

Por su parte, sobre las agresiones sexuales y violaciones, encontramos el caso de una mujer que narra haber sido violada en situación de calle pero que, por vergüenza, no denunció:

“Pues por ejemplo de quererme violar.... En fin, me violaron. Pero yo de la vergüenza que tenía no quise denunciar y me lo callé para mí. La primera que lo sabe eres tú (gran silencio)” (EPriMSHTe06).

Sobre este punto, una profesional de Jesús Abandonado relata las trabas con las que se puede encontrar una mujer sin hogar cuando sufre una violación. Obstáculos que como explica, dificultan el proceso de denuncia:

“Si va a un sitio muy escondido es posible que ocurra algo y nadie se va a enterar. Al día siguiente, ¿cómo va a tener la fuerza suficiente de decir, oye, que me ha pasado esto? Porque, además, se van muchas veces a la policía y la policía te dice que, sin un parte de lesiones, ellos necesitan hacer un parte de lesiones, así que vete al hospital vuelve a contar la situación, di lo que te ha pasado y después vuelve a la policía. Pues mira lo que te digo,

después de lo que me ha pasado no quiero dar explicaciones. Entonces intento seguir con mi vida y todo eso a nivel mental se va acuciando cada vez más (ProfMur22).

Sin embargo, en esta misma fundación encontramos la narrativa de otra profesional que de nuevo, adopta una postura estigmatizante sobre las experiencias de violación en mujeres sin hogar:

“Aquí lo que pasa que sesgan tanta información, y te dices, 100% será real o no será real. Aquí una mujer cuenta que ella sufrió una violación de 4 hombres. Entonces claro ella te lo cuenta de una manera muy dramática, y lo revive, y te lo vuelve a contar, y tú la llevas a la psiquiatra y se lo cuenta a la psiquiatra y tú la llevas a que vea a no sé quién y se lo cuenta, y dices tú, madre mía. La mujer sufre mucho cuando lo cuenta, pero yo ya no sé la verdad, no sé si hay una parte real y una inventada (...) No sé si hay una ganancia también de recibir atención, de una cosa que cuesta nombrar. Quizá sí ha pasado, pero no con el adorno que ella cuenta la historia, no vi que ella denunciara. No tengo muy claro. Con otras hay denuncia, que eso no significa que por la denuncia haya habido” (ProfMur20).

Por segunda vez, nos percatamos como algunos profesionales de Jesús Abandonado, utilizan un mecanismo que cuestiona a la víctima. Con independencia de si agravan o no el relato con el fin de llamar la atención, no es una razón sólida como para dejar de reconocer que las violaciones y agresiones sexuales son una particularidad de género que sucede en población sin hogar femenina.

II.2.3-Violencia de género (EVSVG)

La violencia de género, además de ser una coyuntura negativa previa a la situación de calle, los resultados muestran que estas experiencias de victimización también tienen lugar en situación de sinhogarismo:

“Ahora con mi expareja también el año pasado sufrí violencia de género y él también está en situación de calle. Tiene un orden de alejamiento de 300 metros, 1 año y 6 meses” (EPriMSHTe04).

“La primera vez que mi exmarido me pegó fue en la calle, y muchas más por celos” (EPriMSHTe08).

“Una chica de Galicia, me daba una pena. Le pegaba unas palizas. La chica tenía un miedo, no le ha denunciado nunca y me daba... ¡pobrecita! Yo tampoco sabía sí meterme, pero de decirle ¡denúnciale, denúnciale! y ella de decirme: ¡Me mata, es que me mata! (MSHNoTe18).

Así pues, puede decirse que la violencia de género es una problemática presente tanto en sus experiencias previas de sinhogarismo, como en la experiencia misma de situación de calle.

II.2.4- Acoso sexual en los recursos (EVSASR)

Si bien se ha explicitado que la vulnerabilidad sexual está presente en la mayoría de las experiencias de calle de estas mujeres, los resultados muestran cómo este acoso sexual también se extrapola a los recursos sociales. Así, aunque la pretensión de muchas de ellas sea ir a los recursos para sentirse protegidas, los relatos señalan que, en estos dispositivos, existe una mayor vulnerabilidad femenina:

“Con los del albergue encuentras de que como estás en una situación muy desfavorecida pues todavía es más fuerte el intento de la sexualidad. Se centran mucho, yo me he dado cuenta. Me dicen ¿Qué hace una mujer como tú si tú no das el perfil, si tú no te drogas? Pues yo quiero algo contigo... Tienes que estar alerta, esto la gente del albergue, el trato éste sexual” (EProMSHTe02).

Ante esta situación de acoso, la estrategia que muchas de las mujeres desarrollan pasa por intentar pasar desapercibida a toda costa:

“¿Qué pasa? que las mujeres que están en calle están deterioradas, algunas están con consumo de drogas, son más mayores, en fin una serie de circunstancias y a lo mejor al ver a una chica joven, saludable, con otro aspecto pues pufff. Yo claro, incluso en el el albergue

llamaba la atención. Todos los días pim, pim, pim y vamos de no poder ponerme cierta ropa porque decía, si me pongo esto, aunque no enseñe nada, se crean las miradas" (MSHTe03).

"Es muy duro y muy denigrante. Esa palabra, yo pondría denigrante, con todo lo que eso significa. Hasta incluso esto te afecta hija mía de tal forma que no quieres ni arreglarte, quieres pasar desapercibida. Y si te pones guapa, tú dices un día: qué bien, me siento positiva. Las monjitas me han dado un chalequito, unas medias, una falda, mira qué zapatitos, mira tengo unos polvitos que me han regalado, me voy a pintar los labios. Eres carne de cañón y aunque vayas con la cara sin maquillar, tal y como me estás viendo y no ir arreglada, aun así, da igual, pero ya no eres tan carne de cañón. Que a la que tú ves tan arreglada, yo pienso: madre mía, eres una diana, pero totalmente. Yo cuando las veo arregladas...A mí también me gusta arreglarme, pero mejor pasar desapercibida, es mejor. He tenido que renunciar a eso y lo hago con gusto. Pasar de puntillas" (MSHTe02).

De igual modo, el director de la fundación Jesús Abandonado reconoce la presencia de esta estrategia:

"La mujer, aquí, como mecanismo de defensa, sí que utiliza mucho el pasar desapercibidas porque al no llamar la atención y al no estar muy expuesta, les ayuda a mantenerse más protegidas" (ProfMur21).

No obstante, encontramos el caso diferencial de una mujer sin hogar que culpabiliza a las propias mujeres alegando que, si les acosan, es porque ellas provocan:

"A quien le tocan es porque ella quiere, porque ella se deja porque allí nadie toca a nadie (...) Se ponen provocativas algunas para que las miren. No te pongas provocativa ¡Vístete como las personas!" (MSHNoTe13)

Asimismo, otra profesional de Jesús Abandonado relata que no siempre el acoso sexual es por parte de la población masculina, sino que también hay casos donde sucede a la inversa:

“Aquí hemos tenido que expulsar a una mujer por acosar a un hombre. Por ir detrás de él y de hecho, una de las veces venir a mi despacho, esconderse y decirme: mira May de verdad, lo siento, pero es que me va a decir que le he hecho algo y no le estoy haciendo nada, pero es que se me desnuda, y de venir al despacho, ir debajo desnuda y asustarlo diciendo que era su pareja. El diciéndome si a mí me pasa esto en otro sitio a quien me detienen es a mí. La tuvimos que expulsar, yo llamé a la policía para explicarle el caso, explicar lo que estaba pasando y decir, esta señora se va a quedar en situación de calle, pero es que no podemos mantenerla en el centro de acogida, me da igual que sea la violencia de un hombre hacia una mujer o al revés” (ProfMur22).

Aunque, las situaciones de acoso sexual puedan suceder a la inversa, los resultados obtenidos ejemplifican que, en términos comparativos, el grado de vulnerabilidad es mucho mayor en mujeres sin hogar que en hombres. Por tanto, es necesario tener presente que las experiencias de victimización están más presentes en población sin hogar femenina que masculina.

III. Eventos traumáticos (ET)

La mayor parte de las mujeres sin hogar entrevistadas han experimentado sucesos traumáticos estresantes a lo largo de sus historias de vida (Rodríguez et al., 2016). En su mayoría, las experiencias traumáticas que aparecen coinciden con lo señalado en la literatura: en edad infanto-juvenil la presencia de abusos y de violencia de género entre sus progenitores. En edad adulta, la violencia de género y abusos de la pareja, así como la muerte de un ser querido (Hatch y Dohrenwend, 2007; Padgett, Smith, Henwood y Tiderington, 2012; Rodríguez et al. 2016; Levine y Fritz, 2016).

También, la maternidad y la pérdida del hogar son experiencias traumáticas que aparecen y que han sido contempladas en la literatura (Escudero, 2003; Díaz, 2014; Lyon, 2016; Gámez, 2018). Sin embargo, aunque existen coincidencias con el resto de los/as autores/as, cabe resaltar el hecho de que, en esta investigación, han emergido nuevas conclusiones sobre las experiencias traumáticas en mujeres sin hogar. Así, la situación familiar y la presencia de enfermedades graves son

experiencias que algunas de las mujeres entrevistadas experimentan como traumáticas.

III.1- Abusos sexuales en edad infantojuvenil (ETA)

Al igual que muestra la literatura, los abusos en edad infanto-juvenil están presentes en las historias de vida algunas de estas mujeres:

“Me violaron con 4 años los curas. Yo he pasado de todo en esta puta vida, con perdón de la palabra” (MSHTe05).

“Tuve a mi niña porque de mi hija me quedé yo embarazada, fue una violación, un engaño de mi novio. Estábamos en la discoteca y me echó algo en la bebida. Total, que me desperté al día siguiente por la mañana, con mi madre, mi padre y un hermano de él, buscándome en una habitación y una especie de buhardilla que tenía él. Y ahí estaba yo, desnuda y no me acordaba de nada y encima yo no sabía que había hecho algo, y me faltó el período, no me venía la regla” (MSHNote12).

III.2-Violencia de género entre progenitores (ETVGP)

Por su parte, encontramos una mujer sin hogar que narra cómo las peleas constantes entre sus progenitores, le provocó un trastorno depresivo a una edad temprana. Un trastorno que se entiende como la consecuencia de estar expuesta a esta situación traumática:

“Ya desde jovencita tenía depresión porque mis padres se peleaban mucho, mucho. No se llevaban bien, así que yo para salir pronto de mi casa, me casé muy joven. No estaba enamorada, pero necesitaba salir de allí. Luego más adelante me divorcié” (MSHNoTEe16).

III.3- Violencia de género pareja (ETVG)

Aunque ya se ha expuesto que las experiencias de victimización por violencia de género están presentes en muchas de las mujeres, es necesario recalcar que se tratan de experiencias traumáticas con enormes secuelas físicas y psicológicas. Las siguientes narrativas evidencian el efecto traumático que esta situación ha generado en muchas de ellas:

“Pero es difícil olvidar. No es tan fácil. Ya te quedas marcada para toda la vida, más o menos, te quedas marcada” (ESegMSHTE06).

“Lo pasas tan mal que no quieres contárselo a nadie, revivirlo otra vez. ¿Me entiendes? Recordarlo otra vez todo” (MSHNoTe18).

“La experiencia que vives ya con los maltratos es traumática, te marca un antes y un después en tu vida” (ESegMSHTE02).

III.4-Maternidad (ETM)

La maternidad es otra cuestión que genera importantes consecuencias traumáticas en la población sin hogar femenina. Así, en algunas de estas mujeres, la separación de sus hijos/as por no poder hacerse cargo de ellos/as, se convierte en una situación especialmente dolorosa.

Tal y como se muestra en la narrativa de la trabajadora social y directora de Mujereando, el hecho de haberles quitado la custodia debido a la situación de sinhogarismo es un tema muy presente en estas mujeres:

“El tema de los hijos que para las mujeres sin hogar es importante, que les quiten las custodias y eso no tiene fin. El trabajar y sacar ese tema no tiene fin y es un tema muy recurrente en el grupo a lo largo de todo este tiempo y luego también el tema del desamor, de la soledad, de la inseguridad. Que eso los hombres no lo tienen y tampoco el apego con

un hijo, ese cordón umbilical, porque yo trabajo con hombres que no tienen a sus hijos, pero no es igual” (RespTeSe11).

En esta misma línea, los siguientes relatos evidencian el efecto traumático de ser madre y estar en situación de calle:

“Yo soy madre de dos hijos entonces claro, quieras o no, pues supone también el hecho de poder perderlos, de no poder ir a verlos, una situación muy desastrosa” (MSHTe03).

“Yo tuve que dejarlos, eso otro trauma. Métetelo para adentro. Porque tienes que tomar la decisión de que todo ya se viene para abajo y cuando contemplo que no queda piedra sobre piedra, como yo digo, que te dices que ahora ya lo que te queda es escapar de aquí, porque dos niños a la calle no te puedes llevar con 6 años que tenía mi pequeño. Eso es imposible, no te cabe en la cabeza” (ESegMSHTe02).

Por su parte, el relato de la siguiente mujer explicita el efecto traumático con respecto a la maternidad. En su caso, los servicios de menores le quitaron a su hija a las pocas horas de nacer ya que estaban informados de su situación de pobreza y vulnerabilidad social.

“Yo me quedé embarazada una segunda vez, de mi Rocío (que estoy muy orgullosa de ella) y la tuve en el hospital de Mérida, pero por consecuencias de la vida, vinieron los de servicios de menores y me la quitaron, me la quitaron muy chiquita, con 9 horas de vida, no me la dejaron sacar ni del hospital ni tenerla los 3 días. No, me la quitaron. Yo fatal, fatal de los nervios, me tuvieron que atar a la cama, de hincharme, estar todo el día drogada porque no, no podía. Y luego acabé de planta de maternidad a planta de psiquiatría” (EPriMSHTe08).

Un aspecto diferencial con respecto a la maternidad, lo encontramos en el caso de aquellas mujeres que tienen la posibilidad de dejar a sus hijos/as al cuidado de un familiar cercano. En este caso, la separación no se configura como una experiencia traumática:

“Con mis padres, vamos los dos se quedaron con ella. Mi padre falleció pronto, cuando tenía la niña de 6 años y mi niño 2 años. Mi madre ha sido la que los ha sacado para adelante, mi madre necesita un monumento, hay que hacerle uno” (MSHNoTe12).

III.5- Pérdida del hogar (ETPH)

Como bien resalta Lyon (2016), la pérdida del hogar es una experiencia traumática en sí misma, a lo que se suma, lo traumático que para muchas mujeres es vivir en situación de calle y/o en los recursos sociales. Una conclusión que también aparece en las narrativas de estas mujeres:

“La situación más fuerte que viví fue cuando entregué las llaves de mi casa y me quedé completamente sin nada, diciendo ¿dónde voy? Porque no sabía de sitios, ni de la existencia del albergue, ni de nada. Me quedé dos días y dos noches en la calle” (ESegMSHTe02).

“Me siento vacía como si algo me fueran a arrancar de mis entrañas. Yo tenía mi casa, yo vivía bien y en un momento desaparece todo. Yo añoro cuando veo un matrimonio cogido de la mano. Añoro cuando una persona está con su marido en su casa, que vive con su marido, que hace una vida normal y yo eso no lo tengo” (ESegMSHTe06).

“De la noche a la mañana, me quedo en la calle, veo otro mundo, otro mundo que, que te da miedo” (MSHNoTe18).

III.6-Muerte de un ser querido (ETMS)

De forma similar a los resultados de los autores, algunas de las mujeres han relatado episodios traumáticos como consecuencia de la pérdida de familiares y/o seres queridos.

El siguiente relato pone de relieve lo traumático que para esta mujer fue el suicidio de su mejor amiga. Tanto es así que, a raíz de esta experiencia, ha tenido intentos de suicidio.

“Mi chiqui era como yo que sé, como una hermana, era parte de mí. Éramos iguales, iguales. Éramos iguales (silencio). Yo cada vez que me acuerdo de ella me pongo mala y a raíz de ahí volví a recaer, me puse mala, demasiado mala sin ganas de nada. Con una depresión, no salía de cama. Y un lunes, me levanté muy temprano, me vestí me fui al centro a ver a la niña, y estaba en la estación de tren yendo para allí, le digo a quien era mi pareja, le digo: ¡Mira, se acabó, yo voy a hacer lo mismo! ¡Ella decidió morirse, yo también quiero! ¡Yo también lo decido y tú no te puedes meter! Y llegando a las vías del tren, estando allí sentada esperando, y a las tres menos algo de la tarde viene el tren, y a eso que viene el tren me levanto tan dispuesta con los cascos de música, con el móvil con todo metido en el bolsillo, tan dispuesta para ir al borde cuando viene el tren, me quiero tirar para la vía del tren, y me hacen para atrás alguien, me tiran del chaleco, y en verdad, yo sentí el tirón de por detrás pero sentí como si alguien se pusiera delante para que no pudiera avanzar, y yo sé que ha sido ella que no ha querido” (EPriMSHTe08).

De forma similar, otra mujer también alude al suicidio de su hermana como una experiencia traumática en su vida. En su caso, aunque no mantenían una buena relación con ella, de igual modo, fue una experiencia de gran impacto emocional:

“Otra hermana mía, se quitó la vida, estaba yo recién operada de la espalda, me vi impotente, porque no podía salir del hospital, cuando se dieron cuenta que estaba muerta fue a los 3 meses, ya no estaba su cadáver, todos sus órganos ya no existía. ¡Y yo me siento culpable! Primeramente, porque llevaba 5 años que no me hablaba con ella. Porque ella y yo éramos como el aceite y el agua, ella era de una manera y yo de otra, y entonces ella me tenía como un poco de envidia, no sé por qué porque ella trabajaba en Justicia, ganaba muy bien, yo no tenía nada, tenía hijos. Pero al ver que yo tenía una cosa que no tenía ella, mi simpatía, mi cosa, que yo era más extrovertida y eso ella no lo soportaba. Yo me enteré de que ella había muerto porque el marido de mi hija trabaja en lo de Masesa de las Calles, y entonces le contaron que aquí ha muerto una muchacha, se la han encontrado muerta y él se lo contó a mi hija y mi hija, el segundo día en el hospital me lo contó. Yo claro que te voy a decir (llorando) porque sea lo que sea es mi hermana (EPriMSHTe06).

III.7-Enfermedades graves (ETEG)

Como categoría emergente aparece la presencia de enfermedades graves y en particular, ser diagnosticadas con cáncer:

“Cuando me separé, me diagnosticaron cáncer porque yo veía que segregaba fluidos y me mandaron a oncología y me detectaron un bulto en el conducto mamario. Y con eso, quimioterapia. Entonces pierdes el trabajo y ya con eso te dices, ahora que me toca, ¿morirme yo?” (EPriMSHTe02).

“Hoy me han diagnosticado cáncer. Ya llevo luchando toda la vida y es otra lucha más que tengo que luchar, mi vida ha sido una lucha constante” (MHTe05).

En este punto, resulta necesario recalcar la relación entre la enfermedad de cáncer y el sinhogarismo femenino dado que, la pérdida del trabajo por la enfermedad y la ausencia de redes de apoyo puede propiciar que acaben en situación de calle:

“Claro, tú de repente te ves con un cáncer, normalmente suelen ser los profesionales, que tienen cierta sensibilidad, pero los que trabajan con enfermos de cáncer suelen ser mucho más fríos porque tienen que serlo y mantener una mente muy fría. Cuando tú te enteras de eso y te ves abocado a tratamientos super agresivos que te dejan hecho pedazos y si en ese momento no tienes trabajo, no tienes red familiar...” (ProfMur22).

III.8-Situación familiar (ETSF)

De igual modo, la situación familiar ha emergido como otra categoría propia dentro de las experiencias traumáticas. En base a ello, los resultados señalan que las situaciones familiares conflictivas son percibidas como eventos traumáticos.

Situaciones que se han configurado como detonantes de la situación de sinhogarismo:

“En mi caso ha sido mi familia, vengo de una familia desestructurada, yo no aguanto a mi madre, ni mi madre me aguanta a mí. Ella no ha ejercido como madre. Veía a mi padre trabajar mucho para mantener a la familia, que en verdad nos íbamos disolviendo. Mi hermana se fue con novio a vivir, mi hermano estaba en casa. Yo ya había tenido al niño, mi padre me mantenía a mí y a mi niño y yo también trabajaba. Pero yo veía que el día a día de mi padre, cada día era más agotador, más y más. Y yo misma tomé la decisión, una mañana me levanté con la idea de marcharme y experimentar algo nuevo, de salir, recorrer mundo, de buscar trabajo y me fui de mi casa. Dejé a mi niño con mi padre. Yo no me entiendo con mi madre, porque no ha hecho como madre o al menos yo lo siento así, pero ahora, tiene a mi niño y siento que ella está recompensando lo que no ha sabido hacer como madre, lo está haciendo como abuela y yo creo que lo está haciendo muy bien. Mi experiencia traumática ha sido esa, mi familia. Yo me he ido a la calle, por no darle más calentamientos y quebraderos a mi padre, porque mi padre con un sueldo mínimo que tenía, tenía que mantener a 6 personas en casa” (ESegMSHTE08).

Asimismo, el relato de la siguiente mujer refleja como su situación familiar ha sido una experiencia traumática en su historia de vida. Cabe aludir que se trata de una situación especialmente traumática ya que, aunque ella ahora es una mujer transexual, la incompreensión de su padre a la hora de aceptar su condición, fue el detonante de acabar en situación de calle a una edad muy temprana:

“Yo estoy en la calle desde los 13 años, mi padre me echó a la calle (...). No aceptaba mi forma, lo que yo sentía. Él prefería tener a un gay que, a una persona como yo, pintándome los labios, poniéndome pendientes, ayudando a mi madre, y eso para mi padre que yo era el más pequeño el varón, eso pues no lo entendía, me decía “maricón, maricón.”

III.9- Efectos psicológicos, emocionales y/o físicos (ETEPEF)

En la misma línea que apuntan los/as autores/as (Díaz, 2014; Safiri y Khadem, 2014; Chambers et al., 2014; Matulic et al. 2019), los eventos traumáticos que

experimentan las mujeres sin hogar generan efectos negativos a nivel emocional, físico y psicológico.

De forma específica, la siguiente mujer narra la crisis de pánico que sufrió por el trauma de perder su hogar:

“Cuando yo me quedé en calle, me dio una crisis de pánico. Me caí redonda al suelo. Me recogió un matrimonio y empezó a espabilarme, querían llamar a una ambulancia, y les dije que estaba mejorando y les digo: me ha pasado esto. El matrimonio se echaba las manos a la cabeza” (ESegMSHTe02).

Por su parte, la narrativa de esta mujer expone cómo la experiencia traumática de la pérdida de un ser querido hizo que tuviese que ser ingresada en diversas ocasiones en psiquiatría:

“Acabé en psiquiatría, y a raíz de ahí he estado muchas veces en psiquiatría por ese tema. Aunque ahora ya sin estar ingresada en psiquiatría llevo desde marzo del año pasado, un año y pico sin estar ingresada en psiquiatría” (EPriMSHTe08).

Unido a ello, los resultados señalan que la experiencia de victimización por violencia de género es la que mayores secuelas ha generado en esta población, siendo la coyuntura traumática que más se repite. A nivel psicológico y emocional, los efectos que esta experiencia provoca son depresión e incluso intentos de suicidio:

“Mira los cortes que tengo en la muñeca de intentar matarme y quitarme la vida” (MSHNoTe16)

“Estuve unos meses porque después caí en una depresión muy fuerte” (MSHTe07)

Cabe resaltar el relato de la siguiente mujer, donde se evidencia que la ansiedad y el miedo tras la experiencia de violencia de género, ha hecho que necesite medicación para poder dormir:

“Yo de noche siempre he dormido con miedo. Yo me tuve que enganchar a las pastillas de dormir para poder dormir. Hoy en día estoy enganchada a las pastillas de dormir porque yo jamás he tomado pastillas para dormir, pero tuve que echar mano de las pastillas para poder dormir porque mi cuerpo no descansaba” (ESegMSHTe06).

De igual modo, a nivel físico, la violencia de género también ha provocado innumerables secuelas. Llama la atención el caso de una mujer, quien tuvo que dejar de trabajar por los problemas de espalda que sufría como consecuencia de las palizas. Una situación, que influyó en el desenlace de la situación de calle:

“Yo estaba todavía trabajando, pero al caer mala con la espalda tuve que dejar de trabajar porque los dolores eran grandísimos” (EPriMSHTe06).

Por su parte, de forma análoga a lo señalado por Diaz (2014), los resultados muestran como uno de los efectos que surgen tras la experiencia de maltrato es el desarrollo de un trastorno de adicción:

“Lo que pasa que yo el último año, me dio por la bebida. Con el maltrato yo bebía en casa. Bebía para aguantar hasta que ya vi cómo se comportaba y dije no, no” (MSHNoTe18)

“En el caso de violencia de género yo lo que he visto mucho es el consumo, la adicción. El consumo de alcohol porque ellas me decían, las que han sufrido violencia de género, era la mejor manera de no sentir, como evadirte. Si me van a pegar, pues es como anestesiarlo. ¿Y qué ha pasado en los casos así? Que al final se ha quedado ahí como adicción (EProf20).

III.10-No atención al trauma (ETNAT)

Con relación a la atención al trauma en población sin hogar femenina, los resultados muestran aspectos diferenciales entre las entidades de Sevilla y Murcia. En lo que respecta a Sevilla, los resultados coinciden con las conclusiones señaladas en la literatura (Lewinson et al. 2014; García, 2019), evidenciándose una falta de atención al deterioro emocional de las experiencias traumáticas en los recursos sociales.

Concretamente, durante en una conversación en la fase de trabajo de campo con la trabajadora social y directora de Mujerando (RespTeSe11) se me informó que, aunque en Rais Sevilla sí existía una psicóloga como parte del equipo profesional, sus funciones no se centraban en llevar a cabo una intervención terapéutica e individualizada para abordar los aspectos traumáticos, sino para conseguir objetivos como la búsqueda de alojamiento, ayudar a tramitar una prestación, etc. De igual modo, me indicó que, en la entidad Solidarios de Sevilla, directamente no existe la figura de un profesional de la psicología que lleve a cabo procesos terapéuticos e individuales. Señaló que, en el caso de aquellas mujeres que presenten problemas de salud mental, lo que sí existe es un protocolo de derivación a los servicios normalizados de la sanidad pública.

Asimismo, destacó que, a diferencia de las entidades sociales, en los recursos de alojamiento como son los albergues, sí existe la figura de un/a psicólogo/a para llevar a cabo un tratamiento psicológico. Sin embargo, la atención que ofrece es muy escasa ya que sólo hay un psicólogo para todas las personas sin hogar que se encuentran en el albergue. Una cuestión que se entrelaza directamente con los resultados de García (2019), desde los que se señalaba como, prácticamente ningún recurso social, lleva a cabo una intervención individualizada que atienda al trauma por la alta demanda de PSH.

Pero, aunque los resultados apunten en la misma dirección que lo señalado por esta autora, consideramos clave matizar que, si bien ha apuntado a la falta de atención individualizada en los recursos sociales por el alto número de PSH, cabe añadir que esta falta de atención también se extrapola a las entidades sociales. Aludimos a ello porque hay que diferenciar, por un lado, los recursos sociales de alojamiento (albergues, centros de baja exigencia) y, por otro lado, las diferentes entidades y fundaciones sociales del Tercer Sector que intervienen con población sin hogar. Hacemos esta distinción, porque los resultados de este estudio ponen de manifiesto como también las entidades sociales de Sevilla (Rais y Solidarios), participan en esta falta de atención psicológica, no dando prioridad a la intervención sobre las experiencias traumáticas de esta población.

Resulta paradójico que las entidades sociales no pongan en el foco de la intervención la importancia de llevar a cabo procesos terapéuticos individuales cuando, de sobra es sabido, que sus historias personales se caracterizan por coyunturas negativas y traumáticas. Además, resulta incoherente que no se intervenga fomentando la resiliencia (Sierra, 2017) con el fin de acompañarles a superar las situación adversas que se presentan en su vida.

La narrativa de la siguiente mujer ilustra esta falta de atención psicológica en las entidades y como esta ausencia de intervención, a la larga, agudiza el deterioro emocional y psicológico dando lugar a intentos de suicidio.

“No. Rotundamente no. Rotundamente ¿eh? Y eso, tú tienes que lidiar con eso hasta que llegas al psiquiatra, al intento de suicidio, al que ya no vales para nada, y a que tu vida ya se ha acabado. (ESegMSHTe02).

De igual modo, la siguiente narrativa explicita esta falta de atención psicológica, y como esta carencia es cubierta por profesionales de otro ámbito distinto al psicológico:

“No, no, yo no tengo psicólogos, yo hablo con mi trabajador social. Él me escucha. Y me da consejos en lo que puede” (ESegMSHTe06)

Por su parte, en lo que respecta a la fundación Jesús Abandonado, cabe señalar que, a diferencia de las entidades sociales de Sevilla, en este caso, dentro de la propia entidad sí existe la figura de una profesional de la psicología cuya finalidad es acompañar los procesos de salud mental y atender problemáticas psicológicas:

“Si, se hace una entrevista. Normalmente vienen derivadas del trabajador social y se hace una entrevista para saber cuáles son las necesidades. A veces, la intervención no es que quede reducida a un acompañamiento en salud mental, pero si buena parte de los que están en residencia son acompañamientos, que necesitan un tratamiento y si no los llevas tú, una de sus mayores faltas suele ser ese compromiso con la salud. Entonces sí que hay un acompañamiento ahí. Y con otras personas si se trabaja la problemática psicológica, toma de decisiones, habilidades sociales” (ProfMur20).

No obstante, la propia fundación tiene como prioridad que la atención se lleve a cabo en los recursos normalizados, ya que, según explican, el fin es que la persona no tenga que estar siempre vinculada a la entidad para recibir su tratamiento. Así, cuando salga de la situación de sinhogarismo no tiene por qué seguir acudiendo a la fundación:

“Siempre procuramos que todo se haga a través de los servicios normalizados, es decir, si aquí viene una persona, cuando la derivamos a salud mental por problemas de ansiedad, depresión o problemas más graves, ya lo está viendo un terapeuta, nosotros obviamente no nos vamos a meter en medio. Dos terapeutas trabajando con una misma persona, la terminas de volver loca. Siempre, siempre procuramos que sea a través de los servicios normalizados de salud mental porque nuestra prioridad es que salgan del centro de acogida, por tanto, tratamos de que su tratamiento no esté vinculado a nosotros, sino a los servicios normalizados y que el día de mañana vayan como una persona normal a su centro de salud. Sí que tenemos ese apoyo para momentos puntuales para momentos que hay algún tipo de conflicto y ellos tienen que mediar, pero también los tenemos porque aquí hay muchas personas sin documentación. Entonces, ellos pueden acudir a urgencias, pero hay servicios especializados que no. Tenemos un psiquiatra que además trabaja en salud mental y gracias a él podemos conseguir muchos tratamientos y un pronóstico, diagnóstico. Siempre tratamos de sacar la tarjeta sanitaria por a lo mejor una enfermedad sobrevenida, y ahí intentamos hacer algo” (ProfMur22).

A pesar de que el objetivo de esta fundación sea dar prioridad a la intervención psicológica en los dispositivos normalizados de salud mental, no se debe obviar que las citas en estos dispositivos se demoran en el tiempo. No es equiparable poder tener un tratamiento psicológico individualizado de forma constante y semanal dentro de la entidad social, que ir a un centro de salud mental donde la asistencia es mucho más lenta. Por eso, consideramos clave recalcar que no se debería delegar la intervención sólo en a los recursos normalizados de salud porque la intervención es menos continua.

IV-Estrategia de medicalización (EM)

De forma similar a la aportación de Menéndez (2005) sobre la hegemonía del Modelo Médico Hegemónico los resultados señalan que la medicalización suele ser la estrategia más recurrente para paliar las aflicciones de las mujeres sin hogar. Así pues, dentro del modelo de intervención, existe la tendencia a medicalizar sus malestares (Loístrand, 2012; Forcades, 2012; Pujal y Mora, 2013; Wasserman y Clair, 2014; Rendueles, 2017), en lugar de poner atención a la intervención psicológica.

IV.1-Atención psiquiátrica (EMAP)

De este modo, la atención psiquiátrica es la estrategia más recurrente para hacer frente a sus aflicciones. Tal y como se expresa en la narrativa de la siguiente mujer, la sintomatología depresiva que desarrolla es fruto de las injusticias y las trabas del modelo social, sin embargo, la solución a su malestar se reduce a la atención psiquiátrica:

“Llegas hasta el fondo del pozo, y decir me quiero quitar la vida y tu cabeza ya no piensa en otra cosa, porque es tan fuerte la depresión que coges, es tan fuerte, el estampazo que te pegas, que al final ya nada más que piensas que ya no tiene solución tu vida, que me quiero quitar de en medio. Porque piensas, yo no tengo cojones en esta civilización de seguir adelante, se me han quitado todos mis derechos, mis oportunidades, donde voy si todo el mundo pasa de ti. Porque todo el mundo pasa de ti. Porque si tú no tienes nada, todo el mundo pasa de ti” (ESegMSHTe02).

Como añade:

“Tuve que ir al psiquiatra y yo tengo medicación para la depresión” (EsegMSHTe02).

Una situación que se repite en muchas de las mujeres sin hogar. Gran parte de ellas, son atendidas por profesionales de la psiquiatría y medicadas para la depresión.

“Yo voy a psiquiatría porque tuve una depresión hace tiempo. Estoy tomando una medicación un poco fuerte” (MSHNoTe13).

“Lo que pasa que tengo una fuerte depresión mucho tiempo, estoy medicada” (MSHNoTe16).

“Yo a lo primero tenía mucha rabia ¿eh? Mucha, yo dije madre mía en tan poco tiempo echada de dos sitios. Me sentí muy mal, depresión, tuve que ir a psiquiatra, me estoy tomando pastillas” (MSHNoTe19).

“Tengo mi tratamiento me lo tomo todos los días, no sólo antidepresivos porque tengo más cosas a parte de la depresión” (MSHTe08).

En este punto se explicita como existe una tendencia a considerar que la medicalización es la solución más fructífera cuando debiera llevarse a cabo una intervención psicológica que les permita liberar su dolor.

Por último, con relación a la atención psiquiátrica, cabe mencionar la narrativa de una de las mujeres entrevistadas ya que es la única que presenta un trastorno de personalidad, siendo, en su caso, necesaria la medicación:

“Si yo me tomo la medicación correctamente porque tengo el trastorno límite de la personalidad pues va todo bien, en el momento que ya empiece a mezclar o a dejar de tomar la medicación es cuando ya voy para abajo” (MSHNoTe14).

Aludimos a esta cuestión porque, a diferencia de lo que explicitó una profesional de Jesús Abandonado (ProfMur20), los resultados de este estudio muestran como el trastorno de personalidad no es una problemática muy presente en población sin hogar femenina. Sólo se encuentra en una de las mujeres sin hogar entrevistadas.

IV.2-Visión de desviación (EMD)

Tal y como señalan Dej (2016) y Lyon (2016), en lo referente al sinhogarismo femenino, existe una mirada que pone el acento en la desviación individual. Una perspectiva que fomenta la praxis psiquiátrica y la patologización. De forma similar a los autores, los resultados apuntan hacia esta misma dirección:

“Y es que, si me intento suicidar y me sale mal, me llevan a psiquiatría. No miran el problema de fondo que hay. Que espérate, que es que encima, luego tu mente tiene que decir ¡Espérate yo es que loca no estoy, sé que he tenido un episodio de decir ya no puedo más! Pero es que encima, te mandan a psiquiatría con personas que tienen problemas graves, enfermos mentales de verdad, pero con enfermedades duras, duras y muy fuertes. Entonces, ya ni el suicidio me vale. Espérate, ¿cómo funciona esto? Yo todavía no me he enterado cómo funciona el sistema. Solo sé que como no tengas un trabajo, no eres nada. Como tú no tengas una disposición económica, no eres nada. Nada. Y ahí no te salva ni Dios y de ese agujero no te salva ni Dios” (ESegMSHTe02).

En este punto es importante recalcar la necesidad que existe por no adoptar una mirada basada en la desviación individual como si el intento de suicidio no fuese fomentado por los factores sociales y estructurales, así como por las coyunturas negativas que experimentan estas mujeres.

V-Redes de apoyo familiar (RAF)

Los lazos y redes de apoyo familiar han surgido como una categoría emergente. A partir de la misma, se han creado tres subcategorías distintas: Ruptura familiar (RAFR), Sin familia (RAFS) y Contacto familiar (RAFC).

V.1-Ruptura familiar (RAFR)

Algunas de las mujeres sin hogar relatan haber roto la relación con algunos miembros de su familia. En concreto, las narrativas de MSHTe06 y MSHNoTe19

señalan un aspecto común y es cómo, la ruptura con una de sus hijas influyó para que acabasen en situación de calle:

“Pero a la vez que me han recogido no me han llevado con ellas. Es más, la mayor que hoy día no tengo relación con ella tuvo una niña Alejandra que es la historia que yo cuento en la obra de Invisibles del teatro. Me la llevó a mi casa, la estuve yo criando porque yo después de este matrimonio me junté con un hombre. La estuve criando durante 3 años, pero me la quitó (llora y llora) y después de que mi hija me la quitase, y tras acabar con esta segunda pareja, me veo en la calle” (MSHTe06).

“Me recogió una hija. ¿Qué pasó? Que se peleaba mucho mi hija con la otra pequeña. Total, que esta hija que nos recogió nos echó de la casa. Entonces mi hija pequeña que estábamos en contacto con la asistente social de Alquerías, pues nos dijo: mientras que podáis vivir, vivir. Cuando no podáis os doy este teléfono, llamáis y van a recogeros” (MSHNoTe19).

Resulta significativo el caso de la siguiente mujer quien relata cómo, su propia hermana, le engañó con la herencia familiar. Un engaño que ha propiciado su situación de calle:

“Si, una hermana, pero es que ella me engañó con esto de la herencia. Yo le dejé a mis hijos/las cuando me divorcié y claro, ella me hizo firmar los papeles de la herencia, mientras yo les dejaba a mis hijos/las en el coche con los nervios, claro yo firmé, pero no estaba en lo que estaba, no leí lo que firmaba. ¿Y qué pasa? que ella se quedó con potestad notarial y es la que tiene más poder en la herencia. Entonces mi hermano y yo somos los que nos quedamos la casa de mis padres, pero compartiéndola. ¿Y sabes lo que me dice? que aguante a que él me pegue una paliza y así lo podemos meter en la cárcel. ¿Tú te crees? ¡Que me pegue una paliza! ¡Que te la pegue a ti a ver si aguantas!” (MSHNoTe16).

También encontramos a dos mujeres de edad más joven que han roto la relación familiar, cuya ruptura ha influido en su situación de calle:

“No tengo relación con mis padres, yo con ellos no he tenido mucho trato. Me he criado más con mis abuelos, no he tenido trato hasta que no fui mayorcita, hasta que tuve 12 años me fui a vivir con mis padres por circunstancias de la vida. Pero ya no tengo relación con ellos,

lo único que yo le doy gracias porque tienen a mi niño con ellos, porque yo no puedo tenerlo por circunstancias de la vida, pero ya está” (MSHTE08).

“Pues resulta que yo tenía a mi abuela en mi casa. Entonces mi abuela es la típica mujer que te lo echa todo en cara que, si te da de comer, que esto, que lo otro. Que, siempre discutiendo, entonces me cansé de que me echara en cara que siempre nos estaba dando de comer a nosotros, porque mi madre se tuvo que dejar de trabajar para cuidarla a ella. Entonces dijo que a mi madre sí le pagaba la comida, pero que a los nietos no. Que los nietos se buscaran la vida. Entonces nos fuimos cada hermano, por un lado, y mi padre está divorciado de mi madre. Mi padre nos ve, pero no quiere a nadie en su casa” (MSHNoTe13).

V.2-Sin familia (RAFS)

Si bien se ha expuesto que algunas de las mujeres sin hogar han roto su relación con sus familiares, se hace necesario destacar el caso de una de ellas al ser singularmente distinto al del resto de mujeres. En concreto, su narrativa pone de manifiesto cómo, cuando era muy joven, sus padres fallecieron, y además no cuenta con ninguna red de apoyo familiar:

“No, familiares no tengo. Mis padres fallecieron cuando yo tenía 20 años y no” (EPriMSHTE02).

V.3-Contacto Familiar (RAFC)

Por otro lado, los resultados ponen de relieve que algunas de las mujeres sí tienen contacto con sus familiares e incluso mujeres que en el pasado no tenían una buena relación, en la actualidad, la han retomado:

“Actualmente yo me llevo bien con mi familia. Voy a verla, y me llevo bien. Lo que pasa que en aquella época yo estaba muy mal, entonces mi familia me ayudaba, pero yo me volvía a ir” (MSHTE03),

“También que he vuelto a retomar la relación con mi familia y eso también. Me hablo con mi hermano (...) Me dice perdóname por si este tiempo atrás hemos hablado y te he dicho

siempre lo mismo, pero no me lo tengas en cuenta porque quiero lo mejor para ti y a lo mejor no he acertado a cómo decírtelo, sabes. Dice mi hermano: si tú estás bien y tienes confianza, estando tú bien, primero tú” (ESegMSHTE04).

“Este sábado va a venir mi madre y mi nieta a verme” (MSHNoTe18).

En este punto, los profesionales explican lo importante que es que estas mujeres tengan una red de apoyo que les ayude a salir de la situación de sinhogarismo:

“Más que demostrado que si tú no tienes una red de apoyo pues es muy difícil salir de la situación sin hogar” (ProfSe10).

Asimismo, resaltan como las redes familiares también sirven de soporte para evitar la situación de calle:

“Mujeres que en un momento determinado no han tenido ningún refuerzo o lazos familiares que hayan podido sustentar cierta situación” (ProfMur22).

VI-Experiencia en situación de calle (EC)

La presente categoría de análisis está compuesta por diferentes subcategorías: Estrategias de supervivencia (ECES), Estrategias de resistencia a la identidad sin hogar (ESER), Rivalidad femenina (ECRF), Robos (ECR), Unión (ECU), Dormir en un hospital (ECH), Efectos psicológicos, emocionales y/o físicos (ECEPEF).

VI.1-Estrategias de supervivencia (ECES)

Dentro de las estrategias de supervivencia encontramos diferentes categorías, entre ellas se encuentran: Búsqueda de una pareja (ECESBP), Consumo de sustancias y/o alcohol (ECESC), Prostitución (ECESP) y Dormir en la sala de espera del hospital (ECESH).

VI.1.1-Búsqueda de una pareja (ECESBP)

La búsqueda de una pareja es una de las estrategias de supervivencia más recurrentes en mujeres sin hogar (Watson, 2016; Gámez, 2018). Debido a la vulnerabilidad sexual a la que están expuestas optan por buscar una pareja para sentirse protegidas.

Las siguientes narrativas ilustran el modo en que esta estrategia está muy presente en casi todas ellas.

“¡Hombre, claro, claro! Las mujeres hacemos eso. Tengo ahora un amigo que vamos yo no sé si vendrá hoy o no vendrá, porque salió la semana pasada del albergue, y yo no sé si vendrá el chaval (...) Si, me protege, nos vemos así, tú sabes. Para que no esté solitaria ni nada de eso” (MSHNoTe15).

“Si, yo me junté con él para no estar sola. Yo no lo quería, te digo la verdad, como lo conocía pues me junté por no estar sola. Además, que es muy diferente que cuando te ven con un hombre ya es distinto, lo tengo comprobado” (MSHNoTe18).

“Si, si una pareja que te proteja” (MSHTe02).

También hay casos de mujeres que no buscan en sí una pareja, sino un amigo varón que sirva de protector.

“Claro que buscamos protegernos. Yo tengo un amigo, un compañero, que no es pareja y siempre vamos juntos, nos apoyamos para no estar solos” (MSHNoTe16).

Sin embargo, en numerosas ocasiones, estas parejas no son idóneas para ellas (Watson, 2016; Gámez, 2018):

“Si sí, esto pasa, aunque no te guste y aunque te trate como una patá. Dices prefiero acostarme con éste, aunque no lo quiera y me trate mal a que me violen y me hagan algo por ahí” (MSHNoTe12).

“Siempre, además yo todas las mujeres que conozco en calle, y en mi caso igual, siempre tienen una pareja y si lo dejan con esta pareja, a los dos días tienen otra. De peor calaña, de mejor calaña, pero tienen otra yo no creo que ellas se crean lo que les dicen los hombres, porque a mí me pasaba” (MSHTe03).

Una cuestión que también es explicitada por las profesionales de Sevilla:

“Ellas al estar en su situación todavía tienen una necesidad mayor, tienen una necesidad inmensa de sentirte protegidas cuando a veces es todo lo contrario, las están destrozando más, sufren maltrato” (ProfSe10).

“De hecho una usuaria dijo prefiero estar con uno y que me haga daño a estar sola y que me hagan daño muchos” (RespTeSe11).

En cambio, a diferencia de lo que muestran los resultados, el responsable del programa de teatro de Jesús Abandonados (RespTeMur23) señala que muchas de las mujeres sin hogar tienen pareja, pero no, como estrategia de protección:

“Bueno hay mujeres que tienen su pareja, pero no por el rollo ese de sentirse protegida” (ProfMur20).

No obstante, aunque exista este punto diferencial, lo cierto es que la mayoría de las narrativas tanto de mujeres como de profesionales de Sevilla, sí manifiestan la presencia de esta estrategia de supervivencia como un aspecto recurrente en población sin hogar femenina.

Por otro lado, los resultados también señalan lo expuesto por Díaz (2014) sobre el papel que juega la dependencia emocional. Así, de forma análoga a la autora, las narrativas muestran que muchas de estas mujeres generan dependencia emocional hacia sus parejas. Una dependencia que actúa como limitante en tanto que se apegan a relaciones de pareja poco beneficiosas.

La narrativa de la siguiente mujer evidencia como, en su caso, la dependencia emocional está muy presente hasta el punto de haber iniciado una relación de pareja que acabó en violencia de género:

“Lo que pasa que yo he estado muy sola con dependencia emocional y hombre a lo mejor, yo no tengo una bola mágica para saber lo que me va a pasar, pero a lo mejor he estado con lo que me ha pasado con el tema de la violencia de género, me he acercado con lo mínimo que me han dicho ¡qué guapa eres, yo te quiero! y me he agarrado a lo que me han dado, me han engañado” (MSHTe04).

Sobre esta cuestión, los profesionales también explican la dependencia emocional que caracteriza a la población sin hogar femenina, pudiendo ser entendida como una barrera que impide su propio empoderamiento personal:

“También muchas de las mujeres que están en calle tienen una falta de cariño, afecto que pues en cierta manera lo ven compensado con ese tipo de relaciones. Y a lo mejor en su cabeza tienen una relación preciosísima pero no es así” (ProfMur22).

“El mayor fracaso que ellas tienen es el afectivo y eso necesitan llenarlo, son personas muy dependientes, no se creen que por ellas mismas pueden salir de las situaciones, ellas mismas se crean esa dependencia y piensa que si no hay nadie al lado suyo que las acompañe, no son nada” (ProfMur22).

“Al ser mujeres y estar en calle vinculan, crean un vínculo erróneo por sentirse protegidas, por el miedo a la soledad, la dependencia emocional” (ProfSe10).

Si bien las profesionales de Jesús Abandonado explican que en esta fundación se ha desarrollado un taller específico para mujeres con el fin de abordar la dependencia emocional en la pareja, afirman que su puesta en marcha no tuvo éxito:

“Nosotros hicimos un taller hace mucho tiempo que era solo para mujeres porque tenía mucho que ver con género, con gestión emocional, para hablar del amor, del romanticismo, muchísimas cosas que además a todas, de alguna forma, le había pasado. Muchas tenían esa

inestabilidad de ahora tengo esta pareja, ahora tengo la otra. Entonces ayudarle un poco en eso. Si que estuvimos haciendo el taller, pero, no tuvo éxito, no ha seguido. No me acuerdo cuanto tiempo fue, fueron unos meses. Hacíamos durante un mes, todos los miércoles talleres, pero al final solo nos quedamos con el de estimulación cognitiva (ProfMur20).

En esta dirección, una de las profesionales considera que lo que trabajan en el taller, se les olvida muy rápido:

“Se les olvida enseguida. Les cuesta por esa necesidad afectiva que ellas tienen, necesitan sentir, yo me lo creo, yo puedo, yo me empodero. Fíjate en cosas tan mínimas como de estética, de manicura para que ellas se vean mejor, reforzar su imagen, todo eso junto con el taller de estimulación cognitiva intentamos jugar con todo eso, y mientras que están jugando con ello muy bien pero enseguida se les olvida y al final, confundo una necesidad física o fisiológica con algo más afectivo y sentimental. Y volvemos a la misma situación” (ProfMur22).

Ante esta cuestión, es necesario recalcar que, aunque el desarrollo de talleres sea un elemento importante y crucial para enseñar herramientas y otros modelos de relación basados en la independencia emocional, los profesionales también deben ser conscientes que, para cambiar este tipo de patrones tan arraigados en el género femenino, no sólo basta con la asistencia a talleres. No es un trabajo que pueda tener resultados a corto plazo, más aún, cuando se tratan de patrones de comportamiento que lo han reproducido durante muchos años. Pretender que el cambio sea inmediato implica no reconocer que, para deconstruir este tipo de creencias y patrones de género, es necesario un trabajo continuado cuyos efectos serán visibles a largo plazo.

VI.1.2-Consumo de sustancias y/o alcohol (ECESC)

Por su parte, los resultados señalan como el consumo de sustancias y/o de alcohol es otra de las estrategias de supervivencia que las mujeres sin hogar desarrollan (Escudero, 2003; Díaz 2014). Así, el consumo se configura como un mecanismo de evasión para poder soportar la dureza de vivir en situación de calle:

“Es que es duro estar en la calle sin nada. Tú imagínate que te tienes que poner en un cartón para dormir en la calle... es que si no consumes no te puedes dormir en la calle” (MSHNoTe12).

“Bebía para aguantar lo que era la calle, si no yo no lo aguantaba. Sin embargo, me hacía más, no como valiente porque yo sabía que estaba perjudicándome, pero aguantaba, intentaba, no aguantaba, llevar el día a día. Lo que pasa que me enganché. ¡Dichoso alcohol de la porra!” (MSHNoTe18).

Pero, además, el consumo también lo utilizan como estrategia para aliviar el dolor emocional que sufren debido a las distintas coyunturas negativas que experimentan:

“Tengo cáncer y demás, he tenido una recaída sentimental, y yo cuando tengo problemas me refugio en las drogas” (MSHTe05).

“Claro también drogarte o beber también es a veces para no ver eso, normalmente las personas que están en calle, o están en situación de calle, yo sí creo que caen en drogas, ya sea drogas blandas o alcohol, pero sí. Es para aliviar el dolor, para no pensar, para no acordarte que está ahí” (MSHTe03).

VI.1.3-Prostitución (ECESP)

En lo referente a la prostitución, tal y como señala Díaz (2014), algunas mujeres utilizan esta estrategia de supervivencia cuando están en situación de calle como un modo de conseguir dinero.

Sobre esta cuestión, los resultados señalan el caso concreto de una mujer que narra cómo, durante su experiencia de sinhogarismo, la prostitución fue una alternativa para obtener dinero y pagar la manutención de sus hijos/as.

“Yo también me dedicaba a la prostitución entonces ¿qué pasa?, que cuando yo ya veía que yo no podía más, que a lo mejor estar más tiempo en calle suponía no poder pagar la manutención de mis hijos o no podía ver a mis hijos porque viven más lejos, pues yo salía

de la calle y me metía en casas de citas. Entonces me he pegado periodos entrando y saliendo de la calle, cuando a lo mejor me cansaba de estar en situación de prostitución pues volvía a la calle” (MSHTe03).

Por su parte, la narrativa de otra mujer ilustra como a lo largo de su trayectoria ha ejercido la prostitución, pero en su caso, no es una estrategia que haya utilizado de forma específica en su estancia en calle, sino que se ha dedicado a ello a nivel profesional:

“Como mi vida ha sido la prostitución y demás como que no es fácil” (MSHTe05).

Se hace necesario recordar que su historia personal es singularmente dramática ya que, como se explicó, su padre a los 13 años le echó de su casa por no aceptar su transexualidad. No es sorprendente, por tanto, que ante esta dramática coyuntura, a lo largo de su vida terminase recurriendo a la prostitución como una forma de ganar dinero.

VI.1.4-Dormir en el hospital (ECESH)

Dentro de las estrategias de supervivencia desarrolladas por las mujeres sin hogar, ha aparecido esta nueva categoría. Muchas de ellas relatan que dormir en la sala de espera de un hospital es una estrategia recurrente para evitar pasar la noche en situación de calle:

“Yo siempre me quedo en la sala de la UCI a dormir cuando estoy en calle, no puedo hacerlo, pero lo hago porque allí hay duchas, allí hay sillones que se puede más o menos descansar” (MSHNoTe13)

“Un hospital es perfecto hay gente, te pones en la sala de hospital en la sala de espera, o como hacemos aquí, nos vamos a la sala de la UVI a lo de los pacientes allí en los butacones en la sala de espera, te cuelas, te echas, te echas una mantita, una sabanita que allí hay, te quedas durmiendo y por la mañana te puedes ducharte en las duchas que hay ahí y por lo menos pillas recursos” (MSHTe08)

“Ayer me fui allí al hospital y dormí en el hospital” (MSHNoTe17)

Sin embargo, aunque esta sea una estrategia que las mujeres desarrollan cuando no tienen plaza en el albergue, cabe resaltar que también están expuestas a que el vigilante del propio hospital les eche, tal y como lo relata la siguiente mujer:

“Entonces un día, no me dejaron quedarme en el hospital y me echaron a la calle. Estaba sola y me fui a quedarme ahí detrás del hospital y me vino otra vez el de seguridad a decirme que ahí no podía quedarme tampoco, me fui a los perdigones, un frío de muerte” (MSHNoTe13).

Este es un punto que podemos incluir dentro de lo que Galtung (2016) denomina violencia estructural. Así, la falta de plazas en los recursos de alojamiento y la prohibición de dormir en la sala del hospital, son actos simbólicos violentos legitimados por las propias instituciones, privándoles de su derecho a tener espacio digno para dormir.

VI.2-Rivalidad femenina (ECRF)

En la misma línea que lo expuesto por Clover (2011) los resultados ponen de relieve el alto grado de rivalidad femenina entre las mujeres sin hogar. Una situación que se traduce en un sentimiento de desconfianza y falta de unión entre ellas:

“¿Y sabes lo que pasa con las mujeres en la calle? que no estamos unidas (...) Porque también como siempre nos han metido en la cabeza que la mujer es la peor enemiga de otra mujer. ¿Por qué? No, no. Yo al revés. Yo mira, la muchacha que te he contado del otro día. Pero hay muchas que dicen, pues ella se lo habrá buscado. Eso lo he escuchado yo decir. Porque una amiga mía que falleció, la tuvieron una semana en la muralla, yo no sé si tú te enterarías de eso porque salió en los periódicos. La tuvieron en la muralla de la Macarena secuestrada, la estuvieron violándola. Bueno pues yo escuché: ella se lo había merecido porque estaba borracha y por irse con... Y eso diciéndolo mujeres. O porque vayas con una faldita corta es porque estás buscando. Escucharlo de un hombre sí, pero escucharlo de una mujer. No hay compañerismo entre mujeres (MSHNoTe12).

Sobre este punto, resulta interesante recalcar que esta misma mujer afirma que muchas de las mujeres en situación de calle, buscan una pareja para no estar solas y estar protegidas, en lugar de cuidarse y unirse entre ellas. Una aportación que consideramos clave resaltar ya que expone como, muchas, delegan el cuidado en la figura masculina sin contemplar la posibilidad de cuidarse entre ellas:

“En la calle hay muchas mujeres que se buscan una pareja, aunque sea malo para ellas o que le pegan y todo por no estar solas en lugar de unirnos entre nosotras. Pues no, no pasa (...) En vez de estar pendiente de: yo quiero ser más que ella. No. Vamos a ser amigas, y ayudarnos. En la calle se ve mucho” (MSHNoTe12)

De igual modo, el relato siguiente muestra esta falta de compañerismo y unión femenina:

“Como mis compañeras a veces también han comentado, que a veces las mujeres son peores que los hombres” (MSHTe03)

Así pues, los resultados señalan como en situación de calle, el cuidado entre las propias mujeres no es una cuestión normalizada. Consideramos que esta es una conclusión significativa en tanto que muestra cómo siguen reproduciendo la creencia cultural desde la que se insta a considerar que la pareja es la encargada de proporcionar cuidado y protección, cuando en realidad, la unión entre las propias mujeres puede ser un buen mecanismo de cuidado femenino.

VI.3-Robos (ECR)

Tal y como se explicita en la literatura, los robos están presentes dentro de la experiencia de sinhogarismo (Sánchez, 2017). Así, las narrativas de algunas mujeres muestran cómo las experiencias de robos se dan tanto en la situación de calle como en el albergue:

“Que va, en la calle no hay compañerismo ninguno, esto es la ley del más fuerte. A mí me han robado, me han quitado el móvil ¡Esto es muy duro!” (MSHNoTe16).

“Bueno me robaron una vez, pero durmiendo y no me enteré la verdad. Me robaron la mochila, la tenía en los pies pensando que no me la iban a quitar, pero me la robaron y se llevaron todas mis cosas” (MSHTe08).

“Si he dormido en la calle y pasé miedo, la primera vez dormí en la calle 3 días. El primer día me intentaron robar” (MSHNoTe14).

“Tenemos que compartir, y compartir con compañeras que a mí me han saqueado ropa para poder venderla los jueves en el mercadillo y me han robado el secador, ropa, hasta el corta uñas” (ESegMSHTe02).

Sobre esta cuestión, cabe resaltar la experiencia de victimización por robos que sufrió una de las mujeres sin hogar (MSHTe02). A diferencia del resto, su experiencia no queda recogida en ninguna entrevista dado que la propia mujer me la contó durante una conversación que mantuvimos en una de las fases del trabajo de campo en Sevilla. Aludimos a ella porque si bien la mayoría de los robos suele suceder entre personas sin hogar desconocidas o con escasos vínculos, en su caso, fue su propia pareja quien le robó.

Esta mujer, en el momento en que se produjo esta situación, vivía con su pareja en un piso donde habían alquilado una habitación. Había conseguido un contrato de trabajo para cubrir una baja como limpiadora en el hospital La Macarena, un trabajo por el que recibía una buena nómina, y, además, estaba dada de alta. Como me relató, dada la oportunidad que tuvo, su pretensión fue trabajar todo lo posible, incluso doblando turnos, para ahorrar dinero. Por el contrario, su pareja no trabajaba, él se encargaba de administrar el dinero. Manipuló a esta mujer para que creyese que cuando cobrase la nómina, lo mejor era sacar el dinero del banco por si tenía deudas del pasado, y él se encargaría de guardarlo y administrarlo.

Sin embargo, a los pocos meses, esta mujer se percató que no tenían tanto dinero ahorrado como el esperado, aunque su pareja siempre buscaba excusas y explicaciones, comenzó a darse cuenta de que no era lógico lo que estaba sucediendo. Un día, cuando tenía que pagar el alquiler de la habitación, este hombre se inventó que alguien había entrado en la habitación y le habían robado

el dinero guardado, alegando que no podían pagar el alquiler de ese mes. Una señal de alarma que le hizo entender que algo estaba pasando. Al poco tiempo se supo que este hombre se encargaba de coger dinero, beber e invitar a sus amigos mientras ella trabajaba. Finalmente, se acabó la relación y ella tuvo que dejar la habitación y volver al albergue mientras buscaba otra nueva habitación, porque el dueño de la casa les echó.

Tras lo expuesto se pone de relieve como, las parejas que buscan, además de poder desarrollar actitudes violentas y de victimización contra ellas, también pueden llevar a cabo estrategias de manipulación para robarles. Una cuestión que no había sido contemplada en otros estudios. Si bien en la literatura se ha hecho hincapié en las experiencias de victimización, no se ha manifestado como el abuso puede centrarse en el aspecto económico.

VI.4-Unión (ECU)

No obstante, aunque en la experiencia de calle predomina la falta de compañerismo entre las mujeres sin hogar, ha surgido una categoría emergente desde la que se explicita la presencia de grupos y de unión entre población sin hogar. No obstante, las narrativas no explicitan la unión entre mujeres, sino de amistades a nivel general.

“Hombre, yo he conocido todo tipo de gente, pero es verdad he tenido la suerte de conocer gente buena. He tenido la suerte de conocer más gente buena que mala” (MSHTe03).

“Se hacen grupos, por ejemplo, te vas a la plaza de Espumarejo y hay un grupo, luego te vas a la Alameda y hay otro grupo. Luego en Triana. Yo la verdad que al Espumarejo no voy, porque hay peleas, que si se apuñalan, que si te hacen...la Alameda me encanta ir porque hay personas maravillosas. Hay gente que se busca la vida siendo artista” (MSHTe08)

“Conozco gente aquí en Sevilla tengo amigos, que son buena gente” (MSHNoTe15).

Por tanto, esta categoría ilustra que las relaciones que se crean durante la experiencia en calle no siempre son conflictivas y hostiles. Sino que también hay personas que narran haber creado buenas amistades en su experiencia en calle.

VI.5-Cárcel (ECC)

Otra de las categorías emergentes que han surgido tiene que ver con experiencias en cárcel que algunas de las mujeres han vivido. En concreto, los relatos muestran que los delitos contra la salud pública por venta de drogas y por prostitución han sido las causas que han llevado a la cárcel:

“Estuve 3 veces. Estuve un mes en el año 93, después en el 96 estuve 2 años y medio y ahora en el 2014 tuve que entrar otra vez otros 18 meses. Todo por costearme el consumo heroína, no he hecho delitos. Para costearmelo me ponía a ayudar a la gente a vender. Delitos contra la salud pública” (MSHNoTe12).

“He estudiado hasta 1º de Psicología, lo hice en la cárcel estando presa en Colombia. Aproveché el tiempo en la cárcel porque he tenido delitos contra la salud pública por la prostitución” (MSHTe05).

VI.6-Estrategias de resistencia a la identidad sin hogar (ECER)

Sobre las estrategias de resistencia a la identidad sin hogar, del mismo modo que Gonyea y Melekis (2017), los resultados señalan que, algunas de las mujeres, se resisten a asumir la identidad de mujer sin hogar:

“Yo no la acepto, yo no la acepto Alicia. ¿Yo cómo voy a aceptar una etiqueta de mujer sin hogar? Yo soy un ser humano, soy una persona, ante todo, ante todo soy una mujer. Que me hayáis etiquetado en exclusión social y en todo lo demás, a mí eso me resbala muchísimo ¿Me entiendes?” (MSHTe02).

Esta misma mujer explica cómo, además de la identidad sin hogar, el término de persona en exclusión social resulta estigmatizante dado que denota efectos

negativos por su matiz excluyente. Una cuestión que coincide con lo señalado por Torres (2015):

“Cuando yo escuché es que tú estás en exclusión social ¿Cómo que yo estoy excluida? ¿Me habéis excluido? Si yo me siento una mujer útil. ¿Cómo puede ser que llamen a este sector de personas que se quedan sin hogar, exclusión social? Y yo digo, ¿qué estás hablando? No, no, yo no estoy excluida de ningún sitio, yo estoy incluida socialmente (MSHTe02).

VI.6.1-Estrategias de resistencia a la identidad mujer maltratada (ECERM)

Un aspecto significativo que surge como categoría emergente, es cómo, además de la resistencia a la identidad de mujer sin hogar en exclusión social, existe una resistencia a la identidad de mujer maltratada. En este sentido, una de las mujeres entrevistadas que se encuentra en un piso de acogida para mujeres que han sufrido maltrato (no cumpliendo ya con la identidad de mujer sin hogar) considera que, de igual modo, la identidad de mujer maltratada tiene asociadas connotaciones estigmatizantes:

“Me han anulado, no me han mirado como tenían que mirarme. Como, por ejemplo, cuando he estado en el hospital cuando me ingresaron, me han preguntado dónde vive usted, digo: en la calle Manzanilla. Me han llamado a la ambulancia o me ha recogido para llevarme al hospital, he tenido que decir que estoy allí viviendo en un piso compartido de mujeres maltratadas. No lo quiero decir, pero he tenido que decirlo”.

Como explica, trata de resistirse a esta identidad ocultándolo para no ser juzgada:

“Yo me resisto, claro que me resisto porque yo no me creo en la situación en la que estoy, pero es la verdad. Lo puedo ocultar, es más, yo voy por ahí y yo no le cuento a nadie mi vida, me dice la gente “tú dónde vives” y yo le digo vivo en La Oliva” (es una zona cara de Sevilla) y dirá la gente ¿cómo puede pagar ese piso?, y no saben dónde estoy porque me da vergüenza decirlo, porque no sé las reacciones de las personas. Pero esto no tiene que ser así. Yo tendría que decir yo vivo ahí en mi piso, en mi piso alquilado. Pero tengo que callarme”

Por tanto, se hace visible que, además de la estrategia de resistencia a la identidad sin mujer hogar, los resultados también muestran una estrategia de resistencia a la identidad de mujer maltratada en población sin hogar femenina. En este punto, es necesario reconocer la vinculación que hay entre ambas identidades en tanto que la mayoría de las mujeres sin hogar también son mujeres víctimas de violencia de género. Identidades que ellas mismas perciben como estigmatizantes y peyorativas por los juicios de valor a los que están asociadas.

VI.7-Efectos psicológicos, emocionales y/o físicos de la experiencia de calle (ECEPEF)

La experiencia de calle provoca consecuencias a nivel emocional, físico y psicológico en mujeres sin hogar. Los efectos negativos más comunes son: la depresión y/o ansiedad, un alto estrés, impotencia y culpa (Sánchez, 2007; Safiri y Khadem, 2014; Chambers et al., 2014, Sánchez, 2007). Cabe resaltar que, aunque los resultados obtenidos señalan cuestiones similares a las expuestas en la literatura, también aparecen otros efectos que no han sido contemplados.

VI.7.1-Depresión

De forma análoga a los/as autores/as, la depresión es una consecuencia que se da como resultado de la experiencia en calle. Como bien se ilustra en el siguiente relato, la cronificación de esta situación conlleva que, a medio y largo plazo, algunas mujeres terminen desarrollando un trastorno depresivo. Una depresión que influye en la pérdida de apetito, estrés y nerviosismo:

“Luego en el tema de ayuda, por ejemplo, como te he contado, la calle causa muchos problemas, mentalmente, físicamente y emocionalmente y de todo. Verte un día, otro, un mes, un año tirada en la calle y que la gente pase. Y te quedas mirando a muchachas a estudiantes y decir, es que yo podría tener esa vida y no salgo. Que yo quiero ser como esa, quiero estar delgadita, quiero ir arregladita, que me quiero duchar, que quiero ser una niña presumida, y no puedes, porque sabes que tienes que estar todo el día con tu mochila a cuesta, con tus mantas y tus objetos para que no te los roben. Y con un cartón del brazo, eso a lo largo del tiempo, causa muchos problemas. Caes en una depresión de caballo, caes en una

depresión mala. Se te quita el apetito, tu metabolismo cambia, pierdes peso, vas cayendo enferma, se te cae el pelo por el estrés y los nervios” (EsegMSHtE08)

También, la narrativa de la siguiente mujer explicita como la cronificación del sinhogarismo tiene efectos contraproducentes ya que influye en el desarrollo de un estado emocional depresivo y un sentimiento de derrota:

“No le veo sentido. Estoy perdida, estoy perdida. Ya llevo más de un año durmiendo en la calle. Es que estoy desmoralizada porque no le veo salida a nada, de verdad. Estoy cansada, derrotada, no sé. Es que antes me veía con ganas, pero ahora es que no me veo, no me siento, no sé (MSHNoTe12)

En este punto, los resultados muestran la vinculación que existe entre la cronicidad de la situación de calle y el desarrollo de trastornos mentales. Tal y como mencionó Moreno (2009), es necesario tener presente que muchos de los trastornos mentales que desarrolla esta población, surge como resultado de vivir la experiencia de sinhogarismo. Esto es, que, en muchos casos, la enfermedad mental es un efecto de la experiencia en calle y no, la causa que provoca el sinhogarismo.

VI.7.2-Culpa

Asimismo, la culpa también es un efecto que aparece en algunas de las mujeres sin hogar. Los relatos muestran cómo se cuestionan a sí mismas por haber acabado en esta situación:

“Muchas veces me siento hasta culpable yo. Porque yo digo, ¿Qué es lo que no he hecho bien para tener 62 años y no tener nada más que una maleta de ropa? Ese es mi equipaje. La mitad no es mía, me la han dado o me la han comprado. Porque yo desaparecí con una bolsita con dos prendas” (EsegMSHtE06).

“A mí me han llegado a decir eso. Que yo soy la culpable de lo que me pasó y yo me lo he llegado a creer” (MSHNoTe12).

“Hombre, te sientes mal, a veces te dices ¿yo qué habré hecho en esta vida? No tienes ganas de vivir, a mí me pasa a veces” (MSHNoTe13).

De forma similar a lo expuesto por Sánchez (2007), los resultados ponen de manifiesto que algunas de ellas se sienten culpables por no haber cumplido con los mandatos sociales de género. Concretamente, en la siguiente narrativa se ejemplifica como una mujer sin hogar se siente culpable por no haber cumplido con el rol de ser la responsable del cuidado familiar:

“Por ejemplo, una señora, que ya es muy mayor, y claro sus hijos son mayores. De hecho, ella tiene sus nietos. La sensación y percepción que ella tiene sí misma es de fracaso como madre, pero porque, a ver, no todos los nietos ni todos los hijos tienen un trabajo, una casa, entonces ella piensa que no lo ha hecho bien, es su culpa porque ella no ha sabido mantener a estas personas” (ProfMur20).

VI.7.3-Frustración

Si bien la literatura expone el sentimiento de impotencia que presentan algunas mujeres tras la experiencia en calle, en esta investigación los resultados señalan, más bien, un sentimiento de frustración con su propia vida:

“Yo no soy la misma, aunque yo pretenda ser la que era porque lo pretendo por todos los medios, pero a mis adentros, no. Que no, que me siento frustrada, me siento mal. Lo que pasa que tengo que vivir el día a día e intentar poner la mejor cara del mundo. Intentar reírme, gastar bromas, pero cuando yo me quedo sola, a mis adentros, yo me vengo muy abajo y lloro a solas. Y me pregunto: ¿por qué? ¿por qué me ha pasado a mí esto? ¿Por qué me sigue pasando esto? ¿Hasta cuándo me va a pasar esto? ¿a dónde voy a llegar? ¿qué va a ser de mi vida? Todas esas preguntas me las hago yo, pero yo no encuentro respuesta. No la encuentro. (ESegMSHTe06).

De forma análoga, el relato de otra mujer evidencia un sentimiento de abatimiento y frustración:

“Yo ya no sé qué hacer o para dónde tirar la verdad” (MSHTe07).

VI.7.4-Deterioro de la autoestima

El deterioro de la autoestima es otro de los efectos negativos que desencadena la experiencia en calle. Así, los resultados señalan el impacto negativo que la situación de sinhogarismo provoca en su autoestima.

Tal y como se muestra en la narrativa de la trabajadora social y responsable de la compañía de teatro Mujerando, uno de los efectos más visibles que la experiencia de calle provoca en mujeres sin hogar es, la ausencia de autoestima.

“Lo más patente es la autoestima, que percibo que cuando vienen, no está presente directamente. También las noto a muchas abandonadas, que recurren al taller del teatro como bueno a ver, que ya estoy perdida no me interesa nada, a ver si por aquí engancho. Como muchas veces el último cartucho, también lo usan para no pensar y luego se encuentra que le facilita el poder soltar. Y luego psicológicamente la mayoría están bajísimas, muy tocadas” (EPriRespTeSe).

De igual modo, las siguientes narrativas ponen de manifiesto la manera en que la situación de calle implícitamente puede generar un sentimiento de desvalorización personal:

“Te dejas de valorar. Si una persona te dice que eres una basura, tu mente te dice, es verdad, soy una basura. Soy un pedazo de cartón, tirada en una nada, que la gente pasa y me pisotea porque le da la gana. Es que llega tu mente, en un momento de tu vida, que si te lo crees. Que eres una basura, que eres una basura (ESegMSHTe08).

“Luego también con el tema psicológico que las mujeres en ese aspecto somos más sensibles, entonces yo creo que una mujer está en la calle, yo en mi caso, piensa que ya no vale para nada. Que no va a conseguir una familia, que es un despojo social” (MSHTe03).

Referente a esta cuestión, resulta interesante destacar cómo la valoración negativa que tienen de sí mismas cambia, automáticamente, cuando consiguen una

casa o una habitación. Una cuestión que evidencia la relación que existe entre la experiencia de sinhogarismo y el deterioro de la autoestima:

“Antes, por ejemplo, todo el día en la calle tirada hiciera frío, calor, viento, hiciera lo que hiciera...Yo no sé cómo explicarlo. Es un cambio tan grande que das por tener cuatro paredes, y un techo y una cama y una ducha. Antes tirada todo el día en el suelo de una calle, que si ibas a comer tenías que recoger las mantas. Que la gente te veía, la gente te señalaba. Eso a lo largo del tiempo la autoestima te decae. Pero cuando te enteras de que vas a tener cuatro paredes, un techo y una ducha. Vamos, todo el mundo lo dice. Das un cambio 100%. Yo me lo noto con creces.” (ESegMSHTe08).

“Hombre, ya tienes una sensación de decir, madre mía, aunque sea una habitación. Para mí es mucho, es todo tener un techo. De decir estar en la calle y no sabes dónde dormir lo que te va a pasar, entonces llegas allí, es tu casa, madre mía que descanso. Te pones a ver la TV, te pones a hacer lo que quieras. Menuda diferencia” (MSHNoTe18).

VI.7.5-Soledad

El sentimiento de soledad es otro de los efectos negativos que provoca la experiencia de sinhogarismo (Gámez, 2018). Así, los resultados muestran que la soledad es una de las cuestiones más recurrentes en población sin hogar femenina:

“Lo que más se repite, lo más patente es la violencia, la maternidad y la soledad. Las tres cosas están en todas las mujeres que han pasado por el taller, que son 54”. (EPriRespTeSe11).

De forma similar, los relatos de las siguientes mujeres exponen el sentimiento de soledad tan inmenso que experimentan tras su experiencia en calle:

“Estoy en una soledad total y absoluta” (MSHTe01).

“Esa soledad tan grande de ese infierno al que estás sobreviviendo” (MSHTe02).

Sobre esta cuestión, resulta interesante mostrar que la rivalidad femenina y la falta de cuidado entre ellas, también podría considerarse como un factor que se relaciona con el sentimiento de soledad en tanto que la ausencia de compañerismo y de unión puede agudizar la sensación de sentirse solas.

Por último, como conclusión sobre los efectos que la experiencia de calle provoca en mujeres sin hogar, consideramos necesario resaltar que la falta o ausencia de una atención psicológica e individualizada también puede ser vista como un factor que contribuye a cronificar estas consecuencias. Del mismo modo que sucede con las experiencias traumáticas, el deterioro emocional y psicológico se prolonga cuando no se lleva a cabo un acompañamiento e intervención psicológica. Por eso es necesario poner de manifiesto que la existencia de modelo de intervención que no contempla la intervención psicológica agudiza y cronifica los efectos emocionales negativos que emergen en la experiencia de sinhogarismo.

VII-Experiencias del entramado asistencial (EEA)

Esta categoría de análisis está compuesta por distintas subcategorías: Autopreservación (EEAA); Limitación temporal (EEALT); Barreras de acceso a los recursos (EEAB); Política de castigos y sanciones (EEAPCS); No respeto a las necesidades individuales (EEANRN); Desvalorización de su tiempo (EEADT); Deterioro del self (EEADS); Paternalismo (EEAP); Heterogeneidad (EEAH); Recursos específicos de género (EEAREG).

VII.1-Autopreservación (EEAA)

Análogamente a lo señalado en la literatura americana Cooper (2016), los resultados obtenidos en Sevilla muestran cómo el abordaje institucional sólo permite enfocar sus acciones cotidianas en la auto-preservación de forma que paradójicamente, las estrategias de intervención sobre el problema parecen más enfocadas a cronificarlo que a tratar de solventarlo (Lauren, 2014).

Así, las narrativas de las mujeres entrevistadas ilustran cómo, esta forma en la que están organizados los servicios de atención, reducen las posibilidades de salir de la situación de calle.

“Tú entras a las ocho de la noche, cenas y te acuestas. A las siete de la mañana estás en planta. Te dan un colacao con un par de galletas, y a las siete y poco de la mañana estás en la calle. ¿Qué pasa? que desde las siete de la mañana a las ocho de la noche estás en la calle. Tienes que preocuparte de tus necesidades básicas que son comer, ducharte, lavar la ropa, tomarte la medicación y ahora encima, si estás preocupada por cómo salir de la calle. ¿Cómo buscamos un trabajo? Es que es imposible” (MSHTE03).

“La verdad es que cuando estás en la calle no es que tengas mucha posibilidad de buscar una casa. Ni tienes posibilidad de encontrar un trabajo. Te explico por qué. Porque mira, para buscar un trabajo, primero tienes que tener una casa, y si el día a día ya, estando en la calle tiene que ser: pues voy por la mañana al Espumarejo a por el café, luego voy a San Marcos, luego me voy a buscar la vida, a las 12.3h o 13h voy al comedor del Espumarejo, luego voy a un sitio a buscarme la vida, no descanso, no duermo siesta, no descanso. Luego por la tarde, voy al comedor de las 17h, si tienes plaza en el albergue tienes que estar a las 18.3h en el albergue, si no tienes, tienes que estar toda la tarde hasta las 20h de la noche, te mueres de frío, porque en invierno a las 18h ya es de noche, ya la gente pasa, no te da tiempo. Es que yo muchas veces me he quedado sin comer, sin nada porque he tenido momentos que me ha apetecido quedarme en un sitio acostada, me ha apetecido dormir, y decirme compañeros, venga vamos a comer y yo decir, es que no quiero, no me quedan fuerzas” (MSHTE08).

La paradoja que supone el contraste entre el objetivo teórico de estas formas de intervención social y sus resultados prácticos aparece también en las reflexiones de las entrevistadas:

“Yo he pensado muchas veces que tampoco les interesa a ellos como que salgamos de esta situación porque entonces ¿de qué viven? Y esto es una pescadilla que se muerde la cola” (MSHNoTe13).

“Es que el día a día, como no hayas desayunado o tomado un café, o no hayas ido a ningún recurso, el día a día, te hace daño. Estando en la calle, el día a día te perjudica, te hace daño.

Teniendo esas dificultades no tienes tiempo de buscarte una casa. Mira teniendo móvil en la calle, con internet para buscar casa, ¿qué persona te va a contratar, viéndote con tantas mochilas? Eso me ha pasado a mí. Yo he ido a una entrevista, de una casa, con todas las mochilas y mantas, ¿qué persona te va a alquilar la casa? Nadie. No teniendo casa, no tienes trabajo, no tienes trabajo, no tienes casa, sigues en la calle. ¡Es que no hacen nada para evitarlo! ¡Es que el albergue no te ayuda, yo lo digo! El albergue no te da posibilidades de buscar casa, parece que le gusta que la gente duerma en la calle porque si duermes en la calle, ellos sacan tajada. Las cosas como son. A costa de nosotros, ellos sacan tajada” (MSHTe08).

También, los relatos de las profesionales de Sevilla muestran que este modelo de intervención de corte asistencialista no está diseñado para erradicar el *sinhogarsimo* sino para cronificar la situación.

“Yo creo que, para acabar, la gente tiene que comer que es vital, la situación de salir de la calle no es de un día para otro. Pero, creo que se está invirtiendo mucho dinero en un problema de manera asistencialista, pero no en la solución” (EPrimRespTe11).

“Creo que la intervención es asistencialista y nos quedamos en eso y veo pocas intervenciones que realmente dan otro enfoque. Y yo en toda mi trayectoria he visto a muy poquita gente que sale de situación de calle, eso es para hacer una autocrítica y decir, algo estamos haciendo mal. Años y años y años la misma persona. Con lo cual está fallando el sistema, el modelo. Pues planteémonos otro distinto, no tengamos miedo a que nos salga mal, si total ya nos está saliendo mal” (ProfSe10).

Sin embargo, aunque las profesionales de Sevilla reconozcan la primacía del asistencialismo y autopreservación como pauta general en los servicios de atención, los resultados de Jesús Abandonado muestran un aspecto diferencial. En este caso, la narrativa de la siguiente profesional ilustra un mecanismo de intervención alejado del asistencialismo. Un modelo que se adecúa a las necesidades y perfil de cada persona.

“Toda persona que entra a la fundación cuando entra, se le hace una primera entrevista se le da plaza en el centro de acogida y en el comedor, y antes de como máximo 10 días, tienen

que volver a ver a esa persona, por obligación, por el tema de calidad y todo esto. Cuando tú vuelves a ver a esa persona a los 10 días, que esas necesidades primarias las tiene cubiertas, ya sabe que va a dormir y no tiene ese estrés de dónde va a dormir esta noche. Está comiendo caliente todos los días, y esa persona se siente mucho más relajada, cuando va a hablar con el trabajador social puede de una forma mucho más distendida decir, esta es mi situación así estaba hace unos días, o mi proyecto migratorio es marcharme a Bilbao, irme Valencia o Francia, o me he separado y quiero empezar una nueva vida necesito formarme o simplemente son personas que están tan sumamente demacradas a nivel físico y mental que, simplemente buscan un sitio dónde dormir. Entonces, dependiendo de cuál sea el perfil de esa persona, el trabajador social propone junto con la persona que está atendiendo, un plan de intervención con unos objetivos. Claro y muy individualizado. Yo no te voy a decir lo mismo que le voy a decir a otra persona” (ProfMur22).

VII.2-Limitación temporal (EEALT)

El criterio de limitación temporal que existe en los recursos de alojamiento es otro de los factores que influyen en la cronificación del sinhogarismo. De modo que la falta de plazas de larga duración es una de las múltiples barreras institucionales que cronifican la situación de calle (Cabrera y Rubio, 2008; Campos, 2016; Sierra, 2017; Gámez, 2018). Sobre esta cuestión, aparecen puntos diferenciales entre los resultados de Sevilla y Murcia.

Por un lado, cabe destacar que en los recursos de alojamiento de Sevilla sí aparece este criterio de limitación temporal. Como resultado, las mujeres sin hogar se encuentran inmersas en un circuito intermitente de entradas y salidas de la situación de calle:

“Pero como yo una vez fui y hablé con Teresa, mi asistente social. Le dije, vale entro. ¿Pero cómo me vas a dar 15 días? En 15 días yo no puedo buscar ni un trabajo, ni una habitación ni nada. ¡Qué estás 15 días dentro del albergue y voy a estar un montón de tiempo fuera!” (MSHTe08).

Según se explica, la falta de plazas es la razón por la que existe esta limitación de tiempo. De tal forma que cuando están unos días en el recurso, deben salir para darle la oportunidad a otras personas:

“Como no hay suficientes plazas tienes que dejar a otros, entonces como a mí me aprobaron dos días más, después de cinco, entonces hay que darle la oportunidad a los demás” (MSHNoTe17).

Con relación a esta falta de plazas, los resultados también muestran que el número de plazas para la población sin hogar femenina es muy inferior al de la población masculina. Una situación que las mujeres perciben como injusta dado que están expuestas a experiencias de victimización:

“Me parece injusto que en el albergue haya 9 habitaciones para hombres y dos para mujeres, nada más. Cuando a un hombre en la calle no le hacen nada, pero una mujer puede ser violada y, además, una mujer no tiene la misma fuerza para pelearse con un hombre.... Eso lo veo yo injusto y bueno una vez dejaron una habitación solamente para mujeres porque había muchos hombres. Se quedaron mujeres en la calle” (MSHNoTe14).

“De hembras sólo son dos habitaciones, sólo de 12 mujeres ¡Qué cara! Un hombre sí puede dormir en la calle, pero una mujer, una mujer... Una, pasas miedo. Dos, son más vulnerables” (MSHNoTe17)

“Hay mucha injusticia porque, por ejemplo, de 40 plazas, 8 para mujeres y las 32 para hombres, eso no. Ves, eso no me gusta. Si hay 40 plazas, que sean 20 plazas para hombres y 20 para mujeres. El otro día éramos 8 mujeres, de esas 8 mujeres cogieron nada más que a una mujer. Siete nos quedamos en calle” (PriMSHTe08).

A diferencia de los recursos de Sevilla, los recursos de alojamiento de Jesús Abandonado no cuentan con un criterio de temporalidad limitado. Al ser una fundación religiosa cuentan con la ventaja de tener plazas disponibles sin restricciones de tiempo. Una situación que evita estar en circuitos de entrada y salida de calle:

“Lo que yo no quiero es que el día de mañana vuelvas, si yo tengo que trabajar contigo durante 3 años, lo voy a hacer. Ya hay estudios que dicen que por cada año que está una persona en la calle se necesita, de 3 a 5 años para poder empezar de nuevo y que esa persona se reconstruya. Entonces, a mí me va a dar igual, porque tenemos la suerte aquí que trabajamos con la Orden de San Juan de Dios y muchas de las plazas que tenemos no tienen temporalidad. Nos permite el lujo de poder darte todo el tiempo que necesites” (ProfMur22).

Así, en esta entidad, la estancia en el recurso de alojamiento está vinculada a la intervención de cada persona. De tal modo que su permanencia depende del proceso propio de la intervención y no, de las exigencias de tiempo:

“No, como mínimo aquí tienes 7 días y a partir de ahí, como el segundo día como muy tarde tienen que darte una entrevista con la trabajadora social, ya te renuevan, que son otros 7, son 14 días. Y a partir de ahí, tu estancia de dormir está vinculada a tu intervención, y la de comer igual” (ProfMur21).

En base a ello, se pone de manifiesto que la temporalidad ilimitada que caracteriza a esta entidad religiosa permite que la situación de calle no se cronifique dado que la persona no está sujeta al criterio del tiempo, sino a su propio proceso de intervención. Una situación totalmente opuesta a lo que sucede en los recursos de alojamiento municipales de Sevilla. Tal y como han mostrado los resultados, en lo que respecta a los recursos de Sevilla, se hace necesario ampliar el número de plazas de larga estancia, así como el número de plazas para población sin hogar femenina.

VII.3-Barreras de acceso a los recursos (EEAB)

En esta categoría, se exponen las barreras de acceso a los recursos que el entramado asistencial promueve. Sobre este punto, es importante resaltar que sólo se han revelado limitaciones de acceso en las narrativas de las mujeres entrevistadas en Sevilla. Es decir, en los recursos de Sevilla, y no, en el acceso a la fundación Jesús Abandonado de Murcia.

VII.3.1- Empadronamiento (EEABE)

Como señala la literatura, uno de los limitantes de acceso a los recursos de alojamiento es por razones de empadronamiento (Cabrera y Rubio, 2008; Campos, 2016; Sierra, 2017; Gámez, 2018), y así se muestra en las narrativas de las mujeres entrevistadas de Sevilla:

“El albergue grande, el municipal es lo peor de lo peor porque mira, para entrar tienes que pasar primero por el COI, que son asistentes sociales. Las asistentes sociales lo primero que te dicen, ¿cuál es tu caso? Cuando le explicas cuál es tu caso que les dices que quieres buscar un trabajo, que quieres buscar una casa, una buena vida, bueno una vida normal. Aquí en Sevilla lo primero que te dicen es ¿Dónde estás empadronada? Como tú le digas que estás empadronada en Málaga, en Córdoba, en Extremadura, se te cierran las puertas automáticamente, te las cierran” (MSHTe08).

De este modo, por razones de empadronamiento las posibilidades de acceso al albergue se anulan. Sólo existe la posibilidad de acceder al centro de baja exigencia. Un centro cuyas condiciones son muy cuestionables:

“A mí no me dejaban entrar en el CAM³⁷ porque no estaba empadronada aquí en Sevilla. Al no estar empadronada aquí, mira ni tengo derecho a albergue, sino al “chico” (Se refiere al pequeño, al centro de baja exigencia) y aquí son 5 días y allí no tienes privacidad. En tu cuarto entra todo el mundo, te roba todo el mundo. Las duchas tienes que esperarte, yo esperaba a las de noche a las 22h o 23h de la noche para ducharme. Yo me quedaba sin agua caliente pero aun así me tenía que duchar” (MSHTe08).

En base a ello, cabe resaltar que esta barrera de acceso puede entenderse como parte de las mencionadas violencias estructurales (Galtung, 2016) en tanto que las instituciones han creado un requisito de acceso incoherente. Se debe tener presente que, para poder empadronarse en cualquier ciudad, es necesario indicar la dirección de su domicilio. Un domicilio que la población sin hogar no dispone. Por tanto, puede verse como este trámite burocrático es una limitación que imposibilita

³⁷ Se refiere al albergue municipal de Sevilla (CAM: Centro de Acogida Municipal).

poder salir de la situación de sinhogarismo. En cierto modo, esta barrera implícita puede ser entendida como una forma de regular el acceso a los recursos que saben que son insuficientes.

VII.3.2-Arbitrariedad (EEABA)

A pesar de que la literatura ha hecho hincapié en la limitación de acceso por razones de empadronamiento, en esta investigación, los resultados también explicitan como la arbitrariedad de los/as profesionales/as es otra barrera para acceder a los recursos de alojamiento de Sevilla:

Tal y como se expone en la narrativa de una de las mujeres, el procedimiento para poder entrar al albergue es similar a un bingo:

“El albergue es una porquería total ¿Por qué? Pues porque primero tienes que pasar por un proceso que es hablar con el asistente social, y la asistenta social te tiene que decir si te toca o no. Es como un bingo. Y es la que te tiene que decir, si entras” (MSHTe08).

Como reitera más adelante esta misma mujer:

“El proceso para llegar al albergue tiene que ser el siguiente: tienes que pasar por el COI para que te den plaza. El COI son los que te dicen, tú entras, tú no entras” (MSHTe08).

“Y hoy, pues voy a hacer cola con un montón de gente a ver si nos cogen o puede que no.” (MSHNoTe16).

Huelga decir que esta incertidumbre constante a la que se enfrentan en su intento por acceder a los recursos deriva en sentimientos de denigración:

“Me choca un poco. No es fácil, pero mi hija. Y anoche mismo que vinimos ahí, entonces yo como que me he indignado así, que me dieran derecho a poder dormir ahí arriba. ¡Eso me sentí que me denigró!” (MSHNoTe17).

Tal y como se explicita, esta política de acceso no tiene presente los efectos negativos y perjudiciales que sufren las mujeres sin hogar cuando duermen en situación de calle. Ya se vio como la población sin hogar femenina está expuesta a experimentar episodios de agresiones físicas y sexuales. Sin embargo, a pesar de ello, los dispositivos de atención siguen sin poner atención en la vulnerabilidad de género, participando en la desprotección de esta población.

VII.4-Política de castigos y sanciones (EEAPCS)

Los resultados de Sevilla ilustran como en los recursos de alojamiento, existe una política de castigos y sanciones muy estricta, la cual termina generando sentimientos de humillación y denigración (Deward y Moe, 2010; Cooper, 2016). Una situación que no aparece en los resultados de Murcia:

“Es que es humillante, porque te tratan primero de: ¡Estas son las normas y esto es lo que hay! Vete de aquí, porque no puedes estar aquí porque este espacio tiene que estar libre de personas. ¿Qué es lo que quieres? Pues mira querría hablar con Esperanza. Pues mira, es que Esperanza ahora está muy ocupada. Y te hablan muy denigrante” (MSHTe02).

Es tal la política basada en los castigos y sanciones que, cuando una mujer entra a un recurso, lo único que los profesionales reiteran son las amonestaciones y consecuencias que tiene no cumplir las normas:

“Lo primero que te explican al entrar en el albergue es, te amonestamos por esto, por lo otro. Las amonestaciones que hay, en lugar de decirte te vamos a ayudar en esto, en lo otro. No, no. Te vamos a decir a qué hora tienes que llegar y todas las normas sancionables. En vez de decirte, te vamos a ayudar a desintoxicarte, a que tengas una vida nueva, a que empieces una vida de otra manera, a que hagas actividades para incorporarte a una vida normal. No, no, lo primero que te dicen son las normas, si llegas tarde no entras, no puedes esto. Todo lo que son prohibiciones (...) Y si eres un poquito débil, yo no me considero débil, pero una mujer que sea un poquito débil con 14 años en calle como yo llevo, con este trato que te dan, acabas loca o suicidándote” (MSHNoTe12).

Incluso una de las mujeres fue expulsada del albergue por no acudir a una cita con su educadora. Una situación que es sancionable con la expulsión:

“Es que se han puesto más estrictos todavía. Si tú no vienes a una visita, porque a mí se me olvidó mirar en el tablón, me echaron a la calle. Yo tenía fecha y me querían echar el 23 de enero y no esperarse que cobrara el día 10 de febrero la ayuda. Le tuvo que decir a mi asistente social del COI que se esperaran. Y me querían echar porque no fui a una visita con una educadora” (ESegMSHTe02).

VII.5- No respeto a las necesidades individuales (EEANRN)

También, en los recursos de Sevilla los resultados muestran una falta de atención a las necesidades específicas de estas mujeres (Cooper, 2016):

“Me ha pasado aquí en Antaris (centro de acogida en Sevilla) que me puse en agosto de hace 3 años con la regla. Y aquí las duchas son por la mañana, pero me manché enterita a las 5 de la tarde, dije voy a entrar a la ducha porque es que no podía. Y la educadora estaba reunida con alguien y no pude entrar a decírselo. Pero bueno digo, ahora se lo explicaré que lo comprenderá. Pues me cayó un castigo de una semana sin poder entrar a hacer pis en el servicio. Que yo lloraba y decía, ¿dónde voy? Que esto es denunciabile. Además, que ella es una mujer. Vamos, que estaba con la regla manchada entera, con el calor que hacía, pensando que lo iba a comprender. No, lo que pasa es que te echan una bronca a grito pelado y me castigan. Vamos, que no entras al servicio ni hacer pis ni a ducharte, en pleno agosto. Y yo mala con la regla” (MSHNoTe13).

“En la habitación hay un horario. A las 7.45h suena la música, te levantas y ya no puedes volver a entrar en la habitación. O sea, tú no puedes entrar y decir, por ejemplo, las mujeres que tienen la regla, yo porque con la quimioterapia se me fue, pero las que la tienen la regla que ese día es mortal para ti, te dices, me van a meter en el salón a ver la tele con todos los macarras estos, y no te dejan. Te dejan subir a partir de las 6 de la tarde. Y todas las mujeres que tienen la regla se tienen que pegar lavaditos y no pueden cambiarse allí, lo tienen que hacer en baños públicos que tenemos para hombres y mujeres. Allí se tienen que cambiar las criaturas” (MSHTe02)

De forma similar, el relato de la siguiente mujer muestra la falta de atención a las necesidades específicas de género. En concreto, esta mujer presenta una larga historia de victimización por violencia de género, una experiencia que hizo que tuviera que ser operada de la espalda por las secuelas físicas de maltrato. Sin embargo, a pesar de conocer su situación particular, los profesionales le obligaban a asistir a las sesiones grupales, sin respetar sus necesidades:

“Si a lo mejor te encontrabas mal como yo me encontraba mal con la espalda, no podía estar mucho tiempo sentada, tenía que levantarme y sentarme, muchas veces me iba al cuarto a tumbarme porque no podía. Entonces me reñían y me decían que no, que tenía que asistir” (MSHTE06).

VII.5-Desvalorización de su tiempo (EEADT)

Otra de las cuestiones que marcan las relaciones de poder tiene que ver con el hecho de que el tiempo de las mujeres, no tiene el mismo valor que el de los profesionales. Una situación que pone de manifiesto las relaciones de poder presentes en los dispositivos sociales (Cooper,2016).

“Claro, tienes que estar pendiente, de si ahora me toca la visita con la educadora, hasta las 10h y te dicen es que vamos más retrasados. Claro, ellos pueden retrasarse en el horario, ellos pueden, pero tú estás perdiendo una mañana en la cual podrías estar echando tu currículum, o podrías estar en Andalucía orienta poniéndote en las páginas que hay, por ejemplo, domésticos, mil anuncios” (MSHTE02).

“No son dueñas de su tiempo ni de su día a día, están supeditadas a horarios, normas” (RespTeSe11).

VII.6-Deterioro del Self (EEADS)

Ante estas limitaciones, el deterioro de la personalidad es uno de los efectos negativos que este tipo de praxis profesional genera. Al igual que lo señalado por Deward y Moe (2010), las narrativas de las mujeres sin hogar de Sevilla muestran que el deterioro de sus identidades está muy presente:

“Anoche me sentí, se lo dije a mi yerno, oye me he sentido un poco, perdí...ya no sé ni quién soy. Ayer me sentí muy mal, la identidad, me sentí sin identidad. Sin bañarme, no sé” (MSHNoTe17).

“Somos marionetas. Yo me he sentido como una marioneta, dirigida por ellos y haciendo lo que ellos quieran” (MSHTe06).

La propia directora de la compañía Mujereando señala que muchas de las mujeres adoptan una estrategia de sumisión y resignación ante la imposición de los profesionales (Deward y Moe, 2010).

“Ante el horror de no irte a la calle tienen que tragar. Y también se quejan mucho de lo de los números. Es que son números” (RespTe11).

Al igual que Cooper (2016), los relatos muestran las incoherencias del entramado asistencial y de lo necesario que resulta reflexionar sobre el tipo de ayuda que se está ofreciendo:

“Llegas a un recurso como un albergue, cuando un profesional que ha estudiado mucho para ayudarte, luego simplemente te dice: Pues mira, ahí tienes la habitación, estos son los horarios de ducha, estos son los horarios de esto y de otro. No, yo no vengo a un albergue para que me des una cama, o para que me des un plato de comida o ropa, yo vengo para que me ayudes, me escuches, para que me hagas sentir bien. Y hay muchos profesionales en ambos albergues que no lo hacen bien. No lo hacen bien” (MSHTe08).

No obstante, aunque los resultados muestran que la mayoría de las mujeres entrevistadas de Sevilla aluden a las rigideces e inflexibilidades del entramado asistencial, así como a la falta de una atención dignificante, como punto diferencial encontramos los relatos de tres mujeres que sí consideran que el trato y la atención es adecuada:

“Las monitorias me han tratado bien y están contentas conmigo, siempre para arriba y para abajo. Me siento a gusto” (MSHNoTe15)

“Aquí por ejemplo en el CAM hay mucha gente que hablan muy mal de los monitores, ¿Por qué? Porque hacen las cosas mal y les regañan. Yo como gracias a Dios como no he tenido ningún problema, pues con ellos me llevo estupendamente bien. No puedo hablar malamente de ellos” (MSHNoTe14).

“Depende de cómo sea la trabajadora social. Por ejemplo, yo me quería ir a comer todos los días a San Juan de Dios, pero la trabajadora social esa no me ayudó para nada. Sin embargo, ahora Ana me trata súper bien” (MSHNoTe13).

En lo que respecta a Jesús Abandonado, los resultados muestran que en esta fundación sí existe una mayor flexibilidad y atención a sus necesidades:

“Aquí si tenemos nuestras normas. Las personas que tenemos en el centro de acogida,1 y 2, tienen que salir a las 8 de la mañana y no entran hasta las 8 de la tarde, luego tenemos la parte de transeúntes excepcionales, la parte de sociosanitario convalecientes. Es decir, si te acaban de operar y estás en una fase de convalecencia lógicamente te vas a quedar ahí, si tienes y hoy te encuentras mal y no puedes salir a la calle porque te encuentras mal, hace un calor terrible o en invierno empieza a llover y hace frío, pues te puedes quedar, se lo dices a tu trabajador social. Si el médico te dice que necesitas reposo pues te vas a quedar en reposo. Pero las normas están para cumplirlas y las excepciones existen, y también tenemos que darles cabida” (ProfMur22).

Por su parte, tampoco existe una política de sanciones cuando una persona no acude a una cita por olvido.

“Yo muchas veces aquí, he tenido citas y la verdad que se me ha olvidado, he tenido que ir al médico y se me ha olvidado llamar. Pero luego he cogido se lo he dicho y me han dicho no pasa nada (MSHNoTe18)

Así, las mujeres entrevistadas en Murcia afirman sentirse a gusto con el trato de los profesionales y con el sistema de intervención de esta entidad:

“Muy bien, muy bien. Me he sentido muy bien acogida” (MSHNoTe19).

“Me han ayudado mucho a mí. Jesús Abandonado me ha ayudado mucho” (MSHNoTe18).

VII.7- Paternalismo (EEAP)

Uno de los puntos que resalta la literatura tiene que ver con el carácter paternalista que predomina dentro del entramado asistencial. Un paternalismo que actúa como obstáculo para favorecer procesos de autonomía y empoderamiento personal (Aguacil, 2012; Martín,2017; Sánchez,2018). De forma similar a los/as autores/as, encontramos relatos donde se exponen este cariz paternalista en los sistemas de atención de Sevilla:

La siguiente narrativa pone de manifiesto que, cuando una mujer cobra una ayuda social, deben entregar el dinero a los profesionales de los recursos. De tal modo que son ellos/as los encargados de administrarlo y no, las propias mujeres:

“Si te dan el salario social, tú ya estás cobrando, entonces si estás cobrando te obligan a entregarles a ellos el dinero, y ellos te dan como 5 euros o 20 euros para la semana. Te administran el dinero, te dan el dinero, por ejemplo, para el tabaco de la semana, pero ese dinero se queda ahí guardado para que no te lo gastes” (MSHTe02).

Aunque la intención sea que no gasten el dinero, resulta llamativo que no sean ellas mismas las responsables de gestionar su propia economía.

En esta misma línea, una profesional de Rais Sevilla señala que, en ocasiones, los profesionales de los recursos de alojamiento las tratan como si fueran niñas.

“Creo que a veces las tratan como si fueran niñas pequeñas y no adultas. Entiendo que tienen que haber unas normas porque si no, es un caos. Pero entiendo también que tiene que haber cierta flexibilidad” (RespTeSe11),

VII.8-Heterogeneidad (EEAH)

La heterogeneidad en los recursos aparece como una categoría emergente dentro de las experiencias del entramado asistencial. Principalmente surge en las narrativas de las mujeres entrevistadas en Sevilla.

Una de las cuestiones que resaltan es que en los recursos existe una excesiva heterogeneidad de perfiles, de modo que deben convivir con personas con un alto trastorno de adicción y/o enfermedades mentales:

“¿Qué tengo yo que hacer aquí? Porque allí no separan la paja del trigo. Ahí lo mezclan todo. Nos juntas ahí con personas que, por ejemplo, yo no sé los síntomas, pero lo estoy aprendiendo ahora. Por ejemplo, una persona que está totalmente empastillada que viene drogada, con efectos esos que yo no he vivido. He sido una mujer recogida en su casa, de mi trabajo, de mis hijos, de mi todo. Entonces, encontrarme con gente que esté totalmente drogada, y luego esquizofrenia o trastornos mentales. Que es verdad que esa enfermedad es muy mala y tú eso lo has tenido que ir aprendiendo. Y decir, yo tengo que escapar de esta gente. Evitar por aquí, eludir por aquí. Entonces preferí estar sola, con la cordialidad. Hola buenas tardes y quien me saluda y mañana no me saluda, hacer que no pasa nada” (MSHTe02).

“También hay una mezcla conjunta en el tema del alcoholismo y drogadicción. Yo en mi vida he tenido problema de alcoholismo ni drogadicción y todos en el mismo saco y luego la enfermedad mental, que está todo ahí, eso es explosivo” (MSHTe01).

Consideran así, que debería existir una diferenciación entre los diferentes perfiles y no, esta excesiva heterogeneidad dentro de un mismo recurso.

“Y también separar a personas que están más tocadas de la cabeza y menos tocadas porque ahí puedes acabar volviéndote loco, ves cada cosa” (MSHNoTe14).

VII.9. Recursos específicos de género (EEAREG)

Debido a la vulnerabilidad de género que existe en situación de calle y al acoso sexual en los recursos, la creación de recursos específicos de género puede ser una alternativa a fin de evitar estas situaciones (García, 2012; Gámez, 2018). En esta línea, algunas de las mujeres entrevistadas coinciden en destacar que se sentirían más protegidas en centros que sólo fuesen para población femenina:

“Claro que deberían existir centros para mujeres porque somos peces en una pecera con tiburones. Y si ven que eres ingenua te dicen vente a tomar un cafetito, y tú te lo crees. Yo no porque ya sé por dónde van los tiros, te van a invitar y va a buscar algo a cambio. Por eso por ejemplo se hizo Mujerando, para reivindicar el espacio propio de la mujer. Lo que estamos sufriendo en la calle, porque somos carne de cañón” (MSHTE05)

“Si, claro. Me sentiría más protegida, para poder sentirnos más nosotras” (MSHTE04)

Sin embargo, una de las mujeres señala que la solución para evitar las agresiones sexuales no sólo pasa por crear albergues para población sin hogar femenina ya que el resto de los recursos (comedores sociales, duchas, etc.) son mixtos:

“Si, pero, aunque haya eso en los albergues, aunque en los albergues haya uno para hombres y otro para mujeres, luego te vas a la calle, te vas al comedor y es mixto. Tú no puedes prohibir que allí entren hombres a comer. Te vas a una ducha y es mixto, te vas a un albergue, por ejemplo, FAISEM que es un albergue para personas con discapacidad mental y es mixto. Tú te tienes que encontrar ahí con hombres, para medicación para lo que sea. Tú te tienes que esperar ahí en una sala. Te tienes que encontrar con hombres” (MSHTE03).

Si bien los recursos específicos de género pueden crearse para evitar las agresiones sexuales, varias de las mujeres entrevistadas ponen de manifiesto cómo, dentro de los recursos, se dan episodios de agresiones físicas y robos entre mujeres. Una situación que coincide con los resultados sobre la rivalidad femenina en la experiencia de calle:

“O sea, que creando albergues para mujeres lo que podrías evitar son estas agresiones sexuales, pero también podría haber agresiones y peleas entre mujeres” (MSHTe03),

“Lo primero es que tienes que compartir habitación y ya sabes cómo son. Hay que tener seguridad porque te roban. Yo, por ejemplo, la paliza que llevé me la he llevado porque dicen que robé cuando no robé” (MSHNoTe13).

Así pues, aunque la creación de recursos de género sirva para proteger a estas mujeres de la vulnerabilidad sexual, cabe añadir lo determinante que es, el desarrollo de intervenciones destinadas a deconstruir la hostilidad y rivalidad femenina para que aprendan a cuidarse entre ellas.

Por su parte, en lo que respecta a Jesús Abandonado, los resultados muestran que la fundación sí cuenta con un recurso exclusivo para población sin hogar femenina:

“Tenemos 15 pisos y uno de ellos para mujeres. Mixtos no tenemos ninguno para evitar cualquier insinuación o incidencia. Y el resto son todos para hombres” (ProfMur21).

No obstante, a nivel comparativo los recursos para el género femenino son muy inferiores al de la población masculina.

VIII-Cierre de RAIS (CR)

Como se explicó en el capítulo 4, la coyuntura del cierre de Rais Sevilla tuvo lugar durante la fase del trabajo de campo. El motivo por el que decidieron cerrar el centro de día y los distintos programas de intervención fue por apostar, exclusivamente, por el programa *Housing First*:

“Por el Housing First. Eso es un proyecto un plan operativo y su objetivo principal es ese proyecto y lo demás lo ha cerrado. Toda la financiación que tienen la invierten en ese tipo de proyectos” (ResptTeSe11).

Así, el cierre de Rais significó poner fin al proyecto de teatro Mujerando. Aun sabiendo los beneficios que este programa tenía, no buscaron alternativas para evitar su finalización:

“Rais cerró y le importó una mierda el proyecto. No estudiaron ni siquiera darle otra viabilidad, aunque yo no estuviera, ni siquiera se pusieron en contacto conmigo, jamás” (ResptTeSe11).

Una situación que pone de manifiesto la paradoja que existe en las dinámicas de esta entidad social, ya que, en lugar de dar prioridad a las necesidades de las mujeres sin hogar que integran la compañía de teatro, lo que prevalece es el interés económico:

“Yo creo que no le ha importado. Yo creo que no ha sabido valorarlo. Ni ha sabido atender a las mujeres, que lo que pedimos es justicia, que nos escuchen que no seamos un objeto que ponen ahí y te dejan. No. Somos personas con sentimientos, con ganas de luchar. Eso no les ha importado a ellos. Si le hubiera importado las cosas hubiesen sido de otra manera” (MSHTe06)

“Yo lo veo que los peces gordos se han aburrido de tener un espacio no le veían provecho y lo han cerrado” (MSHTe08)

Evidentemente, el sentimiento de injusticia ha sido expuesto en varias de las mujeres entrevistadas:

“Por el amor de Dios, lo único que teníamos un poquito más que era donde nos reuníamos, donde estábamos más, no lo han quitado. Es que nos están quitando todas las cosas donde podemos estar un poco más tranquilas (...) ¿Qué ayuda es esa? Te dan la ayuda y después te la quitan. Como cuando te dan un caramelo y después te lo quitan. Eso no es justo, eso no es justo. No estoy de acuerdo, para nada. Para nada” (MSHTe06)

“A mí me han roto, me han roto, que ahora nada más que estoy pensando, tengo que ir a sitios que me ofrezcan esos servicios, porque ahora es que hoy todo va por internet, no quieren currículum en mano... me mandas por email el currículum. Vamos a ver señores,

*si me lo han quitado todo. ¿Dónde voy yo a enviar el currículum por correo electrónico?
¿Cuándo me conecto yo a internet, si no tengo ni saldo en mi móvill (MSHTe02)*

IX-Programas y recursos alternativos (PRA)

Tras el análisis de los datos, la presencia de programas y recursos sociales alternativos al asistencialismo, han emergido como una categoría de análisis.

IX.1-Housing First (PRAHF)

El programa *Housing First* es un nuevo paradigma de intervención al que se han sumado tanto Rais Sevilla como Jesús Abandonado. A diferencia del modelo de escalera, el primer paso de la intervención consiste en ofrecer una vivienda propia. Un cambio que da un giro completo al modelo tradicional de intervención basado en el paternalismo y asistencialismo:

“El año pasado empezamos con el programa de Housing First y tenemos 4 viviendas, para que te hagas una idea, a los profesionales tuvo que hacerle una especie de lavado de cerebro porque claro, incluso a mí me costaba trabajo. Es un programa que me encanta, me ilusiona muchísimo pero claro, tenemos esa manía, claro yo llevo más de 20 años trabajando, y estamos al otro lado de la mesa de “yo sé lo que tú tienes que hacer” de una manera muy directiva y ese programa es todo lo contrario, tú decides en qué momento actúas. Tú decides qué es lo que quieres hacer, tú haces la demanda y yo simplemente te acompaño. Yo tengo una serie de herramientas te las ofrezco y eres tú quien haces uso de ellas si no sabes cómo usarlas me pides como hacerlo. Olvídate del paternalismo. Olvídate del asistencialismo, olvídate de todo” (ProfMur22)

Existen unos requisitos de acceso desde los que se da prioridad a las personas que están es una situación más cronificada y crítica:

“Tienen que estar más de 2 ó 3 años en calle, donde cualquier otra intervención ha fracasado, con problemáticas de vivienda y demás, que va a ser muy difícil su inserción y dónde las capacidades de la persona que vamos a atender pues que, a lo mejor, pasar por otros recursos,

va a hacer que se nos descuelgue. Entonces, es eso, hay unos criterios para pasar a una vivienda de Housing First” (ProfMur21).

Sin embargo, aunque estos criterios estén pensados para dar prioridad a los casos más críticos, algunas de las mujeres muestran su disconformidad. Como señalan, no es necesario estar en un estado de cronificación para que su situación se considere crítica:

“Es que está muy mal montado, a las mujeres que se quedan así...vamos lo mismo que recoges a hombres que están en la calle durmiendo en cartones y que se jartan de alcohol y drogas y le ponen un piso, no tienen que pagar nada, solo tienen que pagar cuando cobre una prestación. ¿Por qué a las mujeres no? (...) Rais hace eso. La pregunta es. ¿Yo no tengo un caso crítico? ¿O tengo que meterme leña dura y drogas?” (SegMSHTe02).

Sobre este punto, es necesario resaltar que a pesar de que el programa *Housing First* es una alternativa al asistencialismo y al modelo de escalera, también se debe tener presente que el modo en el que está diseñado no sirve como paso preventivo para evitar la cronificación del sinhogarismo. Sería más adecuado que toda persona sin hogar pudiese acceder a una vivienda propia con independencia del tiempo que está en situación de calle y de su estado, porque cuanto mayores son los períodos en calle, mayores consecuencias físicas, emocionales y psicológicas pueden desencadenarse.

IX.2-Pensión social (PRAPS)

La pensión social es otro de los recursos alternativos que aparecen en los resultados de Jesús Abandonado. A diferencia de las entidades de Sevilla, esta fundación incluye en sus programas de intervención la posibilidad de que las mujeres sin hogar vivan en una pensión social:

“Tenemos una pensión social, con plazas, que nos permite dos perfiles muy diferenciados, personas que ya están con una pequeña pensión y que pueden pagarse una habitación a malas penas y les vamos acompañando, y luego personas que no tienen que pasar por todos los recursos” (ProfMur21).

De este modo, la propia entidad tiene un convenio con el responsable de la pensión de manera que las mujeres sólo tienen que pagar una pequeña cantidad de dinero:

“La pensión que tienen ellos, tienen un convenio. Entonces tienen un convenio con el dueño de la pensión y yo llevo allí 5 años y pico. Es una habitación, pero oye, es un techo (...) pago 160 euros” (MSHNoTe18).

“En la pensión pago. La pensión pertenece a esta gente también, que es la pensión social.” (MSHNoTe19)

En este punto cabe resaltar que la pensión social es una alternativa a los recursos de alojamiento tradicionales en tanto que pueden tener una habitación propia y mayor privacidad. Una cuestión que no sucede en recursos como el albergue.

X-Estigma (E)

Dentro de esta categoría aparecen dos subcategorías: estigma de género (EG) y estigma de edad (EE).

X.1-Estigma de género (EG)

La mayoría de las mujeres en situación de calle, están sujetas a un proceso de estigmatización social por su condición sin hogar (García, 2013). Esta visión estigmatizante conlleva que sean cuestionadas y reducidas a un plano de menor valor social (Goffman, 2006). Si bien muchos de los juicios peyorativos coinciden con los que reciben la población sin hogar masculina, cabe destacar que la cuestión de género tiene una implicación particular en lo referente al estigma (Sanders, 2012). De este modo, son juzgadas por cuestiones relacionadas con la identidad femenina y los roles de género.

Concretamente, uno de los estigmas que más se repiten es su cuestionamiento como madres y esposas:

“Eso afecta muchísimo. Parece ser que somos malas, o que no hemos sido buena madre o no hemos sido buena esposa y nos merecemos estar en la calle, y no tener nada” (MSHTe06).

“Me da mucho coraje que digan que las mujeres que están así han abandonado a tus hijos, que tú querías estar suelta, mil cosas que oyes que son crueldades, porque son crueldades” (MSHTe02).

Una cuestión que es explicitada por la propia trabajadora social y responsable de la compañía de teatro:

“El peso siempre recae sobre la mujer y es esa sensación de que la mujer es la que los tiene que haber cuidado y protegido. Y es un peso que recae sobre ella. Y que ese niño no tiene un hogar en condiciones la culpa es de la mujer” (RespTeSe11).

De igual modo se les juzga considerando que son prostitutas y drogadictas:

“Me ha pasado de haber escuchado muchas veces lo de: la tía guarra en vez de estar en su casa. Y he estado con hombres y a ellos no le han dicho nada, me lo han dicho a mí” (MSHNoTe12).

“Que soy una enganchada, que puedo ser una puta cuando me han visto en compañía de alguien que me hayan visto hablando o pedido un cigarro. Estás etiquetada con que eres una puta” (MSHTe02).

“A mí me han etiquetado con todo. Toxicómana, prostituta, por el hecho de vivir en la calle, porque todo el mundo que vivimos en la calle recibes etiquetas de todo tipo” (MSHTe07).

Cabe resaltar que una de las obras de teatro de la compañía de Mujereando versa justamente sobre las etiquetas y los juicios peyorativos que la opinión pública vierte sobre esta población. Una obra que fue creada por la necesidad de visibilizar el proceso de estigmatización al que están expuestas:

“Como la última obra etiquetas que tenías que poner tu parte triste al escuchar los audios que nos dicen, de que te están llamando guarra, te están llamando yonki, ninfonama, zorra, te están diciendo mala madre que eso es lo peor que te pueden decir. Que han dejado su casa y pierden la custodia. Por Dios, eso duele en el alma” (MSHTe08).

Tal y como señalan los relatos de estas mujeres, los juicios negativos que la opinión pública desarrolla distan mucho de las causas reales que le han llevado a vivir en situación de calle:

“Cuando en realidad pasó algo muy diferente, y es que mi exmarido me pegaba y me violaba 16 años y llevo en calle 13 años” (EMSHTe07)

“Te juzgan muy mal, sin saber, solamente porque estás en la calle pidiendo ¿Me entiendes? O cuando estaba en la calle y para descansar un rato, nos íbamos a un banco y nos tomábamos un litro fresquito y te ponían de todo si lo bebías, pero no sabían la situación de por qué: “Mira los borrachos estos” (MSHNoTe12)

X.2-Estigma de la edad (EE)

A diferencia de lo que señala la literatura, el estigma de la edad no se configura del mismo modo que establecen los autores (Díaz, 2014; Takahashi, McElroy y Stacy, 2013; Gonyea y Melekis, 2017). En su caso, los estudios señalaban que las mujeres sin hogar de edad más avanzada estaban expuestas a una mirada más peyorativa y estigmatizante por no haber sido capaces de tener, a su edad, su propio hogar. Sin embargo, en este estudio, los resultados muestran que la edad es un factor que afecta a la salida de la situación de calle y por, supuesto, al estado emocional y psicológico:

“Por supuesto que sí, la edad influye mucho. MSHTe06, por ejemplo, tiene 62 años, tiene que esperar a una residencia y tener ayuda no contributiva porque además, no ha cotizado nunca, no puede ir a trabajar por el problema que tiene en la espalda, tampoco le dan una discapacidad para poder solventar. Ella lo único que puede es esperar estos 3 años a ver pasar la vida. Cuanto más mayor es peor, porque el mercado cada vez es súper competitivo, las personas tienen mejores currículums” (ESegResTe11).

“Si, afecta mucho, cuanto más mayor vas siendo, más te afecta. La edad te influye mucho” (MSHTe06).

XI-Teatro (TE)

Antes de comenzar a exponer los resultados de esta categoría, es necesario recordar que los programas de teatro de Rais Sevilla³⁸ y Jesús Abandonado parten de intereses distintos. En el apartado 4.4 se adjuntó una tabla donde quedaban reflejados los puntos diferenciales, y que resultaría conveniente volver a recordarlos.

Las distintas subcategorías que conforman esta categoría son: Particularidades de género (TEAPG); Papel protagonista (TEPP); Efecto terapéutico (TEET); Efecto de empoderamiento (TEEE); Unión y confianza (TEUC); Visibilización social (TEVS); Beneficios cognitivos y de expresión corporal (TEBCC); Percepción sobre la directora (TEPD); Autocuidado (TEAC); Poder del arte (TEPA); Limitaciones del teatro (TEL).

XI.1-Atención a las particularidades de género (ATEPG)

El principal elemento que diferencia a los dos programas de teatro es que, el de Sevilla, sólo está dirigido a población sin hogar femenina mientras que el de Jesús Abandonado, se orienta a población sin hogar en general. En este punto, cabe destacar como la profesional de Sevilla sí reconoce la importancia de crear un espacio de intervención para abordar las particularidades de género, reconociendo, por tanto, que existen diferencias entre población sin hogar femenina y masculina:

“Creo que las mujeres tienen muchos más matices porque se encuentra en una situación mucho más excluyente que el hombre. Yo, por ejemplo, si me pongo a mirar la historia de

³⁸ La compañía de Teatro de Sevilla se denomina Mujereando, por tanto, es posible que en ocasiones aludamos a ella específicamente con su nombre.

vida de un hombre y una mujer, la mujer siempre tiene muchos más problemas, una situación más complicada entonces, yo creo que el teatro le ayuda mucho más a canalizar todos esos problemas” (PriRespTeSe11).

Matiza así que las mujeres sin hogar presentan particularidades propias que en hombres no se dan:

“El tema de la violencia de género, violencia machista que han sufrido, el tema de los hijos que para las mujeres sin hogar es importante, que les quiten las custodias y eso no tiene fin. El trabajar y sacar ese tema no tiene fin y es un tema muy recurrente en el grupo a lo largo de todo este tiempo y luego también el tema del desamor, de la soledad, de la inseguridad... Que eso los hombres no lo tienen y tampoco el apego con un hijo, ese cordón umbilical, porque yo trabajo con hombres que no tienen a sus hijos, pero no es igual” (EPriRespTeSe11).

Sin embargo, el responsable del teatro de Jesús Abandonado no considera que existan diferencias de género y, por tanto, la necesidad de crear espacios de intervención para abordar las particularidades de género:

“Sinceramente no. Si que hay diferentes formas de trabajar, pero la primera peculiaridad para yo plantearme una clase, no me ha pasado, siempre lo planteo igual” (ERespTeMur23)

XI.2-Papel protagonista (TEPP)

Otra de las diferencias entre ambos programas, tiene que ver con el grado de protagonismo que se les concede a las personas sin hogar en la elaboración de las obras y en la escenificación final. Concretamente, los resultados de Sevilla coinciden con la propuesta de Boal (2001) sobre la funcionalidad del teatro en el ámbito de la intervención social. Según esta lógica, lo interesante es que las personas que sufren las opresiones sean las creadoras y protagonistas de las obras. A diferencia de la mirada convencional, no se busca que la dramaturgia ni el trabajo teatral lo realicen expertos profesionales, sino las personas que realmente experimentan las situaciones de injusticia social. Sólo, de este modo, se consigue un mayor efecto terapéutico y de empoderamiento.

En esta línea, las narrativas siguientes ilustran como las obras de la compañía Mujerenado siguen esta tónica en tanto que se basan en sus propias historias de vida. Además, son creadas por ellas mismas junto con el acompañamiento y supervisión de la directora:

“Ellas hacen una cultura que, además, las tienen que hacer ellas solas, nadie más. Lo que ellas están haciendo que es cultura, solamente lo pueden explicar ellas, que son las que están en esa situación” (RespTe11)

“Yo me siento feliz de decir que soy una mujer de Mujorando de la calle porque así se empezó Mujereando desde la calle. Mujeres en situación de calle, mujeres que construimos nuestros textos, mujeres que inventamos cada paso, cada movimiento” (MSHTe08)

“Que tú dices voy a escribir un texto, voy a escribir 10 etiquetas, de esas 10 voy a escribir un texto, luego voy a hacer un movimiento, un paso sobre eso: por ejemplo, mi paso es ir de puntillas, voy de puntillas porque no sé dónde voy a caer, a lo mejor mañana caigo aquí, mañana caigo allí, pasado caigo en no sé dónde” (MSHTe08).

Por el contrario, en lo que respecta a Jesús Abandonado, la compañía de teatro³⁹ está compuesta no sólo por personas sin hogar sino también por actores y actrices. Asimismo, las obras son creadas con la colaboración de profesionales del ámbito teatral, encargados de elaborar la dramaturgia:

“Claro, hay como varias fases. La primera fase que es terapéutica, donde hablamos cada uno de forma sincera y personal, y luego eso lo transformamos de forma artística. La forma artística es donde interviene ahora la dramaturgia, el terapeuta de forma artística, no el de la primera fase, también el diseñador de luces, mi punto de vista de crear el espacio escénico también entra ahí. Somos un equipo con 10 actores, 6 personas sin hogar, un niño. Luego una empresa de comunicación audiovisual, diseñador de luces, un diseñador de sonido, una psicóloga, un terapeuta, dramaturgia y yo. Es decir, somos un equipo de 7 personas que está rodeando todo esto” (RespTeMur23)

³⁹ Se debe recordar que en Jesús Abandonado existe, por un lado, la compañía de teatro y por otro, el programa de teatro semanal. Son dos cuestiones distintas.

Tal y como señala, la razón por la que decidió incluir a profesionales se debió a la necesidad de dotar de calidad a la compañía y al trabajo artístico:

“Sucedé una cosa desde mi punto de vista. Y es que la fundación está aquí y tenemos una compañía con personas sin hogar, pero no deja de ser un gueto, estamos totalmente apartados. Entonces si quiero meter esto e involucrarlo a la sociedad, tengo que acercar a la sociedad aquí. Desde mi punto de vista hay dos maneras: o culpo a la sociedad porque no quiere ver, o hago mi estrategia para poder llevarlo a la sociedad, debido a que el mercado me decía que quizás no tendría calidad, pensé en que tenía que crear un equipo con profesionales que lleve la creación de la compañía, una dramaturgia artística” (RespTeMur23).

XI.3-Efecto terapéutico (TEFT)

El teatro se considera una herramienta de intervención terapéutica que permite llevar a cabo procesos de liberación emocional sobre situaciones traumáticas y/o coyunturas negativas (Fernández, Guerra y Begara, 2013; Manrique, 2015). En relación a los resultados, cabe resaltar que esta función terapéutica sí es contemplada en el programa de teatro de Sevilla, pero no, en el taller de teatro de Jesús Abandonado.

Como se expone en el relato de la responsable del programa de Teatro de Sevilla, esta herramienta es sanadora en tanto que sirve para liberar dolor sobre las experiencias traumáticas y de victimización en mujeres sin hogar:

“Es un modelo de intervención que profundiza muchos más. Que les hace mucho bien, es sanador porque a través del juego están sacando, están sacando y se están escuchando. También creo que cuando tienes algo que te duele mucho y cuando consigues ponerle palabras, verbalizarlo es un gran paso, pero además cuando ya lo cuentas tantas veces al final no se convierte en algo anecdótico, ya no te duele tanto y además puedes trabajarlo y eso es lo que yo intento hacer con ellas. Además, el que alguien cuente algo y ven que a la otra también le pasa, se comunican. Yo creo que es una herramienta muy valiosa” (RespTeSe11).

En cambio, el responsable del taller de teatro de Jesús Abandonado resalta que el fin que se persigue es conseguir desarrollar determinadas habilidades sociales y objetivos marcados por el equipo profesional:

“Yo tengo un informe de derivación que el trabajador social deriva aquellas personas a mi taller, no a todo el mundo sino a personas que necesitan una habilidad social. Sí que en este informe te aparece una historia de vida, pero a mí personalmente, no me interesa mucho porque me crea un prejuicio que no quiero tener. Sí que el trabajador social me marca unos objetivos sobre los que yo tengo que trabajar, y yo se los devuelvo con mis objetivos y los suyos” (RespTeMur23).

En lo que respecta a las narrativas de las mujeres sin hogar de Sevilla, de forma generalizada, aluden a este efecto terapéutico del teatro. De este modo, a través de esta herramienta, consiguen liberar el dolor acumulado y, por ende, llevar a cabo un proceso de sanación:

“A mí, al principio me costó, me costó la verdad porque aquí las obras que se hacen representan el maltrato de una mujer, pero también en la performance que hicimos son escritos sobre nuestras vidas, de lo que nos ha pasado. Entonces yo venía a teatro y venía a revivir cada día lo que me ha pasado, entonces es verdad que yo creo que ayuda a desfogarte. Es una terapia psicológica que ayuda a desahogarte, ayuda a gritar lo que tú no puedes gritar todos los días, porque es verdad, aquí cuando llegamos pues lloramos, gritamos, expresamos de una forma artística lo que han sido nuestras vidas, pero cuesta (MSHTe03)

“Claro que me libera, me libera del dolor. Aunque es durísimo, pero sacas, sacas el dolor porque si no lo sacas enfermas, te vuelves loca, te mueres en vida” (MSHTe01)

“Por supuesto, yo, además, soy una persona muy sensible y estoy me ayuda a sacar para afuera todo lo que tengo” (MSHTe06)

“El teatro me ha ofrecido todo lo sanador que es” (MSHTe02)

En este punto es importante resaltar que este espacio de intervención teatral suple las carencias del entramado asistencial sobre la falta de atención terapéutica

a sus experiencias traumáticas. Así, el teatro cumple una función terapéutica desde la que se permite abordar los efectos negativos de sus traumas y coyunturas negativas.

En esta línea, también cabe aludir al proceso de transformación que el teatro les ofrece, tanto a largo plazo como a corto plazo:

“Yo lo noto incluso en la misma clase, es decir a largo plazo está, pero en cada clase se notan los beneficios de manera inmediata de llegar súper bajas de moral y tal. De hecho, hoy a una mujer le ha pasado. Ha llegado llorando de un lado para otro, ha hecho su actuación y ya se ha ido serena, se ha despedido de la gente y bien. El teatro las modifica para bien. Ellas se sienten... Yo noto cuando ellas llegan y me saludan, y me saludan bien pero cuando se van, los saludos son totalmente distintos, yo noto el afecto cuando se marchan que es distinto a cuando llegan” (RespTeSe11).

“Yo pienso que el grupo es una forma de ver como mis compañeras entran y a lo largo del ensayo les va cambiando la cara, risas, alegrías... hay a veces que también hay lágrimas porque es también una forma de desahogo, pero veo cómo se van transformando” (VolSe09).

Concretamente, la narrativa de la siguiente mujer evidencia este poder transformador que aporta el teatro, y como el papel de la directora del programa ha sido fundamental:

“Un cambio muy drástico, un cambio muy grande. Desde el antes y el después es un cambio muy grande el que yo he pegado. Porque si yo me viera ahora mismo cuando me quedé en la calle, hasta hoy día, el cambio ha sido brutal pero no porque me hayan ayudado. Porque a mí no me han ayudado, yo ha sido gracias a RespTeSe y al teatro. A eso es a lo único que yo le doy gracias, no le doy gracias a nada más” (MHSTe02)

Como se percibe, su narrativa concuerda con los resultados obtenidos sobre la experiencia del entramado asistencial en Sevilla, desde los que se cuestiona el modelo de intervención y la praxis profesional. Como muestra esta mujer, sólo la ayuda de la profesional y directora del programa de teatro, le resulta fructífera.

Una situación que revela la carencia de ayuda real por parte de muchos profesionales que integran las entidades y recursos sociales.

XI.4-Efecto de empoderamiento (TEE)

Por su parte, el efecto de empoderamiento es otra de las consecuencias que el teatro aporta. Tal y como señala la literatura (Sánchez, 2013; Bayo y Maya, 2014), como resultado de la liberación emocional y del efecto transformador del teatro, es posible que la persona se sienta capaz de asumir su propia vida, reconociéndose protagonista de ella.

En lo que respecta a los resultados de Sevilla, este efecto de empoderamiento ha sido expuesto en la mayoría de las mujeres que integran el grupo de teatro:

“Claro, me hace sentirme más fuerte, pero más fuerte no solamente porque me haga más fuerte sino porque también me da el oxígeno, me da la energía, me da la fuerza para poder seguir. Aunque esté que me hunda, que me aplaste la realidad, necesito esa vitalidad, las puertas abiertas, esos rayos de luz que entren en el alma. ¿Me entiendes lo que te quiero decir? Entonces eso es lo que me ayuda a reforzarme, a tener esa ilusión a no moverme de ese objetivo, a que sé que voy a luchar y estoy luchando” (MSHTE02).

“Me da mucha fuerza. Yo cuando salgo de aquí me como el mundo. Me lo como” (MSHTE08)

“Es verdad que te da más confianza. Venimos con una autoestima muy baja, al menos en mi caso, y cuando tú ves que tú eres capaz de salir de 20, 40 personas, las que haga falta aprenderte un texto largo, expresarlo, decirlo, yo creo que la autoestima te la tiene que subir con fuerza. Porque si tú no crees nada en ti, y tú ves que eres capaz de ponerte delante de un público con timidez porque yo por ejemplo tengo mucha timidez, ponerte y sacar cosas, a mi si me da confianza me hace pensar que, si soy capaz de esto, soy capaz de muchas más cosas” (MSHTE03)

Incluso, este efecto empoderador del teatro, ha permitido que una de las mujeres se pusiera en contacto con su exmarido y agresor con la intención de acordar un régimen de visitas para ver a su hijo menor.

“Una de las mujeres un día llegó con la intención de meterse en internet, escribirle por Facebook a su hijo y suicidarse. Además, venía con la mirada ida y tal. Entonces me senté con ella vi y percibí que era una situación en crisis entonces estuve trabajando con ella, calmándola y demás. Corriendo la derivé a un recurso, para que no durmiese en calle, le comenté a mis compañeros, se activó un protocolo y tal y esa noche durmió aquí arriba en el albergue de aquí y al día siguiente se llevó a psiquiatría. A partir de ahí, que ella empieza y conecta con el teatro, no faltaba nunca, ella empezó a mejorar. De hecho, los profesionales de los otros recursos me llamaron y a partir de ahí ella ha contactado con sus hijos y demás. Y con su expareja, porque se ha visto fuerte de poder contactar con su expareja que ha sido maltratador de ella para establecer un régimen de visitas para ver a su hijo. Ella está en búsqueda activa de buscar empleo” (RespTese11).

Por su parte, sobre los resultados de Jesús Abandonado, el propio director de la fundación reconoce como el teatro más que empoderamiento, aporta seguridad:

“No sé si empoderado, pero le ha dado más seguridad. También es cierto que el teatro crea un vínculo entre compañeros bastante fuerte y ayuda a comunicarse y expresar” (ProfMur21)

XI.5-Unión y confianza (TEUC)

La unión y confianza son otros de los efectos que la intervención teatral promueve en mujeres sin hogar. Dado que en situación de calle la rivalidad femenina está muy presente, como resultado de este programa de intervención, es posible deconstruir este tipo de actitudes e incrementar la unión entre ellas (Clover, 2011).

La narrativa de la responsable de la compañía de Sevilla ilustra esta cuestión explicando que ha tenido que orientar la intervención hacia la eliminación de este sentimiento de rivalidad femenina:

“Otra cosa que he tenido que trabajar con ellas, ahora que he caído, es la rivalidad entre ellas, y he tenido que desmontar ese mito de que las mujeres tenemos que ser malas con las mujeres y competir, sino todo lo contrario. Y esto es algo con lo que yo también trabajo muchísimo para que se vean como compañeras y amigas y que todas luchamos por lo mismo. Que no tenemos que ponernos zancadillas las unas a las otras sino facilitarnos y eso sí que veo que está ya conseguido” (EPriRespTeSe11).

Así, los relatos ponen de relieve la unión conseguida, percibiéndose como compañeras, no como rivales:

“Hicimos un ensayo, mi texto va sobre mis hijos y en un ensayo pues yo me puse a llorar, porque claro, para poder sacar de las entrañas tengo que recordar y claro, poner a mis hijos en la mente. Me puse a llorar y no se acercó una compañera y luego otra al segundo. No. Se acercaron todas a la misma vez, las cuatro o las cinco, abrazadas. Fue un momento de decir, “no me voy a caer en ningún lado, que tengo a mis cuatro compañeras ahí arropándome, ayudándome”. Además, es que fueron la cuatro al tirón. Ni se lo pensaron y yo llevaría una semana en el teatro, no llevaría más” (MSHTe03).

“Las compañeras también trabajan el empatizar con las que faltan tener paciencia y tolerancia y también de cuidado. Porque cuando alguna viene muy mal no duda ninguna en cuidarla” (RespTeSe11)

No obstante, como en cualquier dinámica grupal, también aparecen momentos donde emergen los roces entre ellas. Sin embargo, no es la tónica predominante. Tal y como se explica en la siguiente narrativa, al final, este tipo de rencillas se olvidan:

“Con mis compañeras sí, con ellas perfectos. Por ejemplo, a mi MSHTe06 y a mi MSHTe03 las quiero a morir, a mi Vol09 también la quiero mucho, y a MSHTe02 también la conozco de mucho, pero no hemos tenido mucho roce, ha habido algún roce que otro entre una y otra, por un comentario fortuito, porque en verdad, a lo mejor no lo dice con mala intención lo dicen como un comentario más, pero lo que pasa que tú no puedes criticar el trabajo de otra persona y no darle la oportunidad que rectifique porque ya le estás diciendo, lo has hecho

mal, así no se hace. ¿Y qué pasa? que dicen que ojo por ojo y diente por diente, y luego te pagan con la misma moneda y te pones a llorar. Y eso a mí no me gusta, pero luego al final, mira ayer estábamos muy unidas. Y dijimos: ¡lo vamos a hacer, lo vamos a hacer! ¡Y lo hicimos! Hasta mi MSHTe06, que no se equivocó en ninguna palabra” (MSHTe08).

Por otra parte, el hecho de que todas hayan experimentado coyunturas negativas similares también permite forjar un sentimiento de unión y confianza. Así, cuando una mujer comparte sus experiencias con el grupo, se abre un espacio de comprensión profunda ya que todas han transitado escenarios parecidos que les permite comprender su dolor:

“Yo cuando vine aquí vi un grupo de mujeres y entonces yo a lo primero decía, pues ellas allí y yo aquí. Pero cuando luego ves que las compañeras se ponen también de tu lado, que sienten y comprenden lo que tú estás viviendo porque ellas lo están viviendo también. Yo lo que encuentro aquí en el teatro es un grupo donde yo tengo dos días a la semana para desconectar, para sentirme realizada y encontrarme con mujeres que sufren mi dolor, que entienden. Hablando con una compañera le digo: me pasa lo de mis hijos, a lo mejor otra persona no lo entiende, pero yo veo que mis compañeras no solo que lo entienden, que lo sufren al mismo tiempo porque ellas han sufrido” (MSHT03).

En este punto, resulta interesante mencionar como el grupo de teatro de Sevilla ha tomado un cariz terapéutico similar a los grupos de autoayuda, donde las personas que participan en él comparten una misma problemática. De tal modo que, cuando una persona verbaliza su malestar, el grupo es capaz de comprender su aflicción. Una comprensión que tiene efectos terapéuticos.

Por último, referente a Jesús Abandonado, el responsable del programa de teatro explica que esta unión y cohesión está muy presente en la compañía teatral. Esto es, en el grupo formado por actores profesionales y personas sin hogar:

“Para mí hay dos cosas, una es el taller y otra la compañía. La compañía vamos trabajando mucho tiempo, el que menos tiempo lleva casi 2 años juntos el mismo grupo, y luego hay 4 personas que llevan 4 años. Entonces ya nos hemos podido empapar porque es muy poco a poco, es un trabajo de fondo. Ellos mismos y los actores de fuera que vienen, dicen nos vamos

con la familia de teatro. Uno de ellos ha salido de la Fundación y ahora tiene su piso, nos fuimos en la inauguración de su casa el grupo de teatro porque son cosas que quiere compartir". (ERespTeMur23).

Sobre las personas que participan en el taller semanal, afirma que el teatro también le ha servido para favorecer la cohesión grupal, una cohesión que él mismo ha tratado de extrapolar fuera de las sesiones de teatro:

"Cosas que han sucedido también, hemos tenido ensayos, y en la compañía hay personas con problemas de salud mental, yo me di cuenta que, en el teatro, se están consiguiendo las habilidades sociales y esa cohesión de grupo, sin embargo durante el día no hay esa interacción porque cada uno va a sus talleres, y a mi lo que me interesa es que poco a poco vaya también para fuera, porque eso es para ellos cuando salgan de la Fundación. Entonces decidí ponerles pequeños deberes, oye por la mañana tienes que decirle a esta persona a qué hora es el ensayo porque no se acuerda, mientras desayunas se lo dices, entonces todo eso ha ido calando" (ERespTeMur23).

XI.6-Visibilización social (TEVS)

A través de la representación teatral, es posible llevar a cabo procesos de visibilización sobre problemáticas sociales (Boal, 2001). En lo que respecta a la problemática del sinhogarismo femenino, los resultados de Sevilla evidencian el papel tan determinante que tiene, para las mujeres de la compañía de teatro, dar visibilidad a sus historias de vida.

"Son mujeres que están enfadadas con el mundo, porque es verdad que sus historias de vida son historias que es para estar enfadadas, pero el teatro les permite el poder plantarse, decirle al mundo lo que opinan lo que piensan ante un público que las tiene que escuchar. Y luego el teatro, que es un colectivo invisible que nadie las quiere ver, el teatro invierte totalmente los papeles, las convierte en protagonistas" (EPriRespTeSe11).

"En el teatro represento que soy víctima, el proceso de víctima que llevo. Yo me ilusiono en ese momento en el que la gente te aplaude. Parece que hay interrelación de algún modo. Eso me llena" (MSHTe01).

“No me quiero fijar de que lo hago solo para mi sino para que la gente me vea, me escuche y que sepan mi vida de alguna manera” (MSHTe06).

Asimismo, los relatos señalan como para estas mujeres, las representaciones teatrales que realizan tienen una finalidad social muy importante. De este modo consideran que, a través de sus obras, cumplen una labor social y de reivindicación en tanto que ponen voz a las experiencias de victimización que sufre la población sin hogar femenina:

“Dices, voy a disfrutar, voy a expresar lo que yo siento, voy a comunicar al mundo que hay mujeres maltratadas, te sientes importante, porque yo creo que estás haciendo una labor social, como gritándole a las mujeres como que pasa esto, y no solo las mujeres se identifican, sino que también vienen hombres y se identifican muchísimo. Entonces yo creo que es una labor social muy muy importante” (MSHTe03).

“Yo siento una emoción muy grande y una alegría enorme. No por ser actriz sino porque todo el mundo te escucha en el sentido de que no ven la obra solo como una obra de teatro y ya está, sino como una reivindicación. Un mensaje, que se nos escuche por todas las mujeres que estamos y las que no están ya. Para que se acabe todo esto ya” (MSHTe04).

XI.7-Autocuidado (TEA)

El autocuidado surge como una nueva categoría emergente relacionada con los efectos que el teatro promueve en la población sin hogar femenina. Si bien la literatura pone atención en el efecto terapéutico, de empoderamiento y de unión, los resultados de Sevilla manifiestan como, además de estos beneficios, de forma paralela las mujeres comienzan a cuidarse:

“Y luego otra cosa también importante es que en el teatro como tienen que ir arregladas, maquilladas, cada vez que se hace una representación hay voluntarios en la entidad de maquillaje, peluquería, y tal. Por ejemplo, en la obra del Quejío de una Diosa, del vestuario se encargó un diseñador famoso. El maquillaje y peluquería de ese día fue también famoso, el de Eva González. Entonces para ellas todo eso es un empoderamiento brutal, de sentirse guapas, de quererse y de cuidarse. Al principio, cuando empezaban a venir al teatro venían

muy desaliñadas, y un día me di cuenta yo que estaban todas en el baño. Y las estaba llamando y no llegaban y fui y resulta que unas se quedaban en el baño para prepararse y maquillarse para venir a teatro. Una le prestaba el pintalabios y tal y cual y entonces esa era como una rutina de venir al baño y venían luego todas ellas arregladas y maquilladas” (RespTeSe11).

XI.8-Beneficios cognitivos y de expresión corporal (TEBCEC)

Otra categoría emergente tiene que ver con los beneficios que el teatro brinda a nivel cognitivo y corporal. En este caso, los responsables de ambos programas coinciden en destacar los efectos positivos en estas áreas:

“Yo veo que el teatro es una herramienta súper potente. Luego aparte están trabajando la memoria que es una cosa muy importante porque con tantos problemas y demás a veces, muchas de ellas tienen que leer y escribir. Por ejemplo, tenemos una mujer que apenas fue al colegio y no tuvo necesidad de escribir, pero ahora como sabe que hacemos ejercicios de escritura pues se pone en su casa y está retomando de nuevo el tema de escribir, de leer, tener que memorizar luego también la memoria sensorial que también es muy importante, el cuerpo, la expresión corporal” (RespTeSe11).

Por su parte, el director del taller de teatro de Murcia también resalta cómo a través del teatro han conseguido trabajar el contacto físico y visual, un tipo de contacto que está muy deteriorado en población sin hogar:

“El contacto físico y la mirada aquí en el centro están muy mermados. Aquí las personas del centro están a su rollo, mirando aquí y allá. Sin embargo, ¿qué sucede cuando los metes a un espacio con un grupo que tengo que mirar a la otra persona, a prestar atención? por respeto, porque si tú quieres que te respeten, también tienes que respetar. Por eso es importante mirar a la otra persona, prestar atención, escuchar y tú también tienes que compartir” (RespTeMur23).

XI.9-Percepción sobre la directora (TEPD)

En los resultados de la compañía Mujerando, ha emergido una categoría relacionada con la visión que las mujeres tienen sobre la directora y trabajadora social. Resulta significativo que, de forma generalizada, la mayoría de las mujeres destacaron el pilar tan importante que para ellas es la responsable del programa. Unos relatos que ejemplifican que la directora de la compañía sí desarrolla una buena praxis profesional, una praxis que dignifica.

“Lo que yo doy es gracias a Dios por haber dado con RespTeSe11. Para mí es la piedra angular, si a mí me hablas de teatro en otro sitio en otro lugar, a lo mejor no habría tenido la suerte, pero dar con ella y el gran esfuerzo y el gran trabajo y gran labor de decir venga y venga. Y como sabe sacar tu alma y te da esa luz. Eso es la suerte más grande que tengo. Y que me tenga en cuenta y que se alegre de verme todos los días. “Ay” y el cariño, y cuando le digo tengo que arreglar este papel y ella me dice pon esto o lo otro. Y le digo, necesito sentarme contigo a hablar, porque a veces me ahogo, porque todo me desborda. Me desborda, me ahogo y le pido que se siente a hablar conmigo. Ella y yo a solas. Y entonces abro, confío en ella plenamente. ¿Qué te pasa? Lo que sea que me esté desbordando, que la realidad me aplasta, pues allí está ella” (MSHTe02).

“Te digo una cosa, tenemos una profesora, para mí una persona maravillosa. Para mí y mis compañeras. Una mujer humanamente, con sentimientos que nos entiende, que algunas veces nos grita, bueno porque somos muy cabezonas, pero te digo una cosa, ella está para todo, para todo. Si tenemos un problemita, se lo contamos y ella está ahí para escucharnos. Que eso es muy importante, que haya una persona que te escuche” (MSHTe06).

“Para mí, aparte de ser una trabajadora social, no la veo así, yo no la veo como una trabajadora, la veo como una amiga, una buena e íntima amiga a la que le puedes contar tus cosas, tus problemas. Mira me ha pasado esto, o mira no tengo bocado, o a ver si me puedes ayudar a arreglar esto. Yo no la veo como una trabajadora, que no, que no” (MSHTe08).

“Sobre todo a RespTeSe11 que ha sido muy importante para mí. Me ha ayudado mucho” (MSHTe04).

El siguiente relato es especialmente ilustrativo ya que muestra la labor tan humana de esta profesional y como, la praxis que ella realiza ha sido fundamental para evitar situaciones tan dramáticas como un intento de suicidio:

“De que si se puede porque yo me vi en la tesitura de que yo no iba a avanzar, ese infierno que no le ves ninguna salida que, aunque te digan saldrás, vuelves. Bueno pues tú estás ahí encerrada en ese infierno, y entonces ¿qué ocurre? yo llegué al final, a un extremo, encontré el extremo del final y dije yo ya no sigo más en esta vida, ya ha llegado mi final, mis últimos días, y entonces ella, me arrimó y me dijo sí que hay una alternativa, hay una posibilidad. Y entonces ella me cogió de la mano de tal forma, de una forma tan especial y tierna que me hizo ver la vida se puede uno recuperar y estructurar y de esas herramientas que tú puedes trabajar, que no las encuentras que te sientes desesperada y sin salida, entonces eso es lo que yo encontré. Que te da más fuerza, que te vienen días que se te hacen más difíciles, cuesta arriba pero siempre está ella, siempre está para apoyarte y escucharte” (MSHTE02).

Tal y como se muestra, es necesario recalcar que la praxis que desarrolla esta profesional debiera ser el modelo de praxis que primase en los recursos y entidades sociales. Un ejemplo de profesional que escucha, acompaña y ayuda.

XI.10-Poder del arte (TEPA)

Tal y como exponen la literatura (Bang y Wajnerman, 2010; Vaimberg, 2016), el arte se configura como una herramienta de gran poder transformador dado que permite transmutar las emociones negativas y los conflictos internos hacia una dirección mucho más funcional.

De forma general, las narrativas de los profesionales de ambas entidades reconocen el poder transformador del arte:

“Yo creo en este poder. De hecho, yo imparto también aquí el taller de escritura creativa y salen cosas súper interesantes que a ellos les valen. Además, ellos se sorprenden porque cuando tú no piensas, cuando no tienes unas pautas salen cosas muy potentes. Además, yo creo que el arte es una de las cosas que hace es quitar corazas para llegar a tu esencia, y claro, las personas que se encuentran en situación de calle han vivido una serie de procesos,

de pérdidas, que es normal que para poder seguir para adelante se crean unas corazas para poder seguir adelante, entonces el arte hace que puedan romper corazas, indagar en esa esencia. Les hace desmontar y todo lo que sea desmontar y quitar lastre es sanador. El arte tiene un potencial brutal en la intervención con personas, en exclusión o no. Porque con adolescentes ya te lo conté que les viene muy bien” (RespTeSe11).

“El teatro, las artes en general son totalmente recomendables. Yo lo pondría en todas las instituciones, en centros educativos, en todo. Pero es verdad que yo lo que haría sería gestionarlo bien. Que no es hacer teatro por hacer teatro. Hay muchas instituciones que tienen las artes como entretenimiento, pero para mí las artes no son entretenimiento, la cuestión es que la persona encargada que tiene que ver si lo que quiere conseguir algo con ello, o es simplemente entretenimiento. Como un partido de fútbol, si lo llevas bien...hay equipo, compañerismo, solidaridad” (RespTeMur23).

Señalan, además, la relevancia de incluir este tipo de programas alternativos dentro de las dinámicas de intervención con población sin hogar:

“El trabajo que hace RespTeSe11 a mí me parece vital y brutal y tiene que haberlo. Y no solo en personas sin hogar, en drogodependencia. Y si puede ser un programa alternativo que busquemos las herramientas no con la típica charla que te voy a contar, pues mucho mejor porque así calan las cosas. Lo creo vamos (ProfSe10).

XI.11-Limitaciones del teatro (TEL)

A pesar de que los programas basados en el teatro puedan considerarse un modelo de intervención alternativo, los resultados también ilustran las limitaciones que este tipo de intervención presenta.

En concreto, una de las limitaciones explicitadas por las mujeres entrevistadas evidencia como, los beneficios que aporta el teatro desaparecen cuando vuelve al recurso de alojamiento para personas sin hogar. Una situación que ilustra como los efectos negativos del entramado asistencial contrarrestan los efectos positivos y de empoderamiento del teatro:

“Yo creo que el teatro es muy positivo, y RespTeSe11 y ProfSe10. Hay cositas puntuales que ayudan, pero claro después cada una vuelva a su casa. Yo no tengo hogar, ni familia ni tengo a nadie. El teatro sí, muy bien, pero después yo vuelvo al sitio de donde salgo todas las mañanas que ni es hogar y es peor que un psiquiátrico, sin lógica ninguna” (MSHTe01).

Por su parte, la percepción que la directora de Mujereando tiene sobre la limitación del teatro tiene que ver con la dificultad de poder desarrollar una rutina de ensayos continua y estable. Explica que, los problemas de adicciones que algunas mujeres presentan hacen que el grupo sea muy cambiante:

“Pues el problema que yo me encuentro como profesional es un poco que el teatro también requiere de una disciplina, una constancia y son personas muy inestables emocionalmente, con muchos problemas. Todas tienen muchos problemas, pero los más gordos son de adicciones. Que sufren recaídas y en las recaídas desaparecen y el tema de salud mental. También que cuando tienen brotes o sufren alguna crisis, pues desaparecen y eso rompe ritmo y continuidad del grupo. Por otro lado, al final lo que haces es que aprendes a tomar conciencia con las personas que trabajas y te adaptas porque ante esas situaciones que prevalecen por encima y te tienes que adaptar a eso. Y las compañeras también trabajan el empatizar con las que faltan, tener paciencia y tolerancia y también de cuidado. Porque cuando alguna viene muy mal no duda ninguna en cuidarla. Pero es verdad que el grupo es muy cambiante. Para trabajar una obra como es El Quejio de una Diosa pues es complicado. Los procesos son mucho más largos, se extienden mucho más en el tiempo. Yo por ejemplo no me puedo comprometer a largo plazo, a largo plazo son 3 meses. Entonces eso también es complicado” (RespTeSe11)

También, una de las mujeres menciona como algunas tuvieron que abandonar el grupo de teatro por sus problemas de adicción:

“Otra mujer y yo tuvimos que marcharnos a una comunidad, por problema de consumo” (MSHTe05).

XII-Comparativa entre mujeres sin hogar que pertenecen a la compañía de teatro y mujeres sin hogar que no (CMSH)

La comparación entre ambos grupos de mujeres ha permitido conocer con mayor precisión los efectos del teatro, pudiendo reconocer en qué áreas concretas aporta mayores beneficios. A continuación, se muestran los datos recogidos durante las fases en las que se ha realizado la observación participante dado que ha sido, a través de esta técnica, como se han podido conocer estas diferencias. Sobre esta cuestión cabe matizar que las diferencias se han hecho evidentes entre los distintos grupos de mujeres sin hogar de Sevilla. Esto es, entre las mujeres de la compañía Mujereando (Rais Sevilla) y las mujeres sin hogar entrevistadas en Solidarios.

XII.1-Estado anímico y emocional (CMEE)

En el grupo de mujeres que no realizan teatro, se ha observado estados de ánimo de tristeza, desánimo y cansancio. En muchas de ellas, sus gestos y miradas reflejaban sufrimiento. Además, aludían que no tenían motivación ni energía para realizar actividades como el teatro. Concretamente, durante la entrevista realizada a MSHTNoTe12 recuerdo como su mirada y lenguaje no verbal reflejaba desánimo y cansancio. Percibí que había llegado a un punto donde se sentía apática, y cansada por estar tantos años en situación de calle. Me llamó la atención su caso porque se notaba que era una mujer fuerte y reivindicativa. Fue la única que explicitó su visión sobre la importancia de que las mujeres estuvieran unidas. Sin embargo, la situación de cronificación en la que se encuentra y las malas experiencias que ha tenido en los recursos sociales han terminado por generar secuelas negativas en su estado anímico y emocional.

Por el contrario, las mujeres que sí realizan teatro muestran un estado de ánimo más vital y alegre. Su lenguaje no verbal es distinto, sonríen más. Cabe destacar que, conforme el grupo de teatro se consolidaba más, se percibía una mayor armonía grupal y esto se refleja en sus estados emocionales: están más felices y relajadas. Es importante resaltar que el hecho de que el teatro les brinde la oportunidad de liberar su dolor emocional hace que su estado de ánimo y

emocional sea más positivo. Recuerdo que, durante los ensayos de teatro, siempre solía predominar las risas, bromas y la emoción de sentir que van a representar sus obras ante un público. Además, el hecho de trabajar en grupo, con música y unidas, provoca que sus estados emocionales se transformen positivamente. Aunque, pudieran venir a los ensayos con un ánimo más decaído por posibles problemas, automáticamente se estimulan gracias al trato con sus compañeras y la directora. El caso de MSHTe07 es singularmente ilustrativo ya que, cuando la conocí acababa de incorporarse al grupo de teatro después de superar unas secuelas tras una agresión grave, que se mostraba triste, tímida y en cierto modo, más decaída. Sin embargo, conforme se fue consolidando en el grupo, y tras pasado un período de tiempo, vi como se había producido una gran evolución a nivel anímico. Había mejorado su sentido del humor, estaba más risueña, alegre y con menor timidez. Se sentía más relajada. En este punto es cuando se percibe el efecto que el teatro le ha aportado.

XII.2-Trastornos de adicción (CMTA)

El consumo es otra de las cuestiones que denotan diferencias entre ambos grupos de mujeres. En el caso de mujeres que no realizan teatro aparece una mayor presencia de consumo de alcohol y drogas. Así, en muchas de ellas se percibía un deterioro evidente como consecuencia del consumo. Durante los momentos de las entrevistas, recuerdo a varias de estas mujeres que me informaron que consumían o habían consumido durante tiempo.

En cambio, en la compañía de teatro Mujereando, las mujeres no presentaban síntomas evidentes de consumo y adicción. En este punto, cabe destacar que uno de los requisitos para permanecer en el grupo de teatro es que no se puede consumir. Aquellas mujeres que consumen permanecen fuera, ya que, como explica la directora, no es posible ensayar y tener una continuidad cuando han bebido o se han drogado. Por tanto, el hecho de no consumir simboliza un compromiso y respeto para consigo mismas y con el grupo.

XII.3-Aspecto físico (CMAF)

Con relación al aspecto físico, los datos muestran un mayor deterioro en mujeres que no realizan teatro que en aquellas que pertenecen a la compañía. Así, se percibe como las mujeres que no realizan teatro están más deterioradas. Asimismo, presentan un menor cuidado de su imagen que las que sí forman parte del grupo de teatro. Una de las razones que dan sentido a estas diferencias puede deberse al consumo de sustancias en tanto que consumir conlleva un mayor deterioro físico. De forma específica, durante las entrevistas realizadas a mujeres que no realizan teatro recuerdo que su aspecto físico era bastante deteriorado, algunas de ellas estaban más consumidas físicamente por el consumo.

XII.4-Empoderamiento (CME)

Sobre el grado de empoderamiento y fuerza personal, también se observan diferencias entre ambos grupos. A nivel comparativo, los datos muestran que las mujeres que no pertenecen a la compañía de teatro se muestran más inseguras y con menor fuerza personal. Para ilustrarlo, recuerdo el caso de MSHNoTe14 quien se mostraba bastante insegura y con poca determinación. Es cierto que el día que hicimos la entrevista se encontraba muy nerviosa. Tuvo que salir corriendo de la casa okupa donde estaba porque su supuesto amigo con el que convivía siempre se insinuaba hasta el punto de que se sintió muy incómoda. Su cara evidentemente mostraba inseguridad y miedo. Como me indicó, lo único que quería era poder estar en un lugar seguro.

En cambio, las integrantes de Mujereando presentan un mayor nivel de empoderamiento personal. Cabe decir que, conforme se iba avanzando en la investigación, se ha percibido cómo el nivel de autoestima y fuerza personal se iba acrecentando en las mujeres de la compañía de teatro. Así pues, el efecto de empoderamiento se hacía cada vez más evidente. En este punto es necesario recalcar que el hecho de que la compañía de teatro tenga una gran acogida en el panorama español en el sentido de que actúan en distintos teatros de toda España, también influye en su empoderamiento personal y sentimiento de valía. Cabe mencionar cómo los momentos posteriores a las representaciones teatrales son los

que ejemplifican este sentimiento de empoderamiento que se percibe en todas ellas. Sus caras reflejan que se sienten orgullosas de sí mismas por haber sido capaces de realizar esta labor delante de tantas personas. De modo que el sentimiento de valía es el que mayor protagonismo tiene.

XII.5-Unión grupal (CMUG)

Si bien las mujeres integrantes de la compañía muestran unión grupal y sentimiento de cohesión como resultado de ser parte de esta compañía, las mujeres que no realizan teatro muestran una mayor rivalidad femenina. En este caso, no se percibe un sentimiento de unión y compañerismo. Tanto es así que una de las mujeres (MSHNoTe12) lo reflejó de forma contundente durante la entrevista. Como bien me hizo saber, no existe un sentimiento de cuidado entre ellas, al contrario, de rivalidad, crítica y de juicio. Ella misma me ilustró un ejemplo en el que tuvo que defender a una chica porque varios hombres estaban insinuándose y molestándola. Hasta el punto de que cogió un palo y entró en una pelea con ellos. Sin embargo, como me indicó, escuchó a otras mujeres decir que ella se lo habría buscado por ir bebida.

Al contrario, de lo que sucede con el grupo Mujereando, en ellas sí existe un sentimiento de unión grupal. Durante mi estancia en Sevilla llevando a cabo la fase de trabajo de campo, me percaté como se preocupaban unas por otras. Cuando llegaba una de ellas a los ensayos con algún problema todas se volcaban a escucharla y tratar de asesorarla. Veía como ellas mismas se gestionaban entre sí ofreciendo consejos sobre parejas, hijos o cualquier situación. En este punto se hace evidente como el teatro posibilita trabajar en pos de la unión femenina, una cuestión que la propia directora ha realizado.

CAPÍTULO VI

VI – CONCLUSIONS

Based on the analysis of the narratives, it is evinced that the existence of experiences of gender violence victimization are the most frequent negative conjunctions in the female homeless population. Moreover, the results of this research point out that these experiences belong not only to the romantic sphere but also to the family environment. Likewise, it is also shown how the abuse experiences at an early and young age and family ruptures are negative conjunctions in homeless women. Regarding gender violence, results have highlighted the scarcities of the assistance system for battered women, given that the assistance services do not always operate from an emergency perspective.

Referring to the experiences in the assistance network, it is evinced how negative experiences are present, mainly in social resources in Seville. Thus, results expose that assistance services create negative effects in homeless women. Specifically, the existence of different barriers to access to housing resources, an excessive policy of sanctions and punishments, as well as a lack of attention to specific gender needs, are highlighted. All these issues give rise to feelings of denigration and humiliation, thereby promoting a deterioration of their identities. Other issues that are highlighted are how, in the scope of assistance services, there is no intervention that takes into account the importance of promoting the employability of this population. But the jobs offered to them are often feminized and short-term, in no case stable and long-term.

Together with this, it has been explained how in the social entities that work with this population, there is no model of intervention that integrates psychological and individualized care to deal with their traumatic experiences. Besides, there is absence of a model that seeks to promote resilience. On the other hand, it has been emphasized that the Housing First program, despite being a model of alternative intervention, does not consider the importance of the housing being offered not only to people with severe mental illnesses and chronic states of homelessness; it is

also used as a preventive measure to avoid the prolongation and chronification of the homelessness situation.

On the effects that the homelessness situation generates, the results show how loneliness, frustration, insecurity and deterioration of self-esteem are consequences that this situation gives rise to, in addition to those considered by literature. With regard to gender distinctive features, it is pointed out that gender vulnerability is one of the issues that characterizes this population, with the understanding that being a homeless woman results in exposure to situations of greater vulnerability. Hence the importance of creating specific centers for women only.

Finally, as far as theater is concerned, it has become clear that this intervention tool has positive effects on homeless women. Thus, it promotes effects at a therapeutic level, of personal empowerment and greater female union and group cohesion. Likewise, it is possible to assert that the theater covers the scarcities and gaps that the intervention systems generate, insofar as, by means of theater, women manage to carry out a process of emotional liberation from their traumatic experiences. These issues are not addressed by psychology professionals. At this point, it should be noted that the results show differences between homeless women in the theater company and women who are not a part of it. In particular, differences show that those women who are not part of the theater company have more deteriorated moods and emotional states, bigger addictions, a low level of personal empowerment, a greater physical deterioration, and a lack of cohesion among them.

However, even though theater is set as a beneficial intervention tool, the negative effects promoted by the assistance network are greater. So, although the theatrical intervention helps the female homeless population, a change in the intervention model predominating in social resources needs to be developed, being necessary to reflect on the type of professional praxis performed.

CAPÍTULO VII

VII – REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, S. y Barroso, J. (2005). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, (47), 73-88.
- Alguacil, J. (2012). La quiebra del incompleto sistema de Servicios Sociales en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 25, 63-47.
- Álvarez, G. y Alvarado, I. (2015). La praxis teatral como proceso político. Una aproximación antropológica. *Ankulegi*, 19, 97-100.
- Anguera, M. T. (1995). La observación participante. En A. Aguirre (ed), *Etnografía. Metodología cualitativa en investigación sociocultural* (pp. 73-84). Barcelona: Marcombo.
- Anderson, N. (2004). *The Hobo: The sociology of the Homeless Man*. Chicago: Martino Fine Editorial.
- Antón, F. (2017). Antropología del sufrimiento social. *Antropología experimental*, 17, 345-355.
- Aranda, T. y Araújo, E. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Madrid: Editorial EOS.
- Ariño, A. (2008). Articulación del Tercer Sector en España. *Revista española del tercer sector*, (10),107-132.
- Assiego, V. y Ubrich, T. (2015). *Más solas que nunca. La pobreza infantil en familias monoparentales*. España: Save the Children.

- Ayadi, S. (2017). Una profesión tan significativa para el desarrollo de la sociedad y tan poco reconocida por ésta: El trabajo social. *Acción social: Revista de Política Social y Servicios Sociales*, 1(1),44-89.
- Azin, K.A, MacGillivray, L. y Heise, D. (2019). Mothering in the margin: a narrative inquiry of women with children in a homeless shelter. *Journal of Social Distress and the Homeless*, 28(1), 34-43.
- Bachiller, S. (2010). Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Aldizkaria: Revista de Servicios Sociales*, 47, 63-73.
- Bang, C. y Wajnerman, C. (2010). Arte y transformación social: la importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias. *Revista Argentina de Psicología*, 48, 89-103.
- Baptista, I. (2010). Women and homelessness. *CESIS*, 163-186.
- Bayo, N. y Maya, I. (2014). Participación comunitaria, empoderamiento y salud percibida de mujeres en el entorno natural de Sevilla. *Apuntes de Psicología*, 32 (1), 65-76.
- Becker, H. *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. (2009). México: Siglo XXI editores S.A.
- Benadives, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124.
- Benicat, A.E. (1998). *Los Métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social. Significado y medida*. Madrid: Ariel editorial.
- Bernal, P. (2018). *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de la información*. Colombia: Universidad Piloto de Colombia.

- Bianciottu, M.C. y Ortechu, M. (2013). La noción de la performance y su potencialidad epistemológica en el hacer científico social contemporáneo. *Tábula Rasa*, (19), 119-137.
- Bigger, S. (2009). Victor Turner, liminality, and cultural performance. *Journal of Beliefs and Values*, 30(2), 209-212.
- Blanco, M. y Castro, A (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure investigación*, 27(4), 1-4.
- Blesa, B., Cobo, F., García, M., Gehring, R., Muñoz, P., Palacios, J. y Rodes, R. (2014). *Guía de criterios básicos de calidad en investigación cualitativa*. Murcia: UCAM editorial.
- Boal (2001). *Teatro del Oprimido. Juegos para actores y no actores*. Barcelona: Alba Editorial.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: editorial Anagrama.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Bravo, M. (2003). Intervenciones en Personas sin hogar con trastornos mentales: Situación en Europa y España. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 3(2), 117-128.
- Bretherton, J. (2017). Reconsidering Gender in Homelessness. *European Journal of Homelessness*, 11(1), 1-22.
- Broll, R. y Huey, L. (2017). "Every Time I Try To Get Out, I Get Pushed Back". The Role of Violent Victimization in Women's Experience of Multiple Episodes of Homelessness. *Journal of interpersonal violence*, 35(17-18), 3379-3404.

- Bruner, J. (1997). *Memory, Identity, Community: The idea of Narrative in the Human Sciences*. USA: State University of New York Press.
- Bruner, J. (2004). Live as Narrative. *Social Research*, 71 (3), 691-712.
- Buedo, S. (2015). Mujeres y mercado laboral en la actualidad, un análisis desde la perspectiva de género: genéricamente empobrecidas, patriarcalmente desiguales. *Revista de Educación Social*, (21), 64-83.
- Bueno, J.R., y Muñoz, D. (2008). "Susurros del cuarto mundo: las voces de la calle". Una investigación cualitativa desde el ámbito del trabajo social. *Portularia*, 8(1), 215-239.
- Bullón, F. (2010). *Historia a la intemperie. Estudio de la situación de Personas Sin Hogar en Mérida y Badajoz*. Madrid: Cáritas Española.
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 18, 296-314.
- Cabra, M.A, y Lorenzo, R. (2005). El Tercer Sector en España. Ámbito, tamaño y perspectivas. *Revista española del tercer sector*,(1), 95-135.
- Cabrera, P. J. (1998). *Huéspedes del aire: Sociología de las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Cabrera, P.J. (2000). *La acción social con Personas Sin hogar en España*. Madrid: Cáritas española.
- Cabrera, P.J. y Rubio, M.J. (2008). Las Personas sin Hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74.
- Cabrera, P.J. (2009). La acción social con personas sin hogar en la España del S.XXI: avances y retos en la última década. En M. Laparra y B. Pérez (Coords.),

Exclusión social en España: Un espacio diverso y disperso en intensa transformación (pp. 173-219). Madrid: Fundación Foessa.

Cabrera, P. (2014). Propuesta teórico-metodológica para el estudio de la subjetividad desde una perspectiva antropológica. *Revista virajes*, 16(1), 185-208.

Campos, A. (2016). Sinhogarismo y exclusión social. De la asistencia a la prevención. *Revista de Treball Social (RTS)*, (209), 9-25.

Carrasco, L. (2014). *Mujeres sin hogar en España: un análisis sociográfico desde una perspectiva feminista*. Trabajo Final de Máster. Universidad Complutense. Madrid.

Castel, R. (2002). *La metamorfosis de la cuestión social*. España: Paidós.

Cisterna-Cabrera (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.

Chambers, C., Chiu, S., Scott, A., Tolomiczenko, G., Redelmeier, D., Levinson, W. y Hwang, S. (2014). Factors Associated with Poor Mental Health Status Among Homeless Women With and Without Dependent Children. *Community Ment Health*, 50(5) 553–559.

Clover, D. (2011). Successes and challenges of feminist arts-based participatory methodologies with homeless/street-involved women in Victoria. *Action Research*, 9(1), 12-26.

Coffey, A. y Atkinson, P. (2005). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. España: Editorial Universidad de Alicante.

Collier, G., Minton, H. y Reynolds, G. (1996). *Escenarios y tendencias de la Psicología social*. Madrid: Editorial Tecnos.

- Conde-Ruiz, J. I., y de Artñano, I. M. (2018). Brechas Salariales de Género en España. *Nada es gratis*, 8, 654-685.
- Contreras, J.A (2013). Algunas claves investigativas en el estudio del mundo popular. Conversaciones con Alejandro Moreno Olmedo y Philippe Bourgois. *Desacatos*, 41, 189-197.
- Cook, T. D. y Reichardt, C. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Cooper, A. (2016). Time seizures and the Self: Institutional temporalities and Self-preservation among Homeless Women. *Cult Med Psychiatry*, 39(1), 162-185.
- Cordero del Castillo, P. (2007). Los “sin techo” en España. *Humanismo y Trabajo Social*, 6, 55-70.
- Cotán, A. (2016). El sentido de la investigación cualitativa. *Escuela Abierta*, 19, 33-48
- Crotte, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*, 12(24), 277-297.
- Csordas, T. (1990). Embodiment as a Paradigm for Anthropology. *Ethos*, 18(1), 5-47.
- Dantus, T. (2015). *El Empoderamiento Femenino y la Sanación de la Mujer por Medio de la Creatividad y las Artes: Redirigiendo las Cualidades Femeninas de Cuidar, Criar, Nutrir Hacia una Misma*. (TFM). Universidad de Columbia, Nueva York.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra

- De Toscano, G. (2015). *Perspectivas desde la investigación cualitativa*. Bogotá: Editorial Unimagdalena.
- De Miguel, A. (2005). La violencia de género: la construcción de un marco feminista de interpretación. *Cuadernos de trabajo social*, 18, 231-248.
- Dej, E. (2016). Psychocentrism and homelessness: The pathologization/responsibilization paradox. *Studies in Social Justice*, 10(1), 117-135
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2015). *Métodos de recolección y análisis de datos*. Barcelona: Gedisa.
- Deward, S. y Moe, A. (2010). "Like a prisión!": Homeless Women's Narratives of Surviving Shelter. *Soc & Soc Welfare*, 37(1),115-135.
- Díaz, M. (2014). Mujeres sin hogar: aproximación teórica a una situación de desprotección, vulnerabilidad y exclusión. *Informes*, (9), 1-48.
- Diez, E. R. (2007). Exclusión social: indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales*, 7, 155-177.
- Doherty, J. (2005). El origen del sinhogarismo: perspectivas europeas. *Documentación social*, 138, 41-62.
- Doménech, M., Iñiguez, L. y Tirado, F. (2003). George Herbert Mead y la Psicología Social de los objetos. *Psicología & Sociedade*, 15(1), 18-36.
- Downum, J. (2013). *The subjective experiences of homelessness and dance among women in a San Diego transitional housing Program*. (Thesis). State University, San Diego.

- Duncan, M. (2018). "Taking Art Therapy Outside of the Studio: Bringing Creativity and Care to Women Within a Boston Homeless Shelter". *Expressive Therapies Capstone Theses*, 103, 1-37.
- Escudero, M.J. (2003). *Mujeres sin hogar en Granada. Un estudio etnográfico*. Granada: Feminae.
- Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Esteban, M^a L. y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39(1),59-73.
- Fallahi, B. (2016). A Review of Housing Policies for Homeless on Women Who Confronted To Violence. *The Online Journal of Counseling and Education*,5(2),1-13.
- Farmer, P. (2003). An Anthropology of Structural Violence. *Current Anthropology*, 45(3), 305-325.
- Farrías, L. (2016). La observación como herramienta de conocimiento y de intervención. En P. Schettini e I. Cortazzo (Coords.), *Técnicas y estrategias en la investigación* (pp.8-17). Buenos Aires: EDULP.
- Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí LaRecerca*, 1-13.
- Fernández, P. (2012). El camino hacia la transversalidad de género, el empoderamiento y la corresponsabilidad en las políticas de igualdad de género. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 16, 79-104.
- Fernández, M., Guerra, P. y Begara, O. (2013). El teatro como instrumento terapéutico en la rehabilitación psicosocial. *Norte Salud mental. Revista de salud mental y psiquiatría*, 11(46), 82-88.

- Fernández-Rasines, P. y Gámez-Ramos, T. (2013). La invisibilidad de las mujeres sin hogar en España. *Revista de Psicología*, (22), 42-52.
- Fernández, S. (2017). Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de la investigación en Ciencias Sociales. La razón histórica. *Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, (37), 4-30.
- Fernández, V. (2018). El arte como herramienta de empoderamiento de las mujeres de etnia gitana. *Tabanque: Revista Pedagógica*, (31). 185-220.
- Ferrás, C. (2000) Ciudad dispersa, aldea virtual y revolución tecnológica. Reflexión acerca de sus relaciones y significados sociales. *Scripta Nova*, 69 (68), II coloquio internacional de Geocrítica.
- Flores, J.A. (2016). *Nuevas definiciones de evidencia. Narrativas de TDAH y TLP desde la perspectiva de la antropología de las emociones*. Comunicación presentada en el Congreso Europeo de Investigaciones sociales, América Latina.
- Freud, S. (1993). *Los textos fundamentales del psicoanálisis*. Barcelona: Ediciones Altaya.
- Friedman, B. (1965). *La mística de la feminidad*. Barcelona: Sagitario.
- Fontana, A. y Frey, J. (2015). La entrevista. De una posición neutral al compromiso político. En N. Denzin e Y. Lincon (coords), *Manual de Investigación Cualitativa. Métodos de recolección y análisis de datos*. (pp. 140-202). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Forcades, T. (2012). La medicalización de los problemas sociales. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(5), 803-809.
- Foucault, M. (1996). El sujeto y el poder. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(12), 7-19.

- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168.
- Gámez, T. (2018). *Personas sin hogar: un análisis de género del sinhogarismo*. Málaga: Umaeditorial.
- García, E. (2013). Análisis del fenómeno de las personas sin hogar en los medios de comunicación escrita mayoritarios. Una aproximación desde el análisis reticular del discurso. *Redes*, 24(1), 141-175.
- García, A., Moreno, P. y Sánchez, J. (2004). Las nuevas identidades de género en el marco del siglo XXI: del Cyborg a las identidades Queer. *Revista de Antropología Experimental*, 4, 1-15.
- García, M., Mateo, I. y Maroto, G. (2004). El impacto de cuidar en la salud y calidad de vida en las mujeres. *Salud Pública*, 18(2), 83-92.
- García, I. (2012). Mujeres sin Hogar: Principales causas y líneas de investigación alternativas. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 70(136), 39-89.
- García, A. (2019). "Y encima mujer". Causas y proceso que viven las mujeres que se encuentran en situación de calle y recursos que solicitan. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, 19, 185-206.
- Gergen, K. (1973). Social Psychology as history. *Journal of Personality and Social Psychology*, 26(1), 309-320.
- Guerrero, M.A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.
- Girola, L. (2005). *Anomia e individualismo*. Barcelona: Anthorpos.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Goffman, E. (2007). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu ediciones.
- Gómez, E. (2004). *Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, exreclusas y drogadictas en España*. Madrid: Instituto de la mujer (Ministerio de Igualdad).
- Gonyea, JG. y Melekis, K. (2017). Negotiating the Identity of Homeless Older Women: Agency, Resistance and Building a Valuable Self. *The Sociological review*, 65, 67-82.
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*, (29) 85-104.
- González, D. (2017). *Evolución de la pobreza en España y su proceso de convergencia con Europa: 1995-2014*. (Trabajo Final de Grado). Universidad de la Laguna, España.
- Hernández Pedreño, M. (Dir.). (2008). *El perfil social de las personas sin hogar en Murcia: aproximación cuantitativa y cualitativa*. Murcia: Editum. Universidad de Murcia.
- Hernández, P. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximaciones cuantitativas y cualitativas. *Revista Universitaria de Formación del Profesorado*, 69(24-3), 25-46.
- Hernández, I. (2012). *El teatro como herramienta en el Trabajo Social*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad Complutense de Madrid.
- Hernández Pedreño, M. (Coord.). (2013). *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum. Universidad de Murcia.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF: McGrawHill

- Hernández Pedreño, M., Luque, O.G. y Rodríguez, I.S. (2016). Crisis y nuevos límites en el espacio social de la exclusión. *Prisma Social*, (16), 650-710.
- Hernández Pedreño, M. (Dir). (2016). *Exclusión residencial en Murcia: miradas y trayectorias*. Murcia: Editorial Fundación Cepaim.
- Herrero, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género: la triple invisibilidad. *Cuadernos de Trabajo Social*, 16, 265-268.
- Huerta, L. (2017). Diagnóstico clínico y carrera moral de adultos mayores residentes de una institución asilar en Los Ramones, Nuevo León. Procesos de desvinculación social con respecto a la enfermedad y la vejez. *Perspectivas sociales*, (19), 1-26.
- Hatch, S. L. y Dohrenwend, B. P. (2007): Distribution of traumatic and other stressful life events by race/ethnicity, gender, SES and age: a review of the research. *American Journal of Community Psychology*, 40 (313-332)
- Íñiguez, L., Vázquez, F. y Cabruja, T. (2000). Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Anàlisi quaderns de comunicació i cultura*, (25), 61-94.
- Íñiguez, L. (2003). *La psicología social en la encrucijaza postconstruccionista. Historicidad, subjetividad, performatividad, acción*. Comunicación presentada en el congreso Encontro Nacional da ABRAPSO, Brasil.
- Íñiguez, L., Martínez, A. y Flores, G. (2011). El discurso en la psicología social: desarrollo y perspectiva. En A. Ovejero y J. Ramos (Coords). *Psicología social crítica* (pp.335-343). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jolene, S. (2012). Use of mutual support to counteract the effects of socially constructed stigma: Gender and Drug Addiction. *Journal of groups in addiction & Recovery*, 7, 237-252.

- Johnson, G., Ribar, D. y Zhu, A. (2017). Women's Homelessness: International Evidence on Causes, Consequences, Coping and Policies. *Melbourne Institute Working Paper*, (7), 1-39.
- Juliano, D. (2003). Cultura y exclusión. Polémica teórica. *Quaderns de l'Institut català d'Antropologia*. (19), 55-67.
- Kawulich, B. (2005). Participant Observation as a Data Collection Method. *Forum Qualitative Social Research (FQR)*, 6(2), 1-28.
- Kirkman, M., Keys, D., Bodzak, D. y Turner, A. (2015). "I just wanted somewhere safe": Women who are homeless with their children. *Journal of Sociology*, 51(3), 722-736.
- Klodawsky, F. (2006). Landscapes on the Margin: Gender and homelessness in Canada. *Gender, Place & Culture*, 13, 365-381.
- Labra, O. (2013). Positivismo y constructivismo: un análisis para la Investigación Social. *RUMBOS*, VII(7), 12-21.
- La Parra, D. y Tortosa, J.M, (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación social*, 131(3), 57-72.
- Lauren, J. (2014). The Cost of Seeking Shelter: How Inaccessibility Leads to Women's Underutilization of Emergency Shelter. *Journal of Poverty*, 18(3), 254 -274.
- León, A. (2010). Danzando la Psicología Social Comunitaria: revisitando la IAP a partir de un curso de danza en una asociación cultural de barrio. *Athenea Digital*, (17), 255-270.
- Levine, A. R., y Fritz, P. A. T. (2016). Coercive control, posttraumatic stress disorder, and depression among homeless women. *Partner abuse*, 7(1), 26-43.

- Lewinson, T., Thomas, M. L., y White, S. (2014). Traumatic transitions: Homeless women's narratives of abuse, loss, and fear. *Affilia*, 29(2), 192-205.
- Lezcano, A. G. V. (2015). Posibilidades del teatro en la intervención social: orientaciones para la práctica. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 55, 7-24.
- López, I. (2010). El grupo de discusión como estrategia metodológica de investigación: aplicación un caso, *EDETANIA*, (38), 147-156.
- López, R. E. y Deslauriers, J.P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, (61) 1-19.
- López, D.P. (2018). *Evolución de la exclusión residencial en Murcia y respuesta institucional*. (Tesis Doctoral). Murcia: Universidad de Murcia.
- Lofstrand, C. H. (2012). Homelessness as an incurable condition? The medicalization of the homeless in the Swedish special housing provision. In *Mental Illnesses-Evaluation, Treatments and Implications*. IntechOpen.
- Luque, C. (2003). La mujer sin hogar: realidades y reflexiones. *Cuadernos de Trabajo Social*, (16), 249-264.
- Lyon, V. (2016). Medicalizing Homelessness: The Production of Self-Blame and Self-Governing within Homeless shelters. *Medical Anthropology Quarterly*, 14 (3), 328-345.
- Llobet, M., Sancho, J., Uribe, J. y Batle, S. (Febrero de 2016). Pactar el futuro, debate para un nuevo consenso en torno al bienestar. Interrogantes sobre la implantación del modelo Housing First en el contexto español. VI Congreso de Red Española de Políticas Sociales. Sevilla, España.
- Manrique, A. (2015). *El teatro social, una metodología para el cambio*. (Trabajo Fin de Grado). Facultad de Educación y Trabajo Social, Valladolid.
- Mateo, M.A. (2002). La perspectiva cualitativa en los estudios sobre pobreza.

- EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (5), 69-85.
- Mateo, M. y Martínez, R. (2007). La perspectiva de género en los estudios sobre pobreza y desarrollo. *Cuadernos de Trabajo Social*, (15) 63-75.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9(1),123-146.
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17, 613-619.
- Martín, J. R. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure Investigación*, 42, 1-4.
- Martín, M. J. R. (2017). Limitaciones y necesidades de una política pública para personas sin hogar. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, (248), 3-26.
- Matulic, M.V. (2010). Nuevos perfiles de personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: un reto pendiente de los servicios sociales de proximidad. *Documentos de Trabajo Social*, (47), 9-30.
- Matulic, M.V. (2016). Las Mujeres Sin Hogar en la ciudad de Barcelona. En D. Carbonero, E. Raya, N. Caparros y C. Gimeno. *II Congreso Internacional. Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Universidad de La Rioja.
- Matulic, M.V., Vicente-Zueras, I., Boixadós-Porquet, A. y Caïs-Fontanella, J. (2019). Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión social. *Trabajo Social Global*, 9(16), 49-68.
- Mayock, P. y Bretherton, J. (2016). *Women's Homelessness in Europe*. London: Palgrave Macmillan.

- Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativo. Un enfoque interactivo*. Barcelona: editorial Gedisa.
- Mead, M. (1935). *Sex and Temperament*. Oxford, England: Morrow.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. *Estrategias de investigación cualitativa*, 1, 65-106.
- Mendoza, J. (2004). Las formas del recuerdo. La memoria narrativa. *Athenea Digital*, 6, 1-16.
- Menéndez, E. (2005). El Modelo Médico y la Salud de los trabajadores. *Salud Colectiva*, 1(1),9-32.
- Millet, K. (1973). *Política Sexual*. México: Editorial Aguilar.
- Mira, J.J., Pérez-Jover, V., Lorenzo, S., Aranaz, J. y Vitaller, J. (2004). La investigación cualitativa: una alternativa también válida. *Atención primaria*, 34(4),161-166.
- Molina-Montecinos, M. (2005). *Teatro del oprimido, una herramienta de intervención social* (Tesis doctoral). Universidad Austral de Chile.
- Montenegro, M., Balasch, M. y Callen, B. (2009). *Evaluación e intervención social: el campo de la Intervención y Evaluación social*. Barcelona: Editorial UOC.
- Montenegro, M. y Pujol, J. (2003). Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construccinista y la Necesidad de Fundamentar la Acción. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2) 295-307.
- Morales, M^a R. (2010). Las personas sin hogar en España. *Revista española de sociología*, (14), 21-42.
- Moreno. L. (2001). La “vía media” española del modelo de bienestar mediterráneo. *Papers: revista de sociología*, (63), 67-82.
- Moreno, L. (2003). Bienestar mediterráneo y “supermujeres”. *Documento de Trabajo*

del CSIC, 3-09.

Moreno, J.L. (2006). De la excepcionalidad a la cronificación dulce. *Política y Sociedad, 43(3), 57-71.*

Moreno, G. (2009). Características y perfiles de las personas sin hogar en Bizkaia. El reto de una atención diversificada. *Postularia, 5(2), 37-57.*

Moreno, G. (2013). El impacto de la crisis en las personas sin hogar: rupturas y continuidades en un contexto de cambio. El caso de Bizkaia. *Cuadernos de Trabajo Social, 26(2), 479-488.*

Moreno, J.L. (2014). Moral corporal, trastornos alimentarios y clase social. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales, (8), 268-271.*

Moreno, G., y Aierdi, X. (2013, julio). *El impacto de la crisis sobre el sinhogarismo y su efecto en los procesos de inserción social.* Comunicación presentada en el XI Congreso Español de Sociología, Madrid, España.

Muñoz, M., Vázquez, J., Panadero, C., y Vázquez, C. (2003). Características de las personas sin hogar en España: 30 años de estudios empíricos. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria, 3(2), 100-116.*

Navarrete, J. M. (2003). Técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales. *Investigaciones sociales, 3(3), 223-256.*

Navarro, V. (2009). *El subdesarrollo social de España.* Barcelona: Anagrama.

Navarro, M. y Darder, M.J. (2010). Trabajo social en la calle con personas sin hogar con enfermedad mental. *Cuadernos De Trabajo Social, 23, 381-401.*

Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan, 12(3), 263-274.*

- Nuñez, C. (2013). Mujeres en situación de calle más allá del andar cotidiano. *Sociedad y Equidad: Revista de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Comunicaciones*, (5), 188-212.
- Okuda, M., y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-125.
- Ovejero, A. y Ramos, J. (2001). *Psicología social crítica*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Padgett, D. K., Smith, B. T., Henwood, B. F. y Tiderington, E. (2012): Life course adversity in the lives of formerly homeless persons with serious mental illness: context and meaning. *American Journal of Orthopsychiatry*, 82(3), 421-430.
- Palacios, J. (2005). Reflexiones antropológicas sobre las lógicas de la mundialización y el capitalismo avanzado como orden social. *Papeles del CEIC*, (19), 1-26.
- Palacios, J. (2009). Espiritualidad, inversión del estigma y transformación del sujeto. A propósito del programa terapéutico de Alcohólicos Anónimos. *Gazeta de Antropología*, 25(1), 1-17.
- Pallini, V. (2011). *Antropología del hecho. Etnografía de un teatro dentro del teatro*. (Tesis Doctoral). Universitat de Barcelona.
- Panadero, S., Vázquez, J. J., & Martín, R. M. (2017). Alcohol, pobreza y exclusión social: Consumo de alcohol entre personas sin hogar y en riesgo de exclusión en Madrid. *Adicciones*, 29(1), 33-36.
- Parra, A. (2016). *Juegos de empoderamiento: teatro del oprimido contra la violencia de género*. (Trabajo Final de Máster). Universidad Autónoma de Barcelona.

- Penalva, C., Alaminos A., Francés, F. J. y Santacreu, O. A. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas. ti*. Ecuador: editorial PYDLOS.
- Piovani, J. I. (2011). La escuela de Chicago y los enfoques cualitativos: términos y conceptos metodológicos. *Papers: revista de sociologia*, 96(1), 245-258.
- Pirla, A., Figueras, A. y Haro, L. (2016). La intervención con personas sin hogar desde el trabajo social. Acompañar más allá de subsistir. *Revista de Treball Social (RTS)*, (209), 25-41.
- Pons, J. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico. Una revisión teórica. *Revista de Psicología y Educación: EduPsykhé*, 9(1), 23-41.
- Puga, I. (2012). Teatro del Oprimido dispositivo crítico para la Psicología Social Comunitaria. *Revista Sociedad y Equidad*, (3), 196-210.
- Pujal, M., y Mora, E. (2013). Dolor, trabajo y su diagnóstico psicosocial de género: un ejemplo. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1181-1193.
- Quecedo, R. y Cataño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-40
- Ramírez, M., Gouveia, E., y Lozada, J. (2011). El trabajo de campo: una estrategia metodológica para estudiar las comunidades. *Omnia*, 17(3), 9-22.
- Ramírez, J. C., y López G. C. (2013). Hombres y mujeres jóvenes ante las creencias de género: ¿Flexibilidad y/o resistencia? *Culturales*, 1(1), 143-176.
- Rappaport, J. (1993). Narrative Studies, Personal Stories, and Identity Transformation in the Mutual Help context. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 29(2), 239-256.

- Reeve, K. (2018). Women and homelessness: putting gender back on the agenda. *People, Place and Policy Online*, 11(3), 165-174.
- Rendueles, G. (2017). *Las falsas promesas psiquiátricas*. Madrid: la linterna sorda.
- Revilla, J.C. 2003. Los anclajes de la identidad personal. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 4, 54-67.
- Rhéaume, (2003). El relato de vida colectivo y la aproximación clínica en Ciencias Sociales. *Perfiles latinoamericanos*, (21), 99-115.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49.
- Rocha de Souza, M., Freitas, J., Cavalcante, M. y Souza de Santana, E. (2016). Gender, violence and being homeless: the experience of women and high risk drug use. *Revista Gaúcha de Enfermagem, RGE*, 37(3), 1-9.
- Rodríguez Moreno, S.I., Roca Morales, P., Panadero Herrero, S. y Vázquez Cabrera, J. J. (2016). Sucesos vitales estresantes en mujeres en situación sin hogar. En *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional de Investigación y Género*, Universidad de Sevilla.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: editorial Aljibe.
- Romero, M., Rodríguez, E., Durand-Smith, A. y Aguilera, R. (2003). Veinticinco años de investigación cualitativa en salud mental y adicciones con poblaciones ocultas. Primera parte. *Salud Mental*, 26(6), 76-83.
- Rosaldo, R. (1989). *Cultura y Verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México: Ed. Grijalbo.

- Rose, N. (1997). El gobierno en las democracias liberales “avanzadas”: del liberalismo al noeliberalismo”. *Archipiélago*, (29),25-40.
- Rose, N. (2006). ¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 5(8), 111-150.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-145.
- Ruiz, J.L. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sabiote, C. R., Quiles, O. L. y Torres, L. H. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 15(2), 133-154.
- Sáez, G., Valor-Segura, I. y Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 41-51.
- Safiri, K. y Khadem, S. (2014). An evaluation of life expectancy status among homeless women in tehran city (case of study: a temporary holding center for homeless women. *Journal of Iranian Social Development Studies*, 6(1), 51-70.
- Salgado, A.C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Sancha, V. y García, J. (1987). Tratamiento psicológico- penitenciario. *Papeles del psicólogo*, 30.
- Sánchez, M. (2007). *Solo luna. Treinta cartas a una dama sin hogar*. Madrid: Fundación Rais.

- Sánchez, A. (2013). ¿Es posible el empoderamiento en tiempos de crisis? Repensando el desarrollo humano en el nuevo siglo. *Universitas psychologica*, 12(1), 285-300.
- Sánchez, M^a R. (2012). En los límites de la exclusion social: las personas sin hogar en España. *Revista OBETS*, 7(2), 307-324
- Sánchez, M^a R. (2017). Las personas “sin hogar”. Un marco para el análisis sociológico. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12(1), 119-143.
- Sánchez, M. J. (2018). Potencialidades y límites de la participación de las personas sin hogar en los procesos de intervención social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 487-497.
- Sanders, J. M. (2012). Use of mutual support to counteract the effects of socially constructed stigma: Gender and drug addiction. *Journal of groups in addiction & recovery*, 7(2-4), 237-252.
- Scheper-Hughes, N. (1994). Embodied knowledge: thinking with the body in critical medical anthropology. *Assesing cultural anthropology*, 229-242.
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- Scott, J. (1990). El género una categoría útil para el análisis histórico. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, 23-58.
- Sedón, V. (2002). El feminismo de la diferencia: un ejercicio de resistencia práctica, epistemológica y política. *Mujeres, resistencias e irreverencias*, (11), 11-36.
- Seid, G. (2016). Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica. En: Actas Universidad Nacional de La Plata, V Congreso Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, Argentina.

- Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 4(7), 123-146.
- Serrano, A. y Zurdo, Á. (2013). Representaciones audiovisuales de las personas sin hogar: entre la espectacularización de la exclusión social extrema y la culpabilización de las víctimas. *Revista Española de Sociología*, (20), 105-137.
- Sierra, A. (2017). *No me dejes fuera: Análisis crítico de los factores externos que influyen en el sinhogarismo*. (Trabajo Final de Grado). Universidad de Zaragoza, España.
- Sikich, K.W. (2008). Global Female Homelessness: A Multi-Faceted Problem. *Gender Issues*, 25(3), 147-156.
- Soto-Lesmes, V. y Durán de Villalobos, M^a M. (2010). El trabajo de campo: clave en investigación cualitativa. *Aquichan*, 10(3), 253-266.
- Speirs, V., Johnson, M. y Jirojwong, S. (2012). A systematic review of interventions for homeless women. *Journal of Clinical Nursing*, 22 (7-8)1080–1093.
- Stolcke, V. (1996). Antropología de género. El cómo y por qué de las mujeres. En: J. Prat y A. Martínez (eds). *Ensayos de Antropología Cultural* (pp.335-343). Barcelona: Ariel.
- Takahashi, L., McElroy, J. y Stacy, R. (2013). The sociospatial Stigmatization of Homeless Women with childre. *Urban Geography*, 23(4), 301-322.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Trigo, A. (2016). *Personas sin Hogar y Salud Mental en la Ciudad de Murcia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia.
- Torre, I. (2015). La criminalización de la pobreza al servicio del neoliberalismo. *Viento Sur*, 5 (138), 93-101.

- Turner, V. (1977). *Dramas, Fields, and Metaphors*. EEUU: Cornell University Press.
- Turner, V. y E. Bruner (1986). *The anthropology of experience*. USA: University Illinois.
- Vaimberg, R. (2016). ¿Es terapéutico el teatro? *Intercambios, papeles de Psicoanálisis*, 36, 65-68.
- Valcárcel, A. (2000). El feminismo. *Revista interdisciplinar de filosofía*, (5) 123-135.
- Valcárcel, A. (2001). La memoria colectiva y los retos del feminismo. *Mujer y desarrollo*, (31), 1-34.
- Vallés, M. (2007). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: CIS.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *Forum Qualitative Social Research: FQS*, 10(2), 1-26
- Veites, M. (2016). Trabajo Social y teatro: considerando las intersecciones. *Cuadernos de Trabajo social*, 29(1), 21-30.
- Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la Escuela*. Madrid: Trotta.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres*. Barcelona: GEDISA.
- Wagner, D. y Barton, J. (2015). *Confronting Homelessness: Poverty, Politics, and the Failure of Social Policy*. USA: Lynne Rienne.
- Wasserman, J. A., y Clair, J. M. (2014). Homelessness, Medicalization of. *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Health, Illness, Behavior, and Society*, 1176-1180.

-
- Watson, J. (2016). Gender-Based violence and young homeless women: Feminity, embodiment and vicarios pshysical capital. *The Sociological Reviwe*, 64,256-273.
- Zlotnick, C; Tam, T. y Bradley, K. (2010). Long-Term and Chronic Homelessness in Homeless Women and Women With Children. *Social Work in Public Health*, 25, 470-485.

CAPÍTULO VIII

VIII –ANEXOS

ANEXO 1

Algunas de las compañías nacionales de Teatro Social que utilizan esta herramienta en el ámbito de la intervención social.

- La Rueda Teatro Social.
- Zero a la Izquierda.
- Sala Metáforas.
- Cía MYMA.
- T.R.E.S Teatro social.
- La Carpa Teatro Social.
- Cía de Teatro Social Salamandra. Escuela del Sur.
- Entre Aguas.
- Forn de Teatre Pa´Tothom.
- Trans-formas. Teatro Social y Teatro del Oprimido.
- Impacta Teatre.

A nivel terapéutico, estas son algunas de las compañías y grupos de teatro terapéutico que existen en nuestro país.

- Teatro terapéutico Jorge Villalonga.
- Institut Gestalt.
- Alas. Procesos Creativos.
- Escuela de Psicodrama.
- Compañía de Blanca Marsillach.
- Asociación Pasos. Acompañamiento terapéutico.
- DINSART. Espacio de Teatro Terapéutico.
- Institut Integratiu. Formación de Teatro Terapéutico.

ANEXO 2

Proyectos sociales

Estos son algunos de los proyectos e iniciativas de índole social que utilizan el arte como herramienta de intervención social y terapéutica.

- *Experiencias y programas internacionales*

- STUDIO UPSTAIR (Londres/Bristol- Reino Unido)
- IMPACT ART FAIR (Londres – Reino Unido)
- CREATIVE FUTURE (Brighthon- Reino Unido)
- THE OTHER SIDE GALLERY (Reino Unido)
- SHP The charity for homeless and vulnerable people in London // SHP Arts Programmes (Reino Unido)
- NO PROBLEM ORCHESTRA (Austria)
- CREHAM (Liège / Bélgica)
- CAMÉRA ETC (Liège / Bélgica)
- 6emeia (San Pablo- Brasil)
- MACHINCUEPA CIRCO SOCIAL (México DF - México)
- CIRCO SOCIAL DEL SUR (Buenos Aires - Argentina)
- FRENTE DE ARTISTAS DEL BORDA (Buenos Aires - Argentina)
- PROYECTO HABLA (PERÚ Y BANGLADESH)
- CUIG - MAYFIELD ARTS CENTRE (CORK. IRLANDA)
- JACK DRUM ARTS (REINO UNIDO)
- CITTÀ DELL'ARTE (F. PISTOLETO) (ITALIA)
- LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (FRANCESCO TONUCCI) (ITALIA)
- BASURAMA VARIOS LUGARES (PROYECTO INTERNACIONAL)
- COLECTIVO "LA LLECA" (TUTELAR -CÁRCEL- PARA MENORES. CIUDAD DE MÉXICO MÉXICO)
- ELABORACIÓN DE VIDEOJUEGOS DIFERENTES ORGANIZACIONES (DIFERENTES LUGARES)
- MOLLEINDUSTRIA (ITALIA)

- LE LABORATOIRE D'AUBERVILLIERS (FRANCIA)
- 104 PARÍS (FRANCIA)

- *Experiencias y programas nacionales*

- V FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES "ACTÚA" // INTERMON OXFAM.
- TEATRO DENTRO-BCN Y TRANSFORMAS (Barcelona)
- PEATONET. UNA RED DE PERSONAS (Barcelona)
- VIDEO DANZA CON INTERNAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES WAD RAS y BRIANS (Barcelona)
- IDENSITAT (Cataluña)
- MEGAFONE – CANAL ACCESIBLE – PUNTO DE VISTA CIEGO – (Barcelona)
- VOLUNTARIOS CULTURALES MAYORES (Madrid)
- "KÓSETE UN FUTURO" MODELOS POR UN DÍA (Madrid)
- FASHION ART': ARTE Y MODA CON LA INTEGRACIÓN (Fuenlabrada)
- AUDIODRAMA (Madrid)
- CERTAMEN "DALE UN NUEVO ENFOQUE A LA DISCAPACIDAD" FOTO
- DOCUMENTAL "TAMBIÉN SOMOS MUJERES" (Madrid)
- DOCUMENTAL "AL OTRO LADO DE LA CALLE" (Burgos)
- TEATRO "'RESTIAMO UMANI' (SEGUIMOS SIENDO HUMANOS)" (Madrid)
- "AMÁS – ANTOJO" (Madrid)
- "VECINOS" – LA NOCHE EN VIVO (Madrid)
- ARTE DOWN (Madrid)
- EXPOSICIÓN "EL ABRAZO DEL ARTE" (Madrid)
- CONCURSO "OTRAS CULTURAS EN ALCORCÓN" -FOTO- "¿CUÁL EST TU SUEÑO?" -PINTURA (Madrid)
- EL HOMBRE JAZMÍN – BLOG (Madrid)
- ENTRETENDEROS. REVITALIZACIÓN CREATIVA DE ESPACIOS COMERCIALES DEGRADADOS (ZARAGOZA)
- LOS MIERCOLES EN EL MUSAC- ASOC ASPRONA (LEÓN)
- ATENEU POPULAR 9BARRIS (BARCELONA)

- TRANSDUCTORES (GRANADA)
- TEATRO DENTRO-BCN (VARIAS PRISIONES Y PROYECTOS)
- PROYECTO HIPATIA (PRISIÓN DE MANSILLA DE LAS MULAS, LEÓN)
- PROYECTO SOCIAL DEL TEATRO REAL (CENTRO PENITENCIARIO DE NAVALCARNERO, MADRID IV)
- DEBAJO DEL SOMBRERO (MADRID)
- AMIARTE – Begoña Intxaustegi (Bilbao)
- INMIGRART (Bilbao)
- VERDINI DANTZA TALDEA (San Sebastián)
- ARTISMO (San Sebastián)

ANEXO 3

Instituciones sociales

Se muestran algunas de las organizaciones no gubernamentales y fundaciones sociales nacionales del campo de intervención con Personas sin Hogar existentes:

- *Asociación Realidades*⁴⁰: es una asociación sin ánimo de lucro, que nace en Madrid, cuya misión es la mejora de la situación de las Personas Sin Hogar y otros colectivos en exclusión. Para ello trabajan desde la prevención y la intervención social confiando en la posibilidad y en la confianza del cambio individual y social, siendo sumamente importante el trabajo en Red y las tareas de sensibilización. En relación a los recursos y programas que llevan a cabo, destacamos:
 - *Centro de Día*. Este fue el primer centro de día dentro de la Comunidad de Madrid, específico para personas sin hogar. Se trata de un espacio de encuentro entre personas sin hogar, un lugar donde puedan crear redes, fomentando para ello, el desarrollo de diversas actividades. Así encontramos talleres y actividades grupales como grupo de teatro, talleres de manualidades, de habilidades sociales, asambleas, etc. Asimismo, desarrollan actividades de ocio y tiempo libre como son salidas y visitas culturales. Cuentan con una biblioteca y videoteca, entre otras muchas cuestiones.
 - *Servicios de alojamiento*. Desde esta asociación el alojamiento es entendido como un elemento que abre la posibilidad de trabajar el desarrollo personal, no tratando únicamente de dar cobertura a las necesidades básicas. Así todas las personas alojadas tienen un educador que les apoya en su propio proceso de mejora y autonomía.
 - *Servicio de Acompañamiento Social*. Este servicio trata de facilitar el acceso a

⁴⁰ <http://asociacionrealidades.org/>

la Renta Mínima de Inserción (RMI) a personas sin hogar empadronadas en el municipio de Madrid que no puedan acceder por diversas circunstancias a través de la Red de Atención Primaria de Servicios Sociales.

- *Servicio de Empleo.* La asociación parte de la importancia que adquiere la inserción en el mundo laboral, la posibilidad de adquirir un empleo. Por ello, fomentan el desarrollo de un servicio que trate de romper con los estereotipos en los que asienta que las personas sin hogar no están capacitadas para trabajar.
- *Servicio de Atención Psicológica.* Consiste en un espacio de orientación y apoyo psicológico puntual o bien de psicoterapia individual para las personas usuarias de los diferentes servicios, que lo demanden o necesiten. Para ello la intervención se orienta hacia la mejora de la salud psicológica donde la escucha, la confianza y la seguridad son los elementos indispensables. Se pretende así que la persona encuentre herramientas internas con las que aceptar, afrontar y/o superar diversas situaciones o problemáticas.
- **ASISPA⁴¹:** Es una asociación privada sin ánimo de lucro situada en Madrid. Lo característico de esta asociación es que emprende un trabajo no solo dirigido hacia el colectivo de personas sin hogar, sino que su actuación se extiende a otros ámbitos por lo que cabe decir que no está específicamente especializada en la intervención con personas sin hogar. En este sentido, los recursos con los que cuenta la asociación son,
 - *Centros de Acogida para Personas sin Hogar.* Se caracterizan por ofrecer acompañamiento profesional y medios necesarios a fin de promover el proceso de integración social. En este sentido, los profesionales tratan de ofrecer una asistencia integral y continuada con el objetivo de que las personas puedan adquirir las herramientas, habilidades y estrategias necesarias para consolidar su proceso de autonomía personal. Con relación a ello, se les proporciona alojamiento y manutención básica, así como

⁴¹ <http://www.asispa.org/>

atención sanitaria y psicosocial especializada.

- *Arrels Fundació*⁴²: se define como una fundación que trabaja con el colectivo de Personas Sin Hogar de Barcelona. Así, trata de atender a las Personas Sin Hogar en las fases más consolidadas de exclusión, sensibilizar a la ciudadanía sobre la realidad de las personas sin hogar y denunciar situaciones injustas aportando propuestas a fin de ayudar a transformar la realidad de exclusión social.

Los recursos y programas de intervención más significativos son:

- *Trabajo en calle*. Orientado exclusivamente a cubrir las necesidades de emergencia social, así como el intento por acercarse a las personas sin hogar que pernoctan en la calle a fin de que conozcan los recursos existentes. Lo llamativo de este punto es que han creado un localizador online de personas en la calle mediante el cual, cualquier ciudadano puede avisar al equipo de calle de Arrels, cuando ven a una persona durmiendo o asentada en la calle. Existe, asimismo, un programa de calle destinado a la sensibilizar a los jóvenes. El objetivo último es que conozcan a través de los testimonios de personas que han vivido en la calle, los motivos que le han llevado incentivando así el desarrollo de posibles mecanismos de prevención.
- *Recursos de alojamiento*. Promueven el desarrollo de recursos a fin de que puedan conseguir su propia vivienda. Para ello, parten de una visión en la que la autonomía personal es el elemento indispensable desarrollando en este sentido, talleres de cocina o de de aprender a cocinar.
- *Programas dedicados a la salud*. Dado que la salud suele estar deteriorada cuando nos encontramos ante el fenómeno del sinhogarismo, lo que la fundación propone es el desarrollo de programas que traten de cubrir esta realidad, tal es el caso de acompañamiento a hospitales, trabajo en red con servicios de salud mental, etc. Pero lo más novedoso y genuino es el

⁴² <https://www.arrelsfundacio.org/es/>

desarrollo de un programa donde se fomenta el uso de la música, masajes y flores de Bach. En este sentido, si podemos decir que Arrels desarrolla, tal y como abogaba en su definición, la implantación de modelos de intervención innovadores siendo en este caso, el uso de terapias alternativas un elemento indiscutiblemente llamativo y favorable.

- ***Fundación Jesús Abandonado***⁴³: se encuentra ubicada en la Región de Murcia, a diferencia de las anteriores, esta fundación es religiosa (Orden de San Juan de Dios). Se orienta hacia el trabajo con personas en situación de exclusión social o en grave riesgo de estarlo. De este modo el objetivo último es lograr la recuperación plena de estas personas a fin de que puedan desarrollar una vida independiente y vuelvan a sentirse ciudadanos de pleno derecho. Entre los servicios y recursos encontramos:
 - *Centro de acogida de corta y larga estancia.*
 - *Centro de día (CAI)*
 - *Comedor social*
 - *Programas de capacitación y formación. Aquí se llevan a cabo diversos proyectos destinados a la inserción e integración laboral como son el Proyecto Incorpora, el Proyecto Emplea, y talleres de empleabilidad.*
 - *Programas de recuperación personal. Cuentan con un equipo de profesionales de ámbitos diversos como son la psiquiatría, psicología, ginecología, odontología, enfermería y talleres de recuperación personal y establecimientos de hábitos.*
 - *Inserción económica. Destinado a promover el acompañamiento en la búsqueda de empleo y la incorporación al mercado laboral.*
 - *Programas de vida autónoma. Dentro de ellos encontramos el programa Hábitat (Housing First). Programas de Pensión Social, Unidades de*

⁴³ <https://jesusabandonado.org/>

convivencia y un proyecto de Habilidades Sociales y hábitos de convivencia.

- *Programa de Sensibilización “Escuela Amiga”*. A través de este programa se da a conocer tanto jóvenes como niños, la situación del sinhogarismo tratando de romper con los estereotípicos o tópicos que están asociados al mismo.
- *Programa de teatro con Personas Sin Hogar*.
- **Cáritas⁴⁴**: Al igual que Jesús Abandonado, Cáritas también tiene un carácter religioso, de modo que parte de una visión sustentada en los principios de la Iglesia Católica, mediante la cual intenta dar servicio a los más pobres, promoviendo la caridad y la justicia social en el mundo. A diferencia de las anteriores, Cáritas actúa a nivel internacional teniendo impacto en América, Asia, África, Europa y Oceanía. Sin embargo, aunque su actuación no es exclusiva para el colectivo de Personas Sin Hogar, la hemos querido tener en cuenta ya que tiene una implicación en la erradicación de la pobreza, ofreciendo alimentos y bienes básicos a personas que se encuentran en situación de exclusión o en riesgo. Para este caso particular, el modelo de intervención está dirigido a ofrecer bienes básicos a personas y familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social.
- **Red FACIAM⁴⁵**: se define como una red de entidades sociales que trabajan a favor de las Personas Sin Hogar y en su mayoría son de tipo religioso. Así encontramos:
 - *Asociación Abéniz*
 - *O.H. San Juan de Dios*
 - *Fundación Albergue Covadonga*
 - *Albergue San Juan de Dios*
 - *Apostólicas del Corazón de Jesús*

⁴⁴ <https://www.caritas.es/>

⁴⁵ <https://faciam.org/>

- *Cáritas Diocesana de Madrid*
- *Programa Integral San Vicente de Paúl*
- *Fundación B. San Martín De Porres*

Lo relevante de esta Red de Entidades, además de la labor que realizan en cuanto a su intento por disminuir los índices tan elevados de personas sin hogar en España, es el Manual que cada año desarrollan sobre Personas Sin Hogar y al que denominan *Campaña de las Personas Sin Hogar*. Se trata de un recurso digital en el que se incluyen diferentes documentos destinados a promover la visibilidad sobre el fenómeno del sinhogarismo introduciendo, asimismo, un apartado sobre los propios testimonios de quienes se encuentran en esta situación. De este modo, podría decirse que una de las labores que desarrolla esta Red de Entidades es la sensibilización ya que trata de acercar a todos los ciudadanos, la realidad del sinhogarismo.

- *Solidarios*⁴⁶: es una entidad social no religiosa que tiene sede en Madrid, Granada, Murcia y Sevilla. Presta Apoyo y servicio a Personas Sin Hogar y labores con otros colectivos: Mayores, entorno penitenciario, Hospitales y Salud mental, discapacidad.

Con relación al trabajo con Personas Sin Hogar, resaltan como el asistencialismo calle que se promueve como modelo y las escasas plazas ofertadas en albergues, promueven una cronificación de esta situación. De forma práctica realizan rutas con voluntarios y técnicos de la fundación, acercándose a las personas que están en. Recorren las zonas donde se encuentran y comparten con ellas un café con la excusa de poder conversar con ellas, es una forma de crear vínculo y una relación de igual a igual, tal y como explican en su web. Además, realizan otro tipo de actividades como cineforum, arteterapia, meditación, etc.

⁴⁶ <http://www.solidarios.org.es/>

- **Rais Fundación**⁴⁷: entidad creada en 1998, de iniciativa social, no lucrativa, independiente, plural y de ámbito estatal. Está presente en la Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía, Cataluña, Región de Murcia y en el País Vasco. Tal y como ellos mismos se definen, su principal objetivo es luchar contra la exclusión social y dar respuesta a las necesidades de las personas más desfavorecidas: las Personas Sin Hogar. Abogan por su derecho a la vivienda, su derecho a la salud tratando de promover una mirada que ponga fin a los delitos de odio. Porque como ya se ha ido perfilando a lo largo de los capítulos, son muchos los delitos de odio, los estigmas y los juicios a los que estas personas están expuestas. Como misión principal, Rais Fundación se propone impulsar los cambios sociales necesarios, movilizand o a la ciudadanía, instituciones públicas y privadas y agentes sociales, para que el sinhogarismo se pueda erradicar.

Cabe matizar que, en la actualidad, Rais Fundación ha apostado por centrar la mayor parte de su praxis de intervención (y por ende, de sus presupuestos económicos) en el Programa Hábitat, basado la metodología Housing First. Se trata de un programa innovador, que se origina en EEUU, caracterizado por brindar una vivienda a las Personas Sin Hogar que están en peores situaciones; personas que están en una fase de mayor deterioro por su larga y prolongada estancia en calle. De esta forma, tal y como se explica en la propia web de la fundación: *“Hábitat brinda a las personas un hogar individual y apoyo profesional basado en sus necesidades y demandas”*. Según muestran los testimonios recogidos de los/as propios/as profesionales que aparecen en su web: *“Housing First es una forma de trabajo que ha cambiado de manera radical la forma de intervenir con las Personas Sin Hogar. Los resultados con este modelo en países como EE. UU, Canadá y Finlandia son la evidencia de que es posible terminar con el sinhogarismo crónico en nuestras ciudades”*. A lo que añaden que, En España, Hábitat está teniendo un éxito de implementación del 100%.

⁴⁷ <https://raisfundacion.org/>

ANEXO 4**Modelo de entrevista dirigido a mujeres sin hogar de la compañía de teatro
Mujerando (Primera fase)**

Edad:

Estudios/trabajo:

Nacionalidad:

Tiempo en situación de calle:

- ¿Cuáles fueron las razones por las que acabaste en situación de calle?
- ¿Qué supone para ti vivir en la calle?
- ¿Cómo es tu rutina diaria viviendo en la calle?
- ¿Accedes o has accedido a los recursos que tu comunidad ofrece como son comedores sociales, centros de día, albergues, pisos, etc.?
- ¿Consideras que por el hecho de ser mujer estás expuesta a mayores peligros en comparación con los hombres que viven en la calle?
- ¿Cuáles crees que son las diferencias entre ser hombre sin hogar y mujer sin hogar?
- ¿Alguna vez has sufrido algún tipo de agresión por parte de otras personas?
¿Por ejemplo, insultos o agresiones físicas?
- ¿Estando en la calle, has creado o tienes un grupo de personas en tu misma situación con la que puedas sentirte protegida?

-
- ¿Cuál es tu opinión sobre los centros para personas sin hogar? ¿Crees que deberían existir centros específicos sólo para mujeres sin hogar?
 - ¿Te sentirías más segura y cómoda en un centro que trabaje sólo con mujeres sin hogar?
 - ¿Qué significa para ti participar en el grupo de teatro “Mujereando”?
 - ¿Consideras que el teatro te ayuda a expresar tus emociones y sentimientos?
 - ¿Crees que crear esta obra de teatro te ayuda en tu proceso personal?
 - ¿Qué supone para ti tener la posibilidad de representar esta obra de teatro ante personas que no conocen vuestra situación?
 - ¿Consideras que el teatro te ayuda a visibilizar y expresar a los demás todo lo que necesitas manifestar?
 - ¿Crees que este grupo de teatro os ha permitido uniros más, como mujeres que compartís una misma situación?
 - En tu opinión, ¿consideras que el teatro es una herramienta que te permite tener más fuerza personal?

ANEXO 5

Primera fase: Modelo de entrevista dirigido a la trabajadora social y directora de la compañía de teatro Mujerando

- Como profesional responsable del programa de intervención con mujeres sin hogar, ¿consideras que las mujeres sin hogar presentan particularidades propias por ser mujer y que las diferencian de los hombres sin hogar? De ser así, ¿podrías decirnos cuáles serían estas particularidades?
- ¿Consideras que la mujer está expuesta a un mayor grado de vulnerabilidad con respecto al hombre sin hogar?
- Bajo tu punto de vista, ¿sería necesario que existiesen más centros o recursos específicos para mujeres sin hogar y que, además, los profesionales estuviesen formados en perspectiva de género?
- Sabemos que cada caso en sí mismo es distinto, pero tras tu experiencia, ¿consideras que estas mujeres comparten historias o coyunturas emocionales similares. Por ejemplo, haber sido víctimas de violencia de género o algún tipo de agresión y/o abuso, etc.?
- Según lo que has observado ¿Cuáles suelen ser las características psicológicas y emocionales de estas mujeres al inicio de este programa centrado en el teatro?
- ¿Cómo describirías la implicación que tiene el uso del teatro en el proceso de intervención con estas mujeres?
- Entendiendo el teatro como herramienta de intervención, ¿consideras que su uso les permite explicitar y sacar los aspectos emocionales que necesitan manifestar? De ser así, ¿podrías explicarme cómo el teatro actúa a nivel psicológico y emocional?

- En tu opinión, ¿Este espacio compartido por mujeres que viven la misma problemática, favorece el desarrollo de vínculos entre ellas? ¿Crees que formar parte de este grupo les ayuda de forma particular en su integración social?
- ¿Consideras que el teatro cumple una función de empoderamiento en mujeres sin hogar? ¿Podrías explicarme algún ejemplo específico que recoja esta idea?
- Bajo tu propia visión, ¿cómo definirías el proceso en el que las mujeres exponen su propia obra ante el público? ¿Crees que este proceso de visibilización les permite adquirir un mayor grado de empoderamiento y poder personal?
- ¿Consideras interesante que este modelo de intervención sustentado en el teatro se reproduzca a otras instituciones?
- ¿Crees que aún sigue primando el modelo asistencialista?
- ¿Crees que el arte, el trabajo artístico como es el teatro, cuenta con elementos propios que favorecen la intervención con grupos vulnerables? ¿Cuáles son para ti, las ventajas que ofrece el teatro como herramienta de intervención psicosocial?
- De forma concreta, ¿cuáles son los cambios que has podido observar en las mujeres que han formado parte o forman parte de la compañía Mujerando?
- Estas mujeres, tras su paso por la compañía, ¿consiguen tener un mayor grado de empoderamiento y ser capaces de alcanzar metas como es la búsqueda de empleo y su salida de la situación de calle?
- ¿Podrías definir de forma breve, tu visión sobre este programa de intervención basado en el teatro y específico para la mujer sin hogar? ¿Qué elementos aporta y qué ventajas?

ANEXO 6

Primera fase: modelo de entrevista para profesionales del ámbito

- Como profesional del ámbito de intervención con personas sin hogar, ¿consideras que existen diferencias entre mujeres y hombres sin hogar? De ser así, ¿cuáles son para ti estas las diferencias definitorias de cada uno de ellos?
- En tu opinión y bajo tu experiencia como interventor o interventora, ¿has sentido que las mujeres sin hogar manifiestan particularidades propias? Por ejemplo, se sienten más vulnerables, con una menor autoestima y poder personal, etc.
- ¿Consideras que las causas que abocan a una mujer a vivir en la calle son diferentes respecto a la de los hombres?
- Tras tu trayectoria profesional, ¿podrías decir que la violencia de género o violencia conyugal (marido o pareja) y/o familiar (agresiones de padres o padrastros) es un elemento que está presente en muchas de las historias de vida de las mujeres sin hogar?
- ¿Crees que los programas de intervención y los profesionales deberían estar formados en perspectiva de género?
- Bajo tu punto de vista, ¿considerarías necesario crear programas de intervención y recursos específicos para mujeres sin hogar?
- En la institución donde trabajas, ¿existen programas propios para mujeres sin hogar?
- ¿Considerarías interesante crear programas de intervención fundamentados en el poder del arte, por ejemplo, programas de intervención que utilice el teatro como herramienta transformadora?

-
- ¿Crees que el teatro como forma de intervención podría favorecer procesos de empoderamiento en las mujeres sin hogar? ¿Consideras interesante que las mujeres sin hogar visibilizases sus propias obras, basadas en sus trayectorias personales, ante un público en centros sociales, teatros, etc.? ¿Qué aportaría según tu punto de vista, este tipo de intervención?
 - ¿Consideras que la forma de intervención utilizada en el ámbito de las personas sin hogar consigue empoderar a las personas sin hogar, o nos encontramos ante un panorama donde sigue imperando los modelos asistencialistas?
 - ¿Cuáles son bajo tu punto de vista, los pasos que aún necesitan dar las instituciones que trabajan con personas sin hogar y específicamente, con mujeres sin hogar?
 - A modo general, ¿crees que se necesita un cambio en las formas y modelos de intervención?

ANEXO 7

Segunda fase: modelo de entrevistas a mujeres sin hogar de la compañía de teatro Mujereando

- *Experiencias o eventos traumáticos previos a la situación de calle y eventos traumáticos durante la situación de calle*
- ¿Sientes que a lo largo de tu vida has tenido que enfrentarte a situaciones muy dolorosas y que en parte han influido para que te encuentres actualmente en esta situación? (Por ejemplo, haber sufrido violencia de género, pérdida de empleo, presencia de una enfermedad grave, ruptura con tus familiares, situaciones de abuso, muerte de un ser querido.).
- ¿Consideras estas situaciones como experiencias traumáticas en tu vida, en el sentido de haberte dejado un impacto emocional y psicológico elevado?
- ¿Durante tu situación de calle has vivido experiencias o situaciones que podrías definir las como acontecimientos traumáticos? (Por ejemplo, haber estado expuesta a abusos físicos y sexual, agresiones, insultos, miedo a ser agredida, maltrato psicológico).
- ¿Consideras que, en situación de calle, por ser mujer, estás expuesta a vivir experiencias traumáticas que influyen en tu estado emocional y psicológico?
- En cuanto a los profesionales de los recursos sociales ¿Consideras que en sus intervenciones tienen en cuenta las experiencias traumáticas por las que has pasado? ¿Están sensibilizados con tu historia personal y trabajan contigo intentado acompañarte para abordar y superar estas experiencias traumáticas o consideras más bien se centran en ayudarte a cubrir necesidades básicas y a buscar un hogar?

- ¿Sientes falta de comprensión por parte de los profesionales del ámbito de intervención con personas sin hogar? Podrías ponerme algún ejemplo de situaciones en las que hayas sentido que no existe una sensibilidad o cuidado suficiente por parte de profesionales.

- *Efectos que el modelo de intervención genera en el Self y en sus propias identidades*

- ¿Consideras que la forma en la que está organizado el funcionamiento de los recursos, en el sentido de tener que desplazarte para estar a una hora determinada en un lugar concreto, luego en otro, te impide (o te ha impedido) que puedas invertir más tiempo y energía en buscar un empleo y una posible salida a la situación de calle?

(Otra forma de decirlo por si no lo comprende) ¿Consideras que la forma en la que están organizados los recursos sociales te permite tener tiempo y energía para buscar un empleo y posible salida a la situación de calle o más bien tu tiempo diario sólo puedes invertirlo en buscar plaza para comer, buscar plaza en el centro de baja exigencia o en albergue, ir a a ver si te dan ropa, etc.?

- ¿Consideras que el hecho de tener que estar pensando a cada minuto cómo vas a cubrir tus necesidades, te impide que puedas tener visión de futuro?
- ¿Podrías contarme cómo es tu rutina diaria, qué horarios y normas debes cumplir día a día, y si tienes que asistir a citas con trabajadores sociales, asistentes sociales, o responsables de fundaciones?
- ¿Si no puedes asistir a determinadas citas fijadas por profesionales, se te sanciona de algún modo, o son comprensivos/as cuando no puedes asistir por alguna cuestión personal?
- ¿Esta forma de tener que estar cumpliendo horarios (en el sentido de estar por ejemplo antes de la 13h en el comedor, hasta la 13h en el recurso para

poder ducharte, etc.) cómo te hace sentir? ¿Sientes que eres la dueña de tu propio tiempo, y que eres quien lo controla o más bien, sientes que estás al servicio de lo que los profesionales exigen y esperan de ti?

- ¿Has sentido en algún momento concreto que estas formas de intervención de tener que estar a una hora y en un lugar determinado haciendo largos desplazamientos, han afectado a tu propia dignidad? ¿Te has sentido en parte humillada por tener que acatar horarios y exigencias que no están en la línea de lo que tú necesitabas? Podrías ponerme algún ejemplo.
- ¿Consideras que, en los recursos, los profesionales, respetan tus necesidades individuales y personales? ¿Se adaptan a lo que necesitas tú personalmente, o independientemente de tu situación, debes acatar lo que a todas se os exige por igual? ¿Me refiero a si sientes que se respeta tu individualidad? Podrías ponerme algún ejemplo.
- ¿Has sentido alguna vez, que has tenido que aceptar lo que se te exige, aunque no hayas estado de acuerdo con lo que los profesionales te exigían? Es decir ¿Te has sentido inducida a tener que acatar lo que se te dice sin poder cuestionarlo porque de hacerlo podrías ser sancionada?
- ¿Sientes que desde que comenzaste tu situación de calle, el sentido que tienes sobre ti misma, tu autoestima y tu propia identidad se ha ido debilitando? ¿Sientes que la vida en los recursos sociales tiene o ha tenido un efecto negativo en tu autoestima?
- ¿Podrías contarme cómo te sientes contigo misma antes y después de estar viviendo en un recurso para personas sin hogar? ¿Sientes diferencias desde tu inicio en el recurso hasta ahora?
- ¿Has notado que tu autoestima, el sentido de ti misma, se ha debilitado con el paso del tiempo y por estar un periodo prolongado en esta situación de calle?

- *Estrategias de supervivencia y estrategias de resistencia a la identidad de mujer sin hogar*
 - ¿Crees que las mujeres sin hogar desarrollan estrategias de supervivencia como es buscar una pareja para sentirse más protegidas en situación de calle?
 - Sobre el consumo de droga y alcohol, ¿consideras que son otras de las estrategias utilizadas para sobrevivir en situación de calle.
 - A lo largo de tu experiencia sin hogar ¿Te identificas con ser una mujer sin hogar, o te resistes a definirte y percibirte de este modo?
 - ¿Consideras que la situación de no tener hogar es una situación que estás viviendo en tu presente y que sólo requieres de un tiempo para conseguir tener de nuevo un hogar propio, o sientes que, a pesar de tus esfuerzos, tu situación siempre será la de no tener un hogar?
 - Cuando estás o has estado en situación de calle, qué era aquello que te hacía mantener un sentido valioso de ti misma, es decir, a qué te has aferrado en un intento por no sentirte exclusivamente una mujer sin hogar. Por ejemplo, te aferrabas a tu identidad como madre, o como abuela, esto te hacía valorarte más a ti misma.
- *Percepción de sí misma tras la experiencia de sinhogarismo*
 - ¿Sientes que, tras haber vivido en situación de calle, y una vez que has pasado por estos recursos sociales y por estas situaciones, tu autoestima se ha ido debilitando? ¿Cómo has vivido ese proceso respecto a ti misma?

- *Estigma: género y edad.*
 - ¿Consideras que, al ser mujer sin hogar, estás más cuestionada en comparación con ser hombre sin hogar? ¿En tu caso particular, sientes que se pone en cuestión tu valía como mujer y/o como madre por no haber sido capaz de conseguir o mantener tu hogar?
 - ¿Te has sentido presionada a nivel social por no adecuarte a lo que se espera de ti como mujer?
 - ¿Sientes que socialmente sois juzgadas como malas mujeres o malas madres y con juicios propios por ser mujeres? Podrías ponerme ejemplos donde hayas sentido este tipo de juicios.
 - Sobre la edad, ¿consideras que si además de ser mujer sin hogar, eres mujer mayor eres doblemente juzgada porque a esta edad no has sido capaz de conseguir tener un hogar estable?
- *Desviación y medicalización de los problemas sociales*
 - ¿Consideras que a las mujeres sin hogar se os juzga pensando que estáis en esta situación porque tenéis algún tipo de enfermedad mental que os ha llevado a estar en esta situación?
 - En tu opinión, ¿Existe una tendencia a considerar que la situación de calle se debe, por ejemplo, a que las personas sin hogar tienen trastornos de adicción, consumo de sustancias, o porque sufren algún tipo de enfermedad mental, como trastornos depresivos, etc?
 - ¿Consideras que mayoritariamente se suele asumir que las personas que viven en calle están en esta situación porque se lo han buscado?
 - Como pudimos ver con vuestra obra “Etiquetas” aún son muchas las personas que piensan y os juzgan considerando que sois vosotras las

culpables de no tener hogar, qué podrías decirme sobre esto, si tuvieras que aprovechar este momento para responder a estos juicios, ¿Qué dirías?

- *Cierre de Rais Fundación*
 - Raís ya ha cerrado y ha desaparecido, ¿cómo te ha afectado a ti personalmente este cierre?
 - ¿Te ha afectado no tener ya un espacio donde sentirte amparada por profesionales como Carmen?
 - ¿Estas yendo a algún recurso o fundación nueva que no sea Rais?
 - ¿Seguís con el grupo de teatro a pesar del cierre del centro, donde ensayáis y como os organizáis?

ANEXO 8

Segunda fase: modelo de entrevista para la trabajadora social y directora de la compañía de teatro Mujereando

- ¿Consideras que los centros y recursos sociales para personas sin hogar se centran en la idea de auto-preservación, es decir, en promover la mera supervivencia?
- ¿Crees que existen rigideces e inflexibilidad de horarios que pueden afectar a las propias mujeres? Por ejemplo, tener que estar a una hora determinada en un lugar determinado. ¿Consideras que pueden sentir que no son dueñas de su tiempo?
- En tu opinión como trabajadora social, ¿Consideras que la forma en la que los recursos se organizan y la forma en la que algunos profesionales trabajan pueden dar lugar a un moldeamiento de sus subjetividades?
- Bajo tu punto de vista, ¿crees que las mujeres pueden estar expuestas a un deterioro del sentido de sí mismas, de su propia identidad? Sé, que con el teatro sienten mejoría, pero, tal y como están organizados los recursos, ¿consideras que es difícil mantener una identidad fuerte?
- ¿En aquellas mujeres que llevan más tiempo en calle, observas un debilitamiento en el sentido de sí misma, es decir, su autoestima más debilitada y menor sensación de poder personal como resultado de la cronificación de esta situación?
- ¿Como profesional del ámbito sientes que realmente existe una mirada desde la cual se desea acabar con esta problemática o sientes que se perpetúa la situación de calle de muchas mujeres?
- En cuanto al género, ¿cómo les afecta a las mujeres su situación de calle? ¿se cuestionan que son malas mujeres por no haber sido capaces de mantener

su propio hogar o cuidar a sus hijos? Ya sabemos que la identidad femenina está construida bajo el rol de género sobre nuestro deber de ser cuidadoras del hogar. ¿Tú que trabajas con ella, cómo notas que esto le afecta?

- En cuanto a la edad ¿piensas que es otro factor negativo? Algunas de ellas son jóvenes, pero también hay mujeres con 50 años o más, en este caso, ¿crees que son más cuestionadas y juzgadas por no haber sido capaces a esta edad de tener su propio hogar y estabilidad que debieran?
- ¿Piensas que la edad y el género actúan como doble estigma dentro del colectivo de personas sin hogar?
- En cuanto a la enfermedad mental, ¿consideras que existe cierta asunción a considerar que muchas de ellas llegan a esta situación porque son enfermas mentales?
- ¿Crees que la idea de desviación suele vincularse con la situación de sinhogarismo? ¿Podrías ponerme ejemplos donde hayas visto que por parte de los profesionales o de la opinión pública existe la tendencia a considerarles personas desviadas y, por tanto, culpables de su situación?
- En cuanto al colectivo de mujeres sin hogar en este recurso y centro concreto, ¿realizáis actividades propias para ellas, es decir, proyectos de intervención dirigidos a las mujeres y sustentados en la perspectiva de género?
- ¿Crees que es necesario atender a las diferencias de género, a las particularidades propias de ser mujeres sin hogar y hombre si hogar?
- ¿Consideras necesario el desarrollo de programas específicos enfocados al empoderamiento femenino en población sin hogar?
- ¿Cuál es el porcentaje de mujeres sin hogar en el centro en relación a hombres?

- ¿Consideras que la violencia de género suele ser la causa que más define al colectivo de mujeres sin hogar?
- ¿Con tu experiencia profesional ves y percibes la vulnerabilidad de género que existe aún en mujeres sin hogar?
- ¿Tenéis programas específicos que atiendan a estas cuestiones?
- ¿Existen psicólogos o psicólogas que hablen con ellas de forma individual para atender a sus traumas?
- ¿Crees que sigue primando el modelo asistencialista?

ANEXO 9

Modelo de entrevistas a Mujeres sin hogar que no realizan teatro (Jesús Abandonado y Solidarios)

Nombre:

Edad:

Empleo/Estudios:

Nacionalidad:

Tiempo en la calle:

- ¿Podrías mencionarme algunas de las experiencias difíciles que viviste antes de estar en situación de calle y que consideras que han podido influir en el desenlace de no tener hogar propio?
- ¿Has estado durmiendo en calle o directamente accediste al centro Jesús Abandonado evitando tener que dormir en calle?
- En caso de haber dormido en calle, ¿podrías contarme si tuviste cierto miedo a ser agredida por robos, agresiones de hombres, etc? ¿Cómo conseguías sobrevivir cada noche durmiendo en calle, dónde solías refugiarte? ¿Has tenido algún tipo de experiencia que hayas vivido que se haya convertido en una experiencia traumática para ti?
- Ahora te encuentras acogida en el centro de Jesús Abandonado. ¿Cómo llegaste a este lugar, cuánto tiempo llevas en el centro y cuánto tiempo tienes de margen para permanecer?
- ¿Podrías hablarme de tu rutina diaria: qué horarios y normas debes cumplir día a día, y si tienes que asistir a citas con trabajadores sociales, asistentes sociales, ¿o responsables de fundaciones?

- ¿Cuál es tu situación ahora, te encuentras en búsqueda de empleo, esperando alguna ayuda social, con vistas de irte a un piso?
- ¿Se os ayuda a que busques un empleo o una salida rápida para un hogar?
¿Qué y cómo os ayudan en la fundación para poner fin a la situación de calle?
- ¿A lo largo de tu experiencia en situación de calle, has accedido además de a Jesús Abandonado a otros varios recursos sociales, comedores sociales, centros de día, albergues, pisos, etc.? Podrías hablarme de tu experiencia en ellos
- ¿Consideras que, en situación de calle, por el hecho de ser mujer estás expuesta a mayores peligros en comparación con los hombres que viven en la calle? Ya no solo durmiendo en calle, sino dentro de los propios recursos sociales. ¿Tú has vivido alguna situación particular que te haya hecho sentir más vulnerable por ser mujer?
- En tu opinión, ¿crees que estando en calle, tú como mujer tienes que estar más alerta que los hombres, porque incluso aunque ellos están en la misma situación, son capaces de agredir sexualmente a las mujeres que están solas. ¿Conoces ejemplos o casos?
- ¿Consideras que a veces las mujeres sin hogar como estrategia para evitar estar en peligro, se unen a un hombre sin hogar buscando una pareja para sentirse protegidas por el miedo que supone estar sola en situación de calle? ¿A ti te ha pasado buscar refugio en un hombre para sentirte más protegida, aunque esta pareja no sea la idónea para ti?
- ¿Según tu punto de vista, existen diferencias entre ser hombre sin hogar y mujer sin hogar?

- En tu caso particular, en el tiempo que estás en situación de calle ¿has conocido y tienes relaciones con otras personas sin hogar, hombres y mujeres en tu misma situación?
- ¿En tu opinión, crees que deberían existir centros específicos sólo para mujeres sin hogar? ¿Te sentirías más segura y cómoda en un centro que trabaje sólo con mujeres sin hogar?
- *Experiencia institucional*
 - ¿En este centro de Jesús abandonado te ofrecen, además de alojamiento, la facilidad de hablar con un psicóloga o psicólogo con el fin de hablar sobre la experiencia traumática que implica no tener hogar? ¿Te sientes escuchada y respetada para poder hablar sobre tus experiencias traumáticas?
 - ¿Tienes algún trabajador social o trabajadora social que te ayuda y acompaña en todo el proceso? ¿Cómo te sientes con él o con ella?
 - En cuanto a los profesionales de los recursos sociales, ¿consideras que están sensibilizados con tu historia personal y trabajan contigo intentado acompañarte para abordar y superar estas experiencias traumáticas o consideras más bien, que no existe cierta sensibilidad y los profesionales se centran principalmente en ayudarte a cubrir necesidades básicas y a buscar un hogar?
 - ¿Has sentido falta de comprensión y de sensibilización por parte de algunos profesionales? ¿Podrías ponerme algún ejemplo de situaciones en las que hayas sentido que no existe una sensibilidad o empatía-cuidado suficiente por parte de profesionales?
 - ¿Y te ha sucedido que si no vas a alguna cita porque te encuentras mal o porque se te olvida, has sido sancionada o son comprensivos con tu situación personal?

- *Efectos del entramado asistencial y de la praxis profesional*
 - ¿Consideras que, en los recursos, los profesionales, respetan tus necesidades individuales y personales? ¿Se adaptan a lo que necesitas? ¿o independientemente de tu situación, debes acatar lo que a todas se os exige por igual?
 - ¿Has sentido alguna vez que has tenido que aceptar lo que se te exige en los recursos y por parte de profesionales, aunque no hayas estado de acuerdo con lo que los profesionales te exigían? Es decir, ¿Te has sentido inducida a tener que acatar lo que se te dice sin poder cuestionarlo porque de hacerlo podrías ser sancionada?
- *Percepción de sí misma (autoestima)*
 - ¿Sientes que desde que comenzaste a vivir en situación de calle, el sentido y el valor que tienes sobre tí misma, es decir, tu autoestima y tu propia identidad se ha ido debilitando?
 - ¿Sientes que la vida en los recursos sociales tiene o ha tenido un efecto negativo en tu propia autoestima? ¿Sientes que tu autoestima se va debilitando con el paso del tiempo por estar un periodo prolongado en situación de calle?
- *Estrategias de resistencia a la identidad sin hogar*
 - A lo largo de tu experiencia sin hogar, ¿te has considerado a ti misma y te has definido como mujer sin hogar? Es decir, ¿has asumido la etiqueta de mujer sin hogar o tú por el contrario te resistes a verte como persona sin hogar porque sabes que esto es algo pasajero?

- ¿Cómo te definirías a ti misma actualmente: como mujer sin hogar o como mujer alejada de toda etiqueta asociada a ser una persona sin hogar?
 - ¿Consideras que, con el paso del tiempo en situación de calle, en cierto modo, has aceptado y te has identificado más con ser exclusivamente una mujer sin hogar o independientemente del tiempo, sigues resistiéndote a identificarte exclusivamente con la etiqueta sin hogar?
 - A pesar de no tener un hogar propio, ¿te sientes con capacidad y poder para conseguir alcanzar metas futuras que te permitan salir de esta situación? Es decir, ¿te sientes con recursos personales suficientes como para poder conseguir superar este obstáculo que es la situación de calle?
 - Te sientes con la fuerza personal y empoderada para seguir hacia delante y encontrar casa-empleo que te permita salir de esta situación.
- *Estigma: Edad y género.*
- ¿Consideras que, al ser mujer sin hogar, estás más cuestionada en comparación con ser hombre sin hogar?
 - ¿En tu caso particular, sientes que se pone en cuestión tu valía como mujer al no tener un hogar propio?
 - ¿Sientes que socialmente sois juzgadas como malas mujeres o malas madres en el caso de tener hijos? ¿Podrías ponerme ejemplos donde hayas sentido este tipo de juicios?
 - Sobre la edad, ¿consideras que si además de ser mujer sin hogar, eres una mujer de edad avanzada, eres doblemente juzgada porque a esta edad no has sido capaz de conseguir tener un hogar estable y sólido?

- *Desviación y medicalización de los problemas sociales*
 - Desde tu experiencia personal, ¿alguna vez te has sentido juzgada por profesionales o por otras personas al considerar que estás sin hogar porque simplemente tienes algún tipo de trastorno o patología mental?
 - ¿Consideras que existe la creencia a considerar que las mujeres sin hogar están enfermas mentales?

- *Actividades en el recurso social*
 - ¿Realizas algún tipo de actividad dentro del centro más artística?
 - ¿Estás realizando alguna actividad?

ANEXO 10

Modelo de entrevista al interventor y director de la compañía de teatro de Jesús Abandonado

- Como profesional responsable del programa de intervención basado en el teatro, ¿consideras que las mujeres sin hogar presentan particularidades propias por ser mujer y que las diferencian de los hombres sin hogar? De ser así, ¿podrías decirnos cuáles serían estas particularidades?
- ¿Consideras que la mujer está expuesta a un mayor grado de vulnerabilidad social en la calle, respecto al hombre y que por ello toma estrategias distintas? Podrías poner algunos ejemplos, algunos casos que te hayan marcado.
- Bajo tu punto de vista, ¿sería necesario que existiesen más centros o recursos específicos para mujeres sin hogar y que, además, los profesionales estuviesen formados en perspectiva de género?
- Sabemos que cada caso en si mismo es distinto, pero tras tu experiencia, ¿consideras que estas mujeres comparten historias o coyunturas emocionales similares. Por ejemplo, haber sido víctimas de violencia de género o algún tipo de agresión y/o abuso? ¿Esto es visible en como cuentan o articulan su historia, son conscientes?
- Según tu experiencia, ¿cuáles suelen ser las características psicológicas y emocionales de estas mujeres al inicio del programa?
- ¿Cómo describirías la implicación que tiene el uso del teatro en particular en el proceso de intervención con estas mujeres? ¿Y otras disciplinas artísticas?

- Entendiendo el teatro como herramienta de intervención, ¿consideras que su uso les permite explicitar y sacar los aspectos emocionales que necesitan manifestar. ¿De ser así, podrías explicarnos cómo el teatro actúa a nivel psicológico y emocional? ¿Desde tu punto de vista podrías percibir algunas limitaciones de este enfoque teatral?
- En tu opinión, ¿este espacio compartido por mujeres que viven la misma problemática favorece el desarrollo de vínculos entre ellas? ¿Crees que formar parte de este grupo les ayuda de forma particular en su integración social?
- ¿Consideras que el teatro cumple una función de empoderamiento? ¿Podrías explicarnos algún ejemplo específico que evidencie el impacto que ha tenido en sus vidas?
- Bajo tu propia visión, ¿cómo definirías el proceso en el que las mujeres exponen su propia obra ante el público? ¿Crees que este proceso de visibilización les permite adquirir un mayor grado de empoderamiento y poder personal?
- ¿Consideras interesante que este modelo de intervención sustentado en el teatro se reproduzca a otras instituciones?
- ¿Crees que el arte, el trabajo artístico como es el teatro, cuenta con elementos propios que favorecen la intervención con grupos vulnerables? ¿Cuáles son para ti, las ventajas que ofrece el teatro como herramienta de intervención psicosocial?
- ¿Tras el paso por el programa de teatro crees que las personas consiguen tener un mayor grado de empoderamiento y por ende, son capaces de alcanzar metas como es la búsqueda de empleo y su salida de la situación de calle?

-
- ¿Podrías definir de forma breve, tu visión sobre este programa de intervención basado en el teatro y específico para personas sin hogar? ¿Qué elementos aporta y qué ventajas tiene respecto a otros programas de intervención?

ANEXO 11**Modelo de entrevista para profesionales del ámbito de intervención en
Jesús Abandonado**

- Como profesional del ámbito de intervención con personas sin hogar, ¿consideras que existen diferencias entre mujeres y hombres sin hogar? De ser así, ¿cuáles son para ti estas las diferencias definitorias de cada uno de ellos?
- En tu opinión y bajo tu experiencia como interventor o interventora, ¿has sentido que las mujeres sin hogar manifiestan particularidades propias por el hecho de ser mujer? Por ejemplo, se sienten más vulnerables, con una menor autoestima y poder personal. Podrías explicarme con ejemplos, casos particulares...
- ¿Consideras que las causas que abocan a una mujer a vivir en la calle son diferentes respecto a la de los hombres? De ser así, en qué se diferencian. Qué casos recuerdas sobre esto que pueda reflejar estas diferencias. Por qué crees que esto es así.
- Tras tu trayectoria profesional, ¿podrías decir que la violencia de género o violencia conyugal (marido o pareja) y/o familiar (agresiones de padres o padrastros) es un elemento que está presente en muchas de las historias de vida de las mujeres sin hogar?
- ¿Crees que los programas de intervención y los profesionales deberían estar formados en perspectiva de género?
- Bajo tu punto de vista, ¿considerarías necesario crear programas de intervención y recursos específicos para mujeres sin hogar?
- En la institución donde trabajas, ¿existen programas propios para mujeres sin hogar?

-
- ¿Considerarías interesante crear programas de intervención fundamentados en el poder del arte, por ejemplo, programas de intervención que utilice el teatro como herramienta transformadora?
 - ¿Crees que el teatro como forma de intervención podría favorecer procesos de empoderamiento en las mujeres sin hogar? ¿Consideras interesante que las mujeres sin hogar visibilizases sus propias obras, basadas en sus trayectorias personales, ante un público en centros sociales, teatros, etc.? ¿Qué aportaría según tu punto de vista, este tipo de intervención?
 - ¿Consideras que la forma de intervención utilizada en el ámbito de las personas sin hogar a nivel general consigue empoderar a las personas sin hogar, o nos encontramos ante un panorama donde sigue imperando los modelos asistencialistas?
 - ¿Cuáles son bajo tu punto de vista, los pasos que aún necesitan dar las instituciones que trabajan con personas sin hogar y específicamente, con mujeres sin hogar?
 - A modo general, ¿crees que se necesita un cambio en las formas y modelos de intervención?

ANEXO 12**Modelo de entrevista al director de la Fundación Jesús Abandonado**

- En tu opinión, ¿consideras que las mujeres sin hogar presentan un mayor grado de vulnerabilidad de género con respecto a los hombres sin hogar?
- ¿Consideras que la violencia de género suele ser la causa que más define al colectivo de mujeres sin hogar?
- En tu opinión, ¿consideras que las mujeres sin hogar presentan un mayor grado de vulnerabilidad de género con respecto a los hombres sin hogar?
- ¿Consideras que la violencia de género suele ser la causa que más define al colectivo de mujeres sin hogar?
- ¿Cuál es el porcentaje de mujeres con respecto a de hombres?
- ¿Cuáles son los factores principales que llevan a una mujer a vivir en calle?
- ¿De forma general, cómo funciona este recurso? ¿Cómo es ese proceso de acogida?
- ¿Cuándo viene una persona ocurre lo mismo que en muchos albergues municipales o centros de baja exigencia que se le concede 5 días como máximo? ¿Existe este criterio de duración máxima tan marcado?
- ¿Tenéis programas de intervención que les posibilite encontrar una salida, búsqueda de empleo, etc a fin de evitar la cronificación del sinhogarismo?
- ¿En la fundación tenéis programas de intervención sólo en mujeres sin hogar?

-
- Como profesional del ámbito, ¿consideras que todavía predomina el asistencialismo?

 - ¿Crees que la idea de desviación y enfermedad mental suele vincularse con la situación de sinhogarismo?

 - Sobre el teatro, ¿qué beneficios percibes en las personas que participan en los talleres de teatro?

ANEXO 13

Modelo de entrevista para la psicóloga de Jesús Abandonado

- ¿Las mujeres sin hogar con qué tipo de problemáticas psicológicas suelen venir? ¿hay un alto de grado de mujeres que vienen con un trauma por haber sufrido violencia de género? ¿Está presente esta problemática?
- ¿Consideras que existe un mayor grado de vulnerabilidad de género en población sin hogar femenina?
- ¿Cuáles son las razones que llevan a una mujer a vivir en situación de calle?
- Como psicóloga, ¿Cuál la intervención psicológica que haces con ellas?
- ¿En población sin hogar femenina, crees que el género actúa como estigma? ¿Y la edad?
- ¿La mayoría de las mujeres están medicadas?
- ¿En esta fundación existen programas exclusivos sólo para mujeres sin hogar?
- ¿Consideras que sigue imperando el modelo asistencialista dentro del campo de intervención?
- En cuanto al funcionamiento de los recursos en esta fundación, ¿Crees que la rigidez en cuanto a horarios y normas puede afectar negativamente a las mujeres sin hogar sintiendo que no son dueñas de su tiempo? ¿Consideras que el exceso de normas a veces también puede actuar contraproducentemente?

